

**MUJERES DOCENTES EN EL ORIGEN Y CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA
DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, EN EL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1959 Y 1976**

MAGISTER ESPERANZA AGUILAR MARTÍNEZ

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
RUDECOLOMBIA
ÁREA: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA
CADE PASTO – NARIÑO
2014**

**MUJERES DOCENTES EN EL ORIGEN Y CONSOLIDACIÓN DEL PROGRAMA
DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, EN EL
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1959 Y 1976**

MAGISTER ESPERANZA AGUILAR MARTÍNEZ

**Tesis para optar por el título de
DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**ASESORA NACIONAL: DOCTORA LUZ GABRIELA ARANGO
Doctora en Sociología**

**ASESORA INTERNACIONAL: DOCTORA NANCY WESSEL
Doctora en Sociología**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
RUDECOLOMBIA
ÁREA: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA
CADE PASTO – NARIÑO
2014**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1^{ro} del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Firma del Presidente de tesis

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Mayo de 2014

AGRADECIMIENTOS

En este punto considero importante manifestar mis más sinceros agradecimientos a la Universidad de Nariño, que me permitió realizar el Doctorado en Ciencias de la Educación, al concederme una Comisión de Estudios remunerada; este doctorado me ha aportado importantes conocimientos y experiencias de nivel académico. En este sentido, agradezco también a las docentes y los docentes que hicieron posible todas las actividades académicas en Colombia y la pasantía internacional en la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla España, así como la relación con docentes de la Universidad de Sevilla; especialmente valoro los aportes de Rosario Valpuesta Fernández, Ana Guil, Consuelo Flecha, Ana María Montero, Carmen Botía, Rosalía Martínez, Juan Marchena, Antonio Valle y Víctor Muñoz.

A la Universidad Nacional que generosamente facilitó la consulta en los diferentes centros de documentación y permitió en gran medida el acceso a sus archivos y la recopilación de la información base del presente estudio.

Especialmente agradezco a la doctora Luz Gabriela Arango, quien muy amablemente se ha desempeñado como mi directora nacional y ha aportado de manera significativa con sus valiosos conocimientos, a la doctora Nancy Wessel, quien es mi asesora internacional, por su apoyo y adecuada orientación en la realización del presente estudio. De la misma forma agradezco a las doctoras Gabriela Hernández y Sol Mercedes Castro Barbosa, quienes en calidad de jurados se mostraron siempre dispuestas a ayudarme con sus conocimientos. A las y los docentes de Sociología de la Universidad Nacional quienes gentilmente colaboraron con sus conocimientos y experiencias e hicieron posible la realización de las entrevistas.

A los sociólogos que se despeñaron como mis asistentes de investigación: Ángela Mora, Diana Remolina Corredor, Carlos Arturo Romero Huertas, Sebastián Bonilla, Mateo Estrada y Alejandro Betancourth.

Mis más sinceras gratitudes al Creador por su luz y su fuerza que me acompañaron siempre a , Julián mi esposo, a Diana Marcela, a Juliana Giselle y a Javier, mis hijos, y a mis hermanos por el cariño, comprensión y apoyo en todo el proceso de mis estudios doctorales.

Finalmente, a los amigos y amigas que desde distintas perspectivas apoyaron la realización de este estudio.

RESUMEN

Los estudios sobre la Sociología en el país con perspectiva de género se iniciaron recientemente, particularmente por parte de la doctora Luz Gabriela Arango, en su obra “Jóvenes en la Universidad”, la cual está orientada principalmente a los procesos estudiantiles de las últimas décadas. Por lo anterior, reviste el mayor interés abordar la investigación histórica de la disciplina sociológica y en ella el aporte de las mujeres docentes en el caso de la Universidad Nacional de Colombia, sede del Programa pionero que marca la pauta para la creación de otros programas en el país.

ABSTRACT

Studies of Sociology in the country with a gender perspective began recently, particularly by Dr. Luz Gabriela Arango, in his "Youth at the University," which is mainly oriented to student processes of recent decades. Therefore, it is of great interest to address the historical investigation of the sociological discipline and examine the contribution of women teachers in the case of the National University of Colombia, home to the pioneering program that sets the standard for creating other programs country.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN.....	10
OBJETIVOS	14
Objetivo General	14
Objetivos Específicos.....	14
ABORDAJE METODOLÓGICO.....	14
Aproximación personal al problema de estudio.....	15
Proceso investigativo.....	17
Elaboración de categorías de análisis.....	19
CAPITULO 1.....	21
1. APROXIMACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	211
1.1 Estudios de Género, Feminismos y división sexual del trabajo	211
1.2 Los estudios sobre género y educación	38
CAPÍTULO II	45
2. ANTECEDENTES Y ORIGEN DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.....	45
2.1 CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y ORIGEN DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	56
2.1.1 Colombia: entre el Frente Nacional y los movimientos de izquierda	65
2.2 Contexto institucional: Universidad Nacional de Colombia	84
2.4 Origen del Programa de Sociología	91
CAPÍTULO III	110
3. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DOCENTES EN LA VIDA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	110
3.1 ANOTACIONES PRELIMINARES	110
3.2 Creación y consolidación del Programa de Sociología.	112
3.3 Actividades profesionales de los y las docentes de Sociología.....	123
3.3.1 Mujeres docentes	123
3.3.2 Hombres docentes	126
3.3.3 Directivos.....	130
3.4 Metodología, teoría y sociologías especiales	151
3.5 Tres periodos.....	151
3.6 Motivaciones de las mujeres docentes del Departamento de Sociología.....	217
CONCLUSIONES	220
BIBLIOGRAFÍA	224

TABLA DE ILUSTRACIONES

pág.

Ilustración 1 Las mujeres y la educación en Colombia.....	45
Ilustración 2 Sello Alianza para el Progreso 10 centavos.....	59
Ilustración 3 “Nace la Alianza para el Progreso”	61
Ilustración 4 “A propósito de los 45 años de Profamilia”. 15 de septiembre de 2010.	62
Ilustración 5 María Cano, la flor del trabajo.....	66
Ilustración 6 Doña Ofelia Uribe de Acosta, importante líder feminista, algunos años después.....	68
Ilustración 7 Todos con ellas («Viva la huelga»). (Protesta de las empleadas de la Compañía de Teléfonos).. ..	69
Ilustración 8 Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas.....	70
Ilustración 9 “Grupo de Hermanas de la Comunidad de La Presentación, quienes recibieron su grado de enfermería en la Pontificia Universidad Javeriana Femenina”	71
Ilustración 10 Primeros cursos mixtos. La enseñanza racionalista.....	74
Ilustración 11 Estudiantes argentinos se toman la Universidad de Córdoba e izan la bandera argentina Movimiento Estudiantil de Córdoba Argentina 1918.	76
Ilustración 12 Seminario sobre la Participación de la Mujer en la Vida Pública de la ONU, en el salón científico del Capitolio.	80
Ilustración 13 Alfonso López Michelsen promocionando las consignas del MRL. .	81
Ilustración 14 Reinado de la Universidad Nacional	86
Ilustración 15 Mujeres estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. 1961.	88

TABLA DE GRÁFICOS

pág.

Gráfico 1 Programa de Sociología Primer Año	96
Gráfico 2 Programa de Sociología Segundo Año	97
Gráfico 3 Programa de Sociología Primer Año II	98
Gráfico 4 Programa de Sociología Segundo Año II.....	99
Gráfico 5 Total Docentes Desde 1959 a 1975	111
Gráfico 6 Docentes que tienen información de materias dictadas según Género	113
Gráfico 7 Porcentaje Tipos de Materias Dictadas	137
Gráfico 8 Distribución Carga Académica. Metodología	
Gráfico 9 Género de los docentes que tienen información de materias dictadas	138
Gráfico 10 Distribución Carga Académica según sexo y periodo	141
Gráfico 11 Distribución Carga Académica Teorías	145
Gráfico 12 Docentes encargados de cursos de teoría, metodología y sociología especiales según sexo	153
Gráfico 13 Docentes encargados de cursos de metodología según sexo (1960 – 1976)	154
Gráfico 14 Docentes encargados de cursos de teoría según sexo (1960-1976) .	155
Gráfico 15 Docentes encargados de cursos de sociología especial según sexo (1960-1976).....	156
Gráfico 16 Docentes Investigadores y No Investigadores	157
Gráfico 17 Docentes Investigadores por Género	158
Gráfico 18 Intereses Académicos Según Porcentaje de Docentes Investigadores	159
Gráfico 19 Intereses Académicos Según Porcentaje de Cantidad de Producción Académica.....	160
Gráfico 20 Temas de Investigación según Género antes de 1959.....	161
Gráfico 21 Temas de Investigación según Género antes entre 1959 y 1966	162
Gráfico 22 Temas de Investigación según Género (1967 – 1971)	164
Gráfico 23 Temas de Investigación según Género (1972 - 1976)	165
Gráfico 24 Temas de Investigación según Género (Posterior a 1976)	166
Gráfico 25 Intereses Académicos según Tema Desarrollo.....	168
Gráfico 26 Intereses Académicos según Rural	171
Gráfico 27 Intereses Académicos según Urbano	173
Gráfico 28 Intereses Académicos según Tema Pobreza	175
Gráfico 29 Intereses Académicos según Tema Clases Sociales.....	177
Gráfico 30 Intereses Académicos según Tema Demografía	179
Gráfico 31 Intereses Académicos según Trabajo – Industria	182
Gráfico 32 Intereses Académicos según Tema Cultura	184
Gráfico 33 Intereses Académicos según Religión	186

Gráfico 34 Intereses Académicos según Tema Educación	188
Gráfico 35 Intereses Académicos según Tema Género	191
Gráfico 36 Intereses Académicos según Tema Familia	193
Gráfico 37 Intereses Académicos según Niñez.....	196
Gráfico 38 Intereses Académicos según Tercera Edad	198
Gráfico 39 Intereses Académicos según Tema Indígenas	200
Gráfico 40 Intereses Académicos según Tema Metodología	202
Gráfico 41 Intereses Académicos según Tema Política	204
Gráfico 42 Intereses Académicos según Jurídica	206
Gráfico 43 Intereses Académicos según Historia.....	208
Gráfico 44 Intereses Académicos según Racismo	210
Gráfico 45 Intereses Académicos según Teoría Sociológica	212
Gráfico 46 Intereses Académicos según Salud.....	215

TABLA DE TABLAS

pág.

Tabla 1 Monitores y asistentes del Departamento de Sociología/Facultad Ciencias Humanas	115
Tabla 2 Trayectoria académica Rojas Ruiz, Varela y Uricoechea	119
Tabla 3 Reconocimientos académicos de profesores y profesoras de Sociología.	120
Tabla 4 Decanos-as del Departamento de Sociología / Facultad de Ciencias Humanas	131
Tabla 5 Otros cargos directivos del Departamento de Sociología / Facultad de Ciencias Humanas.....	133
Tabla 6 Cargos directivos fuera de la institución.....	135
Tabla 7 Docentes dedicados al área de Metodología según sexo (1959 – 1966)	139
Tabla 8 Docentes dedicados al área de Metodología según sexo (1967 – 1971)	140
Tabla 9 Docentes dedicados al área de Metodología según sexo (1972 - 1976)	140
Tabla 10 Docentes dedicados al área de Sociologías Especiales según sexo (1959 - 1966)	142
Tabla 11 Docentes dedicados al área de Sociologías Especiales según Sexo (1967 - 1971)	143
Tabla 12 Docentes dedicados al área de Sociologías Especiales según sexo (1972 - 1976)	144
Tabla 13 Docentes dedicados al área de Teorías según sexo (1959 - 1966).....	146
Tabla 14 Docentes dedicados al área de Teorías según sexo (1967 - 1971).....	147
Tabla 15 Docentes dedicados al área de Teorías según sexo (1972 – 1976).....	148
Tabla 16 Intereses Académicos según Tema Desarrollo (Docente).....	169
Tabla 17 Intereses Académicos según Rural (Docentes)	172
Tabla 18 Intereses Académicos según Urbano (Docentes)	174
Tabla 19 Intereses Académicos según Tema Pobreza (Docentes).....	176
Tabla 20 Intereses Académicos según Tema Clases Sociales (Docentes).....	178
Tabla 21 Intereses Académicos según Tema Demografía (Docente)	180
Tabla 22 Intereses Académicos según Niñez (Docentes).....	183
Tabla 23 Intereses Académicos según Tema Cultura (Docente)	185
Tabla 24 Intereses Académicos según Religión (Docentes)	187
Tabla 25 Intereses Académicos según Tema Educación (Docentes)	189
Tabla 26 Intereses Académicos según Tema Género (Docentes)	192
Tabla 27 Intereses Académicos según Tema Familia (Docentes).....	194
Tabla 28 Intereses Académicos según Niñez (Docentes).....	197
Tabla 29 Intereses Académicos según Tercera Edad (Docentes).....	199
Tabla 30 Intereses Académicos según Tema Indígenas (Docentes)	201
Tabla 31 Intereses Académicos según Tema Metodología (Docentes)	203
Tabla 32 Intereses Académicos según Tema Política (Docentes)	205

Tabla 33 Intereses Académicos según Jurídica (Docentes).....	207
Tabla 34 Intereses Académicos según Historia (Docentes)	209
Tabla 35 Intereses Académicos según Racismo (Docentes)	211
Tabla 36 Intereses Académicos según Teoría Sociológica (Docentes).....	213
Tabla 37 Intereses Académicos según Salud (Docentes).....	216

INTRODUCCIÓN

En el presente documento pretendo dar a conocer los resultados del estudio de la institucionalización de la Sociología en Colombia desde la perspectiva de género, en el caso de la Universidad Nacional, en el periodo comprendido entre los años 1959 y 1976, con el interés de hacer visible la participación de las mujeres académicas que se relacionan con la vida del Programa.

Para ello se utilizan nociones y categorías asociadas al enfoque de género, rescatando del discurso general las relaciones sociales vinculadas a los roles que desempeñan mujeres y hombres, las dicotomías asociadas al pensamiento moderno con sus correspondientes valoraciones según se asocien al pensamiento racional, el tema de la reproducción del sistema amparado en la división del trabajo, las funciones a desempeñar, las relaciones de poder asociadas al género, y las tensiones entre naturaleza y cultura.

Se trata de establecer las principales relaciones sociales materializadas en la educación superior, en el caso particular del Programa de Sociología de la Universidad Nacional, situadas en materia de educación en los marcos de la teoría del campo social de Bourdieu, como aquel espacio que permite apreciar la diversidad de relaciones y dentro de ellas las de dominación que descansan en la diferenciación social.

De conformidad con lo anteriormente planteado, se asume la relación entre sociedad y educación desde la perspectiva de género, considerando el problema de los estereotipos y los roles. Esta visión se verá complementada por una aproximación a la legislación colombiana asociada a la participación de las mujeres en diferentes momentos del proceso histórico, que señala la manera como en el país se ha ido resolviendo el conflicto de intereses en el marco de una sociedad en la que se destacan grupos sociales con evidentes rasgos patriarcales que propugnan por mantener el *statu quo*, y agrupaciones sociales que exigen cambios en las rígidas estructuras de poder, que con su organización y compromiso van contribuyendo a construir una sociedad con algunos avances en materia de igualdad, en la que la dignidad humana y el respeto a la diferencia se van posicionando, poco a poco, en los imaginarios y en la cultura de la sociedad colombiana.

Si bien existen estudios sobre mujer y educación, o acerca de la historia de la disciplina sociológica en Colombia -en general-, y del Programa de Sociología de la Universidad Nacional -en particular-, que contribuyen a la comprensión del proceso de inserción de las mujeres en el ámbito laboral de la docencia, estos no

han hecho visible el protagonismo de las mujeres, ni sus experiencias en la vida académica, como se pretende hacerlo en esta investigación.

Ya lo había expresado Luz Gabriela Arango¹:

Aunque numerosas mujeres han participado en el desarrollo de la sociología en Colombia, esta participación no ha sido estudiada, ni se ha adelantado una reflexión sistemática sobre el género en la enseñanza y en el ejercicio profesional de esta disciplina.

Los estudios sobre la Sociología en el país con perspectiva de género se iniciaron recientemente, particularmente por parte de la doctora Luz Gabriela Arango, en su obra “Jóvenes en la Universidad”, la cual está orientada principalmente a los procesos estudiantiles de las últimas décadas. Por lo anterior, reviste el mayor interés abordar la investigación histórica de la disciplina sociológica y en ella el aporte de las mujeres docentes en el caso de la Universidad Nacional de Colombia, sede del Programa pionero que marca la pauta para la creación de otros programas en el país.

Como producto del análisis, se muestran las principales características de la participación de docentes a lo largo del proceso de creación y consolidación del Departamento de Sociología, señalando las tendencias en las que se destaca el papel de las mujeres académicas en los ámbitos docente, investigativo y de proyección social; de igual forma, se relacionan aspectos de índole administrativo referidos a docentes vinculados al Programa en el periodo estudiado.

En Colombia, a partir de la Constitución Política de 1991, se han adelantado esfuerzos tendientes a alcanzar la democratización del Estado y del régimen político, así como la ampliación de los derechos ciudadanos. En este contexto, cambios realizados en la descentralización de la vida política, administrativa y fiscal de la nación, se convierten en expresiones de dichos emprendimientos que buscan que las relaciones sociales se desarrollen en los marcos de mayor participación y equidad, sustentadas ahora en principios constitucionales.

Pese a esto, se mantienen las justas aspiraciones de las mujeres por participar activamente en la discusión y conducción de los asuntos públicos, que invita a repensar los procesos de democratización que se enuncian como exitosos en el empeño de procurar una forma de convivencia colectiva en la que sea posible, bajo los principios del bien común, el ejercicio de los derechos de los sujetos, hombres y mujeres, que representan intereses sociales, económicos, políticos y culturales diferentes.

¹ ARANGO G., Luz Gabriela y VIVEROS V., Mara. El género: una categoría útil para las ciencias sociales. Primera Edición. Bogotá: Centro Editorial, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. 2011. p.31.

Esta reflexión es necesaria, porque desde el presente se debe explicar la historia comprendiendo de qué manera se ha articulado la presencia institucional y social a la realidad de género, y analizar la verdadera dimensión de la participación de las mujeres en los procesos organizacionales a fin de proponer, concertar y coadyuvar en la construcción de la cultura de la participación.

En el contexto universitario, hombres y mujeres se han ocupado desde la disciplina sociológica a pensar en el desarrollo de conocimientos y habilidades necesarias para la comprensión de las relaciones sociales y la búsqueda de alternativas de cambio. Actualmente, se convierte en asunto primordial asumir la reflexión sobre estos procesos a partir de una perspectiva de género.

En este sentido, la presente investigación pretende contribuir a la comprensión de la historia social de las mujeres docentes, y así alcanzar una mirada integral de la realidad nacional.

Dos aspectos confluyeron en mi interés por abordar este tema de investigación: el primero, consistió en encontrar que los estudios acerca de las mujeres tienen gran importancia en el campo de las ciencias sociales y, en particular, de la Sociología, al ser un tópico integrador por excelencia. El segundo, descubrir que el tema que trataría es novedoso en el sentido de que dichos estudios se asumen en el país como un proceso relativamente reciente. En este sentido, encontré que en Colombia, este interés se advierte en las últimas décadas, como se plantea en el texto “Las Mujeres en la Historia de Colombia”², trabajo promovido por la Consejería Presidencial para la Política Social en el que se expone:

En Colombia desde la década pasada se presenta el interés académico institucional por las mujeres como sujetos y objetos de conocimiento de los procesos sociales y culturales, en el marco de distintas ciencias sociales como la sociología, la historia, la antropología, la economía, la psicología y el derecho. En la disciplina histórica se han abordado temáticas con el propósito de redescubrir y redimensionar la historia incorporando en ella a las mujeres y escribiendo así mismo las propias historias de las mujeres en sus procesos.

En mi condición de mujer docente de Sociología de la Universidad de Nariño, encuentro que el ámbito de la educación superior es pertinente para alcanzar dicho propósito, ya que se podrán desarrollar este tipo de estudios teniendo en cuenta las experiencias docentes, que en mi caso suman más de dos décadas de trabajo, que si bien no se realizaron en la Universidad Nacional de Colombia sí facilitan la comprensión del problema a tratar y brindan elementos para significar el aporte de las mujeres docentes a la disciplina sociológica y, a través de ella, a la sociedad.

² VELÁSQUEZ, M. Las Mujeres en la Historia de Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1995. p. 46.

De la misma manera, tuve la oportunidad, en determinado momento, de trabajar con mujeres de sectores populares y ahora llego de nuevo al tema, esta vez con un interés prioritariamente académico, al desarrollar en los marcos del Doctorado en Ciencias de la Educación de RUDECOLOMBIA la investigación acerca las características de la participación de las mujeres docentes en el Programa de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

OBJETIVOS

Objetivo General

Conocer e interpretar las trayectorias y experiencias educativas y profesionales de las mujeres docentes y su participación en el origen y consolidación del Programa de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, durante el periodo comprendido entre los años 1959 y 1976, abordando el análisis e interpretación de la información recolectada en una perspectiva que relaciona elementos de la teoría de género y el contexto institucional del Programa académico en la Universidad Nacional de Colombia.

Objetivos Específicos

- Caracterizar las trayectorias sociales, educativas y profesionales de las mujeres docentes que participaron en la creación y consolidación del Programa de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia.
- Estudiar e interpretar sus experiencias en el ámbito de la docencia y su incidencia en el desarrollo del Programa, principalmente en los siguientes aspectos: educativos, profesionales, de distinción y prestigio, cargos administrativos, materias dictadas, investigaciones realizadas, participación en eventos académicos a través de ponencias y conferencias, producción de conocimientos en relación con las publicaciones y proyección social.
- Comprender las características de la participación en la investigación y producción de conocimiento de las docentes que intervienen en los procesos de creación y consolidación del Programa de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia.
- Investigar el aporte de las docentes de Sociología en la proyección social del Programa académico de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia.

ABORDAJE METODOLÓGICO

En este apartado se presentará mi relación como investigadora con el tema, los procesos que se siguieron en el curso de la investigación y la construcción de las categorías con las que se adelantó el estudio del lugar de las mujeres docentes en el origen y consolidación del Programa de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia.

Se parte de comprender la creación científica como un campo de lucha en el que se ha constituido como hegemónico el liderazgo de los hombres, expresado en distintos estereotipos científicos; el énfasis de las investigaciones y la valoración o desvaloración de ciertos temas, el funcionamiento de las disciplinas académicas y la gestión de la universidad.

En ese sentido, se hace indispensable una aproximación histórica de género, que considere el papel de las mujeres docentes en cuanto al significado y papel que han jugado en el orden social y su rol en el cambio de ese orden dominado por los varones en la institución universitaria.

La historia con perspectiva de género complementa una visión descriptiva de la misma con una construcción teórica que permita sintetizar las experiencias sociales diferentes de las mujeres y los varones. Marta Lamas³ propone que

la existencia de distinciones socialmente aceptadas entre hombres y mujeres es justamente lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género, pero hay que tener en cuenta que si el género es una distinción significativa en gran cantidad de situaciones, es porque se trata de un hecho social, no biológico. Si bien las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende 'naturalmente' de biología, sino que es un hecho social.

Siguiendo a Joan Scott⁴, el género en la historia se entiende como un reconocimiento a la importancia de los sexos en el devenir histórico y en esa historia la comprensión de los roles y el simbolismo de lo femenino y lo masculino. De esta manera se busca entender el papel histórico que juega el género en las relaciones sociales y en las instituciones.

El rompimiento con la historia tradicional se da por parte de profesoras e intelectuales que se alejan de las normas, representación y discursos predominantemente masculinos. Este alejamiento se da al sumar al conocimiento académico su ser en otros ámbitos de vida, realizando sus actividades pensando y actuando como mujeres de manera diferente a la tradición masculina.⁵

APROXIMACIÓN PERSONAL AL PROBLEMA DE ESTUDIO

El ser una mujer socióloga, docente e investigadora de sociología le da un significado especial al presente trabajo, pues mis experiencias de vida como

³ LAMAS, Martha. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Compilación. Tercera Edición. México: PUEG, 2003.p.114.

⁴ SCOTT, Joan. Unanswered Questions, contribution to AHR Forum, Revisiting Gender: A Useful Category of Historical Analysis. American Historical Review, 113:5, 2008. p. 1422-30.

⁵GARCÍA, óp.cit.,p. 31.

estudiante y docente dispusieron la mirada con que se abordaron los hallazgos, enriquecieron el análisis por los elementos subjetivos que necesariamente implicaba mi relación directa con el campo de estudio, mis imágenes de las relaciones entre estudiantes y docentes en el campo sociológico, la percepción que tengo del papel de los y las docentes en la construcción de la disciplina sociológica, sus conexiones con la vida política y, en general, su influencia, entre otras cosas, porque si bien desde mi vida estudiantil, académica y política estuve siempre interesada en ciertas reivindicaciones feministas, la perspectiva teórica de género no era una herramienta que tuviera construida de forma previa a esta investigación, sino un aprendizaje que trabajé durante el curso de la misma.

En mis primeros años como socióloga, realicé trabajo político con mujeres que se centró en el interés por conseguir el poder; un poder que se materializaba electoralmente y que consistía en el respaldo a ideologías representadas por candidatos que, por lo general, eran hombres. Ahora, en perspectiva, califico y valoro el reconocimiento, tanto como el liderazgo que han venido ganando las mujeres en los espacios electorales, al igual que en los distintos círculos de la vida social, fruto de las luchas que han tenido que sortear.

La Sociología permite una visión integral acerca de los procesos, considera las dimensiones históricas, económicas, políticas, de dominación y culturales de la relación entre mujeres y hombres en su conjunto. Si desde la academia se continúa insistiendo en la construcción de herramientas teórico-metodológicas para conocer mejor las situaciones de género y transmitirlos de manera efectiva, se podrá conseguir una proyección social más productiva desde la Universidad, consciente de la realidad, teniendo en cuenta la perspectiva de las mujeres y propendiendo por su participación activa.

En este orden de ideas, cabe resaltar la relación entre género y trabajo académico, tópico importante que simboliza el quehacer de las mujeres en la educación, como lo menciona Dora Inés Munevar⁶

La circulación de hallazgos investigativos muestra la forma como se han documentado las desigualdades de género en relación con la estructura del trabajo académico. A medida que se develan los distintos conceptos que regulan la vida académica, y otros aspectos de la vida social, por ejemplo, ocio, producción, consumo, incluso la vida en sí, se reconfiguran sus fundamentos, teniendo en cuenta, sobre todo, los contextos políticos y organizacionales que enmarcan y explican la producción académica, esos contextos que suelen desempoderar a las personas, más a las mujeres, material y psicológicamente en sus intentos de crear y producir con autoridad y excelencia.

⁶ MUNEVAR M., Dora Inés. Poder y género en el trabajo académico. Primera Edición. Bogotá: UNIBIBLOS. 2004. p.93.

Mi perspectiva sociológica ha cambiado con esta investigación, pues el tema implica particularidades que no eran visibles para mí, y que considero muy importante que sean estudiadas en el círculo académico al que pertenezco.

Las percepciones, disposiciones y representaciones subjetivas son, definitivamente, centrales en una construcción científica compleja de las relaciones de género.

PROCESO INVESTIGATIVO

El planteamiento de la presente investigación tuvo un origen más amplio, cuya intención principal fue hacer un recuento de los programas de sociología en Colombia, con el fin de analizar desde las teorías curriculares la historia de su enseñanza en el país, lo que implicó hacer un acercamiento inicial en las universidades bogotanas Nacional de Colombia, Javeriana y Santo Tomás, Universidad del Valle en Cali y Universidad de Antioquia en Medellín.

No obstante, gracias al trabajo en los aspectos metodológicos de la tesis que adelanté en la Universidad Pablo de Olavide en España, decidí dirigir mi búsqueda hacia el Programa de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia por su carácter de pionera, que concentró a los y las docentes más avanzados –tanto en su formación académica como en su posición política- de la época en el campo y, aún hoy, es un referente curricular para diversos programas de sociología del país. También resurgió la inquietud por indagar sobre el lugar de las mujeres docentes en la etapa fundacional, en un círculo académico que contaba con personalidades destacadas.

El primer periodo temporal que se consideró para el estudio fue de 1959 a 1974, pues en la primera revisión de los documentos de historia de la Universidad Nacional, la historia del departamento y la revisión de prensa⁷ se vio la incidencia del conservatismo y el liberalismo a través de sus gobiernos en el Programa, así como en el tipo de participación de este en el Estado, dirigido en la época por el acuerdo del Frente Nacional, hechos que me llevaron a centrar el estudio en la interpretación de la dinámica interna de docentes, hombres y mujeres, dentro del Programa.

Por lo anterior, en una búsqueda con perspectiva histórica, se decide ampliar el horizonte hasta 1976, puesto que se mantenían las características de la dinámica dentro del Programa, porque a partir de 1977 hubo un cambio cualitativo en este, que se constituyó en un hito dentro de la historia del Programa.

⁷ Artículos que específicamente se relacionaran con educación y género, en los periódicos de corte liberal: El Espectador y El Tiempo, y de influencia conservadora: La República.

La metodología de la investigación se enfocó en un trabajo sistemático en archivo, prestando especial atención a los documentos formales compilados en el Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas y a los del Archivo General de la Universidad Nacional de Colombia, correspondientes a actas, informes, correspondencia y documentos de registro, que tuvieran que ver con la actividad docente, administrativa y de investigación-extensión de profesores que pertenecieran al Programa de Sociología en el periodo comprendido entre 1959 y 1976, en un universo resultante aproximado de 2.600 folios. La búsqueda comprendió entonces:

- Informes en el Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- Boletines Informativos en el Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Colombia.
- Currículum Vítae de diferentes docentes de la División Académica, que se encontraban en el Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia.
- Documentos correspondientes a la Historia laboral Docente registrados por la Oficina de Personal, en el Archivo General de la Universidad Nacional de Colombia, obtenidos del Archivo Satélite.
- Correspondencia enviada y recibida, encontrada en el Archivo Satélite.
- Colección Nómina Docentes, encontrada en el Archivo General de la Universidad Nacional, Facultad de Sociología.

En el Anexo 1 se encuentran especificadas las fuentes de cada uno de los hechos relevantes que se encontraron y dieron pie a una interpretación más profunda de la relación existente entre las y los docentes y los momentos vividos por el Programa.

En una matriz inicial se consideraron todas las mujeres y hombres que tenían alguna participación en el Programa en el periodo de estudio, aunque luego se encontró que en la matriz obtenida había información de personajes que si bien eran importantes por sus aportes a la Sociología en la Universidad Nacional, no existía certeza de su ejercicio como docentes, por lo que se excluyeron algunos nombres hasta quedar sólo aquellos de quienes hubiera registro de su participación docente.

Cabe destacar que se sugirió que la investigación escogiera un par de mujeres docentes de sociología sobresalientes en el periodo de análisis; no obstante, se consideró relevante construir el panorama general y encontrar los aportes realizados por parte de las mujeres, en comparación con los hombres, por lo que se tuvo especial cuidado en recopilar de los archivos consultados la mayor cantidad de información existente de los dos géneros.

También es importante tener en cuenta que en el posterior análisis de la información, se determinó que no existe un registro sistemático de las asinaturas

dictadas por docentes para cada semestre académico, por lo cual lo que se presenta en este estudio referente a las materias dictadas es una muestra de las asignaturas totales, con base en datos obtenidos de los *curriculum vitae* que los y las docentes debía diligenciar para el registro oficial, y a través de anotaciones que pudieran quedar en acta sobre alguna liquidación, solicitud de permiso, reemplazo o nombramiento.

Finalmente, se construyó una matriz de análisis y comparación de los docentes caracterizados por género y siguiendo las categorías identificadas –presentadas a continuación– además de tener en cuenta acontecimientos especiales que dieran alguna luz adicional al análisis de la dinámica del Programa, consignados como momentos del mismo.

ELABORACIÓN DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

A partir de los elementos ya expuestos, se construyeron las siguientes variables o categorías de análisis, como se puede apreciar en la matriz que las compila, según la información a la que se tuvo acceso, pues todos los y las docentes tenían alguna información y carecían de otra.

- Trayectoria educativa y profesional: comprende el lugar de estudios secundarios y profesionales, la experiencia profesional previa o contemporánea del o la docente vinculada al Programa en el periodo de estudio, las distinciones académicas que recibieron y el tipo de vinculación que tenían en el momento. Se había considerado en un principio la trayectoria para interpretar las posiciones de los y las docentes según el círculo social de origen y de ingreso a la docencia en la Universidad, pero la revisión documental de archivo no lo permitía.
- Cargos administrativos: relativos a las actividades administrativas desarrolladas dentro de la Universidad Nacional, en calidad de docente de sociología en el periodo de estudio.
- Asignaturas dictadas: clasificadas en materias de teoría sociológica, metodología y sociologías especiales.
- Producción de conocimiento: referente al apoyo a estudiantes en investigaciones y tesis, investigaciones personales dentro de la Universidad o en convenios de esta con otras entidades, informes, ponencias, artículos y libros académicos.
- Intereses temáticos: deducidos con base en las materias que el o la docente tenía a su cargo y los temas de investigaciones adelantadas y publicaciones más recurrentes.

Como una fuente adicional necesaria para hacer un análisis e interpretación cualitativa más precisa de los datos encontrados, se realizaron entrevistas a lo

largo del proceso de investigación a docentes de la Universidad Nacional, quienes hicieron valiosos aportes a la comprensión de la dinámica del programa, ellos son:

- Víctor Reyes Morris, quien al momento de la entrevista era Director del Departamento (julio 31 de 2009).
- Magdalena León, Dra. Fondo de Documentación Mujer y Género (agosto 11 de 2009).
- Patricia Jaramillo, quien al momento de la entrevista era Directora del Departamento (julio 26 de 2010).
- Elvira Naranjo, docente del Departamento de Sociología (julio 30 de 2010).
- Jaime Eduardo Jaramillo, docente jubilado del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional (julio 30 de 2010).
- Carlos Escalante, docente jubilado del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional (julio 28 de 2010).
- Héspes Pérez, docente jubilado del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional (junio 12 y 19 de 2013).
- Gabriel Restrepo, docente jubilado del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional (julio 27 de 2010).

También fue posible realizar dos entrevistas a personas que, si bien no cumplían con la condición de ser docentes de la Nacional, brindaron información relevante sobre el periodo de estudio y el abordaje metodológico de la investigación. Son ellas:

- Lucía Provencio (julio 30 de 2010), España.
- María Cristina Salgado (agosto 12 de 2009)

CAPÍTULO I

1. APROXIMACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Analizar el contexto en el cual se fundó y empezó a consolidar la carrera de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, y en él la posición de sus docentes mujeres, es fundamental para develar las condiciones de género en que participaban estas mujeres en un proceso tan nuevo y prometedor como fue la institucionalización de los estudios sociológicos universitarios en el país, con su propuesta de comprensión para la transformación social.

Por ello, se aboca en este apartado de antecedentes a un análisis crítico de algunas de las principales cuestiones, en relación con la tensión entre género y educación. Se propone, en primer lugar, abordar lo relacionado con algunas de las formas en que la categoría *género* ha sido tratada; en segundo, llevar a cabo un análisis en torno a la tensión entre educación y género; en tercero, tratar cuestiones históricas sobre la relación entre mujer y educación en Colombia, y, por último, el proceso de acceso de la mujer a la educación superior en calidad de docente.

1.1 ESTUDIOS DE GÉNERO, FEMINISMOS Y DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

La diferenciación entre mujeres y hombres con sus respectivos roles son construcciones históricas. Según los paradigmas de pensamiento imperantes en distintas culturas y tiempos, desde preceptos morales es definido lo considerado “correcto”, “deseable” e “indeseable” para los sujetos y colectivos.

Es así como la cuestión histórico-moral que configura el sexo y el género, está asociada en el pensamiento moderno propio de la cultura occidental que condiciona –en el que se inscribe además el proyecto de universidad pública como espacio de reflexión y construcción de los Estados Nacionales–, al establecimiento de una serie de dicotomías que clasifican y construyen supuestos de lo considerado propiamente moderno (razón, progreso, sociedad, hombre, blanco, sujeto); y de lo que no lo es (pasión, atraso, naturaleza, mujer, negro/a, objeto). Es decir, ciertas características se asumen como propias y otras como extrañas:

La particularidad del ejercicio reflexivo sobre el pasado propio del proyecto moderno, supone nociones de progreso, continuidad y evolución que definen los lineamientos sobre los cuales el historiador o

sujeto cognoscente reconstruye –construye– el pasado, enunciando eventos, actores, procesos u *objetos de conocimiento* (...). Así, el

concepto de racionalidad posiciona al *sujeto cognoscente* en una distancia tal que puede abstraer y controlar las “verdades” de sus *objetos de conocimiento* (...) [se da lugar entonces] a la creación de categorías dicotómicas binarias excluyentes, como el yo y el otro, lo público y lo privado, o lo racional y lo irracional, categorías a partir de las cuales el mundo es interpretado. El “Otro” producto del ejercicio para las distinciones, es para el “Yo” esa información que integra para dar cuerpo a aquello que no se es: el “Otro”, aquella otra mitad, aquel que restaura la unidad para la construcción de la identidad. Se revelan dos premisas, la primera, la necesaria condición del otro para la definición del “Yo”; y en segunda instancia, la imposibilidad de percibir a ese “Otro” como un algo inherente y natural; un “Otro” que por el contrario responde a una historicidad, es decir, ha sido construido socialmente, El “Otro” se configura en el imaginario del “Yo” a través de procesos discursivos que, a su vez, fundamentan relaciones de poder.⁸

Sin embargo, esta misma idea se ha explicado desde un plano más histórico-estructural, soportando la organización social alrededor de las condiciones materiales de existencia.

Como señala Hobsbawn⁹:

La imagen de la división de la sociedad en ámbitos excluyentes pero complementarios se consolida en la segunda mitad del siglo XIX, cuando se conforma la familia burguesa. El mundo doméstico-privado garantiza el funcionamiento público al liberarlo de cargas inherentes a la reproducción social. Asimismo incorpora valores femeninos y masculinos como inmutables, pertenecientes a los sexos biológicos, estableciendo un "deber ser" que orienta actitudes y valores.

En las sociedades occidentales, la mujer se ha relacionado directamente con un «lugar» de madre, encargada de la reproducción social en el hogar como su más importante misión, durante mucho tiempo como su única misión:

El hecho de que sobre la mujer recaiga la posibilidad de dar a luz, o que de ella dependa la reproducción de la especie humana, ha desdibujado cualquiera otra posibilidad de acción de la misma, hasta el punto que la

⁸ CORREA OLARTE, María Eugenia. La Feminización de la Educación Superior y las Implicaciones en el Mercado Laboral y los Centros de Decisión Política. EDICIÓN. Bogotá: EDITORIAL, 2005. p. 24-26.

⁹ PALENCIA VILLA, Mercedes. Las metáforas en la construcción de la identidad de género de las educadoras. En: Revista Educar [en línea] N° 7. Género y Educación. (1998). [Consultado 15 de septiembre de 2013]. Disponible en http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accionMenu=hemeroteca.VisualizaArticuloIU.visualiza&articulo_id=3571>

maternidad se ha traducido en la excusa para naturalizar su condición subalterna.¹⁰

Así pues, bien se parta del sujeto o de la estructura, se encuentra que el aporte fundamental del concepto de género tiene que ver con la desnaturalización de los roles socioculturales que se asignan a hombres y mujeres a través de la socialización, que no sólo diferencian sus comportamientos, aspiraciones y valores en general, sino que también les dan jerarquía. Simone de Beauvoir afirmó en 1949, “una mujer no nace sino que se hace”, defendiendo que aquellas características de las mujeres que las hace femeninas, no son fruto de la naturaleza, sino que son aprendidas a través de un complejo proceso individual y social.

Con la intención de historizar brevemente algunas cuestiones centrales, resulta conveniente aproximarse a la idea de las prácticas patriarcales. El patriarcado, proveniente del *pater familias* romano y de la *patria potestas* como principio fundamental, fijaba la sumisión de los miembros del hogar, mujeres, hijos y esclavos, al poder superior del padre, quien tenía, entre otras, la potestad de decidir la vida o la muerte de estos.

Con el surgimiento de los Estados Nacionales, la relación patriarcal se transmuta, y el poder del *pater* es delegado al Estado, que como representación de estructuras jerarquizadas, se consolida como el instrumento por excelencia del orden, la dominación y el control social, filtrándose en las propuestas actuales de intervención de los Estados y configurando relaciones de poder/exclusión de género, raza y clase.

En la antigua Roma, las mujeres no fueron consideradas ciudadanas con acceso a derechos. Con Rousseau, como lo afirma Amorós¹¹, dicho patrón continuó existiendo pese al establecimiento del contrato social, que siguió subordinando a la mujer, y posibilitando el paso a la construcción de sociedades más «justas e igualitarias», manteniendo los mismos discursos y estableciendo un pacto patriarcal de dominación desde los ideales de la «fraternidad».

Las propuestas dicotómicas de clasificación entre la naturaleza y la cultura, otorgaron a lo femenino la naturaleza, el adentro, lo privado, y a lo masculino el afuera, lo público y la cultura; reflejaba las parcialidades con las que los discursos filosóficos y políticos fueron performando ideas de diferencia de género en el proceso de configuración de las democracias liberales actuales.

A raíz de los aportes y discusiones que en la sociedad –en general– y en las ciencias sociales y humanas –en particular– se generó, se propició un proceso de disputa en torno a los discursos y prácticas patriarcales que, en el marco de las relaciones de poder y las construcciones heterosexuales de género, han atribuido

¹⁰ CORREA OLARTE. Op. cit., p. 20.

¹¹ AMORÓS, Celia. Hacia una crítica de la razón patriarcal. 2da Edición. Barcelona: Anthropos, 1991. p.

clasificaciones de los sujetos en la sociedad, que plantean lugares subordinados para las mujeres y las lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales - LGBTI.

Se estima pertinente retomar algunas discusiones planteadas por Rubin¹², a quien se le atribuye la discusión, en la década de los setenta, sobre el sistema de sexo-género, para comprender los procesos de opresión que en términos sexuales se construyen en las sociedades. Para ello, si bien la autora otorga a la teoría marxista una posición fundamental en el análisis, advierte que “no hay ninguna teoría que explique la opresión de las mujeres –en su infinita variedad y monótona similitud, a través de las culturas y en toda la historia– con nada semejante a la fuerza explicatoria de la teoría marxista de la opresión de clase”¹³, postula que si bien desde escritores con esta perspectiva existe un interés en explicar las cuestiones de dominación de las mujeres, lo que pocos hacen es ubicar “la opresión de las mujeres en el corazón de la dinámica capitalista señalando la relación entre el trabajo doméstico y la reproducción de la mano de obra”.

En primer lugar, la autora considera fundamental reflexionar en torno a la división social de trabajo, entendiendo en este contexto la importancia del trabajo doméstico.

La diferencia entre la reproducción de la fuerza de trabajo y sus productos depende, por lo tanto, de la determinación de lo que hace falta para reproducir esa fuerza de trabajo (...). Es preciso realizar un trabajo adicional sobre esas cosas antes que puedan convertirse en personas: la comida debe ser cocida, las ropas lavadas, las camas tendidas, la leña cortada, etcétera. Por consiguiente, el trabajo doméstico es un elemento clave en el proceso de reproducción del trabajador del que se extrae plusvalía. Como en general son mujeres quienes hacen el trabajo doméstico, se ha observado que es a través de la reproducción de la fuerza de trabajo que las mujeres se articulan en el nexo de la plusvalía que es el *sine qua non* del capitalismo.¹⁴

De esta forma, el trabajo doméstico se constituye en el eje vertebral que ubica la reproducción social y el cuidado como dispositivos que posicionan a la mujer en el marco de la acumulación capitalista, porque son las mujeres y no los hombres las que regularmente hacen este tipo de trabajo. Y aunque, según Rubin, el factor histórico y moral no es ampliado por la perspectiva de Marx en tanto factor crucial que forjó las construcciones históricas y morales de masculinidad y femineidad, y la construcción de los campos del sexo, las sexualidades y la opresión sexual, en una mirada amplia y completa del pensamiento de Marx, se podrían encontrar otros hallazgos.

¹² RUBIN, Gayle. El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo. En: Nueva Antropología. N° 30 vol. VIII, (mes, 1986); p. 98.

¹³ *Ibid.*, p. 99.

¹⁴ *Ibid.*, p. 99-100.

Así lo desarrolla Julián Sabogal¹⁵ en el texto Carlos Marx y Federico Engels: su pensamiento sobre la mujer, en donde cuestiona la tan difundida idea de que estos autores sólo se concentraron en las características históricas de las condiciones materiales de existencia, y dejaron de lado elementos culturales, incluyendo la perspectiva de género. Según la mirada común del pensamiento de Marx, los cambios sociales se deberían a los cambios materiales de las fuerzas productivas, considerando a las personas –independientemente de su condición de género o de edad–en tanto parte de la clase social proletaria o burguesa.

Para Sabogal, esa lectura obedece a la influencia que tuvieron los teóricos de la Segunda Internacional y luego los manuales soviéticos en la formación de la militancia de los partidos marxistas y de los universitarios en general; así lo corrobora trayendo a colación la carta de Engels a José Bloch, fechada en Londres el 21 de septiembre de 1890, donde le dice:

Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y la reproducción de la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto. Si alguien lo tergiversa diciendo que el factor económico es el único determinante, convertirá aquella tesis en una frase vacua, abstracta, absurda.¹⁶

Con frecuencia se olvida la condición: *en última instancia*, con lo cual la formulación se convierte en una ley mecánica, válida en todas las circunstancias. En la misma carta continúa Engels¹⁷:

La situación económica es la base, pero los diversos factores de la superestructura que sobre ella se levanta –las formas políticas de la lucha de clases y sus resultados, las Constituciones que, después de ganada una batalla, redacta la clase triunfante, etc., las formas jurídicas, e incluso los reflejos de todas estas luchas reales en el cerebro de los participantes, las teorías políticas, jurídicas, filosóficas, las ideas religiosas y el desarrollo ulterior de estas hasta convertirlas en un sistema de dogmas– ejercen también su influencia sobre el curso de las luchas históricas y determinan, predominantemente en muchos casos, su forma (...). Somos nosotros mismos quienes hacemos nuestra historia, pero la hacemos, en primer lugar con arreglo a premisas y condiciones muy concretas. Entre ellas, son las económicas las que deciden en última instancia.

¹⁵ SABOGAL TAMAYO, Julián. Carlos Marx y Federico Engels: su pensamiento sobre la mujer. Pasto, 2013.. Inédito.

¹⁶ENGELS, Federico. Carta de Engels a José Bloch. Fechada en Londres el 21 de septiembre de 1890, en "Obras Escogidas". Editorial Progreso Moscú. 733. Ibíd.

¹⁷ Ibíd.

Sin obviar la forma androcéntrica de exponer sus planteamientos, en tanto que naturalizaba el hecho de que la categoría “hombre” sea utilizada para hablar tanto de hombres como de mujeres, y de las críticas feministas que se han hecho a la forma naturalizada en la que se asocia la unión entre hombres y mujeres, es necesario reconocer que el joven Marx, desde sus primeros escritos, ya consideraba relaciones sociales diferenciadas para hombres y mujeres, pues, como lo afirma en sus *Manuscritos* de 1844, la calidad de las relaciones entre los géneros demuestra el nivel de humanización de una sociedad y con ella su evolución:

En la relación con la mujer, como presa y servidora de la lujuria comunitaria, se expresa la infinita degradación en la que el hombre existe para sí mismo, pues el secreto de esta relación tiene su expresión inequívoca, decisiva, manifiesta, revelada, en la relación del hombre con la mujer y en la forma de concebir la inmediata y natural relación genérica. La relación inmediata, natural y necesaria del hombre con el hombre, es la relación del hombre con la mujer (...). Con esta relación se puede juzgar el grado de cultura del hombre en su totalidad. Del carácter de esta relación se deduce la medida en que el hombre se ha convertido en ser genérico, en hombre, y se ha comprendido como tal; la relación del hombre con la mujer es la relación más natural del hombre con el hombre. En ella se muestra en qué medida la conducta natural del hombre se ha hecho humana o en qué medida su naturaleza humana se ha hecho para él naturaleza.¹⁸

En su obra posterior *La Sagrada Familia* se encuentra también una alusión a las relaciones entre clases, pero así también entre géneros. Cuando Marx comenta un trabajo del hegeliano Zichlinsky Szeliga conexo con la novela *Los misterios de París*, de Eugenio Sue, la novela se propone sensibilizar las almas a fin de lograr que se apiaden de los miserables, particularmente de las mujeres víctimas de sus amos. El novelista esperaba que invitando a la compasión de los poderosos respecto a los desvalidos, aquellos cambiaran sus conductas:

El señor corrompe muchas veces a las criadas, ya sea amedrentándolas, sorprendiéndolas o aprovechándose de cualquier otro modo de las ocasiones que brinda la naturaleza de la relación de servidumbre. Las empuja a la desgracia, a la ignominia y al crimen. La ley es ajena a todo esto... El criminal que de hecho obliga a la criada al infanticidio, queda impune.¹⁹

Se refiere a los señores que obligan a las criadas primero a tener relaciones sexuales y luego a abortar. La solución que ofrece el novelista a este crimen es la ayuda a la desdichada y la reconvención al criminal, con ayuda de la ley. Por su parte, Szeliga comparte el enfoque del problema en la novela, pero lo considera

¹⁸ MARX, Carlos. *Manuscritos de 1844: Economía política y filosofía*. En: *Grandes Obras del Pensamiento*, tomo 12. Barcelona: Altaya. p. 146. *Ibíd.*

¹⁹ MARX, Carlos y ENGELS, Federico. *La sagrada familia*. México: Grijalbo, 1967. p. 260. *Ibíd.*

demasiado mundano. Marx y Engels²⁰ reconocen que tales problemas son reales pero “la solución no puede ser individual ni legal, sino social”.

Siguiendo a Sabogal²¹, en el mismo texto Marx y Engels consideraban que los socialistas franceses se situaban muy por encima de los hegelianos en correspondencia a la consideración de las condiciones de género, pues por ejemplo Fourier afirmaba que:

El cambio de una época histórica puede determinarse siempre por la actitud de progreso de la mujer ante la libertad, ya que es aquí, en la relación entre la mujer y el hombre, entre el débil y el fuerte, donde con mayor evidencia se acusa la victoria de la naturaleza humana sobre la brutalidad. El grado de la emancipación femenina constituye la pauta natural de la emancipación general.

Sabogal advierte que existe el argumento de que las ideas sobre aspectos distintos a los económicos, como los que se han venido describiendo en este texto, son propias del Marx joven, pero que el Marx maduro sólo se preocupó por los aspectos económicos y la determinación causal de estos sobre los otros componentes de los fenómenos sociales. En esta visión influyó considerablemente el filósofo francés Louis Althusser en los años setenta del siglo XX, quien dividió el pensamiento de Marx en dos etapas: el joven filósofo y el hombre científico. En América Latina se difundió profusamente esa idea a través de los libros de una de las colaboradoras de Althusser, la chilena Marta Harnecker, muy leídos en los cursos universitarios. Esto dice el Marx “maduro” sobre la mujer en el primer tomo de *El capital*:

En Inglaterra se emplean todavía, de vez en cuando, por ejemplo, para sirgar los botes de los canales, mujeres en vez de caballos, porque el trabajo necesario para la producción de caballos y máquinas representa una cantidad matemáticamente dada y, en cambio, el sostenimiento de esas mujeres que forman parte de la población sobrante está por debajo de todos los cálculos. Por eso en ningún país del mundo se advierte un derroche más descarado de fuerza humana para trabajos ínfimos que en Inglaterra, que es el país de la maquinaria.²²

Los recursos necesarios para el sostenimiento de un caballo o el mantenimiento de una máquina están determinados, –si el caballo trabaja hasta morir, es una pérdida para el capital–; mientras que el sostenimiento de una mujer, que forma parte de la población sobrante, puede trabajar hasta morir sin perjuicio de los intereses del capital e implica con su salario una inversión mínima. Tal situación no tiene connotaciones nacionales, sino que es propia del sistema, es igual en cualquier país capitalista.

²⁰ *Ibíd.*

²¹ MARX, Carlos y ENGELS, Federico. *La sagrada familia*. México: Grijalbo, 1967. P.260. *Ibíd.*.

²² MARX, Carlos. *El Capital*, tomo 1. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. 1975. p.XV., *Ibíd.*

El avance de la técnica y en consecuencia la aparición de la máquina implica que se requiera menos fuerza para trabajar y, por lo tanto, se hace posible que ocupen también a las mujeres y los niños. El efecto inmediato es que los valores de los medios para el consumo familiar sean cubiertos por dos o más salarios y que por ello el salario individual disminuya, aun cuando en los supuestos teóricos es el padre quien trabaja y el valor de su fuerza de trabajo debe cubrir las necesidades de toda su familia.

En Bélgica, paraíso del liberalismo continental, no se descubre tampoco la menor huella de este movimiento. Hasta en las minas de carbón y en las empresas minero-metalúrgicas se explotan obreros de todas las edades y de ambos sexos con absoluta “libertad” y sin la menor limitación en cuanto al tiempo, ni en punto a duración ni en lo referente al momento. De cada 1.000 personas que trabajan en las minas belgas, 733 son hombres, 88 mujeres, 135 obreros jóvenes y 44 muchachas menores de 16 años; en los altos hornos, etc., en cada 1.000 obreros entran 668 hombres, 149 mujeres, 98 jóvenes y 85 muchachas menores de 16 años. A esto hay que añadir los bajos salarios que se abonan por la explotación desmedida de las fuerzas de trabajo, las adultas y las incipientes: la medida diaria es de 2 chelines y 8 peniques para los hombres, 1 chelín y 8 peniques para las mujeres y 1 chelín y medio penique para los obreros jóvenes. Así se explica que en el año 1863 la exportación de carbón, hierro, etc., de Bélgica, se duplicase en cantidad y en valor, comparada con la del año 1850.²³

El salario para una mujer es considerablemente inferior al de un hombre, sin que el trabajo aportado guarde esa misma relación. Este hecho se mantiene aún en el siglo XXI, incluso en algunas universidades que determinan los salarios de sus docentes por puntajes, pero que desconocen las condiciones diferenciadas en que los docentes hombres y mujeres realizan sus actividades académicas y alcanzan sus logros.

Las falencias de la teoría y su sesgo naturalista benefician al obrero, pues le permite así ocupar ciertos campos en la esfera pública y mantener sus lugares de privilegio simbólico y material en la sociedad, pues se basan en supuestos sobre el lugar “natural” de las mujeres y los niños en la familia, pero no reconoce el trabajo efectuado por ellas en la esfera doméstica, labor que tiene vinculaciones estructurales con el sistema capitalista y su dinámica de acumulación.

Finalmente, Sabogal recuerda que si bien Marx ni Engels hicieron muchas referencias concretas sobre lo que entendían por Comunismo, en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Engels²⁴ hace una alusión directa a lo que puede ser la situación de la mujer en aquella sociedad, cuando las relaciones

²³ Ibíd.

²⁴ ENGELS, Federico. *El origen de la familia la propiedad privada y el Estado*. En: MARX, Carlos y ENGELS, Federico. OBRAS ESCOGIDAS. Moscú: Progreso. 1969..p. 547-548. Ibíd.

sexuales no obedecían a preocupaciones de tipo económico. Que sin embargo, se ha constituido en una de las más fuertes disputas entre la teoría feminista y la marxista ortodoxa, por cuanto las experiencias de socialismo existente no acabaron con la situación de opresión de la mujer, pese a haber avanzado de manera notable en la disminución de otro tipo de opresiones.

(...) lo que podemos conjeturar hoy acerca de la regularización de las relaciones sexuales después de la inminente supresión de la producción capitalista es, más que nada, de un orden negativo, y queda limitado, principalmente, a lo que debe desaparecer. Pero, ¿qué sobrevendrá? Eso se verá cuando haya crecido una nueva generación: una generación de hombres que nunca se hayan encontrado en el caso de comprar a costa de dinero, ni con ayuda de ninguna otra fuerza social, el abandono de una mujer; y una generación de mujeres que nunca se hayan visto en el caso de entregarse a un hombre en virtud de otras consideraciones que las de un amor real, ni de rehusar entregarse a su amante por miedo a las consideraciones económicas que ello pueda traerles. Y cuando esas generaciones aparezcan, enviarán al cuerno todo lo que nosotros pensamos que deberían hacer. Se dictarán a sí mismas su propia conducta, y, en consonancia, crearán una opinión pública para juzgar la conducta de cada uno. ¡Y todo quedará hecho!”

La reproducción de las relaciones sociales también ha sido estudiada de forma amplia por el sociólogo Pierre Bourdieu²⁵, influenciado teóricamente por Marx y por Weber. Él considera que

(...) si bien la unidad doméstica es uno de los lugares en los que la dominación masculina se manifiesta de manera más indiscutible y más visible [y no sólo a través del recurso a la violencia física], el principio de la perpetuación de las relaciones de fuerza materiales y simbólicas que allí se ejercen se sitúa en lo esencial fuera de esta unidad, en unas instancias como la Iglesia, la Escuela o el Estado y en sus acciones propiamente políticas, manifiestas u ocultas, oficiales u oficiosas (basta, para convencerse de ello, con observar en la actualidad inmediata las reacciones y las resistencias al proyecto de contrato de unión social).

Es decir, las fuerzas o condiciones materiales y las igualmente objetivas fuerzas simbólicas, son las que perpetúan las relaciones de dominación de género.

Como se ha planteado, en las sociedades eurocéntricas occidentales se mantienen patrones civilizatorios que, desde discursos patriarcales, han establecido diferencias entre lo masculino y lo femenino. Sin embargo, estas mismas construcciones varían histórica y socialmente considerando los patrones morales que se configuran en cada época. Al respecto de estas distinciones, un

²⁵ BOURDIEU, Pierre. La Dominación Masculina. Traducción Joaquín Jordá. Barcelona: Anagrama. Ciudad: Editor, 2000. p. 140.

debate clásico en la antropología tiene que ver con la tensión naturaleza/cultura, y sus múltiples implicaciones para el argumento que se sostiene. En dicho debate las cuestiones cruciales que se critican tienen que ver con la naturaleza como lugar que se le ha conferido a lo femenino, y la cultura como el lugar que se le ha atribuido a lo masculino.

Siguiendo en este punto, a Lamas²⁶ las preguntas que le parece centrales son las que se formulan en términos de ¿Hay o no relación entre las diferencias biológicas y socioculturales de hombres y mujeres? ¿Si los papeles sociales son construcciones culturales y teniendo en cuenta que simultáneo a la matriz de opresión de género operan otros factores de opresión como la clase y la raza son lo que hace de las mujeres un grupo heterogéneo? ¿Por qué las mujeres están excluidas del poder público, relegadas al ámbito doméstico o a labores menores, incluso respecto a otras de su mismo género? O la pregunta construida desde perspectivas feministas: ¿Por qué la diferencia sexual implica desigualdad social?

Para entrar en estas disquisiciones, el antropólogo Claude Lévi-Strauss²⁷ plantea en el texto *Sexualidad Femenina y el Origen de la Sociedad* la construcción del mito de la supuesta existencia del matriarcado en las sociedades primitivas. Sugiere que las pruebas en contravía de esta suposición, han demostrado la existencia de ejercicios de autoridad de los hombres diferentes al matriarcado, e incluso que en sociedades con estructuras matrilineales la autoridad del grupo es ejercida por los hermanos de las madres o sus maridos.

A partir de los estudios feministas y de los *gender studies* (estudios de género), se propuso una metáfora ambiciosa de los elementos que separan al Hombre de la animalidad: la capacidad de tener relaciones sexuales en cualquier época. Esta habilidad, sumada a la fabricación de instrumentos y al lenguaje articulado, es para Lévi-Strauss la diferencia que suscitó el paso de la naturaleza a la cultura. Pero este hecho determinante también tiene una serie de inconvenientes al asignar preeminencia a fundamentos biológicos de las explicaciones. En esta dirección, el autor sugiere que no es prudente asignarle tal magnitud a la presencia o inexistencia del estrógeno, o la capacidad de lenguaje articulado a los neandertales, puesto que son más las actividades mentales complejas y no los aspectos biológico las que producen los cambios. “La cultura modelaría la naturaleza y no a la inversa”²⁸.

Es preciso comentar que Lévi-Strauss no se oponía a los estudios de género, sino que aclaraba que algunas de las hipótesis que dieron origen a esta perspectiva se fundamentaban en supuestos que no tenían solidez empírica. Por otro lado, es de

²⁶ LAMAS, M. La antropología feminista y la categoría “género”. En Nueva Antropología. N° 30 Vol. VIII. México. 1986. p. 178.

²⁷ LÉVI-STRAUSS. C. La sexualidad femenina y el origen de la sociedad. En: Grafías de Eros. Historia, género e identidades sexuales. Allouch, Halperin, Butler y otros. Buenos Aires: Edelp. 2000. p. 14.

²⁸ *Ibíd.*, p. 20.

resaltar que el enfoque estructuralista también es considerado en los estudios feministas. Por ejemplo, es la misma Rubin quien reconoce los aportes de Lévi-Strauss al añadir a la *Teoría del don*, de Marcel Mauss, la reciprocidad primitiva, la idea del tabú del incesto²⁹, pues en el pensamiento de que el matrimonio es una forma básica de intercambio de presentes, se identifica a la mujer como el más precioso de los regalos.

Rubin³⁰ al respecto genera una fuerte discusión al plantear que si la subordinación de la mujer es un momento previo a la construcción de la cultura, la lucha feminista no debe ser entonces en contra de los hombres, sino de la misma cultura. No obstante a esta declaración, considera el valor analítico que la categoría de *intercambio de mujeres* tiene como concepto fundamental para aportar críticamente a las disputas feministas. “Si Lévi-Strauss está en lo cierto al ver en el intercambio de mujeres un principio fundamental del parentesco, la subordinación de las mujeres puede ser vista como producto de las relaciones que producen y organizan el sexo y el género”.

Estos elementos permiten entrar a discutir entonces en relación a la división sexual y social del trabajo. Para ello, se recurre nuevamente a Lévi-Strauss³¹, ya que él considera que la división sexual del trabajo tiene variaciones infinitas según lo que la sociedad requiere, pues dado que no se ha demostrado que su existencia se relacione con ninguna necesidad natural, la división sexual del trabajo no es otra cosa que un mecanismo para constituir un estado de dependencia recíproca entre los sexos.

Siguiendo esta línea de argumentación, como afirma Rubin³², Lévi-Strauss plantea que previo a los sistemas matrimoniales existen algunos problemas, allí el eje de la discusión es la división del trabajo sexual.

Aun cuando toda sociedad tiene algún tipo de división de tareas por sexo, la asignación de cualquier tarea particular a un sexo u otro varía enormemente. En algunos grupos la agricultura es trabajo de las mujeres, en otros es trabajo de hombres. En algunas sociedades las mujeres llevan la carga más pesada, en otras los hombres. Hay incluso ejemplos de mujeres cazadoras y guerreras, y de hombres que se encargan del cuidado de los niños. Lévi-Strauss concluye de un examen general de la división del trabajo por sexos que no es una especialización biológica, sino que debe tener algún otro propósito. Ese propósito, sostiene, es asegurar la unión de los hombres y las mujeres

²⁹ El tabú del incesto, para Lévi-Strauss, constituye el eje del paso de la naturaleza a la cultura, allí se construyen las reglas exogámicas de las relaciones matrimoniales y de parentesco al interior y al exterior de los grupos. Esta cuestión, divide el universo de elección sexual entre los compañeros permitidos y prohibidos.

³⁰ RUBIN, óp.cit. p. 113.

³¹ LEVI-STRAUSS, óp. cit.,p.347-348.

³² Ibíd., p. 113.

haciendo que la mínima unidad económica viable contenga por lo menos un hombre y una mujer.

En las sociedades occidentales, a la mujer se le otorga en la división sexual del trabajo el espacio doméstico; especialmente, en las clases medias urbanas es la encargada de que todo funcione bien en la casa, del orden y la limpieza, de que los alimentos sean nutritivos y estén listos en los tiempos que se requieren, que el marido pueda concentrarse en su trabajo; en principio, es la encargada de la educación de las y los hijos, de su sexualidad y comportamiento moral. Por eso ahora, y desde que las mujeres de las clases medias urbanas empezaron a conquistar el espacio público, el trabajo se les ha multiplicado por cuanto enfrentan las actividades de la vida profesional, sin abandonar las tareas del hogar. Así que:

Es probable que la combinación de tareas domésticas y extradomésticas sea compartida cada vez más entre hombres y mujeres trabajadores, pero en el caso de las mujeres este es un trabajo naturalmente asignado. De tal manera que la doble jornada laboral es sobre todo femenina.³³

En relación con la división sexual del trabajo, Bourdieu³⁴, por su parte, plantea la preeminencia que tiene esta división para salvaguardar capitales, tanto sociales como simbólicos, en los que uno de los sujetos beneficiados es el varón:

La división sexual está inscrita, por un lado, en la división de las actividades productivas a las que asociamos la idea de trabajo, y en un sentido más amplio, en la división del trabajo de mantenimiento del capital social y del capital simbólico que atribuye a los hombres el monopolio de todas las actividades oficiales, públicas, de *representación*, y en especial de todos los intercambios de honor, intercambios de palabras (en 'los encuentros cotidianos y sobre todo en la asamblea), intercambios de regalos, intercambios de mujeres, intercambios de desafíos y de muertes (cuyo límite es la guerra). La división sexual está inscrita, asimismo, en las disposiciones (los *habitus*) de los protagonistas de la economía de los bienes simbólicos: las disposiciones de las mujeres, que esa economía reduce al estado de *objetos* de intercambio (incluso en el caso de que, bajo ciertas condiciones, puedan contribuir, por lo menos a través de terceras personas, a orientar y a organizar los intercambios matrimoniales especialmente); las de los hombres, a quienes todo el orden social, y en particular las sanciones positivas o negativas asociadas al funcionamiento del mercado de los bienes simbólicos, impone adquirir la aptitud y la propensión, constitutivas del sentido del honor, a tomar en serio todos los juegos, que de esa manera se convierten en algo serio.

³³ HERNÁNDEZ, G. La mujer en la Universidad de Nariño: 1935-1969. Pasto: Universidad de Nariño. 2004. p. 2.

³⁴ BOURDIEU, óp. cit., p. 65.

Luz Gabriela Arango³⁵, en su artículo *Democratización de las relaciones de género y nuevas formas de dominación de clase en América Latina*, ofrece el siguiente análisis, en términos de la interrelación de múltiples factores simbólicos y económicos que interactúan para construir las determinaciones de la división sexual del trabajo:

Las relaciones de fuerza simbólicas entre hombres y mujeres adquieren una configuración específica en cada clase y campo pero no se refieren solamente a la estructura de las distancias simbólicas sino al papel distinto que juegan hombres y mujeres en la producción de capital simbólico. Bourdieu amplía la noción de división sexual del trabajo para incluir todas las tareas de reproducción social y de mantenimiento del capital social y simbólico. En la sociedad cabil, que le sirve de matriz en el análisis de la dominación masculina', la división entre hombres y mujeres es también una división entre sujetos y objetos, siendo las mujeres objetos de intercambio de signos (fundamentalmente en el matrimonio) entre hombres cuyo capital simbólico ellas amplían o valorizan mientras los hombres detentan el monopolio de la producción de signos y bienes simbólicos, dotados del poder exclusivo de representación pública. En sociedades capitalistas, la división sexual del trabajo de producción y reproducción simbólica otorgaría a las mujeres el papel de administradoras del capital social y simbólico del hombre en la familia y en otros ámbitos como la empresa o la política, haciendo referencia a esos papeles de relacionistas públicas u "objetos decorativos" que desempeñan las mujeres. Habría aparentemente un deslizamiento en el papel de las mujeres que pasan de ser objetos simbólicos en la sociedad cabil, ellas mismas capital simbólico de sus maridos, a ser gestoras y reproductoras de un capital simbólico cuyos beneficios son cosechados por los varones.

Para Rubin³⁶ la división social del sexo se funda en el género, la heterosexualidad obligatoria y la represión de la sexualidad femenina. En esta medida, el género es una división de los sexos socialmente impuesta, como producto de las relaciones sociales de la sexualidad. Por consiguiente, los sistemas de parentesco contruidos sobre la base del matrimonio, asignan posiciones a machos y hembras como "hombres" y mujeres". En esta cuestión, la autora es más incisiva, y dice que la cuestión que plantea como "natural" la diferencia entre ambos sexos, no puede ser sino una cuestión cultural, que además exige formas específicas de heterosexualidad y rechaza la homosexualidad.

Uno de los debates fundamentales de los estudios de género tiene que ver con la discusión en términos de las implicaciones de diferenciar el sexo y el género. Al

³⁵ ARANGO, Luz Gabriela. *Democratización de las relaciones de género y nuevas formas de dominación de clase en América Latina: reflexiones a partir del caso colombiano*. En: *Revista Colombiana de Sociología*, N° 2 Vol. VI. 2001. p. 11.

³⁶ RUBIN, óp. cit.,p. 114.

respecto se le atribuye a Robert Stoller³⁷ en *Sex and Gender* de 1968 el uso del término género, en el marco de estudios sobre “trastornos” de identidad sexual. De acuerdo con Halperin³⁸, el sexo no tiene historia, es la sexualidad quien tiene una construcción cultural. Es decir, la sexualidad es “la *apropiación* del cuerpo humano y de sus capacidades fisiológicas por un discurso ideológico”.

La categoría de género, de acuerdo con Lamas³⁹, permite develar cómo la diferencia cobra la dimensión de desigualdad, pues en tanto símbolos, productos o construcciones culturales, la sexualidad y el género se deberían interpretar en análisis simbólicos. Así, Ortner y Whitehead plantean que la organización social del *prestigio* es el elemento que más afecta a las construcciones culturales de género y desigualdad.

Estas cuestiones relacionadas con la distribución en los sistemas de prestigio son el eje de algunas indagaciones académicas; de allí se desprende, por ejemplo, la importancia de estudiar el honor, como en el caso de Pitt-Rivers y sus indagaciones sobre el tema y la categoría social. Esta tendencia en los estudios socio-antropológicos es ya clásica. Sin embargo, en Bourdieu estas cuestiones son abordadas desde la perspectiva de la violencia simbólica, en el marco de la dominación masculina.

La propuesta de Bourdieu⁴⁰ para estudiar esta temática es fundamentalmente política, y en ella estipula la idea de accionar mecanismos para enfrentar la problemática. El abordaje de Bourdieu sobre la dominación masculina se encuentra nutrido de la perspectiva de las prácticas sociales, allí atribuye una gran centralidad a las relaciones de poder y la construcción de campos y *habitus*. En sintonía con esos argumentos, apela a comprender el ejercicio de violencia simbólica como parte intrínseca de la relación entre dominantes y dominados:

(...) la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológica y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los esquemas inmanentes a todos los *habitus*. Dichos esquemas, construidos por unas condiciones semejantes, y por tanto objetivamente acordados, funcionan como matrices de las percepciones -de los pensamientos y de las acciones de todos los miembros de la sociedad-, trascendentales históricas que, al ser universalmente compartidas, se imponen a cualquier agente como trascendentes”.

³⁷ LAMAS, óp.cit., p. 187.

³⁸ HALPERIN, D. ¿Hay una historia de la sexualidad? En: *Grañas de Eros. Historia, género e identidades sexuales*. Allouch, Halperin, Butler y otros. Buenos Aires: Edelp. 2000. p. 22.

³⁹ LAMAS, óp. cit., p. 196.

⁴⁰ BOURDIEU, óp. cit., p. 49.

Consecuentemente, la afirmación de Bourdieu⁴¹ está anclada en la estructura del mercado de los bienes simbólicos.

El principio de la inferioridad y de la exclusión de la mujer, que el sistema mítico-ritual ratifica y amplifica hasta el punto de convertirlo en el principio de división de todo el universo, no es más que la asimetría fundamental, la *del sujeto y del objeto, del agente y del instrumento*, que se establece entre el hombre y la mujer en el terreno de los intercambios simbólicos, de las relaciones de producción y de reproducción del capital simbólico, cuyo dispositivo central es el mercado matrimonial, y que constituyen el fundamento de todo el orden social. Las mujeres sólo pueden aparecer en él como objeto o, mejor dicho, como símbolos cuyo sentido se constituye al margen de ellas y cuya función es contribuir a la perpetuación o al aumento del capital simbólico poseído por los hombres.

El papel de los agentes de la academia y, en especial, de quienes se relacionan con el campo de las ciencias sociales y la historia, es fundamental para el mantenimiento y reproducción de estos esquemas de dominación masculina, concretamente para que los distintos sujetos sociales incorporen a su acervo de conocimientos, la diferencia y desigualdad entre lo masculino y lo femenino, de manera naturalizada, como se expone a continuación

La persistencia de la estructura profunda de la dominación masculina estaría asociada con el trabajo de des-historización que realizan agentes e instituciones a lo largo de la historia, orientado por *habitus* sexuales, es decir, por disposiciones duraderas, esquemas de pensamiento y acción, inscritos en los cuerpos y las mentes. La aproximación de Bourdieu, como en otros ámbitos, tiende a enfatizar los mecanismos de reproducción de las desigualdades y a relativizar los cambios, re-interpretándolos en el marco de nuevos desequilibrios. De manera análoga a su aproximación a las clases sociales y a las distancias que las definen y que tienden a conservarse a pesar de los cambios morfológicos relacionados con el nivel educativo, la profesión, los ingresos, la vivienda, Bourdieu señala una persistencia de las distancias entre la posición de las mujeres y de los hombres en el espacio social, a pesar de transformaciones morfológicas; a pesar, por lo tanto de la democratización en el acceso a la educación.⁴²

Ahora bien, resulta provechoso apuntar a deshilar algunos aportes de la incitación propuesta desde la teoría *queer*, como perspectiva innovadora para entender los diferenciales de poder, y considerar las desigualdades de género como el eje central de construcción de las desigualdades sociales.

⁴¹ *Ibíd.* p. 59

⁴² ARANGO, óp. cit.,p.

Al respecto, se puede afirmar que la teoría *queer*, concebida como aquello extraño o raro, es un movimiento que surge en el marco del movimiento social y político LGBTI, y que considera en esos términos apropiarse de una categoría que ha sido establecida para señalar la diferencia, en el propio contexto y resignificarla. Esta operación ha sido posible por el impulso reciente a las críticas desde dentro y desde fuera del denominado movimiento feminista.⁴³

La figura de Butler se ha hecho cada vez más relevante en el contexto de los estudios de género y de la construcción de las denominadas identidades generizadas. Su *teoría performativa de la identidad* ha intentado equilibrar dos propuestas teóricas: el esencialismo sociológico y el voluntarismo subjetivista.

Esta autora destaca que la interpelación ideológica –en los términos en que la explica Louis Althusser (1977)– genera la ilusión de un sujeto portador de una esencia anterior a lo social, lo que causa un efecto naturalizador de las *identidades* y de las relaciones sociales. “Este sujeto situado por delante del acto de interpelación/socialización es el que Judith Butler pretende *de-construir*. Su lectura nos propone una interpretación del sexo como efecto del proceso de naturalización de la estructura social de *género* y de la hetero-normatividad. La autora se vale del concepto de *performatividad* y señala que no hay esencia detrás de las *performances* o actuaciones de *género*, sino que las mismas –en su repetición compulsiva– producen el efecto, la ilusión, de una esencia natural”⁴⁴.

Desde su enfoque, las posiciones asignadas a los roles de mujeres y hombres, construyen, de cierta forma, una identidad que no es consecuente con la posibilidad de los sujetos de constituirse como individuos diferentes. Esta identidad, considerada como un acto performativo de los discursos y prácticas patriarcales, construye sujetos que ponen en acto representaciones de hombres y

de mujeres. La teoría *queer* señala importantes elementos para comprender en el contexto actual los procesos de diferenciación y clasificación social, no sólo en términos de género sino, en general, para comprender otros marcadores de la diferencia como la clase social, raza o generación.

Sin embargo, la potencia de la teoría de género está, precisamente, en que es una construcción social que permite identificar ciertas posiciones, tanto para mujeres como para hombres, en determinadas culturas, pero también permite subvertirlos, repensarlos, transformarlos: “(...) los géneros no son inmutables, pueden variar en

⁴³ BUTLER, Judith. Imitación e insubordinación de género. En: Grafías de Eros. Historia género e identidades sexuales. ALLOUCH, HALPERIN, BUTLER y otros. Buenos Aires: Edelp. 2000.

⁴⁴ZAMBRINI, Nombre y DALETIVO, Nombre. Título de la Obra. Edición. Ciudad: Editor, 2009. p. 168-169

cuanto a sus contenidos, ordenes jerárquicos o desaparecer en función de las variaciones y las necesidades de las sociedades, en cada etapa histórica”⁴⁵.

En las mismas teorías de género las cosas están cambiando, va transformándose para hacerse más compleja: “ahora pensamos que se necesita una mirada recursiva y relacional, un acercamiento menos dicotómico para lograr una mejor comprensión de las relaciones entre naturaleza y cultura (...) Así, empieza a considerarse la posibilidad de integrar en el análisis elementos sociales y biológicos, criticando como insuficiente una explicación de las diferencias entre hombres y mujeres de base únicamente cultural, y rechazando un planteamiento basado en los postulados del determinismo biológico”⁴⁶. Se partió de una ruptura con lo convencional, pero el pensamiento sigue en movimiento.

Es en la "segunda ola del feminismo" de los años setenta que la categoría género demostró sus alcances en el análisis de diferentes fenómenos sociales,⁴⁷ pues se introduce la idea de que ser hombre o ser mujer es una cuestión construida culturalmente y no es un rasgo que se derive de la pertenencia a uno u otro sexo. Así,

(...) frente a la rigidez de la propuesta de identidad femenina de la cultura hegemónica en América Latina: ser madres y esposas, virginales y dóciles, abnegadas para vivir en función de otros (...), se producen numerosos cambios en las maneras de ser/hacer mujer, y surgen experiencias y manifestaciones identitarias que amplifican la propuesta patriarcal que no se adecúa a las necesidades y deseos de las mujeres ni a la multiplicidad de situaciones e inserciones que día a día hemos ido ganando. Los procesos económicos, políticos y sociales y también la propuesta de la modernidad —libertad, igualdad, fraternidad, desarrollo autónomo y consciente— impactan la vida de las mujeres, la tensionan, la desgarran, le dan nuevos contenidos.⁴⁸

⁴⁵DOMÍNGUEZ, M. Equidad de género y diversidad en la educación. En: Universidad Nacional de Colombia. p. 5. Disponible en www.minproteccion-social.gov.co/discapacidad/diversidadedu.doc

⁴⁶ ESPINAR, E. Violencia de género y procesos de empobrecimiento. En: Departamento de Sociología II. Universidad de Alicante. [en línea]. (2003). [Consultado el FALTA FECHA]. Disponible en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/9905?locale=es>

⁴⁷PALOMAR, C. Los Estudios de Género y la Educación. 1998. Consultado en <http://educar.jalisco.gob.mx/07/7entrev.html>

⁴⁸VALDÉZ, Teresa. Género e identidad: ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Compilado por ARANGO, Luz Gabriela, LEÓN, Magdalena y VIVEROS, Mara. Bogotá: Tercer Mundo Editores, ediciones Uniandes y Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. 1995. p.

1.2 Los estudios sobre género y educación

Este ha sido un tema que ha despertado el interés por cuanto permite relacionar la realidad del currículo y el desempeño de los sujetos que de él hacen parte y los roles que desempeñan, así vemos como:

(...) hay una coincidencia tal en el manejo de los estereotipos, en la reproducción de los roles en las prácticas marcadas por el sistema de género, que el resultado nos resulta muy armónico y en la práctica social se asume de una manera aparentemente muy natural. La socialización de género que se da en las familias convencionales, también se reproduce de una manera muy natural en la escuela y es apoyada por los materiales didácticos, por los roles de los maestros y por la discriminación del sistema escolar. Finalmente, como señala Bourdieu, la sociedad parece reforzar lo que el propio mundo social produce. No tenemos una cultura que nos permita ver con claridad lo arbitrario de la producción de las prácticas de género, la posibilidad de modificarlas, de construir otras maneras de convivencia entre los sexos. Es en esa aparente naturalidad en la que se juegan las prácticas sociales marcadas por el género, donde se articulan el ámbito de lo educativo y el más amplio de los asuntos sociales.⁴⁹

Madeleine Arnot⁵⁰, en su texto de 1995 *Feminismo y educación democrática*, plantea algunas cuestiones que demuestran la importancia que tuvieron los debates feministas en la articulación entre las categorías de género y educación.

Hay una serie de factores que han influido en la receptividad de distintas naciones europeas (*afirmamos que latinoamericanas también*) ante las demandas de sus respectivos movimientos de mujeres. El crecimiento económico, la reestructuración o la recesión, el desarrollo y la planificación urbana, las tendencias demográficas y las políticas de inmigración han tenido su repercusión. Sin embargo, un elemento clave para el progreso ha sido el éxito de las campañas de las mujeres para conseguir las mismas o equivalentes carreras educativas que los varones. Las mujeres, como estudiantes, profesoras, madres y políticas, han luchado a favor de los derechos de acceso a las instituciones educativas estatales de masas. En cada nivel, desde la educación infantil hasta la de adultos, las mujeres han defendido el derecho de recibir igual trato (aunque no siempre idéntico) que los varones. Quienes se han comprometido con la justicia social han defendido los derechos de la mujer, no sólo a ser esposas y madres, sino a ser educadas en relación con todas las oportunidades que ofrece la vida pública. Han luchado por sus plenos derechos educativos como ciudadanas de sociedades democráticas.

⁴⁹ PALOMAR, óp.cit.,p.6.

⁵⁰ ARNOT, Madeleine. *Feminismo y educación democrática*. En: AA. VV.: *Volver a pensar la educación*. Vol. I. Política, educación y sociedad, Madrid: Ediciones Morata, 1995, p. 307-325.

Para mediados de los noventa, el porcentaje en Europa de hombres y mujeres inscriptos en la universidad era del 50%. Esta situación, plantea Arnot, es sin lugar a dudas uno de los máximos logros de las políticas educativas europeas. Sin embargo, la autora postula que ello no ocurre para todas las clases sociales, y que a medida que se incrementa el ingreso de mujeres de las clases altas y medias a la educación superior, se reduce el ingreso de la población de las clases trabajadoras, estableciendo fuertes diferencias entre los distintos sectores de la sociedad.

Entonces se puede aseverar que la posibilidad de igualdad de oportunidades para el acceso a la educación no es garantía de condiciones de igualdad social⁵¹. Por lo que la cuestión fundamental debería ser la democracia misma. En palabras de Arnot⁵²:

El problema al que ahora nos enfrentamos consiste en cómo elaborar una nueva agenda política que: a) aborde la resistencia de las divisiones sexuales en la economía y b) otorgue a *todas* las mujeres plenos derechos como ciudadanas. Una agenda de este tipo para el siglo XXI no puede limitarse a las estrategias contemporáneas a favor de la igualdad política, sino que ha de ocuparse, en un nivel más profundo, de la naturaleza de la democracia.

La educación es entendida, muchas veces de forma coincidente, por los organismos multilaterales de crédito y por los investigadores críticos, como una forma de atender a la cuestión social. Para los primeros, es una manera de mantener el *statu quo*, y para los segundos, de enfrentar las desigualdades sociales. Desde el contexto de los organismos multilaterales, por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial⁵³, se presenta al capital humano como una de las inversiones con más alta tasa de retorno. Este modelo es un paradigma del desarrollo y ha tenido en cuenta la inversión en “recursos humanos”, en función de los intereses de entes estatales y del mercado al servicio del crecimiento económico.

Intentando matizar estas diversas complejidades, y coincidiendo con la perspectiva de Stromquist⁵⁴, se sostiene que “(...) la expansión de la escolaridad no ha sido acompañada por esfuerzos perceptibles para modificar el contenido (currículo) de la enseñanza ni la capacitación de los y las docentes en una

⁵¹ DUBET, F. Repensar la Justicia Social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. S.A., 2011.

⁵² ARNOT, óp. cit.

⁵³ El Banco Mundial plantea 3 tipologías de capitales además del de capital humano, el capital productivo (man-made) es el de uso más usual asociado a las finanzas y la economía; el capital natural, asociado a la cuantificación del recurso natural y lo que supuestamente representa monetariamente; y el capital social, asociado a las bases culturales e institucionales para el funcionamiento de la sociedad. (Serageldin, 1996).

⁵⁴ STROMQUIST, N. Género, educación y la posibilidad de un conocimiento transformativo. En: Revista Nómadas. N°20. 2004. p. 57.

educación sensible al género”. La justicia social marca una utopía social, y por ello es importante relativizar la norma y observar lo que pasa más allá de ella. En este sentido, “la igualdad, no sólo entre los sexos, es siempre una utopía jurídica que continuará siendo violada mientras subsistan las razones sociales, económicas y culturales que sustentan el domino masculino (...)”⁵⁵.

Esta realidad se refuerza con las motivaciones y los apoyos institucionales en la promoción de categorías docentes:

Sólo la mitad de los profesores titulares estaría dispuesto a concursar por una cátedra y la razón para no hacerlo se identifica expresamente con la falta de apoyos por parte del departamento. Correlativamente, se aprecia una considerable distancia porcentual entre las opiniones de varones y mujeres, un 54% de las profesoras indican esa falta de apoyos frente a un 41% de los varones. Una diferencia nada desdeñable que apuntaría al hecho de que aquella desigualdad profesional deriva, muy probablemente, del apoyo diferencial que obtienen los profesores y profesoras por parte de sus departamentos (...). Así, destaca un proceso de carrera más individual, apoyado en las propias iniciativas personales en las Ciencias Sociales y en Humanidades, y más dirigido y apoyado institucionalmente, más en equipo, en el caso de Ciencias Exactas y Tecnología.⁵⁶

Esta desigualdad no se ve únicamente en la jerarquía de los docentes, sino también en otros aspectos:

El campo de lo educativo es amplísimo y está atravesado por muchas desigualdades. Marta Lamas ha insistido en que la propia estructura del aparato educativo está basada en una visión de género muy injusta y desequilibrada. Por ejemplo, los horarios. Si una mujer es profesionista y trabaja, muchas veces la obligan a salir de su empleo a las once de la mañana a recoger a los niños porque hay junta de maestros o recogerlos a la una y media, cuando el horario laboral generalmente termina a las tres⁵⁷.

A estas dificultades se suma la tendencia de algunas mujeres que han alcanzado lugares de dirección, en relación a sus compañeras en las organizaciones:

(...) síndrome de la abeja reina que consiste en: (...) tendencia de algunas mujeres que han alcanzado altas posiciones en áreas tradicionalmente dominadas por hombres a sentir que lo han hecho por sus propios méritos, sin ninguna consideración a su sexo. Asimismo, tendencia de esas mujeres a no ahorrar a las otras mujeres los esfuerzos que ellas mismas han tenido que desplegar para llegar al

⁵⁵ FERRAJOLI, L. y CARBONELL. Igualdad y Diferencia de Género. En: Colección Miradas II. Consejo Nacional Contra la Discriminación. México.2005. p.30.

⁵⁶Ibíd.,p. 6.

⁵⁷PALOMAR, óp.cit.,p. 5.

puesto de responsabilidad donde están, incluyendo también la tendencia a sacar gloria y beneficio del hecho de ser tan pocas las de su sexo en su ámbito. Por último, tendencia de estas mujeres a disociarse de su sexo y a no ser solidarias con los problemas de la mayoría de las mujeres.⁵⁸

Sin embargo, y como ya se mencionó cuando se habló de Marx, esto no desconoce otros obstáculos que generan las diferencias en poder y remuneración relacionadas con el género, que, no están estipuladas en las orientaciones legales o formales del ejercicio y la promoción profesional de las mujeres en la universidad, sino que tienen que ver con los grupos dominantes que se pueden encontrar y con la discrecionalidad de las directivas para tomar decisiones.

También, se manifiesta el rol familiar de la mujer con su función de madre, lo que genera conflictos profesionales:

Cuestionadas como mujeres-madres que no logran dar la talla por asumir roles profesionales, y cuestionadas también por no ser como sus colegas varones en el ámbito profesional, viven en un eterno conflicto, que además asumen como si el problema fuera su falta de competencia, como si la falla estuviera en ellas y no en el sistema social imperante, que ha polarizado los espacios de acción y los ha organizado de tal manera que hace difícil que puedan flexibilizarse, tanto en lo relativo a la presencia de estereotipos dicotómicos como en los sitios donde se realiza el trabajo de producción y reproducción. (...) En las vidas de las mujeres cuyos casos he estudiado en particular, lo público y lo privado se mezclan sin cesar. Ellas, como individuos van de un lado a otro de los extremos en que socialmente se ha puesto a la esfera doméstica familiar-femenina y la esfera pública laboral-masculina, porque hace tiempo decidió formarse y participar de ambas esferas. En ese ir y venir cotidiano están los conflictos.⁵⁹

Frente a estas situaciones, Preciado continúa diciendo:

El empeño en representar el rol de la mujer maravilla continúa, al respecto una académica reflexiona: En la necesidad de reafirmarte como persona y como profesionista, te excedes en las manifestaciones: cómo asimilas tareas para demostrar, porque constantemente hay que demostrar: ¡puedo eso y más! el cuestionamiento no es sólo externo, sino interno. Podemos ser considerados con los demás, pero nos cuesta serlo con nosotras mismas (...). Otra académica utiliza la expresión "vieja loca", que es otro estigma para referirse a la mujer que no se ajusta al estereotipo de la mujer sumisa, callada y obediente; pero que además se comporta de manera distinta a los hombres. "Me sentía perdida, como que la vieja loca y extravagante era yo.

⁵⁸ ALONSO, óp.cit.,p. 10.

⁵⁹PRECIADO CORTÉS, Florentina. "Mujeres y Universidad. Vidas Académicas". Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 14, Núm. 42 (julio-septiembre, 2009) Reseña de Martínez Covarrubias, Sara G...

Las docentes realizan investigación pero no invierten tiempo en políticas de pasillo y eventos sociales, que son importantes en la carrera académica. Las mujeres no cuentan con el tiempo para estas actividades ya que lo utilizan para asumir sus responsabilidades familiares y domésticas, esto explicaría una mejor proporción de mujeres en cargos de dirección y gestión, pero si ocupan cargos de menor importancia como miembros de comisiones o secretarías de departamento.

Escolano⁶⁰ describe cómo las mujeres docentes tienen carreras menos planificadas que los varones y desarrollan sus carreras de manera aislada, ya que no forman parte de los grupos informales de poder. Este fenómeno está presente en una menor interrelación con los mentores, que son un elemento fundamental en el éxito académico.⁶¹

García y García⁶², en el año 2001, llaman a la discriminación de las mujeres docentes un fenómeno de sobre selección que lleva a las mujeres a una situación de élites discriminadas . Este fenómeno se expresa en un esfuerzo superior por parte de las mujeres en el ejercicio académico, ya que deben salvar un mayor número de obstáculos, en comparación con los docentes masculinos, que están presentes en la distribución del poder y en el ejercicio del mismo.

Dicha discriminación está presente en el currículo oculto de género. Este currículo se compone, entre otros, de: “valoraciones, códigos, normas, ideas, supuestos, mitos, discursos, conceptos, creencias, relaciones de poder, roles, en fin, de recursos textuales y simbólicos generizados y sexistas que se transmiten en la escuela y que refuerzan la discriminación femenina de manera poco visible”.⁶³⁻⁶⁴ Así, las docentes se enfrentan a un currículo oculto o se convierten en reproductoras del mismo.

Concerniente a lo anterior, se acuña el término “techo de cristal”, comprendido como un conjunto de factores que discriminan a la mujeres, no dejándolas llegar a puestos de poder elevados. Esta discriminación es invisible, no está definida en leyes o códigos por lo que no es fácil de visibilizar⁶⁵. Pero sí es notoria cuando se

⁶⁰ ESCOLANO ZAMORANO, Esther. Entre la discriminación y el mérito: Las profesoras en las universidades valencianas. [en línea]. Universidad de Valencia, 2005. [Consultado el 18 de febrero de 2014]. Tomado de <http://www.jstor.org/discover/10.2307/20454234?uid=3737808&uid=2&uid=4&sid=21103719653487>

⁶¹ MARGOLIS, Eric y ROMERO, Mary. The department is very male, very White, very old, and very conservative. The functioning of the hidden curriculum in graduate sociology. En :Harvard Educational Review: Vol. 68 No. 1 (Spring 1998). p.1-32.

⁶² GARCÍA DE LEÓN, María Antonia y GARCÍA DE CORTAZAR, M^a Luisa. Las académicas (Profesorado universitario y género). Madrid: Instituto de la Mujer. 2001.

⁶³ OCHOA, Luz Maceira. Investigación del currículo oculto en la educación superior: Alternativa para superar el sexismo en la escuela. En: La Ventana, N° 21(2005).

⁶⁴ Kulis, S. et all (1992). Organizational Dynamics and Gender Equity: The case of Sociology departments in the Pacific Region. *Work and Occupation*. 1992. p 157-183.

⁶⁵ DE PABLO, Flora. Las científicas y el techo de cristal. En: XXXXXX. [en línea]. [consultado el 1 de Julio de 2007]. Disponible en <http://www.amit-es.org/publicaciones01>

analiza el ascenso rápido de los docentes varones a posiciones de poder y prestigio en relación a sus pares mujeres con igual desempeño.

En conexión con el poder y prestigio de los docentes hombres, se encuentra una diferencia en los salarios que reciben con respecto al de las docentes. Esta diferencia de ingresos es mediada por la normatividad que determina los pagos en las instituciones universitarias.

Adicional al salario se encuentran diferencias en la distribución de recursos físicos y logísticos entre los docentes. Por ejemplo, la ubicación y disposición de oficinas, el equipo, la financiación de viajes y participación en eventos académicos, la financiación de proyectos de investigación y proyección, y la financiación de perfeccionamiento profesional.⁶⁶

Otro elemento metodológico está dado por la permanencia de los docentes en sus cargos. Se observa una tendencia mayor de renuncia a los cargos docentes por parte de las mujeres⁶⁷. El fenómeno fue evidenciado en el "World Science Report" de UNESCO, en 1996, en el que se presenta la metáfora de un tubo perforado desde cuyos orificios van saliendo las mujeres de la carrera científica.

El quehacer de las docentes en sociología muestra diferencias con el de sus pares varones. Para ilustrarlo de alguna manera, se parte del ejemplo emblemático de las sociólogas de la Escuela de Chicago, quienes centraron su trabajo en la reforma social, en temas vinculados con minorías y grupos en situaciones de menos poder, como el caso de migración, trabajo infantil y explotación laboral, entre otros⁶⁸. Esta orientación ha llevado a que también se discriminen sus estudios, lo que acarrea una pérdida de estatus y prestigio para las profesoras que centran su actividad en dichas temáticas.

Esta diferencia metodológica se enmarca en la concepción de los docentes varones concentrados en la teoría sociológica y las docentes dedicadas al empirismo. Aunque la percepción se rompe en el caso de la Escuela de Chicago en cuanto a que las sociólogas sumaron a la ciencia ese empirismo, con el fin de soportar los cambios sociales que perseguían. Las docentes dieron entonces énfasis a la recolección de datos, estadísticas, encuestas, observaciones participantes.⁶⁹

Otro elemento a considerar es la distribución de la carga académica entre los docentes varones y mujeres. Es un hecho repetido el asignar a las profesoras las

99). [Consultado el 12 de junio de 2013]. MIT Report. [Disponible en: <http://mit.edu/fnl/women/women.html>. [consultado 12-6-2013].

⁶⁷ Hargens, Lowell L. A Multilevel Analysis of the Fates of Sociology Assistant Professors. Paper presented at the Annual Meetings of the American Sociological Association. N° 11. Washington, D.C. (2000). p. 4

⁶⁸ García, Silvia. La historia olvidada de las mujeres de la Escuela de Chicago. En: Revista Española de Investigaciones Sociológicas. 2010. vl. 131, p. 11-41.

⁶⁹ Ibid.

materias relacionadas con minorías y, en particular, las asignaturas relacionadas con género.⁷⁰

Un elemento metodológico que sobresale en el estudio de género de las docentes universitarias es la diferencia en la producción académica, entendida en cuanto a las publicaciones. Esta es una categoría que muestra diferencias entre hombres y mujeres, y que no es fácil de analizar, tanto así que ha sido calificada como el “puzzle de las publicaciones”⁷¹.

Nuevas investigaciones, como las adelantadas por Fox⁷² en el año 2005, muestran un desequilibrio que persiste y que está relacionado con el género de los investigadores. Leahey⁷³, en el 2006, señala diferencias de género en las publicaciones en cuanto a expectativas, motivaciones o compromisos.

A este elemento de productividad se debe añadir la visibilidad e impacto de las publicaciones. Esta diferencia se presenta en cuanto a que las publicaciones realizadas por las docentes es, en ocasiones, ignorada o subvalorada, dificultando su repercusión en la academia.

En este sentido, el debate de género, desde el campo educativo, es una de las cuestiones cruciales para generar condiciones de igualdad social en las sociedades contemporáneas. Por ello, la construcción de políticas transversales que consideren sus dimensiones, son primordiales para ampliar las disputas que vienen gestándose en el contexto internacional, pensando en las singularidades del contexto local.

⁷⁰Report of the American Sociological Association’s Committee on the Status of Women in Sociology. En: ASA (2004) [en línea]. [consultado el 10 de junio de 2013]. Disponible en <http://www.asanet.org-www.asanet.org/images/asa/docs/pdf/Report%20of%20Status%20Cmte%20on%20Women%20>

⁷¹COLE, Jonathan R. y HARRIET, Zuckerman. The productivity puzzle: Persistence and change in patterns of publication among men and women scientists. En: *Advances in Motivation and Achievement*. Greenwich, CT: P.Maehr and M.W.Steinkamp. JAI Press. 1984. v.2. p. 217–258.

⁷²FOX, Mary Gender, Family Characteristics, and Publication Productivity among Scientists. En: *Social Studies of Science*. 2005. v. 35 N° 1, p. 131-150.

⁷³LEAHEY, Erin. Gender Differences in Productivity: Research Specialization as a Missing Link. En: *Gender & Society*. AÑO. v. 20 N° 6, p. 754-780.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES Y ORIGEN DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Ilustración 1. Las mujeres y la educación en Colombia



Fuente: El Tiempo. Marzo 22 de 1959. Pág. 15

En el contexto colombiano, en el que se el surgimiento de la carrera de Sociología, y la presencia de mujeres docentes en su momento fundacional y de primera etapa de consolidación, tiene como antecedente la participación de las mujeres en la vida pública colombiana, la cual se incrementó en la década de los años veinte, cuando el proceso de industrialización incipiente generó condiciones para que la gente se estableciera alrededor de las fábricas, y las mujeres hicieran parte de aquel engranaje productivo. En el nacimiento de la industrialización:

(...) se [generaron] nuevos valores y un clima social y cultural en el que [surgieron] nuevas imágenes sobre la mujer, que buscaban reevaluar las ideas en torno a su función social dentro del nuevo orden económico. Se trataba entonces de adaptar a la mujer a las exigencias de la nueva economía. La legislación educativa introdujo ideas modernas en torno a una educación de carácter práctico e industrial, pero que siguieron marcando diferencias entre hombres y mujeres.⁷⁴

En el gobierno de Alfonso López Pumarejo, la ley 28 de 1932 concedió a la mujer el derecho al uso libre de sus bienes, declarando que podría representarse a sí misma cuando tuviese la mayoría de edad ante la Ley. Estas premisas son, en cierto sentido, las primeras en enfrentar los rezagos patriarcales de la denominada Regeneración. No obstante, es importante recordar que la condición de ciudadanía de las mujeres, a través del voto, fue otorgada por el Estado en 1957.

Igualmente, con el decreto 227 de 1933, y la conformación del bachillerato, se propició su eventual acceso a estudios universitarios. Debido en gran parte a la presencia de una comisión pedagógica de mujeres alemanas que, en 1922, estimularon una formación más amplia para las mujeres, a partir de las corrientes progresistas internacionales de principio del siglo XX.⁷⁵

Puyana⁷⁶ historiza la normativa en relación a las políticas hacia las mujeres, observando los cambios acaecidos con posterioridad a las década del cincuenta.

En Colombia, la segunda parte del siglo XX se caracteriza por el avance legislativo, como en el proceso de reconocimiento legal de los derechos de las mujeres, el cual se inicia con el reconocimiento de su capacidad

de ser ciudadanas al alcanzar el derecho al voto, a elegir y a ser elegidas.

⁷⁴ PIÑERES DE LA OSSA, Dora. La Primera Mujer Universitaria. Colombia: Paulina Beregoff 1920-1970, La Universidad de Cartagena su centro de docencia y formación. En: Revista historia de la educación latinoamericana, N° 4. 2002. p. 8.

⁷⁵ BUSHNELL, D. Colombia una nación a pesar de sí misma. De los tiempos precolombinos hasta nuestros días. Traducción de Claudia Mantilla. Editorial Planeta. 1996.

⁷⁶ PUYANA, Yolanda. Nacen los estudios sobre mujer y género en la Universidad Nacional de Colombia, en Cuatro Décadas de Compromiso Académico en la Construcción de Nación, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. 2006. p. 140.

En 1981, el Estado colombiano

(...) ratificó y convirtió en Ley la convención aprobada por la ONU en 1979, sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer⁷⁷. Si bien las primeras políticas públicas hacia la mujer resaltaban su papel como madre, durante el gobierno de Belisario Betancourt, en el periodo 1982-1986, comenzó a cambiar esta concepción. En los ministerios de Trabajo y Agricultura se propusieron programas con perspectiva de género, y desde el Departamento Nacional de Planeación en 1984 se promulgó la política para la mujer campesina a partir de reconocer su papel en la producción agropecuaria y la necesidad de cambiar la tradicional división sexual de roles.

En el propio contexto de la educación superior, Piñeres de la Ossa⁷⁸ anota, al retomar tanto documentos de las universidades de la época (1920-1930), como análisis del periodo en cuestión, que incluso los movimientos universitarios de estudiantes tenían en cuenta el factor de la participación de la mujer en la vida académica, señalando la desventaja en que se encontraba su formación primaria y secundaria. Sin embargo, desde el Estado

(...) no se planteó cómo mejorar tales condiciones; por el contrario, por un lado se señalaron los efectos desfavorables que la coeducación universitaria podía operar en la calidad de los estudios universitarios, dejando entrever los prejuicios establecidos por la tradición que asignaba papeles definidos a hombres y mujeres; y por otro lado, en medio de estas condiciones desfavorables para la mujer, se propusieron unas áreas de desempeño en el medio universitario, tales como la facultad de educación, medias carreras al estilo de la de enfermería, cursos de bellas artes y artes aplicadas, y cursos de literatura, que en nada diferían de lo que se venía ofreciendo tradicionalmente en el plano educativo a la mujer colombiana.

Como retoma Domínguez⁷⁹, “(...) hasta la década del 80, con la ley 51 de 1981 sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia la mujer, comienza la formulación de programas para las mujeres (...y) solo hasta 1994, se incluye el concepto de equidad de género en la política educativa, se crean los indicadores correspondientes para desarrollo y planeación social”; es decir, que en estos últimos años se ha dado un importante proceso de ampliación de ciertas condiciones legales favorables al posicionamiento de la mujer, tanto en la vida pública y política, como en la privada, respecto a sus derechos familiares, sexuales y reproductivos. Sin embargo, el trabajo continúa con lo que respecta a la legitimidad de estos derechos, que depende más de un proceso cultural que puramente legal.

⁷⁷ NIETO, Willsy. 2003, p.251)

⁷⁸ PIÑERES, óp. cit., p. 8.

⁷⁹ DOMÍNGUEZ., óp.cit.

En el ámbito de la educación, por ejemplo, la inserción de la mujer fue apoyada por nuevas normas legales, pero también, y sobre todo, sociales. El cambio de pensamiento dio paso a un interés por masificar la educación, incorporar a la mujer en la labor docente, reforzando siempre los valores considerados propiamente femeninos:

Para los gobernantes fue obvio que la educación debía extenderse a las mujeres, pues la crianza de los hijos dependía de ellas y del entrenamiento, como madres de alguna manera mantendrían el esquema de construcción de sujetos políticos, no sólo desde lo público sino desde el ámbito privado. Para tal efecto en 1828 doña Matilda Ramos creó la primera institución para señoritas en Santa Fe. En 1832 el gobierno fundó el Colegio de la Merced, primer establecimiento oficial de enseñanza secundaria para señoritas; establecimiento en el cual se enseñaba a: leer, escribir y contar; los principios de moral, religión y urbanidad, las gramáticas española y francesa, el dibujo y la labor propia del sexo, la economía doméstica y los elementos de música vocal e instrumental.⁸⁰

Estos valores se procuran para las mujeres como alumnas y docentes de aquellos a quienes era más natural educar: los niños. Así lo expresa el siguiente texto pedagógico para maestras de preescolar,

Los aspectos particularmente femeninos buenos y hermosos del espíritu, como son los sentimientos cultivados, el cariño, la bondad, la prudencia, la serenidad, la sencillez, la emoción tierna, el deseo noble y generoso y el dominio propio, cualidades morales que sin duda posee, han de delinearse firmemente y de acentuarse cada día durante ese viaje. Es privilegio para su maestra guiarla hacia los niños, de los que aprenderá, si Dios es servido, muchas de las verdades infalibles escritas por Él, en el alma infantil, para que los adultos las descubramos y entendamos algún día.⁸¹

Para la enseñanza secundaria, la profesora Gabriela Hernández⁸² da la siguiente información:

Para la expedición del Decreto 227 del 2 de febrero de 1933 *por el cual se dictan disposiciones sobre enseñanza secundaria para señoritas*, y que -en consecuencia- hizo extensivo el bachillerato académico a las mujeres; según Ofelia Uribe de Acosta, ella con Clotilde García de Ucros-dice- *logramos el Decreto interviniendo directamente ante el Presidente*. Esta norma, teniendo en cuenta las disposiciones vigentes sobre bachillerato, determina que:

⁸⁰ CORREA, óp. cit., p.76.

⁸¹ VON GLUMER, BERTHA. Apuntes de técnica del kídergarten. México: Editorial Emilio Wirth. 1963.

⁸² HERNÁNDEZ, óp. cit., p. 36-37.

Artículo 2°. Los colegios oficiales y privados de señoritas que aspiren a dar el título de bachiller o el de institutora, refrendado por el gobierno, deberán llenarlos requisitos establecidos en el citado Decreto y organizarán sus planes de estudio de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional para los colegios de hombres.

En esta forma quedó superado, desde el punto de vista legal, el obstáculo fundamental que tenían las colombianas para ingresar a estudiar cualquier carrera de educación superior en las universidades del país. Hay que reconocer que durante el proceso para alcanzar este objetivo, como se ha expuesto, hubo apoyos de intelectuales y políticos colombianos, unos conservadores y la mayoría liberal; de Olaya Herrera, un presidente favorable a la igualdad de la mujer; pero el protagonismo fundamental estuvo en quienes vivieron el marginamiento y pusieron todo su empeño porque en Colombia la población femenina tuviera pleno derecho a ingresar a la academia.

En relación con las condiciones de marginalidad expresada, se debe tener presente que corresponde a una sociedad diferenciada en clases, como lo manifiesta Elssy Bonilla⁸³:

El sistema educativo de una sociedad dividida en clases, con intereses contradictorios, no puede ser ajeno a las desigualdades intrínsecas que surgen de las relaciones entre estas clases. Es precisamente dentro de este contexto en donde se ubica la desigual participación de la mujer en la educación y es en el mismo, (...) donde se deben enfocar las políticas de acción para la mujer que traten de redefinir su participación, no solo a nivel del sistema educativo, sino de la sociedad total.

Frente a esta cuestión de justicia social que se viene planteando, Bonilla recuerda lo que otros autores han denominado la interseccionalidad, que implica el cruce de los marcadores sociales de la diferencia, entendiendo que el género permite observar otro tipo de desigualdades, en términos de clases sociales, raza, generación, etc.

Estas interseccionalidades han sido definidas como “sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas”⁸⁴, y permiten ver los procesos de discriminación donde “las estructuras de clase, racismo, género y sexualidad no pueden tratarse como «variables independientes», porque la

⁸³BONILLA, Elssy. La mujer y el sistema educativo en Colombia. 2009. Consultado en http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/2_6ens.pdf

⁸⁴CRENSHAW, K. Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color, en Crenshaw et al. (eds). *Critical race theory*. New York New Press. 1995. P. 359.

opresión de cada una está inscrita en las otras —es constituida por y es constitutiva de la otras—⁸⁵.

A continuación, Bonilla⁸⁶ dilucida un poco más la cuestión de hablar de una sola discriminación contra la mujer:

Este planteamiento pierde de vista el hecho de que no todos los sectores de la población femenina han sido excluidos de una participación en el desarrollo, ni del sistema escolar, y que por lo tanto la discriminación no se ha ejercido de manera homogénea, ni puede superarse con soluciones homogéneas para toda la población femenina. Esto, por cuanto si bien es cierto que existe una discriminación contra la mujer, que sería necio negar, esta discriminación se ejerce de manera diferente para mujeres de diversas posiciones socioeconómicas y afecta no solamente a la mujer, sino en grado significativo también al hombre.

De esta manera, se constatan diferencias en la participación de las mujeres en las universidades, que demuestran lo potente de la idea de interseccionalidad para abordar la temática de las condiciones de desigualdad social:

A nivel universitario la participación de la mujer, (...) está estrechamente relacionada con el origen de clase de su familia. En relación con ello, Melo encontró que la mujer logra una mayor participación en aquellas universidades que sirven a las clases más altas. Según ella, la Universidad de los Andes, la del Rosario, la Javeriana y la Bolivariana, matricularon en conjunto el 34.8% de la población femenina universitaria entre 1957 y 1973. En la Universidad Javeriana según la misma fuente, 4 de cada 10 estudiantes fueron mujeres, mientras que en la Universidad Nacional estas representaron solamente un 19.5%. Se demostró a nivel secundario y universitario, que la participación femenina se diferencia de la masculina, no en relación con el volumen de la matrícula sino en su orientación dentro del sistema educativo.⁸⁷

En cuanto a la educación superior, específicamente, “en 1937 la Universidad Nacional abrió sus puertas a las mujeres para las carreras de bellas artes, farmacia, enfermería, arquitectura y odontología, oficios considerados compatibles con la naturaleza femenina”⁸⁸. Según Correa, autora que referencia lo anterior, a pesar de que el énfasis en lo doméstico no se modificó en absoluto, las mujeres fueron logrando acceder al bachillerato completo, a la universidad y se beneficiaron del plan estatal de ampliación de cobertura educativa.

⁸⁵ BRAH, Avtar. Diferencia, Diversidad y Diferencia. En: Otras Inapropiables. Feminismos desde la Frontera. Bell Hooks, AvtarBrah, Chela Sandoval, Gloria Anzaldúa, et. al. Madrid: Ed. Traficantes de Sueños. 2004. p. 138.

⁸⁶ BONILLA, óp.cit.,p. 2.

⁸⁷ Ibíd. p. 7-8.

⁸⁸ CORREA, óp.cit.,p. 78.

En los años setenta, en especial al final del periodo del Frente Nacional, el presidente Alfonso López Michelsen postuló un énfasis en el *Plan de Desarrollo para Cerrar la Brecha*, con miras a disminuir las inequidades del sistema nacional de educación, entre otras cuestiones. El plan, sin embargo, se concentró en diferencias urbano-rurales, o de clases sociales, más que en las desigualdades de género.

Este avance institucional y normativo no implicó la eliminación de las dificultades en términos de inequidad. María Elvia Domínguez Blanco⁸⁹ sintetiza muy acertadamente el problema para el caso colombiano:

(...) en la trayectoria por el sistema educativo todavía persisten inequidades de género en cuanto al desempeño diferencial en las áreas de conocimiento teniendo en cuenta el origen social y la composición por sexo de la institución educativa (mixta, masculina o femenina). Igualmente, la elección de carrera y el rendimiento académico en las pruebas del estado, muestra la persistencia de patrones de desigualdad social entre varones y mujeres (...). La deserción escolar es mayor entre varones que entre niñas, sin embargo, en el caso femenino las causas están asociadas a los roles tradicionales de género (embarazos precoces, cuidado de otros-as y oficios domésticos). Asimismo, en la escogencia de carrera las mujeres, todavía persisten elecciones hacia carreras tradicionalmente “femeninas” y baja participación en carreras “masculinas”. Se presenta paridad de sexos en carreras como Administración de Empresas, Administración financiera, Economía, y Odontología. Esta segregación mantiene la participación laboral de las mujeres en sectores ocupacionales tradicionales para ellas. De igual forma, la participación de las mujeres en estudios de postgrados es inferior a la de los varones.

En relación con este aspecto, Bonder⁹⁰, según referencias estadísticas entre la década del setenta y el noventa, ubicó a Colombia y a Guatemala en el contexto regional como los países con los mayores niveles de desigualdad, y los más bajos indicadores, en términos de acceso de las mujeres a la educación universitaria, que, comparados a los demás países, no superaban el 40% del ingreso de las mujeres a estas instituciones.

En cuanto a la toma de decisiones, la brecha continúa, a pesar de que las mujeres han incrementado el grado de formación académica en los últimos años. Se encuentra en algunos estudios que, a pesar de su alto nivel de educación, la mujer, en general “(...) no ha logrado posicionarse en los puestos de dirección de las empresas ni llegar de manera contundente a los centros de decisión política,

⁸⁹DOMÍNGUEZ, óp.cit.,p. 15.

⁹⁰BONDER, G. Mujer y educación en América Latina: Hacia la igualdad de oportunidades. En: Revista Iberoamericana Nueva Educación. N°6. 1994. p. 16.

que le permitan influir en las grandes decisiones y en la formulación de las políticas”⁹¹.

Por su parte, en el ámbito educativo, se ha encontrado que, a pesar de que estadísticamente pueda relacionarse un número similar de profesores hombres y mujeres en general, las docentes se concentran en la planta educativa de los primeros niveles, preescolar y primaria, proporción que se va invirtiendo conforme se asciende a niveles superiores de educación⁹². Así, “(...) encontramos que las mujeres representan casi el total en educación preescolar, más de los tres cuartos en enseñanza primaria, cerca de la mitad en la secundaria y menos de un cuarto en la universidad. En la universidad predomina su dedicación parcial y de hora cátedra”⁹³.

Pues bien, en la Universidad, se sigue reproduciendo la distinción de posiciones entre los y las docentes, tanto por imaginarios culturales, como por condiciones reales de trabajo que hacen que podamos distinguir también inequidades en cuanto a las categorías, los cargos y las funciones de las docentes respecto a sus compañeros.

En esta dirección, es importante rescatar para el análisis de las prácticas de género en el contexto educativo, una discusión que está circulando transversalmente el contexto latinoamericano; es decir, la interseccionalidad, proceso que atraviesa las fronteras simbólicas de los actuales Estados-nacionales. Por eso es pertinente conocer, por ejemplo, el caso mexicano:

El debate actual se centra en si la educación para las mujeres y los varones seguirá reproduciendo los estereotipos de género, si continuará y reforzará la socialización temprana recibida en el hogar, o bien, si transmitirá nuevos saberes tecnológicos, pero también contenidos éticos tales como la solidaridad, la tolerancia y el respeto mutuo, componentes necesarios para que todos los ciudadanos, hombres y mujeres, junto con la capacidad para asumir riesgos, tomen decisiones y participen activamente, con autonomía y juicio crítico, en cualquier asunto público. La propuesta de la equidad entre los sexos, es decir, la equidad en las relaciones de género, implica la participación equivalente de varones y mujeres en el trabajo, la educación, la vida política y la familia.⁹⁴

De esta manera, las mujeres docentes universitarias se ubican, inicialmente, de manera diferenciada en la estructura del cuerpo profesoral de las instituciones educativas en todos sus niveles (preescolar, básica y media). El número de docentes mujeres es mayor en los primeros niveles educativos, y va disminuyendo

⁹¹CORREA, óp.cit.,p. 14.

⁹²PALOMAR . óp.cit.,p. 4.

⁹³DOMÍNGUEZ , óp. cit.,p. 16.

⁹⁴MIRANDA, R. Mujeres, educación superior e igualdad de género. En: Revista de Investigación Educativa N° 4. Enero-Junio. 2007. p. 4.

conforme se avanza hacia la formación en educación superior. Estos niveles superiores y quienes se desempeñan en los mismos, sea a través de la docencia o como estudiantes, cuentan con una valoración social positiva, prestigio y reconocimiento social, dada la proximidad a la esfera pública y la predominancia de los valores y prácticas ligadas a la masculinidad; mientras que los niveles educativos más bajos se asocian a labores socialmente entendidas como femeninas, relacionadas a los valores maternos, el cuidado, y la esfera privada.

En Colombia, los estudios sobre Mujer y Educación se remontan a los años ochenta, estos

(...) buscaron visualizar su papel (el de la mujer) en la historia política, social y económica del país. Algunos reconocen el papel de las luchas feministas para promover su acceso a la educación. Se reconocen como trabajos pioneros los de Magdala Velásquez, acerca de la condición jurídica y social de la mujer en Colombia (1984), los de Elssy Bonilla y su equipo del CEDE de la Universidad de los Andes (1989), acerca de la situación de las mujeres en la universidad y el trabajo, los de Myriam Zúñiga (1998) en la Universidad del Valle, y los de Margarita Peláez (2000) y Lucy Cohen en la Universidad de Antioquia (2002) Siendo especialmente rescatable el caso de Antioquia, por registrar estudios continuos sobre el tema, por ejemplo en coeducación, teniendo en cuenta que las luchas de las mujeres por la Educación comenzaron en la ciudad de Medellín hace más de 70 años.⁹⁵

Así lo señala María Elvira Domínguez Blanco⁹⁶ en su estudio sobre *Equidad de Género y Diversidad en la Educación*, quien distingue tres enfoques principales en las disertaciones sobre género y educación:

Los estudios acerca del papel de la mujer en la educación para visualizar su aporte histórico, político, pedagógico y cultural. Los estudios acerca de equidad y relaciones de género, que parten de considerar el género como un discriminador social, reflejo de la división sexual del trabajo, y los estudios que analizan las relaciones entre géneros en el sistema educativo. En estas dos últimas tendencias se ha articulado el análisis por clase social y edad.

Sin embargo, la mayoría de estos análisis se han concentrado en las mujeres y no en los géneros de una forma más amplia, relegando la idea de que al caracterizar a un ser humano respecto al género más que por su sexo, los hombres y la población LGBTI, también son sujetos idóneos para ser estudiados, en tanto construcciones culturales en determinada época y sociedad. “Antes se pensaba que si lo femenino se subordinaba a lo masculino, entonces había que estudiar a las mujeres porque eran las ‘raras’, las ‘otras’. Una vez que los dos sexos se

⁹⁵ DOMÍNGUEZ, óp.cit.

⁹⁶Ibíd. p. 18.

observan como objetos culturalmente contruidos, lo femenino y lo masculino son susceptibles de ser estudiados como productos de una construcción cultural”⁹⁷.

En general, para las mujeres ha sido más difícil entrar a formar parte de los procesos educativos, tanto en condición de estudiantes como de docentes, pues deben enfrentarse a la superación del sexismo y el androcentrismo; estos aspectos fueron identificados y analizados por el denominado feminismo liberal. Al respecto, la profesora Luz Gabriela Arango⁹⁸ dice:

Las investigaciones adelantadas permiten contar en la actualidad con evidencia considerable sobre el acceso limitado de las mujeres a las instituciones científicas y sobre su estatus subordinado en las profesiones científicas; se han identificado barreras estructurales en términos de discriminación en el empleo y del tipo de socialización y educación que aleja a las niñas de las matemáticas y las ciencias.

Se debe anotar que se observan aún discursos políticos que le asignan a la educación un lugar central como reproductora de las desigualdades sociales, por medio de la discriminación de género. También, es de destacar que, en el mismo sentido, existe una tendencia de transformar, a través de reivindicaciones y disputas por el reconocimiento, las posiciones y trayectorias, que ratifican las apuestas y logros de las mujeres en la educación colombiana.

La democratización de las relaciones de género, como lo indica Luz Gabriela Arango⁹⁹, tiene que ver con la garantía del acceso “(...) tanto de hombres como de mujeres a bienes, libertades y poderes sociales en ámbitos muy diversos como la educación, el trabajo, la política, las relaciones familiares, la reproducción y la sexualidad”. Esta concepción de la democratización, superaría una lucha concentrada en el acceso a la vida pública y política, y tendría en cuenta la transformación de los modelos de feminidad y masculinidad, y la diversificación y multiplicación de las identidades de género.

A partir de las anteriores reflexiones, puede concluirse que no basta con acudir a la concepción clásica de la dominación y la explotación de clases esbozada por Marx, o a la de dominación en Weber para explicar situaciones sociales complejas, en este caso la dominación de las mujeres docentes y las distintas posiciones que ocupan en el campo social, de acuerdo a múltiples factores que ya se han enunciado. Se trata, entonces, de una relación dinámica que agrupa factores de dominación e imposición, con la legitimación social, la aceptación de los sujetos y la capacidad de transformación de los –as agentes:

⁹⁷ PALOMAR, óp.cit.,p. 2.

⁹⁸ ARANGO, Luz Gabriela. Género, Canon e Identidad Profesional en Sociología, IX Congreso Nacional e Internacional de Sociología y Ciencias Sociales.2006.

⁹⁹ Ibíd..

La dominación de clase no se agota en el análisis de la distribución desigual de las posiciones en el espacio social y en el acceso a las distintas formas de capital. En la teoría de Bourdieu, esta es inseparable de la noción de dominación simbólica, concepto cercano al de dominación en Weber o de hegemonía en Gramsci, que comprende la legitimidad o aceptación de la dominación por parte de los dominados. Para Bourdieu, la dominación simbólica permite esconder (des-conocer) las relaciones de poder y el carácter arbitrario de las desigualdades sociales y reconocer el lugar de los dominantes como natural y evidente.¹⁰⁰

El poder del concepto de género está precisamente en que es una construcción social que permite identificar ciertos roles, tanto para mujeres como para hombres, en determinadas culturas, pero también permite subvertirlos, repensarlos, transformarlos: "...los géneros no son inmutables, pueden variar en cuanto a sus contenidos, ordenes jerárquicos o desaparecer en función de las variaciones y las necesidades de las sociedades, en cada etapa histórica"¹⁰¹.

En la misma teoría de género las cosas están cambiando, la teoría va evolucionando para hacerse más compleja como lo enuncia Espinar:¹⁰²

(...) ahora pensamos que se necesita una mirada recursiva y relacional, un acercamiento menos dicotómico para lograr una mejor comprensión de las relaciones entre naturaleza y cultura (...). Así, empieza a considerarse la posibilidad de integrar en el análisis elementos sociales y biológicos, criticando como insuficiente una explicación de las diferencias entre hombres y mujeres de base únicamente cultural, y rechazando un planteamiento basado en los postulados del determinismo biológico".

¹⁰⁰Ibíd.

¹⁰¹DOMÍNGUEZ, M. (2004). Equidad de género y diversidad en la educación. Universidad Nacional de Colombia. En:
<http://www.minsalud.gov.co/Documentos%20y%20Publicaciones/EQUIDAD%20DE%20GENERO%20Y%20DIVERSIDAD%20EN%20LA%20EDUCACION.pdf>

¹⁰²ESPINAR, E. (2003). Violencia de género y procesos de empobrecimiento, Dpto. Sociología II. Universidad de Alicante. Consultado en <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/9905?locale=es>

2.1 CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO Y ORIGEN DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

El nuevo orden geopolítico mundial, resultado de la II Guerra Mundial, vio triunfar a dos grandes potencias: la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y Estados Unidos. Después de ser aliadas en contra de las fuerzas del Eje, sus intereses particulares tomaron una fuerza inusitada enfrentándolas de manera irreconciliable, dados los fundamentos en esencia opuestos de sus ideologías sociopolíticas. Dicha disputa, no obstante, estuvo enmarcada en las recientes disposiciones mundiales sobre conflictos internacionales, consignadas en acuerdos, pactos, declaraciones y demás recursos diplomáticos tendientes a evitar una tercera guerra mundial. Institucionalmente se confió en la Organización de las Naciones Unidas para evitar nuevos desmanes.

Sin embargo, no por dejar de ser directo el enfrentamiento fue menos impetuoso. La industria bélica seguía pasando por un buen momento y en nombre de la democracia que traería el capitalismo o la equidad el socialismo, ambas potencias se repartían el poder global. Por su parte, algunos movimientos populares de corte descolonizador se fueron fortaleciendo para dar sus propias luchas en lo que empezó a llamarse el tercer mundo. Con el antecedente de la Revolución Socialista Soviética de 1917, pero al margen de ella, se movilizaron ideales de liberación en Asia, África y América Latina.

En Colombia la influencia más directa vino de la Revolución Cubana, que en 1959 permitió un nuevo aire esperanzador en los movimientos populares de izquierda, pues concretó la posibilidad de tomarse el poder a través de la lucha armada y la guerra de guerrillas. Cuba inspiró las luchas antiimperialistas de todo el mundo, todavía desde una perspectiva «no alineada». No obstante, en 1961 el poder de los anticastristas trató de retomarse por la vía militar «Playa Girón», con apoyo directo de la CIA en un intento fallido, que en vez de debilitar la fuerza revolucionaria la impulsó a organizarse y fortalecerse en un salto cualitativo de una lucha nacionalista a una comunista, marxista-leninista, más cercana al bloque soviético. Como es conocido, la URSS compraba gran parte de la producción nacional de azúcar, garantizando de esta manera la estabilidad económica y política de la isla mientras estuvo vigente.

Por otra parte, el pensamiento económico latinoamericano también fue tomando un rumbo divergente frente al pensamiento capitalista imperante. En el marco de las Comisiones Económicas Regionales organizadas por la ONU, se creó en 1948 la CEPAL, donde Raúl Prebisch –secretario general de la comisión en el momento-, empezó a introducir teorías realmente novedosas del desarrollo desde la mirada latinoamericana. Ante el rechazo al distanciamiento de la línea central del pensamiento sobre el desarrollo al estilo de Hirschman o Lewis, Prebisch y algunos de sus colegas cercanos (C. Furtado, J. Loyola, A. Mayorbe y J. Ahumada), fundaron un centro de pensamiento independiente para desarrollar sus teorías con

suficiente autonomía, y con base en datos de primera mano sobre los indicadores macroeconómicos de la región.

En 1950, Prebisch fue nombrado Secretario Ejecutivo de la Comisión. La primera arremetida de los Estados Unidos que el nuevo secretario debió enfrentar tuvo lugar en la conferencia de México en 1951. La CEPAL había sido creada para un periodo de tres años, los que se cumplían en la conferencia de México; allí el país del norte hizo lo posible por eliminarla, con la propuesta de convertirla en un organismo de la OEA. Prebisch dijo esa vez, a favor de la Comisión: “*es la primera vez que surge un pensamiento, una conciencia latinoamericana para interpretar sus propios fenómenos y obrar conscientemente sobre la realidad*”. Los abanderados de la defensa de la Comisión fueron Chile y Brasil, y luego ganaron el apoyo de Argentina y otras delegaciones. En esta conferencia se presentó el informe que luego se llamó *Problemas teóricos y prácticos del crecimiento económico*, donde se encuentra, según Celso Furtado, lo que posteriormente se dio en llamar la *Teoría de la CEPAL*¹⁰³.

Teoría muy relacionada con esta tendencia, aunque ya a mediados de los años sesenta se había fortalecido una corriente teórica, caracterizada por la crítica a la influencia estadounidense en las decisiones económicas y políticas de Latinoamérica, al margen de las corrientes revolucionarias internacionales. La Teoría de la Dependencia, más que ser una corriente deliberadamente organizada, se constituyó en la confluencia de propuestas alternas de cierta influencia marxista, pero, ante todo, originales en el análisis de la configuración geopolítica del momento, en especial desde su dimensión económica y en el afán por proponer alternativas de desarrollo.

“A decir verdad, este profundo esfuerzo intelectual de carácter crítico, realizado a partir del encuentro de varios exiliados en Chile, entre 1964 y 1973, sólo fue posible a partir de los antecedentes teóricos que la CEPAL había sintetizado tan bien. Fue a partir de este encuentro que se dio origen a la llamada “teoría de la dependencia”¹⁰⁴.

Los planteamientos fundamentales que presentaban sus representantes, entre ellos: Theotónio Dos Santos, André Gunder Frank, Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto, se centraban en el rechazo al subdesarrollo como requisito para un proceso de evolución económica y, por el contrario, presentaban al desarrollo y al subdesarrollo como dos caras de la misma estructura mundial, donde esta última era condición insalvable para el mantenimiento de la condición de aquella.

¹⁰³SABOGAL T. Julián. T. Apuntes para el estudio de la Historia del Pensamiento Económico Latinoamericano del Siglo XX. Ponencia en V Congreso Internacional del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas –CEILAT-. Ponencia de Julián Sabogal. Pasto-Nariño, Noviembre, 2006.

¹⁰⁴Ibíd.

Fue así como en América Latina comenzó a hablarse de desarrollismo al estilo cepalino, cuya idea cardinal era el supuesto de que había una fórmula económica, diferente a la que se estaba implementando, que permitiría alcanzar los niveles de desarrollo tecnológico e industrial de los países del primer mundo, y con ello su nivel de vida. En otras palabras, el aporte sustancial de este modelo era la certeza de que los países en el mundo no se relacionaban complementariamente, sino que existía una relación de fuerzas que implicaba que unos países se fortalecieran, mientras otros se debilitaran y se hicieran más dependientes.

La masificación de la educación superior jugó un papel muy importante en el cambio cultural que traían consigo los grandes meta-relatos, tanto socialistas como capitalistas asociados al desarrollismo. Las posturas políticas en las universidades se radicalizaban desde el estudiantado en contra del «occidentalocentrismo» y la dependencia de las políticas económicas norteamericanas.

En este contexto libertario, tuvo gran ahínco la revolución feminista y la participación de las mujeres en la vida pública, académica y política, aun cuando los obstáculos más estructurales no se habían superado para una inserción equitativa suya a la educación superior, en especial a los espacios directivos y docentes. En Colombia, no obstante, la estrategia dominante estuvo vinculada directamente con el pensamiento desarrollista asociado al capitalismo de la política norteamericana, desde el gobierno como un aliado estratégico de Estados Unidos. Esa política se estructuró alrededor de la conocida Alianza para el Progreso –APP–, que encontró en el país su salvaguardia más fiel en su lucha anticomunista.

Ilustración 2. Sello Alianza para el Progreso 10 centavos



Fuente: www.sellosmundo.com

Hay que recordar que la APP fue una estrategia programática de Estados Unidos¹⁰⁵, iniciada a partir de 1961, que pretendía generar condiciones sociales favorables a la estabilidad política de la región, con un discurso del desarrollo como meta común a todo el planeta. La finalidad, expuesta incluso en términos de Seguridad Nacional, consistía en mantener cierto orden impermeable al movimiento comunista presente en la región, a través de la definición de las agendas públicas (asistencia social, educación, desarrollo económico y estrategia militar) de los países latinoamericanos condicionadas por la posibilidad de acceso preferencial a financiación directa y a jugosos préstamos, bajo la concepción liberal de que gracias a un desarrollo económico sostenido se podría mejorar el nivel de vida de la población, sin tener que atravesar los conflictos sociales propios de la alternativa comunista.

A este respecto, la politóloga Diana Rojas¹⁰⁶ expone:

Será fundamentalmente por la lógica de suma cero que establece la competencia mundial debido a la definición de esferas de influencia entre las dos superpotencias que Estados Unidos vaya perfilando de manera cada vez más consciente y sistemática una política de intervención como «nation-building»; primero, a finales de los años cuarenta con la reconstrucción de sociedades industrializadas y modernas devastadas por la guerra en Europa y Japón a través del Plan

¹⁰⁵ En la línea de políticas norteamericanas como la Doctrina Monroe, la Enmienda Platt y la macartista Política del Big Stick, pero con un estilo diplomático novedoso.

¹⁰⁶ ROJAS, Diana Marcela. Alianza para el Progreso en Colombia. En: Análisis Político N° 70 de septiembre a diciembre de 2010. p. 93.

Marshall, luego durante la década de los años cincuenta en el proceso de descolonización en Asia y, posteriormente, a principios de los años sesenta en relación con el desarrollo económico y la estabilidad política en América Latina.

Así lo manifestó el presidente J.F. Kennedy¹⁰⁷ en su discurso inaugural del programa APP frente a los representantes de la diplomacia latinoamericana, el día 13 de marzo de 1961:

(...) Nos reunimos juntos como viejos y buenos amigos, unidos por la historia y la experiencia, y por nuestra determinación para hacer avanzar los valores de la civilización americana. Porque este nuevo mundo no es un mero accidente geográfico. Nuestros continentes están enlazados por una historia común, la exploración sin fin de nuevas fronteras (...). Porque nuestro trabajo por completar es demostrar al mundo entero que la aspiración insatisfecha del hombre por el progreso económico y la justicia social, puede lograrse mejor por hombres libres que trabajan en un marco de instituciones democráticas (...). Por tanto llamo a todos los pueblos del hemisferio a que se unan en una nueva alianza para el progreso un gran esfuerzo de cooperación, sin paralelo en su magnitud y nobleza de propósito, para satisfacer las necesidades básicas de los pueblos de las Américas, de vivienda, empleo y tierras, salud y escuelas(...).

La cuestión consistía en determinar ese camino que permitiría la modernización de las aún tradicionales sociedades latinoamericanas, racionalizando una serie de etapas en las que los países recorrerían su vía al desarrollo. Los teóricos del desarrollo moderno¹⁰⁸ planteaban entonces un camino único para lograr el bienestar social, a través de ciertas determinaciones políticas y económicas potencializadas en la medida en que se apoyaran en los países más desarrollados. Así, dada la insuperable dicotomía entre lo tradicional y lo moderno, el desarrollo por medio de la definición de ciertos roles sociales debía, sencillamente, imponerse sobre quienes se resistieran a abandonar sus modos tradicionales de vida y desearan mantenerse en el «atraso».

¹⁰⁷ Tomado del video del discurso original reproducido en <http://www.youtube.com/watch?v=TnYTLqhrZEs>

¹⁰⁸ Rostow, W.W. *The Stages of Economic Growth: A Non-Communist Manifesto*. Cambridge: Cambridge University Press, 1960. Pye, Lucien W.; *Politics, Personality, and Nation Building: Burma's Search for Identity*. New Haven: Yale University Press, 1962. Lerner, Daniel. *The Passing of Traditional Society: Modernizing the Middle East*. New York: Free Press, 1958. Almond, Gabriel, and James S. Coleman, eds. *The Politics of Developing Areas*. Princeton: Princeton University Press, 1960. Obras recogidas por Ibíd. ROJAS.

Ilustración 3. “Nace la Alianza para el Progreso”



Fuente: Archivo EL TIEMPO

Para ello los países beneficiarios del programa se comprometían a elaborar planes de desarrollo sistemáticos que abarcaran las reformas necesarias y que logran superar el filtro de viabilidad de la Agency for International Development-AID, generando toda una infraestructura de planeación y preparación tecnocrática para lograrlo. Es así como, contó para este fin con expertos en vivienda, programas de salud, desarrollo rural, desarrollo industrial, reformas tributarias y proyectos de inversión, procurando de forma igualmente programada, la capacitación interna.

Colombia fue el segundo país receptor de la ayuda estadounidense bajo APP después de Brasil y prácticamente a la par de Chile; entre 1961 y 1969 Colombia recibió US\$ 885 millones correspondientes al 12% del total de los recursos entregados por el programa en América latina, mientras Brasil representó el 30%. Entre 1961 y 1973 la ayuda estadounidense para el país había ascendido a U\$ 1.396 millones, de los cuales el 90% correspondió a ayuda económica y el 10% a asistencia militar. Entre 1961 y 1973 Colombia ocupó en promedio el puesto 13 como receptor de ayuda estadounidense a nivel mundial y el puesto 2 en América Latina.¹⁰⁹

Bajo la presidencia de Alberto Lleras Camargo, el país proyectó una serie de transformaciones políticas que tenían como finalidad fortalecer el sector industrial, vigorizar la urbanización y conseguir un crecimiento sistemático de la producción en el sector agropecuario, para aumentar el empleo, ampliar las exportaciones e

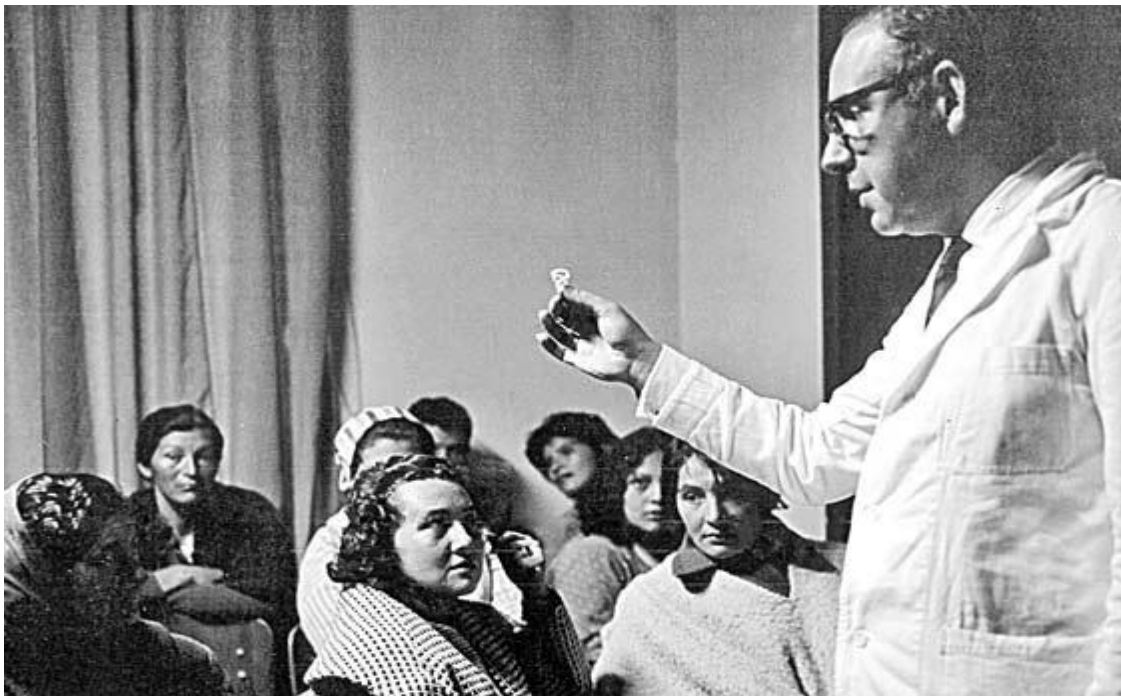
¹⁰⁹ *Ibíd.* P. 98.

insertarse con una mejor posición al mercado mundial. De lograrse el desarrollo por esta vía, Lleras Camargo conseguiría legitimar el recién inaugurado Frente Nacional, que encontraba obstáculos en la oposición al monopolio político de los partidos tradicionales y que enfrentaba –incluso- la división interna de dichos partidos.

Las instituciones encargadas de proponer y evaluar las rutas políticas a través de la planeación, se empezaron a constituir en estos gobiernos. En 1958 nacieron el Departamento Administrativo de Planeación para elaborar los planes, programas y proyectos nacionales, y el Consejo Nacional de Política Económica y Planeación, encargado de organizar las políticas. Posteriormente, bajo la dirección del primer mandatario Guillermo León Valencia, se creó el Consejo Nacional de Política Económica y Social –Conpes.

La visión modernizadora iba de la mano de la necesidad de controlar el crecimiento demográfico, lo cual, sin constituir una virtud en sí misma, efectivamente contribuyó a un cambio de mentalidad sobre el papel de la ciencia en el cuidado de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, por medio de los programas de planificación familiar, trayendo como consecuencia un descenso significativo en los niveles de fecundidad.

Ilustración 4. A propósito de los 45 años de Profamilia”. 15 de septiembre de 2010



Fuente: www.elespectador.com

No obstante las reformas planteadas que trajeron algunos efectos progresistas, bienestar social y cambios culturales, los mecanismos de financiación de la APP tuvieron sus consecuencias en la estructura económica, pues, como anota Rojas, tomando a Jon Kofas¹¹⁰, el compromiso de tener controlada la inflación obligaba al gobierno a adoptar, primero, un control estricto sobre las importaciones y, posteriormente, bajo la presión de organismos internacionales (el FMI, y luego el BIRD y la Agencia Internacional para el Desarrollo de Estados Unidos, AID), un programa de estabilización, que incluía una mayor austeridad fiscal y monetaria y una devaluación de la moneda, trayendo como consecuencia una fuerte dependencia del crédito externo como mecanismo para financiar los desequilibrios fiscales, lo que a su vez aumentó la capacidad de intervención en la economía colombiana por parte de Estados Unidos.

Así, lo que en algún momento significó una inyección de capital y una suerte de Estado de Bienestar, por la inversión en salud, educación, vivienda, apoyo a la industria y una promesa de reforma agraria consecuente con la realidad de violencia en el campo que se intentaba superar -así fuera por la vía de la industrialización del sector agrario-, empezó a develar el grado de dependencia de los programas de préstamos. La desaceleración del crecimiento económico y el cada vez más escandaloso déficit fiscal dificultó la consolidación de los beneficios sociales en el país.

Carlos Lleras Restrepo recibió la ayuda del FMI y la del BIRF, considerada como crucial para restaurar la confianza pública en el gobierno. El desembolso de estos recursos dependió del cumplimiento de los compromisos en torno a la reforma cambiaria, la liberalización de las restricciones a las importaciones y eliminación de los retrasos en los pagos externos, la reducción de los gastos operativos del gobierno, el fomento a la exportación, la reforma tributaria, la implementación de programas de desarrollo de la educación y la agricultura, así como la revisión de la administración de impuestos, del impuesto a la renta y la creación de nuevos impuestos.¹¹¹

El precio del desarrollo se salía cada vez más de las manos del gobierno, quien no obstante lo buscaba pagar a toda costa. Por ello, no es descabellado estimar que la idea del desarrollo en el discurso y la política, consiguió efectivamente la magnitud de una macro teoría, de aquellas que dan fundamento y destino, que comprenden y explican el devenir de los pueblos y su fin último, desde una concepción moderna con alta estima por la razón, el progreso, la regularidad y la universalidad.

¹¹⁰ KOFAS, Jon V 2002. *Sword of Damocles: The IMF, the World Bank, and US Foreign Policy in Colombia and Chile, 1950-1970* (USA: Greenwood Publishing Group). En *Ibíd.* ROJAS.

¹¹¹ *Ibíd.* p. 107.

Si bien esta noción es la primera, es también la fundamental y no sólo estructura teorías subsiguientes sino que persiste hoy, más de 50 años después, en la idea colectiva de desarrollo. Como señala Arocena¹¹²

A pesar de cierta generalización de la crítica al evolucionismo, en la mentalidad del ciudadano medio el desarrollo es todavía un proceso hacia el bienestar que pasa por etapas diferentes. Para la mayoría de las personas esto explica que ciertos países sean «desarrollados» y otros estén «en vías de desarrollo», y también que en un mismo país ciertas regiones sean «desarrolladas» y otras «atrasadas».

El desarrollo se constituyó en un discurso estructurante, en que se han basado con plena confianza los proyectos más importantes de la política mundial, aún presente en las directrices de los más poderosos organismos oficiales. Siguiendo a Foucault, ciertas representaciones se vuelven dominantes y dan forma indeleble a los modos de imaginar la realidad e interactuar con ella; es decir, los discursos no sólo representan sino que construyen la realidad social. Para Arturo Escobar¹¹³ el comprender que las ideas se desarrollan en un contexto histórico, permite desmitificar su carácter de leyes naturales. Es por ello que construye un concepto complejo de Desarrollo,

(...) como una experiencia históricamente singular, como la creación de un dominio del pensamiento y de la acción, analizando las características e interrelaciones de los tres ejes que lo definen: las formas de conocimiento que a él se refieren a través de las cuales llega a existir y es elaborado en objetos, conceptos y teorías; el sistema de poder que regula su práctica, y las formas de subjetividad fomentadas por este discurso, aquellas por cuyo intermedio las personas llegan a reconocerse a sí mismas como «desarrolladas» o «subdesarrolladas»(...).

Lo que se devela, entonces, es que la dominación no sólo se da por la vía explícita de la imposición de ciertas políticas para afrontar el problema del subdesarrollo, como se planteó en la etapa del desarrollismo,

Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado no es posible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo, raza deben romperse; y grandes masas de personas incapaces de seguir el ritmo del progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda.¹¹⁴

¹¹² AROCENA, José. Una Lectura Crítica de los Paradigmas de Desarrollo desde la Perspectiva Local. En: *El Desarrollo Local: Un Desafío Contemporáneo*. Nueva Sociedad. Venezuela. 1995. p. 41.

¹¹³ ESCOBAR, Arturo. El Desarrollo y la Antropología de la Modernidad. En *La Invención del Tercer Mundo: Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*. Grupo Editorial Norma. Santafé de Bogotá. 1996. p. 31.

¹¹⁴ Naciones Unidas 1951. *Ibíd.* p. 20.

Sino que, principalmente, el poder de la idea de desarrollo se alcanza por la episteme occidental que construye una imagen de lo deseable, un modelo legítimo, un paradigma universalizante, discurso que no sólo fue adoptado con pasión por la dirigencia de este país, sino que, con la misma fuerza, caló en la mentalidad de la población colombiana.

2.1.1 Colombia: entre el Frente Nacional y los movimientos de izquierda

El escenario sociopolítico en Colombia, desde los años cincuenta hasta finales de los setenta, tuvo como antecedente la lucha ideológica entre el partido conservador y el partido liberal que marca buena parte de los acontecimientos políticos de la época, y cuya revisión permite vislumbrar el camino que siguieron ciertas líneas de pensamiento en el país. Los precedentes del conflicto se enmarcan pues en los periodos temporales conocidos como el Liberalismo Radical (1847-1863), el Periodo Regenerador (1878-1898), la Hegemonía Conservadora (que se extendió hasta 1930) y la Hegemonía Liberal (1930-1946).

Recapitulando, los motivos de conflicto eran, en esencia, ideológicos, y por ello los cambios en quienes asumían la dirección política nacional implicaban una reorientación radical de las políticas de gobierno. Así, ya el Liberalismo Radical propendía por una nación federal de corte norteamericano, basada en las ideas de la Revolución Francesa y la Revolución de 1848, discurso en el que por primera vez se habló de «pueblo» y «soberanía popular», aun cuando los alcances reales del mismo fueron muy limitados. La Constitución de Rionegro, promulgada en 1863, donde se reafirmaban la división entre la Iglesia y el Estado, la primacía de las libertades individuales, el federalismo y el libre mercado, generó, en reacción a lo propuesto, por una parte una activación del conservatismo, y por otra, divisiones en el propio liberalismo, donde se fortaleció una tendencia hacia el centralismo.

La Regeneración, encabezada por Rafael Núñez, se enmarcó en un viraje conservador a nivel mundial: la dictadura de Napoleón III después de la caída de la Revolución del 48, la invasión de México por parte de Francia y España con el fin de restaurar las monarquías en América Latina, y la declaración del Concilio Vaticano I, donde se resaltaban como grandes errores de la humanidad el indiferentismo religioso y el racionalismo.

En Colombia las consecuencias de la Hegemonía Conservadora estuvieron relacionadas, en principio, con dos aspectos: la reactivación del poder de la Iglesia en el control político, y las medidas centralizadoras del poder estatal. Así pues, se estableció una nación constitucionalmente consagrada al Sagrado Corazón de Jesús, un partido católico, incidencia directa de la Iglesia en la educación, y la fundación de asociaciones religiosas subsidiarias del Estado, en la garantía del orden y el control social, como, por ejemplo, la Sociedad de Temperancia o la

Sociedad Protectora de la Clase Obrera. Así mismo, se fortaleció una nación centralizada, presidencialista y con capacidad efectiva de control social: profesionalización del ejército, creación de una policía organizada, profesional y técnica, y, jurídicamente, una acentuación en las penas; por ejemplo, la de muerte para bandoleros, piratas, rebeldes y asesinos por igual.

Los primeros grandes procesos de industrialización también nacieron durante la Hegemonía Conservadora y tuvieron apoyo de ambos partidos, así como en la época del Liberalismo Radical lo tuvo la idea del libre comercio. Aquí el auge económico de los años veinte vino de la mano de la incursión de empresas extranjeras, y del surgimiento de nuevos grupos sociales organizados, principalmente obreros, campesinos e indígenas, y de su respectiva movilización. Las mujeres, del mismo modo, se vieron instadas a participar de la vida productiva e hicieron parte de los movimientos obreros. La más destacada y recordada fue María de los Ángeles Cano Márquez, más conocida como María Cano, una transgresora del establecimiento de la época, el cual confinaba a la mujer a la vida privada y del hogar, y sólo la aceptaba en el escenario político en tanto fuera un apoyo emocional, físico o administrativo para algún líder.

Ilustración 5. María Cano, la flor del trabajo



Fuente: <http://vidademariacano.blogspot.com/>

María Cano fue una activa dirigente popular, defensora de los derechos de la clase obrera y convencida impulsora de las ideas socialistas, junto con Ignacio Torres Giraldo y Raúl Eduardo Mahecha, entre otros compañeros. Ella superó las limitaciones sociales que se les imponían a las mujeres y recorrió en el precario transporte de la época diversas regiones del país, incitando la movilización popular.

En un círculo más intelectual, con el seudónimo de Helena Castillo, participó en la redacción del periódico *El Correo Liberal*, junto con María Eastman y Fita Uribe. La pintora antioqueña Débora Arango, en el mismo movimiento contemporáneo, desarrolló su obra con un tinte político particular, al representar personajes oprimidos socialmente y algunos pasajes de la violencia reinante¹¹⁵. Como es conocido, la respuesta desde el Estado central al conflicto social que se agitaba fue la represión sistemática de las manifestaciones públicas, persecución política y censura de prensa, todo ello apoyado en un fuertemente establecido moralismo conservador que defendía la sociedad patriarcal, católica y patronal.

Sin embargo, este nuevo escenario social implicó, a la postre, una crisis en el conservatismo, lo que permitió que se fuera gestando la transición hacia la modernización con Enrique Olaya Herrera, el primer presidente de la naciente Hegemonía Liberal. Jorge Eliecer Gaitán, quien como Representante a la Cámara por Cundinamarca, hizo graves denuncias alrededor de la Masacre de las Bananeras en 1928, creó en 1933 la Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria-UNIR, con el fin de reformar la Constitución de 1886, propender por una reforma agraria y, en general, mejorar las condiciones sociales de obreros, indígenas y campesinos.

¹¹⁵ RUEDA ENCISO José Eduardo, Las mujeres y las ciencias sociales y humanas. Contexto histórico. Revista Virajes antropol.sociol. No. 10, Enero - Diciembre 2008, págs. 71 – 106 Universidad de Caldas. Colombia. P. 83.

Ilustración 6. Doña Ofelia Uribe de Acosta, importante líder feminista



Doña Ofelia Uribe de Acosta, candidata al Senado de la República por el liberalismo oficialista, quien se propone llevar a la consideración del próximo Congreso Nacional trascendentales proyectos de ley en defensa de la mujer. (Foto de García Rozo, para EL ESPECTADOR).

Fuente: El Espectador. Marzo 9 de 1962. Pág. 3-A

Por su parte, los movimientos feministas en la época abogaban por la institucionalización de los derechos civiles y políticos de las mujeres, tales como administrar sus propios bienes, recibir pago por su trabajo directamente, elegir y ser elegidas. En 1928, los congresistas liberales Absalón Fernández de Soto y Nemesio Camacho presentaron a la Cámara un proyecto de ley sobre los derechos de la mujer, referido especialmente a las capitulaciones matrimoniales, la patria potestad y la separación de hecho¹¹⁶ que reflejaba el trabajo político que venía promoviendo el movimiento feminista, en especial mujeres como Isabel Pinzón Castilla. En diciembre de 1930, se reunió en Bogotá el IV Congreso Internacional Femenino, convocado por la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e

¹¹⁶ Al respecto se puede ver el artículo *El proyecto de ley sobre derechos de la mujer fracasó*, en el diario El Tiempo del 16 de noviembre de 1928 n°6159, donde el senador conservador Arturo Hernández decía: “De la abnegación de nuestras mujeres debe enorgullecerse Colombia [...] ¿qué educación necesita? Una que la haga una esposa fiel, una madre intachable abnegada y solícita. Y esa educación la consigue la mujer en las fuentes inagotables de la religión cristiana” (Hernández, 2004, p.32)

Hispanoamericanas, donde participó Ofelia Uribe de Acosta, promotora del feminismo en Colombia.¹¹⁷

Por su parte, Gabriela Hernández Vega¹¹⁸ rescata el importante papel de Ofelia Uribe en la labor de reconocimiento de la acción política femenina, al traer a colación sus palabras en *La Voz Insurgente*, donde contundentemente afirma:

(...) ni culpa tienen las mujeres que con tan monstruosa ingratitud desconocen a quienes abrieron la brecha, porque los varones dueños de todos los sistemas de publicidad han corrido sobre ellas un velo de silencio tendiente a borrar las huellas de su lucha para poder afirmar hoy, como lo afirman con escandalosa mala fe, que fueron ellos quienes nos presentaron servidos en bandeja de plata los derechos civiles y políticos, como caballeresco homenaje de su tradicional galantería.

Ilustración 7. Todos con ellas («Viva la huelga»). (Protesta de las empleadas de la Compañía de Teléfonos). Caricatura de José (Pepe) Gómez Castro, publicada en «Fantoques», junio 16 de 1928



Fuente: www.banrepcultural.org

En el aspecto educativo el mismo proceso de industrialización estaba permitiendo que las mujeres que tenían capacidad económica y cultural, accedieran a la educación técnica comercial y, poco a poco, a la universitaria. Ya en 1928 se habían creado masivamente escuelas domésticas en todo el país para educar a

¹¹⁷ RUEDA, óp. cit., p. 17.

¹¹⁸ HERNANDEZ, Vega Gabriela. Las colombianas y la educación superior. En *La mujer en la Universidad de Nariño 1935-1969*. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño. 2004. p.23.

las mujeres en los oficios del hogar, y para las labores docentes aceptadas por la sociedad¹¹⁹ se creó en Bogotá, en 1927, el Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas.¹²⁰

El ejercicio profesional de las maestras trajo beneficios para la población femenina; por una parte a nivel personal permitió a quienes se dedicaron a este oficio lograr ingresos económicos con cierta independencia personal, y, por otra, un buen número de maestras jugaron un papel importante en la ampliación del horizonte para la educación femenina, por ejemplo implementando cátedras distintas a las oficialmente establecidas, y promoviendo en sus estudiantes el deseo de seguir una carrera universitaria.¹²¹

Ilustración 8. Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas



Fuente: www.banrepcultural.org

¹¹⁹ En 1903 mediante la Ley 39, se aceptó el ingreso de las mujeres a las Escuelas Normales.

¹²⁰ RUEDA, óp.cit.

¹²¹ HERNANDEZ, óp.cit. p. 6.

Sólo desde 1934 el Estado creó universidades femeninas para que las mujeres pudieran alcanzar niveles profesionales. De manera particular, la Universidad de Cartagena otorgó el primer título universitario a una mujer, la rusa Paulina Beregoff, en 1925, y la Universidad Nacional de Colombia recibió en la Facultad de Medicina a Gerda Westendorp¹²², en 1930. La primera profesional colombiana, Mariana Arango Trujillo, se graduó de odontóloga en la Universidad de Antioquia, en 1937.

Ilustración 9. Grupo de Hermanas de la comunidad de La Presentación, quienes recibieron su grado de enfermería en la Pontificia Universidad Javeriana Femenina

LA REPUBLICA



Grupo de hermanas de la comunidad de la Presentación, quienes recibieron su grado de enfermería en la Pontificia Universidad, Javeriana Femenina, en acto que estuvo presidido por el señor ministro de salud pública doctor José Antonio Jácome Valderrama. (Foto Robayo, LA REPUBLICA).

Viaja a Bruselas doña
Julia Arriaga de C

Fuente: La República. Marzo 24 de 1960. Pág.13

¹²² Hermana política del padre Camilo Torres.

Volviendo al panorama general, en 1936 el Partido Liberal capta a Gaitán así como a su discurso, que de alguna manera es asimilado por Alfonso López Pumarejo en su “Revolución en Marcha”, la cual, sin cambiar el sujeto social que detentaba el poder, forjó un nuevo escenario social y político favorable tanto a las exigencias de los movimientos sociales, como a la burguesía emergente en el país.

Así, se identifican reformas en cuatro importantes aspectos: el político, en el que se inscriben los derechos laborales¹²³, la libertad de cátedra, la secularización del matrimonio y el divorcio; la legalidad de la masonería y la función social de la propiedad; por ejemplo, el tributario, donde se impusieron gravámenes al patrimonio, a las rentas altas y a las utilidades, tratando de hacer más equitativo el régimen impositivo del país; el de la propiedad de la tierra –mediante la ley 200 de 1936-, que permitía al Estado expropiar los baldíos, se reconocían legalmente las mejoras a los colonos y se pretendía convertir a estos últimos en propietarios; y, lo que aquí más concierne al tema de estudio, el aspecto educativo, donde se adelantó una importante reforma que pretendió democratizar el acceso a la educación primaria y secundaria, le devolvió al Estado la potestad de otorgar los títulos académicos y fortaleció la universidad pública.

En el aspecto político, el sindicalismo tomó mucha importancia, aun cuando desde la política gubernamental su relevancia radicaba en la formalización del empleo para beneficio del desarrollo y potenciación de la modernización capitalista. Se mantenía la idea de que dejado a su libre albedrío, el sindicalismo desembocaría en el comunismo, así que para evitarlo era mejor permitir, e incluso procurar, un sindicalismo controlado que recogiera los caldeados ánimos, pero bajo la estricta prohibición de acción política inscrita en la ley 83 de 1931.

No obstante, en Colombia el sindicalismo ha sido siempre una fuerza fundamentalmente política más que económica, ya que ha recogido a través de la historia las demandas de los oprimidos, de los estudiantes y campesinos, en los escenarios de movilización social, bien se encuentren dentro del sistema laboral, pero incluso si son excluidos.

Así lo retoma Fernando Cubides¹²⁴ citando a Miguel Urrutia Montoya, uno de los economistas más representativos en el estudio del movimiento sindical de la época, quien afirma que “(...) debido al nivel de desempleo y subempleo de la economía los sindicatos no son realmente instituciones económicas, ya que su

¹²³ Entre ellos la despenalización de la huelga, el derecho a la formación de sindicatos y la posibilidad de institucionalizar el movimiento obrero a nivel nacional (Confederación de Trabajadores de Colombia- CTC).

¹²⁴ CUBIDES, Fernando. El liberalismo y el movimiento sindical durante la República Liberal. En: República Liberal: sociedad y cultura. Bogotá: Colección General, serie Estudios Interdisciplinarios, Universidad Nacional de Colombia. 2009.

eficiencia no depende de la acción económica sino de la acción política”.¹²⁵ Su institucionalización se construye en el auto-reconocimiento y en el reconocimiento social de su cultura propia –prácticas, valores y disposiciones- que les dan una posición representativa en el escenario social.

La cuestión social en la que se inscribía el movimiento obrero, y que en principio fue de interés de un círculo de intelectuales, empezó a incluirse con contundencia en el discurso político liberal como un incomparable yacimiento de apoyo popular, fundamental en el fortalecimiento de la base social del partido. Así,

(...) en el interior del Partido Liberal, la *cuestión social* [adquiría] mayor concreción y se [traducía] en 1934 en una pauta organizativa: se consagrará un «renglón obrero» en todos los niveles de dirección del partido y se hará de las «casas liberales» unos centros de difusión de los derechos de los sindicatos y de promoción de los mismos.¹²⁶

Como ya se dijo, la reforma educativa que se encontraba en el núcleo del espíritu modernizador del proyecto político liberal, se tradujo en la secularización de la educación pública y en la adopción de nuevos valores cívicos y científicos para la instrucción popular. Se propusieron pedagogías novedosas de corte empirista, se implementaron las primeras escuelas mixtas y se difundieron los valores del desarrollo físico y la higiene.

La reacción de la Iglesia católica colombiana por su parte, tuvo un talante primordialmente moralista antes que político, aunque en la práctica lo fuera, puesto que vivió la reforma educativa propuesta por los liberales como una verdadera catástrofe, como si el orden social y moral, considerado natural, se cayera a pedazos por una politización indebida de las funciones sagradas de la Iglesia en la formación de los espíritus “(...) a los párrocos se les estaba retirando del cargo de inspectores escolares –una función que de manera práctica tenían desde el siglo XVIII- y que estaban siendo sustituidos por inspectores civiles...”¹²⁷.

Se consideraba que las vulnerables mentes y espíritus de los niños y niñas quedarían expuestos a la corrupción del pensamiento liberal, hecho que tendría fatales consecuencias en la delicada tarea de dar dirección a una sociedad que quería conservarse puritana. Es decir, a la reforma educativa se respondió -si se quiere- con fundamentalismo religioso y político.

(...) a principios del mes de octubre de 1937, monseñor Perdomo se [decidió] por una medida más radical y [envió] a todos los párrocos y

¹²⁵ Tomado por Cubides de Miguel Urrutia Montoya, “El desarrollo del movimiento sindical y la situación de la clase obrera” en Manual de historia de Colombia, t.3. Jaime Jaramillo Uribe (Dir.). Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1980.

¹²⁶ *Ibíd.*, p. 130.

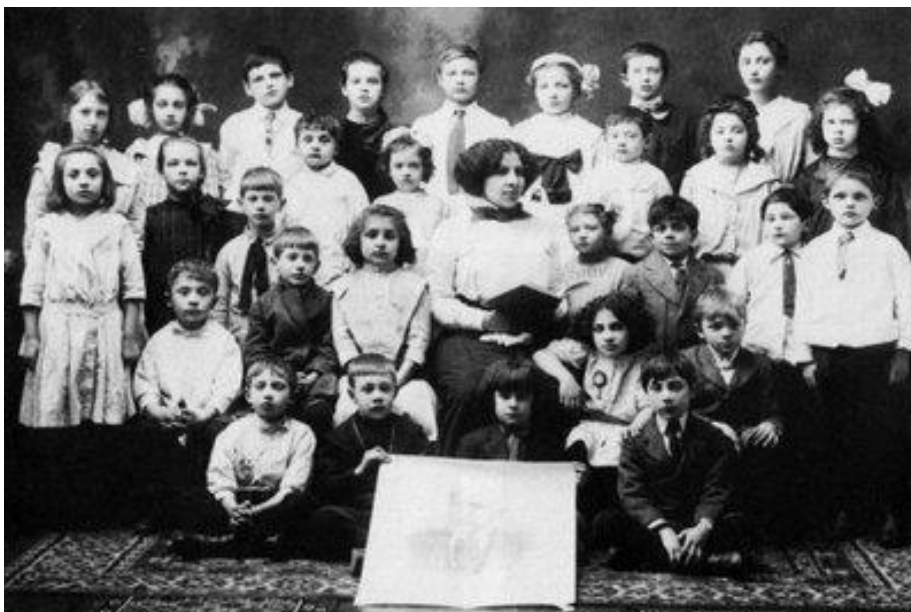
¹²⁷ SILVA, Renán (2009). *Reforma cultural, Iglesia católica y Estado durante la República Liberal* en República Liberal: sociedad y cultura. Bogotá: Colección General, serie Estudios Interdisciplinarios, Universidad Nacional de Colombia. FALTA PAGINA

docentes católicos una circular que advertía sobre lo que venía sucediendo (...) y habilitaba a todos los párrocos como inspectores escolares, nombrados por la jerarquía católica. Recomendaba que en los lugares en los que la enseñanza apareciera como un peligro para la moral se [debiera] obligar a los católicos a retirar a sus hijos de los institutos oficiales y «si los padres de familia no obedecen tal orden [...] han de tenerlos por pecadores públicos».¹²⁸

Ante tal ofensiva, las escuelas oficiales muchas veces respondían con almuerzos escolares y otro tipo de medidas asistenciales, para volver a atraer a las familias ante las amenazas incluso de excomuniación.

La coeducación fue una de las medidas más escandalosas para la moral católica conservadora, que la consideraba el principio del libertinaje sexual ya que en un contacto directo, niños y niñas en desarrollo podrían concentrarse en las emociones físicas más que en su educación espiritual e intelectual, y se saldrían fácilmente de control en ambientes de pensamiento demasiado naturalista según la estricta mirada religiosa.

Ilustración 10. Primeros cursos mixtos. La enseñanza racionalista



Fuente: Centro de Investigación-Acción Libertaria. Bogotá, Colombia.
centrodeinvestigacionaccionlibertaria.wordpress.com

Las palabras del párroco de El Espinal son un claro ejemplo de la retórica imperante desde la bandada conservadora, para deslegitimar los programas de

¹²⁸ *Ibíd.* p. 244.

educación liberal, cargada de acusaciones y prejuicios moralistas. En cartas a las más altas esferas de la jerarquía católica en el país, el religioso denunciaba escandalizado

(...) la existencia de un plan «judío masónico» [...] en nuestra infortunada patria» (...donde presentaba a) la educación física como forma de trastornar la naturaleza profunda de la mujer, para convertirlas en «perfectos animales hembras», con lo que al final no quedará «una sola muchacha con pudor y vergüenza» y así habrán sido convertidas en «magníficas milicianas de la causa comunista».¹²⁹

Como se mencionó anteriormente, el discurso político y religioso de los conservadores daba un lugar muy específico a la mujer como «esposa fiel, madre intachable, abnegada y solícita», tal como lo expresó el senador conservador Arturo Hernández, a propósito del proyecto de ley sobre derechos de la mujer presentado al Congreso de la República en 1928.

En el nivel de la educación superior, el movimiento estudiantil de Córdoba – Argentina–, que declaró una Reforma Universitaria en 1918 sin precedentes, tuvo una influencia muy significativa en lo que serían las directrices de la transformación universitaria en Colombia. Hay que recordar que las premisas fundamentales consignadas en el manifiesto de dicha Reforma abogaban por una educación laica y científica, autónoma en sus contenidos de enseñanza y vanguardista en sus métodos pedagógicos. Las bases programáticas de la reforma de Córdoba se centraron en libertad de cátedra, concursos con jurados con participación estudiantil, autonomía universitaria, cogobierno estudiantil, investigación como función de la universidad y extensión universitaria en tanto compromiso social.¹³⁰

¹²⁹ Ibíd. p. 263.

¹³⁰ Historia de la Reforma Universitaria de 1918, en <http://www.unc.edu.ar/institucional/historia/reforma>.

Ilustración 11. Estudiantes argentinos se toman la Universidad de Córdoba e izan la bandera argentina Movimiento Estudiantil de Córdoba Argentina 1918



Fuente: Movimiento Estudiantil Universitario. ULA-Venezuela.

En consecuencia, en la Ley 68 de 1935, ley orgánica de la Universidad Nacional de Colombia¹³¹, se reflejan los ideales de autonomía universitaria, libertad de cátedra, participación estudiantil en los Consejos de Facultad y cientificación de los programas impartidos, con especial énfasis en el estímulo del estudio y desarrollo de las ciencias básicas.

A través de la construcción de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional de Colombia, también promovida por la Ley 68 de 1935, como la garantía de un espacio de interacción entre Facultades y un escenario de desarrollo académico, pero también físico, político y cultural, se empezó a concretar una importante revolución frente a los preceptos conservadores de la enseñanza, impulsando así mismo la capacitación técnica, y favoreciendo a las carreras que pudieran

¹³¹consultada en la Revista de la Facultad de Medicina, Vol. IV, N° 8, febrero de 1936. www.revistas.unal.edu.co

promover el desarrollo capitalista y la modernización del país. El papel de la Universidad, como parte constitutiva de la sociedad, se afianzó en esta nueva mirada desde la academia hacia la realidad nacional y se apoyó en la creación de los espacios de Extensión y Bienestar Universitarios.

Para Clara Helena Sánchez¹³², doctora en Lógica y Filosofía de la Ciencia, la Universidad perseguía entonces cuatro fines primordiales, a saber: hacer investigación de primera mano que le permitiera ser creadora de ciencia, formar a la juventud en un sentido humanista, dar herramientas profesionales a los jóvenes estudiantes y conectar la Universidad con la vida social del país de forma tal que pudiera influir en ella.

Entre los hitos más importantes en el primer gobierno de López Pumarejo se fundó la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y se creó la Escuela Normal Superior (1936-1951) que, como se ampliará más adelante, combinó la calidad intelectual de algunos exiliados europeos con intelectuales colombianos del más alto nivel en la docencia, y la creación de Escuela en la institucionalización de las primeras disciplinas de las ciencias sociales.

Si bien en el mandato siguiente, el del presidente Eduardo Santos, se frenaron algunas de las reformas de su antecesor y se consolidó la convergencia con Estados Unidos, la oposición conservadora encabezada por Laureano Gómez lideró el recrudecimiento de la polarización política en el país. Las relaciones sociales en el campo, si se quiere premodernas, facilitaron la movilización popular alrededor de caudillos regionales, y las ideologías partidistas, casi como dogmas de fe, enfrentaron de la manera más cruenta a los colombianos. En muchas regiones reinaba la desobediencia civil alentada por los partidos de oposición, acompañada no sólo de retórica incendiaria sino de persecuciones, torturas y asesinatos.

La lucha de las mujeres se mantenía firme y en 1944, Ofelia Uribe de Acosta junto con Inés Gómez, Carmen Medina de Luque, Elvira Sarmiento Quiñones y Leonor Barreto, emprendieron la edición mensual de la revista *Agitación Femenina*, con clara orientación laica, política y feminista, la cual, hasta 1946, promovió e impulsó de forma didáctica, la lucha por los derechos de las mujeres, así como la educación y la democracia.¹³³

La llegada de los conservadores al poder con Mariano Ospina Pérez, en 1946, no amainó el conflicto de ninguna manera; por el contrario, especialmente en las zonas rurales del Valle del Cauca, Tolima, Huila, Quindío, Boyacá y Cundinamarca, se consolidaron los famosos escuadrones de la muerte

¹³²SANCHEZ, Clara Helena. Ciencia y educación superior en la República Liberal. Bogotá: Colección General, serie Estudios Interdisciplinarios, Universidad Nacional de Colombia. 2009. Con base en lo sintetizado por el pedagogo español Luis de Zuleta en su artículo "La Universidad en el siglo XX" publicado en la *Revista de Indias* n° 6 de 1937.

¹³³RUEDA, óp. cit., p. 93.

conservadores –pájaros y chulavitas- y se organizaron autodefensas campesinas liberales, junto a grupos sanguinarios- chusmas- para contrarrestar la barbarie y para hacerse sentir con el mismo grado de violencia frente a sus contendores conservadores. El asesinato de Gaitán significó la desesperanza total en la lucha por las demandas sociales por la vía política, y desencadenó el momento más álgido de violencia interpartidista de la historia de Colombia, conocido como el periodo de *La Violencia*¹³⁴, que dejó incalculables víctimas, entre torturas, violaciones y genocidios completos.

Con la llegada al poder del General Gustavo Rojas Pinilla en 1953, tras haber logrado con éxito un Golpe de Estado al gobierno conservador de Laureano Gómez¹³⁵, se sintió un alivio generalizado frente a la violencia reinante. Rojas no representaba a ningún partido y, por el contrario, personificaba la imparcialidad y la unidad nacional. Sus políticas sociales populistas le significaron gran respaldo de campesinos, obreros y gente del común, y su efectividad para negociar con las recientemente constituidas guerrillas liberales también le valió el apoyo de la élite burguesa.

Mediante el Acto Legislativo N° 3 de 1954, se reconoció constitucionalmente por primera vez en Colombia el derecho de las mujeres a elegir y ser elegidas, gracias a la incansable lucha de compatriotas tales como Esmeralda Arboleda, Josefina Valencia, Bertha Hernández de Ospina y María Currea de Aya, líderes en la Asamblea Nacional Constituyente.

El adalid del General Rojas Pinilla llegó a compararse con el de Getulio Vargas en Brasil, o el de Juan Domingo Perón en Argentina. No obstante, cuando las élites partidistas se vieron amenazadas por la intención de Rojas de permanecer en el poder, no dudaron en tomar cartas en el asunto para recuperarlo.

La dirección del «cambio social» fue canalizada casi por los mismos actores del liberalismo y del conservatismo que cuatro años atrás habían apoyado el golpe militar. Lo que en realidad ocurrió entre la caída de Rojas y la instauración del Frente Nacional fue el tránsito hacia un régimen democrático limitado y restringido, suscitado por el temor de las élites de los dos partidos a ser excluidas del poder por el gobierno militar, la violencia en el campo y el estancamiento económico.¹³⁶

¹³⁴ Al respecto, uno de los documentos más importantes, completos y complejos es el libro de Monseñor Germán Guzmán "La Violencia en Colombia", publicado por primera vez en 1962, y en el que trabajaron de manera directa Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna. No por demás es uno de los principales hitos de la investigación sociológica en el país, enmarcado en el nacimiento de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia.

¹³⁵ Quien había manifestado su intención de cambiar el orden constitucional y establecer un régimen corporativista, y que a pesar de haber designado a Roberto Urdaneta dos años antes del Golpe en la Presidencia, seguía siendo el líder máximo de un sector importante del conservatismo.

¹³⁶ ACEVEDO Tarazona, Álvaro y CASTAÑO Alvarez, Salomón. El Frente Nacional, una reflexión histórica de su legitimidad política. En : Revista de Ciencias Humanas UTP, N° 28. Pereira, Colombia. 2001.

Laureano Gómez y Alberto Lleras Camargo diseñaron el acuerdo del que surgiría el Frente Nacional. La alianza entre partidos abogaba por un sistema de gobierno bipartidista, en el que ambos segmentos tradicionales se turnarían el poder durante 16 años, el cual fue ratificado mediante un plebiscito nacional el primero de diciembre de 1957. Éste cambio en el discurso político logró cierta estabilidad institucional, pues ayudó a superar las enraizadas rencillas, el discurso sectario y la profunda segmentación ideológica partidaria en el imaginario colectivo.

Como primer presidente del Frente Nacional, Alberto Lleras Camargo retomó las reformas liberales lopistas que había apoyado desde el gobierno años atrás, pues, como lo expone el profesor Hésper Pérez¹³⁷, “(...) el núcleo teórico de las reformas del Frente Nacional se encuentra ya elaborado en el periodo que va desde 1936 a 1945. Desde entonces se produce en el país una clara coincidencia de individuos de ambos partidos en la concepción del Estado como un instrumento fundamental para el desarrollo nacional dirigido por la burguesía”.

El poder político institucionalizado de la élite se concentró en proponer reformas que aceleraran la modernización del país, como una reforma agraria que permitiera la industrialización del campo, esfuerzos por robustecer la prestación de servicios públicos, ofrecimiento de vivienda, educación y salud, todo esto, en el marco de la Alianza para el Progreso.

La propia modernización de la burocracia estatal estaba a la orden del día por lo que “(...) se formaba la modernización de los partidos ligándola directamente a la modernización del aparato estatal: la carrera administrativa que se decide en el plebiscito de 1957 determina la creación de una burocracia pública no partidista, sobre bases de eficiencia y racionalidad”.¹³⁸ En una mirada weberiana, López confiaba en que el establecimiento formal de las funciones estatales, así como su ejecución técnica, garantizaría el cumplimiento de la misión del Estado para lograr el desarrollo: planeación, seguimiento y control.

¹³⁷PEREZ, Hésper Eduardo. Bipartidismo y la reforma del Estado en Colombia. Cuadernos de Sociología n° 6. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 1978. p.4.

¹³⁸Ibíd. p. 13-14.

Ilustración 12. Seminario sobre la Participación de la Mujer en la Vida Pública de la ONU, en el salón científico del Capitolio



BOGOTÁ — Singularmente solemne resultó el acto de inauguración del Seminario sobre la Participación de la Mujer en la Vida Pública, que ayer inició sesiones a las once de la mañana. La fotografía recoge una visión panorámica de la asamblea, en el salón elíptico del Capitolio, en momentos en que el señor Presidente Lleras leía su importante discurso. (Foto Caicedo).

Fuente: El Tiempo. Mayo 19 de 1959

No obstante los esfuerzos modernizadores y, si se quiere, de alguna manera, incluyentes, en tanto tenían en cuenta a la población menos favorecida, en términos políticos el Frente Nacional fue estrictamente excluyente de cualquier forma de pensamiento divergente. Con un discurso anticomunista, los gobiernos de la época desarrollaron una actitud despectiva, displicente y, más aún, una acción ofensiva ante los movimientos de oposición que nacieron en el momento y se fortalecieron en la disconformidad frente al orden existente en el país.

Es el caso del Movimiento Revolucionario Liberal, ala disidente del liberalismo dirigida por Alfonso López Michelsen, que empezó a gestarse desde 1957, y que fue ganando fuerza, especialmente, entre los años 1960 y 1964. El MRL estaba en contra de una democracia dominada y limitada por los partidos tradicionales y manifestó simpatía por las corrientes de izquierda, incluso por la Revolución Cubana. En 1996, cuando López Michelsen se integró de nuevo al partido liberal como gobernador del Cesar, el movimiento desapareció.

Ilustración 13. Alfonso López Michelsen promocionando las consignas del MRL



Fuente: banrepcultural.org

Por su parte, los seguidores del populista General Gustavo Rojas Pinilla que, como lo cuenta la historia nacional, fue primero ensalzado por la élite política y cuando consiguió suficiente poder fue censurado y estigmatizado con el rótulo de dictador, organizaron la Alianza Nacional Popular —ANAPO—, en 1961. Este movimiento dio una importante lucha durante más de 30 años, en especial durante sus inicios, cuando alcanzó altas votaciones incluso en su oposición al Frente Nacional.

Uno de los momentos más recordados fue el aparente fraude en las elecciones de 1970, donde en extrañas circunstancias de orden público resultó electo el candidato conservador Misael Pastrana Borrero, aun cuando en los primeros recuentos era casi un hecho el triunfo de Rojas. A raíz de este hecho, nació el Movimiento 19 de abril (M-19), cuyo nombre se refiere a la fecha en que se realizaron las elecciones presidenciales, que se consolidó como una de las guerrillas más importantes, caracterizada por su carácter urbano, sus métodos publicitarios y la tristemente célebre Toma del Palacio de Justicia en 1985. Los anapistas civiles continuaron en la contienda política electoral, lograron una importante representación en la Constituyente de 1991, y en la historia reciente se unieron al Polo Democrático Alternativo.

Del Movimiento Obrero, Estudiantil y Campesino —MOEC—, surgido en los comienzos del Frente Nacional, se desprendió el Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario —MOIR— en 1971, separado en tanto rechazaba la lucha armada y planteaba un trabajo directo con los sectores populares, grandes movilizados de la inconformidad de los principales grupos sociales de base la época: estudiantes, obreros y campesinos, estos últimos organizados también de manera oficial en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos —ANUC— y las Juntas de Acción Comunal cuyos orígenes son rurales, creadas en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo. Por otro lado,

(...) desde la Iglesia hubo un fuerte y semiclandestino sector disidente que se comprometió con un evangelismo practicante inspirado en la encíclica *Populorum Progreso* (sobre el desarrollo de los pueblos), enunciada por el Papa Paulo VI en 1967 y conocida en la segunda Asamblea General del CELAM, realizada en Medellín en 1968. Este sector, denominado Golconda, al igual que las Comunidades Eclesiásticas de Base, en su momento, se convirtieron en una alternativa de acción comunitaria para la población marginal del país.¹³⁹

Fue también en los años sesenta donde nacieron los dos grupos guerrilleros más importantes y permanentes en Colombia, casualmente ambos en 1964.¹⁴⁰ El 14 de junio de ese año, como parte del Plan Laso que incluía operaciones cívico-militares en las regiones de mayor conflicto en ese momento, se puso a prueba con el ataque a las llamadas «repúblicas independientes» Sumapaz,

¹³⁹ ACEVEDO y CASTAÑO., óp.cit.

¹⁴⁰ Ibid.

Marquetalia, El Pato, Rio Chiquito, Ariari. La VI Brigada del Ejército colombiano actuó con un desalojo violento a Marquetalia, en el departamento del Tolima, dando pie al origen de la resistencia también armada de las nacientes Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC–. Ese mismo año, en la vereda La Fortuna del municipio de San Vicente de Chucurí, departamento de Santander, nació el Ejército de Liberación Nacional –ELN–, lanzado a la vida pública en la famosa «toma de Simacota».

Estos dos grupos revolucionarios recibieron en sus filas a individuos de las guerrillas liberales de extracción campesina, que se organizaron poco después del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, y más adelante a simpatizantes estudiantes e incluso religiosos de la corriente de la Teología de la Liberación, como por ejemplo el padre Camilo Torres, quien se unió a las filas del ELN cuando sintió la obligación de gestar un cambio estructural que no había logrado, según su percepción, por ningún otro medio.

La oposición se radicalizó durante el Frente Nacional. Ya no era una oposición ideológica entre liberales y conservadores como en otros tiempos, sino que fue tomando el tinte de una oposición de clases entre política elitista directamente relacionada con las directrices norteamericanas, y las corrientes de izquierda populares y reivindicatorias, acompañadas de ciertos sectores liberales más fieles a los preceptos democráticos y amplios de su doctrina política. Es decir,

Tal vez resulte anacrónico decir que la clase política que se había hecho al poder no tenía en cuenta el criterio de tolerancia, categoría cara para el liberalismo europeo que en Colombia nada tenía de aplicable (...) La oposición no era admitida en ninguna de sus formas, ni siquiera en la de corte conciliador. Al final todo movimiento opositor era confinado y manejado con mano dura. La exclusión y la discriminación política se ejercían no de manera sutil, como se podría esperar de ideólogos liberales, sino que era de frente, abierta y cínica.¹⁴¹

De tal manera, durante el periodo 1958-1976, hubo una gran expansión del sistema educativo en todos los niveles. Por un lado, se invirtió considerable capital en la educación, se introdujeron reformas en la administración educativa y se propusieron nuevas estructuras para abrir oportunidades educativas a los grupos más abandonados, se iniciaron programas extra-escolares para llegar a los adultos analfabetos y actualizar el nivel de conocimientos y destrezas de la fuerza de trabajo, se promovieron actividades de investigación y planeamiento y se recibieron grandes cantidades en ayuda extranjera, como también asistencia técnica por parte de agencias internacionales (UNESCO, PNUD, el Banco Mundial, la AID), que escogieron a Colombia como escenario de innovaciones

¹⁴¹ AYALA DIAGO César Augusto. Exclusión, discriminación y abuso del poder en EL TIEMPO del Frente Nacional. Bogotá: Colección General, Universidad Nacional de Colombia. 2008 P. 48.

educativas, todo esto como se expuso, bajo las directrices de la Alianza para el Progreso. No obstante, la misma masificación del acceso a la educación trajo en su seno el fortalecimiento de los movimientos sociales populares, que encontraron en esas medidas del gobierno, formas sutiles de cooptarlos y de debilitar las fuerzas necesarias para una revolución estructural.

2.2 Contexto institucional: Universidad Nacional de Colombia

El nacimiento de la Universidad Nacional¹⁴², a grandes rasgos, se remonta a 1824, cuando se funda la Universidad Central de la República en Bogotá, promovida en buena medida por el general Francisco de Paula Santander, vicepresidente de la Gran Colombia. Después de un cierre total de las universidades en 1850, en 1867 el presidente Santos Acosta firmó la Ley 66 que le dio el origen jurídico a la Universidad Nacional de los Estados Unidos, con base en un proyecto que tres años antes había presentado ante el Congreso José María Samper. El 3 de enero de 1868 empezó a funcionar la Universidad Nacional con seis facultades: Derecho, Medicina, Ciencias Naturales, Ingeniería, Artes y Oficios, Literatura y Filosofía, con 335 estudiantes y 45 profesores.

Ese impulso que le dio el liberalismo radical a la *alma máter* de la Nación, fue obstaculizado, no obstante, por el pensamiento y la política de la hegemonía conservadora como se presentó previamente. “Durante las últimas décadas del siglo XIX la vida de la Universidad Nacional fue oscura y azarosa, pues debido a los conflictos, las guerras internas y a las dificultades fiscales, la Universidad fue satanizada por haberse erigido fiel a su misión como escenario de ideas críticas, imputándosele la causalidad de la inestabilidad política y de la desazón social que rodeó el proceso de la nueva Constitución de 1886”.¹⁴³ En consecuencia, en 1903 la Ley 39¹⁴⁴, en su artículo primero, sancionó definitivamente el carácter confesional de la Universidad, declarando que «la instrucción pública en Colombia será organizada y dirigida en concordancia con la religión católica».

Después del clima agitado de reforma que se suscitó en los años veinte y que fortaleció los movimientos estudiantiles nacionales, con los grandes movimientos reformistas internacionales, en especial el de Córdoba, se rectifica nuevamente el pensamiento liberal mediante la Ley 68 de 1935, ley orgánica de la Universidad Nacional, que tenía por objetivo establecer las estructuras administrativas y académicas básicas de la Universidad, y por unir las Facultades dispersas mediante la creación de la Ciudad Universitaria.

¹⁴² Históricos UN, consultado en http://www.unal.edu.co/contenido/sobre_un/sobreun_resena.htm

¹⁴³ *Ibíd.* p. 3.

¹⁴⁴ Consultada en http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/13_10docu.pdf

Como dijo Carlos García Prada¹⁴⁵ en su presentación de la ley al Congreso, era fundamental tener docentes de tiempo completo con salario fijo y un sistema establecido de promoción académica, contar con servicios de bienestar universitario, educación física y salud para los estudiantes, un sistema de prensa interna para la divulgación de información y un programa activo de extensión comunitaria, para transformar la universidad de una “empresa monástica a una que trabaje estrechamente con la comunidad buscando la solución a los problemas nacionales”, de tal suerte que a la Universidad le correspondía como bandera de la nación, delinear el rumbo que debía seguirse e, incluso, de manera muy puntual, establecer los requisitos para optar por títulos universitarios en cualquier institución del país.

La participación femenina en la vida de la nueva Universidad laica se dio en vinculación estrecha con el Movimiento Nacional de Lucha Femenina por su inclusión en la vida pública y política del país. Leyendo comunicados políticos y agitando el movimiento estudiantil, aparecieron las mujeres en los primeros congresos estudiantiles en calidad de «reinas». Sólo se recuerdan los nombres genéricos: María Primera de Bogotá, María Primera de Cartagena y Lucía Primera de Medellín.

En el II Congreso Estudiantil, celebrado el 11 de junio de 1924 en Bogotá, ya se hacía alusión a las reinas estudiantiles como líderes políticas, así lo retoma Ciro Quiróz¹⁴⁶. de una ponencia presentada por Luis Ángel Arango, Guillermo Londoño, Jorge Soto del Corral y José Luis Trujillo, donde manifiestan “(...) especial reconocimiento a doña Elvira Primera de Bogotá¹⁴⁷, doña Cecilia Primera de Popayán y doña Susana Primera de Tunja cuyos logros políticos en las propuestas estudiantiles, sin su concurso no hubieran sido eficaces”

Para ilustrar el pensamiento de estas ‘reinas’, se recuerdan algunas de las palabras mencionadas por Elvira Primera de Bogotá:, quien después de hacer alusión a los importantes debates realizados en Europa, se refiere a América en estos términos:

(...) en nuestra joven América hemos presenciado, también los congresos estudiantiles reunidos en Montevideo, Buenos Aires, Lima, Caracas, Quito, Bogotá y Medellín, todos ellos alumbrados por la estrella de un ensueño generoso .

¹⁴⁵ MAGNUSSON William Lee. “La Reforma Patiño: una experiencia de construcción institucional”, traducido en 2006 por Alexandra Escobar, Andrés gordillo, Eugenia Guzmán, Gabriel Restrepo y Santiago Restrepo y publicado por la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. 1970. p. 22.

¹⁴⁶ QUIROZ, Ciro. La Universidad Nacional en sus pasillos. Primera Reimpresión. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. UNIBIBLOS. p. 104.

¹⁴⁷ Ibid. p. 105.

Ilustración 14. Reinado de la Universidad Nacional



Fuente: El Tiempo. Junio 7 de 1959.

En la academia, la calle y el parlamento se inspiraban grandes cambios, fruto del debate suscitado en aquel ambiente de reforma. Gerardo Molina¹⁴⁸, quien fue Rector de la Universidad Nacional en 1944, había contribuido ya desde el Senado a la legislación obrera, la función social de la propiedad y a las discusiones sobre reforma universitaria, y había participado activamente en discusiones políticas y académicas con sus contemporáneos Carlos Lleras Restrepo, Alfonso López Michelsen, Antonio García, Luis Eduardo Nieto Arteta, Luis Ospina Vásquez y Guillermo Hernández Rodríguez. Como Rector de la Universidad Nacional se preocupó por hacer de ella un reflejo de las más grandes y prestigiosas universidades del mundo occidental, fortaleciendo las bases de una Universidad para el desarrollo.

¹⁴⁸ CATAÑO, Gonzalo. Gerardo Molina: Una ética de la responsabilidad. Primera Edición. Bogotá: Plaza y Janés. En Historia, sociología y política. 1999. p.131 -142.

Recapitulando, en esa preocupación por modernizar de manera eficiente al país, se pusieron los ojos en otras realidades, en especial en la norteamericana como modelo de sociedad desarrollada, abierta, democrática y liberal. En los años cincuenta, el líder de la misión que estudiaba las Bases para alcanzar el desarrollo en Colombia, Lauchlin Currie, financiado por el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo en colaboración con el gobierno de Colombia, hizo varios análisis sobre la situación de la educación en el país y destacó a la Universidad Nacional de Colombia como la institución más importante en el campo de la educación superior, en la que se basaban los planes de estudios de las demás instituciones públicas.¹⁴⁹

La lucha entre liberales y conservadores todavía no cesaba, y en 1953 la influencia de Laureano Gómez se tradujo en los excesivos poderes otorgados al rector, como consta en el decreto 0063 de 1953, traído a colación por Magnusson, entre los cuales se destacan los de crear o suprimir todos los puestos administrativos o profesoriales de la Universidad, fijación de salarios, nombramiento y despido por las causas que considere convenientes y con solo el aval del Ministro de Educación¹⁵⁰, reduciendo la autonomía de cátedra, de posición política y de protesta y crítica al máximo. La participación femenina contaba ya en 1954 con 659 mujeres en la Universidad Nacional. Gloria y María Bernal encabezaron la Asociación Femenina Estudiantil —AFE—, brazo de la Federación de Estudiantes Unidos —FEU—, que jugó un importante papel en el quebrantamiento de la dictadura de entonces.¹⁵¹

Alberto Lleras Camargo, respaldando el nuevo giro liberal en la educación superior, nombró en 1958 al fundador de la Universidad de Los Andes, Mario Laserna, como Rector de la Universidad Nacional de Colombia. Laserna, bajo esa investidura, promovió varias reformas entre ellas la reducción de cátedras obligatorias para promover la diversificación en el uso del tiempo libre, la formación en humanidades e idiomas, la formalización de departamentos como el de sociología en 1959, el incremento de profesores de tiempo completo, así como sus salarios y la construcción de una gran Biblioteca Central, apoyado económicamente, entre otras cosas, por ayudas de entidades estadounidenses.¹⁵²

¹⁴⁹ MAGNUSSON, óp.cit.. p.37.

¹⁵⁰ Ibíd. p. 29.

¹⁵¹ QUIRÓZ, óp.cit. p. 107.

¹⁵² MAGNUSSON, óp.cit.,p. 26-27.

Ilustración 15. Mujeres estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia. 1961



En la fotografía aparecen cuatro estudiantes de derecho de la Universidad Nacional, quienes hacen importantes declaraciones sobre diferentes tópicos de actualidad. — (Foto EL ESPECTADOR - García Roxo).

Fuente: El Espectador. Mayo 8 de 1961. Pág. 7.

Ahora bien, a pesar de las reformas liberalizantes en la Universidad, y de los espacios que se abrían para la cualificación docente y el disfrute de los estudiantes, la masificación de la educación superior trajo nuevas inquietudes y reclamos, y fortaleció los movimientos estudiantiles, lo que produjo un debilitamiento progresivo de las relaciones entre los estudiantes, los docentes y las directivas universitarias. Así lo recuerda Magnusson, quien evoca que en 1962, tras varios incidentes de orden público ocasionados por los estudiantes, el rector de la época, Arturo Ramírez Montufar, se decidió por medidas enérgicas para restaurar el orden.

Con el apoyo de la mayoría de los decanos, fueron expulsados diez líderes estudiantiles al tiempo que se prohibieron las huelgas en la Universidad so pena de expulsión de sus promotores y participantes. El apoyo hacia el rector fue casi total a excepción de los decanos de Bellas Artes, Arquitectura, Psicología y Sociología. Éste último mantenía conversaciones privadas con los líderes estudiantiles y logró un acuerdo para que levantaran la huelga, acción por la cual fue censurado por sus colegas en el Consejo Académico “(...) que un decano se haga eco de ineptas acusaciones que imputan a quienes quieren mantener la disciplina con motivos políticos, no es solamente faltar a la verdad sino una demostración de deslealtad con sus superiores y colegas en el Consejo Académico...”¹⁵³. En esa misma fecha se anunció el cierre de la Universidad.

Con un sentido de integración y tratando de superar los álgidos conflictos internos, el profesor José Félix Patiño asumió la rectoría de la Universidad Nacional de Colombia, en 1964 y propuso una reforma para esta institución. Es fundamental rescatar su legado por los logros que consiguió y por el carisma que lo caracterizó, pues es recordado como alguien capaz de superar las más intrincadas disputas con los estudiantes y sus movimientos, a quienes se les atribuía la crisis interna y de legitimidad de la Universidad frente al país. Además, internamente,

como resultado de la reforma se agruparon diversas carreras afines en 12 facultades pertenecientes a las cuatro sedes de la Universidad; se creó el Consejo Superior como máximo órgano de gobierno; el Consejo Académico volvió a constituirse en cuerpo consultivo; aparecieron diferentes departamentos como unidades académicas básicas al igual que institutos, secciones académicas de investigación y docencia; las oficinas de planeación comenzaron a tomar importancia en la estructura administrativa de la institución y se dio inicio al desarrollo de programas de postgrado (...) Por otra parte se flexibilizó la organización académica e incrementó el grado de participación de los profesores y estudiantes, quienes fueron incorporados como miembros de los comités consultivos.¹⁵⁴

La Reforma Patiño, reglamentada mediante el acuerdo del Consejo Superior 059 de 1965, se planteó como la forma de convertir a la Universidad en un instrumento de cambio económico y social. La Reforma, titulada “Hacia la Universidad del Desarrollo”, era clara en su objetivo principal: formular desde las ciencias sociales y desde el conocimiento tecnológico herramientas y rutas para progresar hacia una nación realmente moderna, mediante la disposición de profesionales que cubrieran las necesidades productivas del país, pensando en una formación integral -cultural y sociopolítica- de los mismos. Patiño lo expresó de forma directa

¹⁵³ Tomado por Magnusson del Acta N° 31 del Consejo académico, del 16 de junio de 1962.

¹⁵⁴ HISTORICOS UN: La Reforma Patiño, óp.cit.,p. 7.

cuando dijo: “(...) Hemos tratado de crear una gran mística sobre dos grandes objetivos que son hoy en día nuestra religión: desarrollo e integración (...) para que la universidad sea un instrumento de desarrollo, debe ser una institución integrada”¹⁵⁵.

Desarrollo era entonces la palabra de moda; estaba escrita con mayúsculas en los programas de los gobiernos del Frente Nacional, con la promesa de adquirir cierto status internacional al mostrarse interesados en los programas de apoyo para superar el atraso proveniente de Estados Unidos. De alguna manera esta era una mirada funcionalista pues, según el propio Parsons¹⁵⁶, un programa de cambio debía promover una modernización democrática de los países subdesarrollados que evitara el mantenimiento del orden tradicional y que fuera una opción alternativa al comunismo. Ese programa debería apoyarse en las élites empresariales e intelectuales proclives a los valores modernos, y contar con proyectos sectoriales sustentados con dineros y expertos extranjeros.

No obstante, si bien el lenguaje era común entre el discurso estatal y el discurso de la reforma universitaria, el interés del gobierno en la educación superior no era prioritario. “No puede decirse, entonces, que el empeño de convertir la Universidad Nacional en un «instrumento» del desarrollo sea parte de un proyecto gubernamental. Es probable que en los medios dirigentes del país no se sintiese la necesidad de un instituto del Estado de alto nivel, en la medida que la tecnología que demandaba en aparato productivo colombiano se importaba”¹⁵⁷. Era, por tanto, más importante el desarrollo agroindustrial o las políticas sociales necesarias para garantizar la seguridad jurídica de los nuevos emprendimientos productivos.

William Magnusson, quien fuera encargado como experto internacional de evaluar la Reforma Patiño, sus alcances, sus errores y sus potencialidades en aras de poder perfeccionar la planeación educativa -y de quien se tomó el grueso de la información sobre dicha reforma por ser un estudio especialmente exhaustivo-, hizo su propio balance.

Rescató como positivo el empoderamiento institucional posible por medio de la organización, que aún es fundamento de la Universidad Nacional, sus facultades y departamentos; pero fue enfático en señalar el carácter negativo del modelo de negociación con los estudiantes, inspirado, según Magnusson, en Camilo Torres, que una vez salió la figura carismática de Patiño, se convirtió en chantaje permanente.

¹⁵⁵ MAGNUSSON, William Lee. La Reforma Patiño: UN 1965-1966, una experiencia de construcción institucional. Primera Edición. Bogotá: UNIBIBLOS. 2006. p.303

¹⁵⁶ PARSONS, Talcott. Estructura y procesos en las sociedades modernas. Instituto de estudios políticos. 1966.

¹⁵⁷ PEREZ Hésper. “25 años de la Reforma Patiño (1965-1990)” . En: Transformación social y transformación de la Universidad. Análisis de las propuestas académicas. 1965-1989. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2001. p. 21.

Magnusson confiaba en el alcance de una reforma como la de Patiño, liderada por personas bien formadas y dirigida a metas realistas. Así lo sintetiza, retomando a Arturo Morales-Carrión de su texto *La universidad y el desarrollo latinoamericano* cuando resalta que

(...) un nuevo factor ha entrado en el panorama, un factor que puede lograr una reconciliación entre la universidad y el Estado, o al menos puede ayudarlos a moverse hacia el mismo objetivo. Ese factor es la nueva filosofía... la nueva mística del desarrollo. Los más avanzados pensadores en las universidades de América Latina saben perfectamente que sus instituciones no pueden seguir preocupadas sobre todo por la formación de una élite tradicional en busca de estatus, sino que tienen una responsabilidad con el desarrollo nacional.¹⁵⁸

2.4. Origen del Programa de Sociología

La tradición de la enseñanza de la sociología en Colombia se remonta a 1880, cuando el presidente Rafael Núñez recomendó la utilidad de su estudio en el país¹⁵⁹. “En diciembre de 1882 se inauguró la primera cátedra de sociología en la Facultad de Derecho en la Universidad Nacional de Colombia, dictada por Salvador Camacho Roldán, justo el mismo año en que se creaba el primer departamento de sociología del mundo en la Universidad de Chicago”¹⁶⁰.

En las primeras décadas del siglo XX se empezaron a producir manuales de sociología, y entre 1930 y 1960 se realizaron las primeras investigaciones empíricas. Las universidades, así mismo, se preocuparon por la formación de docentes e investigadores en el campo, muestra de ello fue la constitución de la Escuela Normal Superior y el Instituto Etnológico Nacional. El Instituto Colombiano de Sociología, fundado en 1950 contaba, principalmente, con abogados interesados en las cuestiones sociales.¹⁶¹

Un año después de conformarse el Frente Nacional, se originó el Departamento de Sociología en la Universidad Nacional. Estas son épocas de la Revolución Cubana y de las tensiones propias de la Guerra Fría, en el marco de las cuales surgen programas como la Alianza para el Progreso. En ese contexto, se presentan diversas contradicciones entre la sociedad tradicional y la moderna, que se reflejan en las diferentes actividades académicas del Programa de Sociología.

¹⁵⁸ MAGNUSSON, óp.cit.,p. 1.

¹⁵⁹ CATAÑO, Gonzalo. La sociología en Colombia. Bogotá: Plaza y Janés. 1986. p. 17.

¹⁶⁰ RESTREPO FORERO, Gabriel y RESTREPO FORERO, Olga. Balance doble de treinta años de historia. En La sociología en Colombia: estado académico. Bogotá: Asociación Colombiana de sociología. 1997. p. 5.

¹⁶¹ *Ibíd.* p. 6.

Este interesante proceso es abordado por Hésper Eduardo Pérez¹⁶², en su artículo *La Sociología en la perspectiva del desarrollo nacional colombiano* (Cfr. Pérez, 2001). Allí se advierte que el periodo del Frente Nacional presenta una serie de aspectos en los órdenes socioeconómico, político y cultural que se habrán de reflejar, de una u otra manera, en el quehacer sociológico en la Universidad colombiana, particularmente en el caso de la Universidad Nacional.

La sociología, como profesión institucionalizada, surgió en Colombia en 1959 en la Universidad Nacional, al mismo tiempo que en la Universidad Javeriana de Bogotá y Bolivariana de Medellín, aunque con características distintas en su proyecto educativo. En el programa de la universidad pública como una herramienta científica para explicar los hechos sociopolíticos de la época, y en aras de estructurar planes que apuntalaran los procesos de desarrollo. Las universidades privadas, por su parte, con un carácter confesional. De forma contemporánea surgió también un importante centro de investigación no universitario que aún continúa aportando, el Centro de Investigación y Educación Popular¹⁶³ —CINEP—

Para entender mejor el origen y consolidación del programa se recuerda que para esta investigación el periodo de estudio 1959-1976 se divide en tres momentos principales, a saber: la Fundación del Programa de 1959 a 1967, la crisis del Departamento y la Reforma de Darío Mesa como respuesta, del 68 al 72, y la proyección hacia el resurgimiento, entre el 74 y el 76, después de un cierre general de dos años (1972-1973).

En el primer momento, cuando el Programa de Sociología se abrió como Departamento dentro de la Facultad de Ciencias Económicas mediante el acuerdo N° 4 de 1959, el líder fundador de la carrera en la Universidad Nacional de Colombia fue el doctor Orlando Fals Borda, quien adelantó sus estudios sociológicos en las Universidades de Minnessota y de la Florida, con un marcado énfasis en la sociología rural de la mano de Lynn Smith.

Con el acompañamiento del padre Camilo Torres Restrepo, sociólogo de la Universidad de Lovaina, formuló un programa que, en el análisis de los hermanos Restrepo Forero¹⁶⁴, "(...) reunía los mejores requisitos para liderar la nueva institución. Profesionales con especialidades complementarias (sociología rural y urbana), con orientaciones religiosas diferentes (protestante y católico), y formados en distintos ámbitos culturales (Estados Unidos y Europa), aspiraban a demostrar que la sociología podía acelerar el cambio social con el uso de la investigación, la consejería, la extensión universitaria y un nuevo modelo de convivencia de creencias diferentes".

¹⁶²PÉREZ, H. (2001). *La Sociología en la perspectiva del desarrollo nacional colombiano*. Revista colombiana de sociología, Vol. VI-1, p. 27-36.

¹⁶³CATAÑO, óp.cit..p. 32-37.

¹⁶⁴RESTREPO y RESTREPO, óp.cit,p. 9.

Así se encuentra que en la reunión del Comité Constitutivo del mes de noviembre de 1959 el interés por contar con referentes curriculares que estaban trabajando en contextos internacionales. En este sentido, Camilo Torres propone una recolección de pênsumes de universidades europeas y americanas para la especialización de Sociología, y que el Comité se encargue de adoptar uno de ellos según su criterio, con miras a la formulación de un pênsum ideal (Acta No. 2/ viernes 11- 09 -1959).

Comp lo sintetizan Martha Cecilia Herrera y Carlos Low¹⁶⁵, la institucionalización disciplinar implica la aceptación generalizada de la función de la disciplina como importante y valiosa por sí misma; es decir, la legitimidad del campo de estudio, la cual se alcanza por el seguimiento riguroso de las normas científicas, la evaluación universalista de las contribuciones (sustentación de tesis, exámenes), obligación de comunicar los descubrimientos (publicación de libros y artículos de revistas), reconocimiento apropiado de las contribuciones de otros (citas y bibliografía utilizada) como herramienta e indicadores de cierto desarrollo técnico en la comunicación y difusión de conocimientos científicos y culturales.

Al respecto del tema, Uricoechea¹⁶⁶, en su artículo “La profesionalización académica en Colombia”, hace un recuento del origen de las profesiones, relacionándolo principalmente con la formación de las economías de mercado. Plantea que las habilidades profesionales surgen de la familiaridad con un cuerpo abstracto de conocimientos, lo que implicó su divorcio de los oficios como tales. Propone la definición de profesión como “un grupo ocupacional de organización colegiada que controla la adquisición y la aplicación de un cuerpo de conocimientos técnicamente especializados y sistemáticamente adquiridos, a través de un largo proceso de entrenamiento”¹⁶⁷ que, además, contiene privilegios y, por ende, status.

La institucionalización de la profesión académica depende, entonces, para Uricoechea de dos estructuras mayores: las universidades y las instituciones de investigación científica tales como institutos, laboratorios y academias, ambas urgidas de educadores y formadores que dieran continuidad al conocimiento especializado. Andrew Abbot¹⁶⁸ trae a colación el concepto de «jurisdicción», con el que explica la lucha por la definición científica (objeto y método) de las disciplinas y las profesiones, pues en la disputa interprofesional por el control de las jurisdicciones, se han establecido los límites disciplinares en los orígenes de las profesiones.

¹⁶⁵HERRERA Martha Cecilia y LOW Carlos. Las ciencias humanas y el ambiente académico de Colombia entre 1930 y 1950. Universidad pedagógica Nacional

¹⁶⁶ URICOECHEA, Fernando. La profesionalización académica en Colombia. S.f.

¹⁶⁷Ibíd. p PARSONS, Talcott. Estructura y procesos en las sociedades modernas.. 3.

¹⁶⁸Tomado de *The System of Professions: An Essay on the Division of Expert Labor*, Chicago, London: The University of Chicago Press, 1988.

Finalmente, Uricoechea plantea un punto muy interesante al poner en evidencia que no solo la masificación de la Educación Superior fue la responsable de la institucionalización de la profesión académica en las universidades, sino que fue también necesario un tipo específico de vinculación que permitiera realmente la consolidación de una comunidad académica propiamente dicha. Así, el autor distingue entre “mercado académico” y “mercado de compra y venta de servicios académicos”, siendo este último el que corresponde a la vinculación de hora cátedra, la cual no permite una verdadera construcción de institucionalidad por ser inestable, momentánea y no tener acceso a los privilegios de una comunidad académica establecida, como si lo admite un mercado académico de docentes de tiempo completo.

Fals cumplió desde un comienzo el papel central de liderazgo a la hora de legitimar la función de la sociología dentro del contexto nacional, ya que fue el encargado de divulgar con entusiasmo las bondades de la ciencia sociológica, en un discurso muy apropiado con las necesidades sentidas del momento que giraban en torno a la ilusión del desarrollo nacional. La sociología y, en general, las ciencias sociales se presentaban como método para construir propuestas en torno a la realidad social.

En consecuencia, en el marco de la Alianza para el Progreso, se valoraron las relaciones entre los aportes de las ciencias sociales y las instituciones estatales, situación que se presentará más adelante, y que se refleja en la constante solicitud de expertos nacionales en diversos temas como desarrollo rural, vivienda, bienestar familiar y social, garantía de lo que significaba ser docente de la Universidad Nacional.

En cuanto a la corriente teórica y metodológica predominante, los y las estudiosos de la historia del Programa coinciden en el énfasis de los trabajos prácticos y técnicas cuantitativas, muy propias de la formación norteamericana de Fals Borda. “(...) con un énfasis de carácter instrumental y sistémico, primaba un paradigma funcionalista de orientación positivista, un diálogo fluido con los desarrollos latinoamericanos, y se privilegiaban la investigación aplicada y los métodos cuantitativos”¹⁶⁹.

Fals¹⁷⁰ lo justificaba alegando y resaltando la imperiosa necesidad de dotar de un método de investigación y evidencia empírica al pensamiento social, por cuanto la tradición combinaba reflexiones filosóficas, disquisiciones jurídicas y discusiones literarias, poco basados en una realidad demostrable. Así lo declaró en los albores

¹⁶⁹ FORERO Ricardo y RUIZ Fabio. 45 años del departamento de sociología en la Universidad Nacional de Colombia: luchas históricas por la definición legítima de la sociología. En *La sociología en Colombia: balances y perspectivas*. Cali: programa editorial Universidad del Valle. 2007. P. 119.

¹⁷⁰ FALS BORDA Orlando (1959). Breve panorama de la sociología nacional. Publicado en las *Lecturas Dominicales de El Tiempo* en el 6 de septiembre de 1959 en Bogotá. Editado en la revista colombiana de sociología vol. 32 (julio-diciembre del 2009) dedicada al 50 aniversario de la enseñanza de la sociología en Colombia.

del nacimiento del programa, cuando evocó que los pensadores del continente americano adoptaron con tal entusiasmo las conclusiones de los filósofos y sociólogos europeos, que omitieron el examen detenido de sus métodos de trabajo. “Muchas veces la forma como un pensador o investigador llega a una conclusión es aún más importante que la conclusión misma, porque el método es una herramienta y el resultado puede ser apenas un producto utilitario”, y continuó “la sociología misma no es la simple literatura de pasatiempo para talentosos escritores, sino una ciencia basada en hechos, nutrida por principios universales de método e investigación y construida mediante la observación, la inferencia lógica y la codificación conceptual de lo demostrado”¹⁷¹.

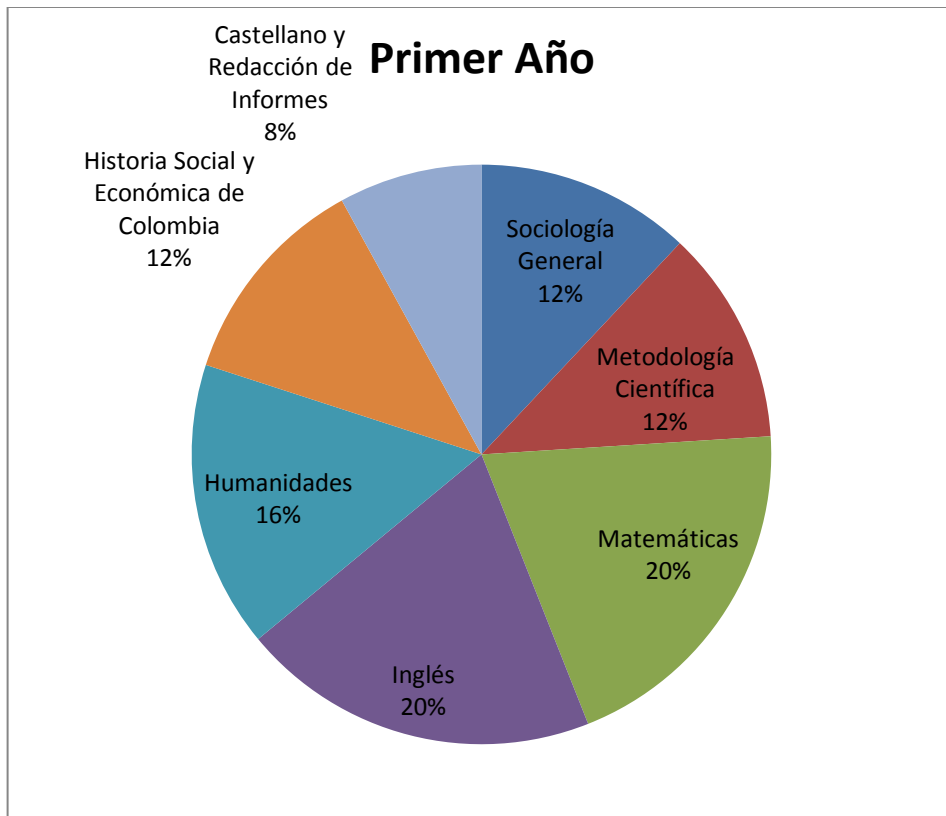
Así pues, puede decirse en principio que la mirada era positivista, pero de manera un poco más amplia, funcionalista, en tanto pretendía encontrar las rutas para alcanzar un bienestar social general por medio del desarrollo, y quería lograrlo formando de manera sistemática a los estudiantes en un entrenamiento experimental.

Un año más tarde, en 1960, el alcance del programa se institucionaliza con la creación de la Facultad de Sociología, ente autónomo de formación con teoría, objeto y método propios, en un esfuerzo de identificación y reafirmación. El acuerdo 25 del 2 de mayo de 1960 presenta las materias a cursar en los dos primeros años de la carrera de sociología. Se observa el fuerte interés en la adquisición de habilidades de comunicación y matemáticas

En adelante se observará cómo se concibió para los dos primeros años la propuesta curricular.

¹⁷¹Ibíd.

Gráfico 1. Programa de Sociología Primer Año



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Gráfico 2. Programa de Sociología Segundo Año



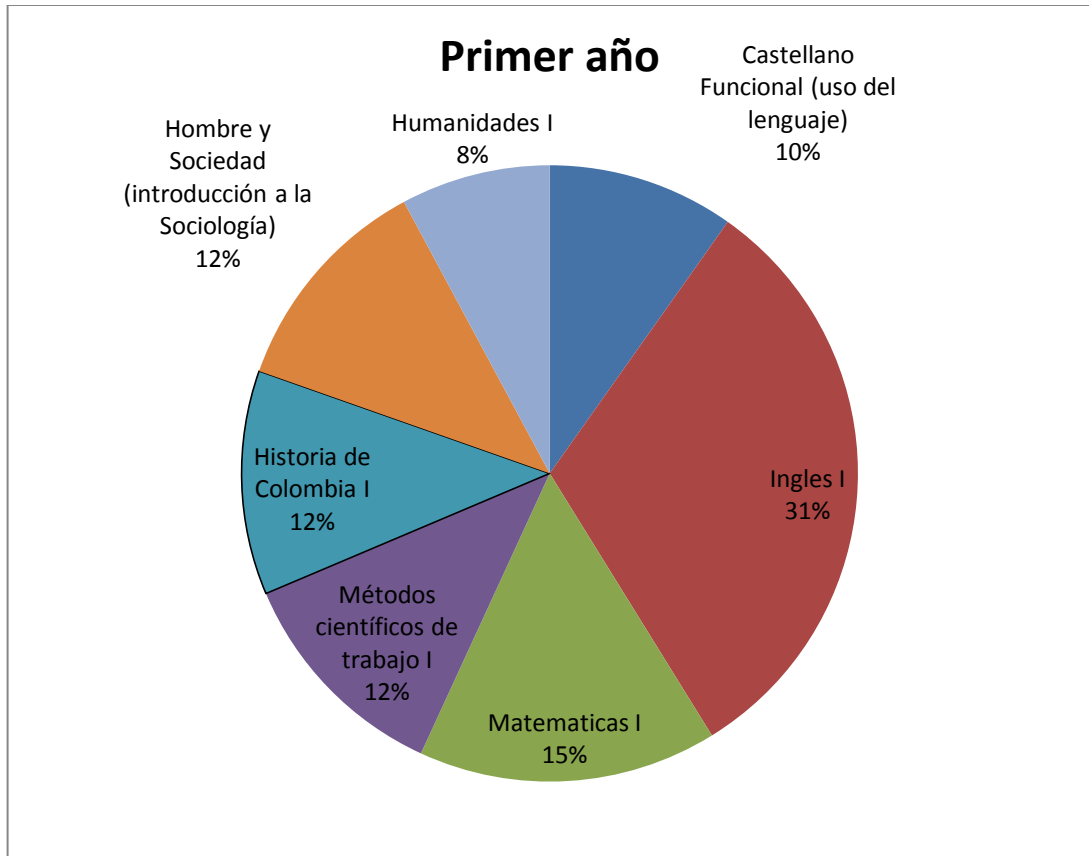
Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

La gráfica 1 refleja el claro énfasis en el primer año en la enseñanza de Matemáticas e Inglés con un porcentaje cada uno del 20% del tiempo, seguido por el área de Humanidades con el 16%. En el segundo año, el énfasis en para Inglés, con el 28%, y le sigue introducción a la Teoría Económica, con el 17%.

Amparado en el acuerdo 60 del 21 de noviembre de 1960, el Departamento de Sociología se convierte en unidad docente y de investigación; es decir, en Facultad. Bajo esta normatividad, a los tres años de carrera se le otorga al estudiante el título de Asistente en Investigación Social; con cuatro, de Especialista en Administración Pública o Administración Social; con una monografía obtiene el grado de Licenciado, y en el quinto año, previa presentación de tesis, se le otorga el título de Sociólogo.

Con el acuerdo 60 se sigue en la línea de dar un fuerte peso a las materias de lenguaje con Castellano e Inglés, y a las Matemáticas.

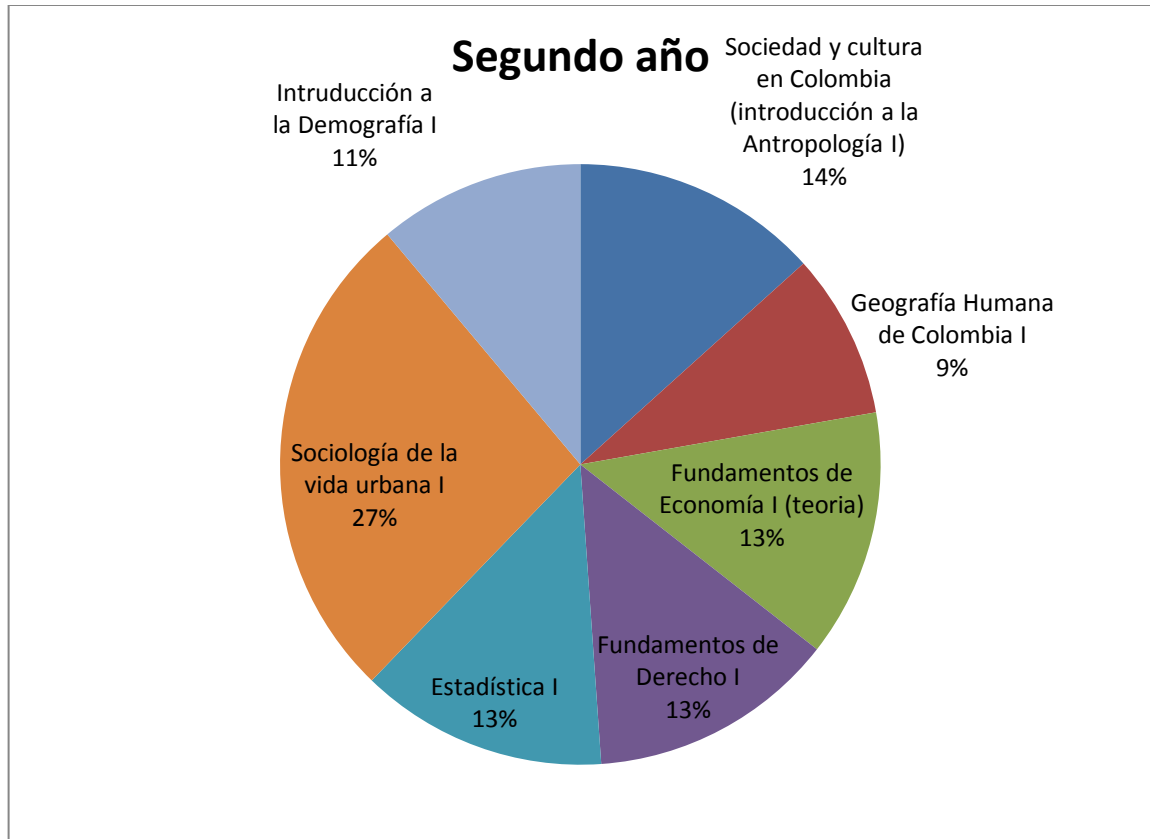
Gráfico 3. Programa de Sociología Primer Año II



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Anterior al acuerdo 60, se aplicaba el 25 que asignaba dos horas semanales a Castellano, que con el otro acuerdo aumenta a dos horas teóricas y tres prácticas; el Inglés sigue siendo una materia importante que ocupa el 31% del tiempo, pasando de 5 horas a 8, con dos teóricas y seis prácticas, de lo que se deduce una influencia de docentes formados en universidades angloparlantes, particularmente el caso de Fals Borda formado en Estados Unidos; las Matemáticas pierden peso al cambiar de 5 horas a 3; la Historia de Colombia y la Introducción a la Sociología se mantienen con la misma carga horaria. La asignación académica del primer semestre se incrementa, de 25 a 26 horas semanales.

Gráfico 4. Programa de Sociología Segundo Año II



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

En el segundo año, la Geografía Humana se hace específica a Colombia e incrementa la intensidad horaria de 2 a 4 horas; se incluye una cátedra de Introducción al Derecho; Sociología de la vida urbana reemplaza a Sociología Rural aumentando de 3 a 7 horas la carga horaria con el 27% del tiempo, y Sociología de la vida rural pasa al primer semestre del tercer año; Economía aborda la teoría en el primer semestre y las Instituciones Económicas en el segundo, frente al plan anterior más enfocado en teoría; se incluye la materia Fundamentos de Demografía.

En el Plan de Estudios de 1960, expresado en los acuerdos 25 y 60, se percibe un claro enfoque en la enseñanza en técnicas que faciliten la realización de trabajos prácticos, con alta oferta de técnicas cuantitativas, de redacción en castellano y se resalta la enseñanza del inglés.

Cabe anotar que bajo estos planes de estudio, los estudiantes cuentan con una amplia oferta de especialización en: Administración Pública, Promoción y Administración Social, Trabajo e Industria y Teoría e Investigación Sociológica. A

partir del cuarto año, la intensidad horaria se va reduciendo a medida que se cumplen los niveles de licenciado y sociólogo que requieren la presentación de trabajos de investigación.

Para 1961¹⁷² se ofrecían estos títulos dentro de cuatro campos de interés determinados según las necesidades del país y la oferta de empleos, a saber: Sociología en Administración Pública, Sociología en Administración y Promoción Social, Sociología en el Trabajo y la Industria y Sociología en Teoría e Investigación.

La Facultad dictaba y orientaba los cursos de Sociología que se incluyen en los programas de otras facultades y tenía como meta adelantar una completa investigación sobre la Institución Universitaria con miras a contribuir a su mejor funcionamiento, ofrecer cursos breves dirigidos al personal en campos aplicados dentro y fuera de la Universidad, publicar los resultados de sus investigaciones, auspiciar seminarios y mesas redondas, prestar asistencia técnica en los asuntos de su especialidad para las entidades que la soliciten y hacer labor divulgativa de los valores colombianos en el exterior.

En la labor de legitimación también se trató de fortalecer la comunidad académica, con la creación, en 1962, de la Asociación Colombiana de Sociología, con participación directa de los docentes del Programa de Sociología, para consolidar el trabajo que se venía persiguiendo, especialmente, por medio de la investigación.

Internamente el Boletín, como medio de difusión de la Facultad de Sociología, se encargaba de informar sobre las noticias, destacando la magnitud de la obra teórica y práctica realizada por la Facultad:

La Consiliatura de la Universidad Nacional envía un cordial voto de aplauso al Decano y a las Directivas de la Facultad de Sociología por la magnífica obra teórica y práctica realizada en el breve tiempo de su existencia. Particularmente la Consiliatura ha tomado nota de la valiosa serie de Monografías «sobre diversos aspectos de la realidad sociológica nacional, publicaciones que además de prestar un eminente servicio a quienes tienen la responsabilidad directa del bienestar de la comunidad, colocan al país en un puesto de avanzada en esa clase de estudios dentro del ámbito latinoamericano.¹⁷³

Así mismo, se consideraba de cardinal importancia la responsabilidad de la Facultad en ofrecer cursos de extensión, con el fin en alguna medida de ponerlos también a prueba, con un carácter de exploración de tipo experimental. Llama la

¹⁷²UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas, Caja 1480 carpeta 2 folio 41. Abril de 1961

¹⁷³UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas, Documentos Informativos y boletines. N 7. Julio 23 de 1962

atención en qué temáticas son estos cursos ya que en el momento había una relación más intensa entre los entes del gobierno y la Facultad.

La Facultad da asistencia académica y técnica en el desarrollo de Cursos de Extensión cuya meta es la preparación a nivel intermedio del personal necesario en varias ramas del trabajo social (...) Tres de estos cursos deben mencionarse: El Curso intensivo sobre Reforma Agraria para un personal que trabajará en Incora; los Cursos de Acción Comunal mediante contrato con el Ministerio de Gobierno, y con una duración de cinco meses, los cuales preparan promotores y coordinadores para los programas locales de desarrollo comunal; y el Primer Curso de Educadoras en Vivienda, clausurado el pasado 15 de febrero con el grado de treinta y cuatro alumnas que ya están desarrollando las actividades correspondientes en diversas partes del país.¹⁷⁴

En estos menesteres tuvo una participación importante el padre Camilo Torres, quien se destacó por su interés en los estudios de caso sobre comunidades marginales en los centros urbanos, involucrándose en la planeación rural y preocupándose por el conflicto social en general. Según Cataño¹⁷⁵, los textos sociológicos más representativos de Camilo Torres son los que versan sobre la violencia, el contenido y el alcance de la sociología, el inconformismo estudiantil, la pobreza urbana y el impacto de los medios masivos de comunicación en el sector rural.

Para ese momento, a nivel nacional estaba surgiendo la Acción Comunal y algunas propuestas populares como la de educación Radio Sutatense, en el marco planteado de la Alianza para el Progreso. Desde la Universidad, el trabajo de extensión se manifiesta, por ejemplo, en una Campaña Universitaria de Alfabetización en Bogotá¹⁷⁶, en la cual participan 350 estudiantes de la Universidad Nacional de diferentes facultades. La acción de la Campaña de Alfabetización está dirigida a los barrios de El Laurel, Boyacá, Santa Sofía, 11 de Noviembre, La Paz, 12 de Octubre, Tejar, Fátima, Venecia, Delicias Sur, Delicias Carmen, El Paraíso, donde se destaca la dinámica participación de la Facultad de Sociología.

Volviendo a la estructura curricular del Programa, se debe resaltar que en el acuerdo 69 de septiembre 3 de 1963, la Facultad de Sociología determina los requisitos para otorgar el título de Doctor en Sociología, crea cursos particulares y exige a los estudiantes la presentación de una investigación original y demostrar el

¹⁷⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas, Documentos Informativos y boletines. N 7. Julio 23 de 1962

¹⁷⁵ CATAÑO Gonzalo Historia, sociología y política. Serie educación y cultura, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá: Plaza y Janés. 1999. P. 103

¹⁷⁶ UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas, Documentos Informativos y boletines. N 7.p. 5 - 6 Julio 23 de 1962

manejo de dos idiomas; además, y pese de la poca trayectoria de la sociología en Colombia, la Facultad considera que cuenta con los requisitos para formar doctores; este hecho refleja la fuerte presencia de docentes foráneos en el programa y su continua interrelación con círculos académicos internacionales; en particular, con la continua invitación de profesores extranjeros, que se da en el marco de la Alianza para el Progreso.

El acuerdo 69 adiciona al primer año de doctorado las materias Teoría Sociológica Especial, Lecturas Dirigidas y Seminarios, Prácticas de Investigación Sociológicas e Idiomas Extranjeros; para el segundo año, Prácticas Dirigidas de Investigación de Tesis. Este esfuerzo se realiza con el fin de satisfacer las necesidades del doctorado.

En el acuerdo 112 de noviembre 27 de 1964, se crea la Facultad de Ciencias Sociales y fusiona las Facultades de Sociología y Psicología, y crea un cuerpo básico de materias. Esta reestructuración se puede entender en el contexto de la Reforma Patiño 1964–1966, que busca reducir el número de facultades en la universidad y adicionarle interdisciplinariedad, así como propender porque la institución sirva en el proceso de modernización del país, apoyando con inversión carreras técnicas y en ingenierías, para favorecer el desarrollo industrial; y en Ciencias Sociales, para fortalecer los esfuerzos en la ciencia de la planeación.

La nueva Facultad reúne las carreras de Desarrollo y Trabajo Social, Psicología y Sociología. Se pasa de materias específicas de la sociología a materias generales de las ciencias sociales, como es el caso de Introducción a las Ciencias Sociales en lugar de Introducción a la Sociología; además, se pasa de requerir el idioma inglés a tener la opción de escoger entre alemán, francés o inglés.

Posteriormente, el acuerdo 117 de diciembre 1 de 1964 se enfoca en hacer los ajustes necesarios en las materias ofrecidas, respondiendo a la reestructuración que da origen a la nueva Facultad de Ciencias Sociales.

Se observa la intención de ofrecer contenidos más generales que contribuyan al ciclo básico. Por ejemplo, está el caso de la materia Introducción a la Antropología y Sociología I y II, a diferencia de los pénsum anteriores donde estas materias se trataban de manera separada. Como novedad, se incluye en este proyecto académico la materia de técnicas de desarrollo social.

La sección de desarrollo y trabajo social asume varias de las materias ofrecidas previamente en las especializaciones de sociología, es el caso de: Trabajo de Grupos, Desarrollo de la Comunidad que se aborda como Trabajo Social de Comunidad, Psicología Social y Administración Social. Al mismo tiempo, esta sección ofrece una materia con un nuevo enfoque: Metodología de Trabajo de Caso.

La sección de sociología ofrece tres cursos de Sociología Sistemática que son nuevos en el p^énsu^m. A partir de la reforma, se ve una reducción en la oferta de materias, particularmente en los siguientes casos: dos cursos de Demografía a una de Introducción, y tres cursos de Economía a uno de Economía y Sociedad. Al mismo tiempo, en 1964, se crea el Programa Latinoamericano de Estudios para el Desarrollo –PLEDES-, primer posgrado de la Universidad Nacional, enfocado en las disciplinas sociales, que contó con el apoyo de diversas instituciones norteamericanas, así como de docentes latinoamericanos y estadounidenses. Con una doble importancia: inducir el acercamiento a la academia latinoamericana de larga trayectoria y sus reconocidos sociólogos, y por otra, compararse con los otros procesos de desarrollo en América Latina.

Si bien el programa se mantenía activo en su articulación con el proyecto de universidad y, si se quiere, con el Proyecto Nacional de Desarrollo, un auge en el movimiento estudiantil en toda la Universidad, con mayor presencia en Sociología, empezó a manifestar sus inconformidades contra la Alianza para el Progreso y la intervención externa, potencializado con la trágica muerte de Camilo Torres, que genera una crisis estructural en el programa.

El funcionalismo se ponía en duda y el énfasis en lo metodológico se relacionaba con cierto tecnicismo, perjudicial para los cambios de fondo que necesitaba el país: “Los movimientos políticos radicales de los años 1960 y 1970 adelantaron una crítica de la ciencia, sus usos y abusos, y desarrollaron un análisis de inspiración marxista sobre el carácter clasista de la ciencia y sus relaciones con los métodos capitalistas de producción. Pusieron en evidencia que la *ciencia* es sobre todo un conjunto de relaciones sociales”¹⁷⁷, y, en este sentido, que la ciencia tiene ideología, que la ciencia también es política y que era imprescindible tomar posición.

En 1967, en el II Congreso Nacional de Sociología, bajo la presidencia de Orlando Fals Borda, se puede vislumbrar el cambio de enfoque del pensamiento sociológico imperante, pues “a diferencia del Primer Congreso que buscaba legitimar ante el país la importancia de la sociología para el estudio y la solución de los problemas sociales, el Segundo fue mucho más crítico respecto a las diferencias de clase, de la organización política y de los proyectos de desarrollo impulsados por el Estado”¹⁷⁸.

Con un Fals Borda algo ausente por las serias tensiones que se hacían inmanejables por momentos, y con el profundo vacío que dejó Camilo Torres, entre 1966 y 1968 el Departamento se llenó con los modelos interpretativos de un grupo de sociólogos latinoamericanos influidos por el pensamiento cepalino, y traídos con financiación de la Fundación Ford, que encontró un rechazo radical de los estudiantes, al punto de lograr que los expulsaran y que se dieran los primeros

¹⁷⁷ ARANGO, óp.cit.. 2007. p. 189.

¹⁷⁸ CATAÑO, óp.cit.. 1986. p. 30.

pasos para una reforma al interior del departamento¹⁷⁹. La ayuda de organismos extranjeros es percibida pues como una acción ideológica que no responde con los planteamientos de una ciencia como tal, y que originan una función pedagógica de carácter tecnicista, como se ha venido planteando.

La crisis sobrevino apuntalada en el pensamiento marxista y la crítica antiimperialista que exigía propuestas estructurales de cambio social, partiendo del propio Departamento, y se motivó una autoevaluación interna para definir el rumbo. En 1968, en el mes de junio, se publicaron los resultados de una encuesta¹⁸⁰ aplicada a los estudiantes para realizar un diagnóstico de la situación y necesidades del departamento, la cual se adelantó a principios del año con el objetivo de consultar su opinión sobre las condiciones académicas y administrativas vigentes, al momento de iniciar sus tareas y de programar sobre mejores lineamientos de la política del departamento.

Los resultados se publican con el objetivo de “hacer luz sobre la compleja problemática que heredó esta Dirección de promover la discusión acerca de las soluciones más eficaces y de motivar a todos los sectores para que ofrezcan su colaboración indispensable al buen éxito de los planes que adelanta y de aquellos cuyo estudio se está realizando, en consonancia con las aspiraciones del estudiantado y los criterios esbozados por la Dirección, desde el momento mismo en que fue postulado por los estudiantes”¹⁸¹.

Los problemas más relevantes que se encontraron en la encuesta realizada al 75%¹⁸² del estudiantado fueron, principalmente, la falla de organización y coordinación, y la baja calidad del profesorado (I, 55.7%; II, 45.7%; III, 68.0%; IV, 60%); la orientación académica del Departamento (I, 11.8%; II, 11,0%; III, 10.4%; IV, 20%), y las debilidades en los recursos bibliográficos y las publicaciones propias (I, 5.9%; II, 11.4%; III, 0%; IV, 5.0%).¹⁸³

Según el análisis realizado en su momento a dicha encuesta, se observa que Historia, Lógica, Investigación, Política y Matemáticas son las áreas que se tienen por accesorias, aunque los estudiantes le dan más importancia a las áreas del cambio social y el desarrollo, incluidas materias sociológicas y con alta incidencia en economía y metodología.

¹⁷⁹ARANGO, Luz Gabriela. La sociología en Colombia: una historia centrada en el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional. En 50 años del Departamento de Sociología: dos miradas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. 2009. P. 67.

¹⁸⁰UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas. Resultado de la encuesta, Diagnostico sobre la Situación y necesidades del Departamento. Junio 5 de 1968.

¹⁸¹UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas. Resultado de la encuesta, Diagnostico sobre la Situación y necesidades del Departamento. Junio 5 de 1968.

¹⁸²La encuesta aplicada fue contestada por 118 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: I: 34, II: 35, III: 29 y IV: 20.

¹⁸³Ibíd.

En conclusión, parece que los estudiantes se inclinan por el análisis de los problemas socioeconómicos del país, y tienden a restar importancia a las áreas más abstractas o, según un consenso generalizado, menos útiles; sin embargo, la importancia a la formación predominantemente técnica tiende a ser menor a medida que avanza la carrera.

En el Informe del Comité Estudiantil del Departamento de Sociología del 10 de junio de 1968, se aprecia la inconformidad del estudiantado con el programa, puesto que notan la desorganización y la improvisación; y con el postgrado, ya que dice que no hay una articulación científica con el pregrado.¹⁸⁴

En cuanto a los docentes, señala que no hay personal especializado para impartir las cátedras, y que algunos de ellos dictan materias que no corresponden a su especialización, otras no se enseñan porque no hay el personal docente capacitado y las que se crean según el perfil del docente. En cuanto a los profesores que se han especializado en el extranjero, manifiesta que imponen en la cátedra las ideologías que aprendieron en sus estudios.

En respuesta a estas inquietudes generalizadas, Darío Mesa lidera una propuesta de Reforma en 1968, que se relaciona con los siguientes aspectos que él mismo apunta: por una parte, el carácter nacional y, en este sentido, políticamente autónomo del programa, absteniéndose de recibir más financiación y, por ende, influencia extranjera, con un nuevo giro científico hacia la teoría sociológica clásica que permitiera nueva influencia teórica de Marx y Weber (formación que recibió Mesa en sus estudios en Alemania). Así, el carácter científico de la sociología ya no debía pasar por los métodos cuantitativos sino por una fuerte formación teórica particular y directa de los clásicos.

No obstante la interesante propuesta de Darío Mesa y el apoyo generalizado que recibido, en los primeros años la crisis se radicalizó y la idea de conocer las obras de la teoría sociológica y su análisis científico derivó en una especie de repetición e interpretación que no generó nuevo conocimiento propio y, de alguna manera, mantuvo al Departamento encerrado en sí mismo, después de haber tenido tanta articulación con otras instancias de la universidad e instituciones públicas.

El punto culmen de la crisis fue, probablemente, entre 1970 y 1972, pues muchos docentes renunciaron, incluidos aquellos que se habían formado en el mismo departamento en su etapa fundacional y aquellos de formación en el exterior. En carta dirigida al señor doctor Hésper Pérez, Director del Departamento de Sociología¹⁸⁵, los docentes Germán Bravo, Rodrigo Parra Sandoval, Álvaro Camacho, Humberto Rojas, Carlos Castillo, Nora de Camacho y Magdalena León

¹⁸⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas. informe del comité estudiantil del departamento de sociología. Caja 1503 Carpeta 20 folio 4. Junio 10 de 1968

¹⁸⁵ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas Boletín Informativo Año II No 4 Ciudad universitaria. Caja 1484 Carpeta 36 Folio 34. Abril 1970

se identifican como un grupo de profesores que se han vinculado a la docencia porque han querido de la manera más honesta servir a la Universidad, a su estudiantado y al país mediante la enseñanza de la Sociología. Se manifiestan, no obstante, inconformes frente a la actuación como director en cuanto a la toma de decisiones personales y en cuanto a que el claustro fue utilizado para atacar de manera injusta a los profesores.

El profesor Hésper se defiende afirmando que no tienen pruebas, que es una generalización, que no es la manera de enfocar los problemas universitarios y que si él ha fallado y cometido cualquier injusticia, los profesores están en la obligación moral de denunciar ante las autoridades de la Universidad. Anota que se aprecia una forma de valorar el papel que tiene la sociología para aportar a la sociedad a través del Programa de Sociología, aunque reconoce que se ha vivido en un ambiente de caos académico, pero que este no ha sido impedimento para que se registre un avance científico, filosófico y también político, por el que vale la pena defender el Programa con firmeza.¹⁸⁶

Según la respuesta que da el Director, se advierte que ya venían trabajando más de un año en estas reflexiones y discusiones, que fueron condensadas en una ponencia que respaldaron todos los profesores. Por otra parte, como ya se discutió, todas las materias sociológicas conformaban la base en unidad teórico y práctica, por lo tanto se requería integración estructural y funcional de ese plano con los otros.

Hésper Pérez menciona que los profesores firmantes son los menos indicados para mencionar la crítica respecto a que "el espíritu del Claustro se ha roto", puesto que ya que se había reparado en una falta de compromiso por su parte. En cuanto a la renuncia "colectiva" analiza el caso de todos los docentes firmantes y decide aceptar la de Germán Bravo, Magdalena León de Leal y Nora de Camacho, por ser los únicos de los firmantes que, según su concepto, estaban realizando aportes significativos al programa en el momento.

En el contexto nacional, la crisis sociopolítica se agudizaba también y debido a las manifestaciones sociales y a las grandes dificultades económicas nacionales se perdía en la Universidad casi un semestre por año, por las consecuencias directas de la realidad del país en la respuesta de la comunidad universitaria. Sociología, por su parte, estuvo cerrada casi dos años, de 1972 a 1973, manteniendo una planta mínima de 4 profesores para materias en otras facultades.

En la década del setenta se cambió el objeto y la perspectiva de la ciencia sociológica, de un énfasis profesionalista enfocado en los métodos y técnicas de

¹⁸⁶UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas, informe de la situación actual del departamento. Caja 1503 Carpeta 34 Folio 5. Agosto 19 de 1972

investigación social y en los campos especiales de la sociología –urbana, rural, industrial-, hacia una mirada general de la cuestión social, fundamentada en el pensamiento teórico clásico¹⁸⁷. Hacia finales del Frente Nacional, empezaron a surgir condiciones favorables para el desarrollo de la actividad intelectual en un contexto en que la planificación del Estado recobraba importancia, constituyéndose en un espacio laboral para los sociólogos.

A raíz de la activa dinámica política de los 70 y de la constante tensión por la participación de docentes y estudiantes del departamento, los años ochenta se caracterizaron por un aislamiento de este escenario político nacional y un enclaustramiento en los pasillos del departamento, en una actitud escéptica del papel transformador de los sociólogos en la realidad nacional. La teoría de la Reforma del 69, que en la práctica se concretó, generó un ambiente ambiguo de desmotivación hacia el plan de estudios que se empezó a considerar desactualizado para las exigencias del contexto académico y social.¹⁸⁸

En la Declaración del claustro del Departamento de Sociología de abril 28 de 1972 se nota una contradicción entre los planteamientos expresados en la concepción de la Universidad, desarrollada y compartida por profesores y estudiantes, con la práctica adelantada de acuerdo a sus "valores" y a los intereses de la clase dominante que tiene el Gobierno sobre la Universidad, a la cual busca adecuarla, presentándose un conflicto político e ideológico entre los dos.

Según la Declaración, los Consejos Académico y Universitario en su comunicado conjunto del 23 de abril plantean:

Una auténtica reforma de la universidad colombiana debe basarse sobre una clara definición de su función dentro de la sociedad, para reorientarla apartándola de su actual misión puramente calificadora de fuerza de trabajo y otorgándole un contenido científico y crítico que contribuya positivamente a superar la condición de dependencia neocolonial de lo sociedad colombiana y a defender categóricamente la independencia y soberanía nacionales frente a cualquier tipo de dominación foránea en los campos económico, político y cultural, condiciones indispensables para lograr un verdadero cambio de la estructura de nuestra sociedad.

Al respecto los docentes se pronuncian de la siguiente manera:

“El profesorado ha venido luchando por la defensa de las condiciones democráticas que permitan el desarrollo de la actividad científica en la universidad y para que se garantice la posibilidad y el derecho de adoptar posiciones críticas y develar los contenidos ideológicos y los intereses que encubren las políticas de los grupos dominantes de la

¹⁸⁷ CATAÑO, Gonzalo. La sociología en Colombia: balance crítico. Selección cultura colombiana. Bogotá: Plaza y Janés. 1986. P. 70.

¹⁸⁸ FORERO y RUIZ, óp. cit., p. 127.

sociedad y de las agencias internacionales, en los diversos aspectos de la realidad del país, como por ejemplo, el desarrollo y la política agraria, la posibilidad y características de la utilización de los recursos naturales, la dependencia tecnológica, las relaciones sociales de producción y explotación, los determinantes culturales del país, etc.”

En el documento “Informe de la situación actual del departamento”¹⁸⁹, firmado el 19 de agosto de 1972 por el Director del Departamento de Sociología del momento, Héspes Pérez, en relación a los cambios sucedidos en 1969 se aprecia que en el Programa reaccionaron centrándose más en sí mismos, en diversos sentidos. Según las investigaciones consultadas, cierran las investigaciones propias (se van al otro extremo) y los estudiantes alcanzan un papel protagónico en los cambios del programa.

El Departamento se propuso producir con los recursos propios y sólo con ellos. Para éste fin debió formar sus propios profesores; adelantar investigación científica sobre aspectos fundamentales de la realidad nacional; elaborar programas de materias absolutamente nuevas en la Universidad; discutir incansablemente con Directivos y Profesores cada punto de vista, cada programa; rehacer la Sección de Investigaciones; convencer a los estudiantes antiguos y nuevos de la validez de las premisas del Plan de Estudios; proyectar y defender a escala de la Universidad sus principios y objetivos. Los resultados obtenidos hasta ahora, por lo tanto, pueden y deben medirse en trabajo concreto.

En el primer semestre de 1972 se realizó una evaluación del Plan de Estudios, en el cual se afirmaba que el Área de Metodología es la más débil del currículo vigente. Como un acto correctivo a esta situación, se decidió organizar un Laboratorio en el que los estudiantes pudieran trabajar con los profesores en problemas de investigación, al menos para Metodología y Sociología Social.

“Se utilizarán los ficheros, libros y revistas de la Sección de Investigaciones. Como el espacio de que dispone la Sección es muy pequeño, mientras se consigue algo más funcional se ampliará con la oficina 222.”¹⁹⁰.

La política de formar sus propios profesores, en cierta forma dificultó una mayor presencia de mujeres docentes en el Departamento de Sociología, en razón a que eran numéricamente minoría las estudiantes con relación a los varones, lo cual problematiza una mayor visibilidad del trabajo y aporte de las mujeres.

En la segunda mitad de los años setenta, el Departamento se reorganizó y amplió su planta docente; se diversificó en enfoques y puso las bases para fundar varias

¹⁸⁹ Informe de la situación actual del departamento.

¹⁹⁰ Ibid.

líneas de investigación: Teoría Sociológica, Metodología y Técnicas, Sociología Rural, Sociología Urbana e Industrial y Sociología Política.

El problema al que se enfrentarían ahora era a decidir quién debería orientar la Facultad integrada de esa manera en medio del conflicto; Patiño designó a Tomás Ducay como decano encargado de Ciencias Humanas, en ese momento profesor de Sociología. Uno de los representantes más conservadores del Consejo Superior, el doctor Miguel Santamaría, renunció ante tal decisión que consideró una ofensa y la confirmación de que Patiño tenía planes políticos de izquierda.

Como se analizará en el siguiente capítulo de esta investigación, empiezan a perfilarse grandes logros en las sociologías especiales, fundamento de importantes líneas y escuelas de investigación sociológica, hoy reconocidas.

CAPÍTULO III

3. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DOCENTES EN LA VIDA ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

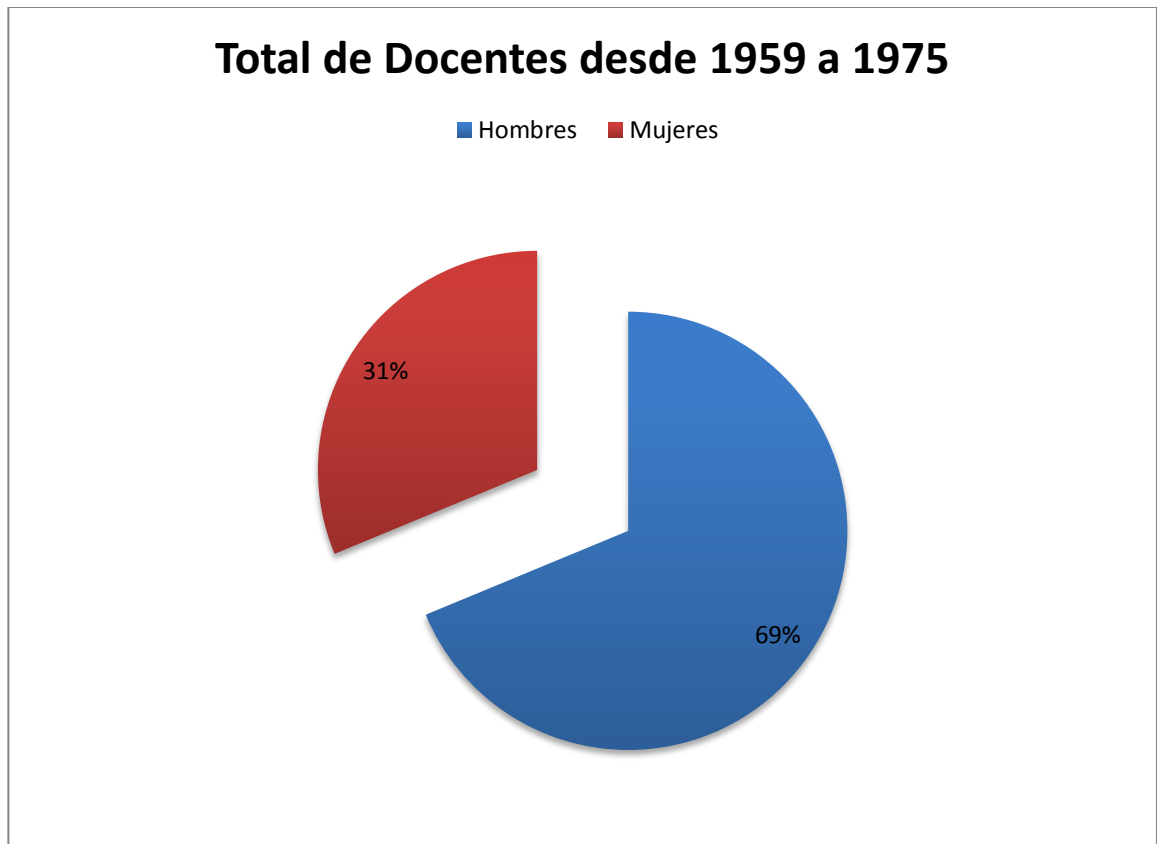
3.1 ANOTACIONES PRELIMINARES

En el contexto universitario, es preciso ver la universidad como institución fundamentada en un complejo mundo de relaciones económicas, políticas, jurídicas, sociales y culturales que expresan las características propias del sistema social y de sus contradicciones, con el propósito de comprender las condiciones que influyeron en la vinculación de las docentes que participaron en la creación y consolidación del Programa de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia.

Como quedó planteado inicialmente, se logró determinar que no existe un registro sistemático de las asignaturas dictadas por docentes en cada semestre académico, por lo cual lo que se presenta en este estudio referente a las materias dictadas, es una muestra de las asignaturas totales, con base en la información obtenida de manera indirecta de los *currículum vitae* que las y los catedráticos debía diligenciar para el registro oficial, y a través de anotaciones que pudieran quedar en acta sobre alguna liquidación, solicitud de permiso, reemplazo o nombramiento.

La población para este estudio, en calidad de profesores, estudiantes o en cargos administrativos, se estructuró atendiendo a los nombres relacionados con Sociología que se hallaron en la revisión de documentos en los diferentes centros de documentación de la Universidad Nacional. A partir de allí, se hizo la selección, quedando una población constituida por 64 docentes del Programa de Sociología, de los cuales 20 eran mujeres y 44, hombres.

Gráfico 5.Total Docentes Desde 1959 a 1975



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

En la Gráfico 5 se observa con claridad el número de docentes discriminados por género que se encontraron en la revisión documental, y que hacen parte del objeto de estudio. Se realizó la recopilación de un total de 64 docentes para el periodo de estudio comprendido entre 1959 y 1975, de los cuales el 69% corresponde a hombres y el 31% a mujeres; es decir, en número 44 y 20, respectivamente.

Es importante mencionar que las y los docentes que participaron en la Sección de Trabajo Social también fueron tenidos en cuenta, por cuanto el programa de Trabajo Social en la Universidad Nacional de Colombia se inició en el año de 1966, como resultado de un convenio establecido entre la institución educativa, el Ministerio de Educación y el Colegio Mayor de Cundinamarca. Su ingreso en la Facultad de Ciencias Humanas se hace en condiciones de excepción administrativa como Programa adscrito al Departamento de Sociología enfocado, exclusivamente, en la docencia, condición que conservó hasta el año 1985 cuando se creó el Departamento de Trabajo Social.

3.2 Creación y consolidación del Programa de Sociología

Como ya se mencionó, en el contexto del Programa en la etapa fundacional fueron invitados varios docentes extranjeros, y debido a las buenas relaciones de las directivas con universidades extranjeras, se propició la movilidad interinstitucional y varios docentes se beneficiaron de financiación para su formación académica y sus investigaciones.

Según Víctor Reyes¹⁹¹ la consolidación del Programa se debe, en parte, a la venida de los profesores Everett Roger y Aaron Lipman, sociólogos norteamericanos; por su parte, Hésper Pérez¹⁹² plantea que en la fase fundacional del Departamento no hubo participación de mujeres provenientes del extranjero, y que al menos entre 1963 y 1966 hubo solamente una clase a cargo de una mujer docente¹⁹³, e introduce un nuevo elemento diferenciador de la participación de los hombres y mujeres docentes en el Departamento, relacionado con las jerarquías del conocimiento y su distribución según el género: mientras que a los profesores se les recuerda como académicos con dominio de la teoría sociológica, a las mujeres se las menciona como académicas con manejo de ciertos temas de interés general para quien se esté acercando a la disciplina, en cuyo abordaje caben las perspectivas de diferentes autores sin mayor sistematicidad.

A continuación, en el Gráfico 6 se registra el porcentaje de mujeres en la vida académica del Programa, que es sin duda inferior al de los hombres; al igual que su relación con los cursos de teoría sociológica. Este rasgo se conservará por varios años e incluso décadas. La característica de minoría para las mujeres es válida también para el caso de los estudiantes.

En cuanto a la formación académica, en la fase inicial 27 docentes adelantaron estudios en el exterior, de los cuales 16 fueron hombres y 11 mujeres, que en términos proporcionales corresponde al 75% y 25%, respectivamente.

Es de destacar que varios de los profesores del Programa llegaron con su título obtenido en el exterior. Es el caso de: Aaron Lipman, Andrew Pearse; Eugene Havens, profesor de tiempo Completo de la Universidad de Ohio contratado por la Fulbright para la Universidad Nacional por espacio de dos años, desde 1962; Camilo Torres, que estudió sociología en Lovaina; Orlando Fals Borda, en Iowa (Universidad de Dubuque); Ernesto Guhl inició sus estudios de geografía y humanidades en Berlín, entre 1931 y 1933, y geografía y cartografía en el Instituto

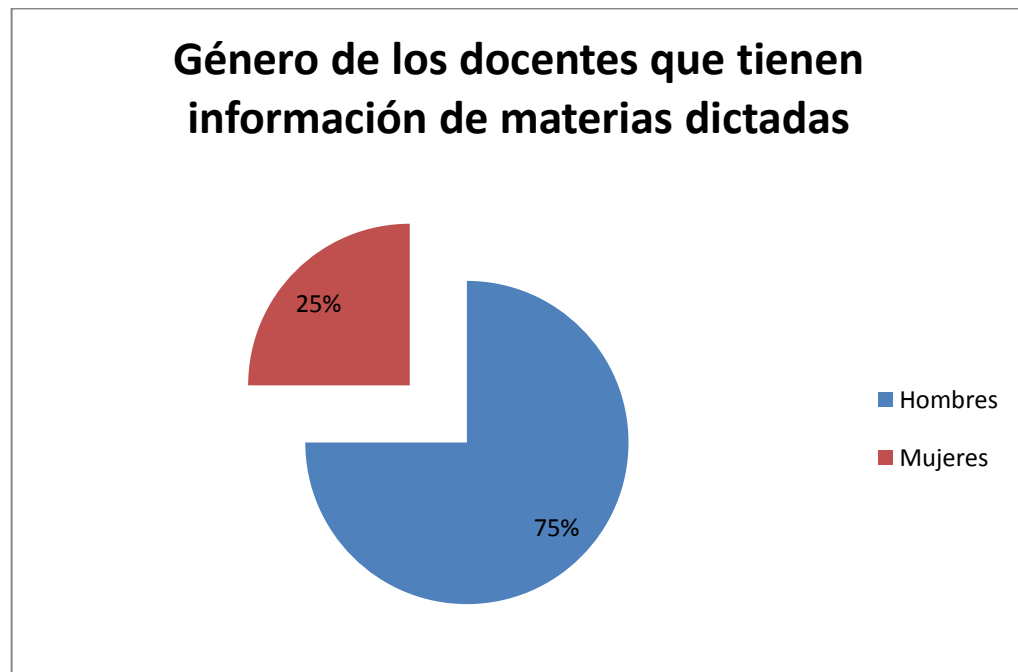
¹⁹¹ ENTREVISTA con Víctor Reyes, ex director y profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, 31 de Julio de 2009.

¹⁹² *Ibíd.*

¹⁹³ ENTREVISTA con Hésper Pérez, ex director y profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, 12 y 19 de Junio 2013.

de Geografía y Geopolítica de la Academia de Ciencias Políticas de Alemania (1933-1937); Guillermo Briones Aedo, quien estudió en Chile; así como María Teresa Cobos de Romieux, historiadora chilena que participó en la Facultad de Sociología como Investigadora entre 1965 y 1966; María Teresa Gnecco Calvo, quien adelantó sus estudios de bachiller en el Gimnasio Femenino de Bogotá, y siguió los profesionales en la Universidad de Rochester (Nueva York) desde 1960, obteniendo el título Bachelor of Science en Estudios Sociales.

Gráfico 6. Docentes que tienen información de materias dictadas según Género



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Durante varios años, la Universidad y el Programa facilitaron el paso de monitores a docentes e, incluso, de representantes estudiantiles a docentes. En el cuadro siguiente se presenta la lista de los profesores que hicieron carrera en la academia gracias a la política de acceso a la docencia a través de las monitorías, y son claras las diferencias de género en esta población de estudio. En el periodo analizado hay solamente una mujer monitora, Carmenza Gallo, que llega a la docencia por esta vía, frente a nueve hombres: Alberto Mayor Mora, Carlos Patiño,

Fernando Urrea Giraldo, Gabriel Adolfo Restrepo Forero, Guillermo Páramo Rocha, Jaime Jaramillo Jiménez, Rodrigo Parra Sandoval y Alfonso Piza.

Las monitorias se aprobaron en el Departamento y se trataron de llevar a la práctica desde 1969, procurando cambiar la concepción que había sobre el monitor, pues "...en la Universidad se lo trata como un ayudante que realiza trabajos mecánicos para el profesor y su puesto real debe ser el de un estudiante destacado que tiene la oportunidad de formarse intelectualmente con la guía de un profesor, habilitándose deliberadamente para tareas importantes como investigación y docencia".

A partir de esa política, se apoyaron las monitorías, asignándoles máximo 12 horas semanales, La disposición era la de dejar todo tipo de trabajo mecánico y participar, activamente, en las cátedras y contar con tiempo disponible para el estudio.

Tabla 1. Monitores y asistentes del Departamento de Sociología/Facultad Ciencias Humanas

Carmenza Gallo	Monitora Auxiliar de la docencia de la Facultad de Ciencias Humanas. Resolución N° 0447. Septiembre 6 de 1969	Febrero 1 de 1970 a julio 31 de 1970	
	Docente egresada del Departamento que acaba de ser admitida como profesora del mismo en el presente mes	Agosto 19 de 1972	
Alberto Mayor Mora	Nombrado Monitor. Auxiliar de la docencia de la Facultad de Ciencias Humanas. Vicerrectoría Resolución N° 1727 octubre 30 de 1970	Agosto 26 de 1970 hasta enero 31 de 1971	
	Instructor Asistente de dedicación especial. Departamento de Sociología. Resolución N° 0478 de abril 25 de 1975	Febrero 10 de 1975 a febrero 9 de 1976	
	Se promueve a instructor Asociado de Dedicación exclusiva. Departamento de Sociología. Acta 382 Resolución N°1196 de septiembre 16 de 1976	Septiembre 16 de 1976 a septiembre 15 de 1978	
Alfonso Piza	Monitor	Febrero 15 de 1971	
	Profesor Asistente de Dedicación Exclusiva	Febrero 6 de 1976	
Carlos Patiño	Nombrado Monitor. Auxiliar de la docencia de la Facultad de Ciencias Humanas. Vicerrectoría Resolución N° 1727 de octubre 30 de 1970	Octubre 30 de 1970	

Tabla 1. (Continuación)

	Profesor de Cátedra. Tenía prioridad de acceso, por la política de formación de profesores que viene desarrollando el departamento a través de las monitorias	Febrero 15 de 1971	
Fernando Urrea Giraldo	Monitor JAI Auxiliar de la docencia de la facultad de Ciencias Humanas. Resolución N° 0447. Septiembre 6 de 1969	Febrero 1 de 1970 a julio 31 de 1970	
	Monitor de Teoría Sociológica III (Personal Auxiliar de la docencia). Colaboración en seminarios y corrección de trabajos.	Agosto 1969 a diciembre 1969	
	Monitor de Teoría Sociológica II (Personal Auxiliar de la docencia).	Febrero 1970 a junio 1970	
	Monitor de Teoría Sociológica II (Personal Auxiliar de la docencia).	Agosto de 1970 a diciembre 1970	
	Profesor de Cátedra. Tenía prioridad de acceso, por la política de formación de profesores que viene desarrollando el Departamento a través de las monitorias	Febrero 15 de 1971	
	Instructor Asistente de Tiempo Completo	I Semestre 1972	4000 pesos
Gabriel Adolfo Restrepo Forero	Monitor de Cátedra Sociología. Resolución N° 966 Acta 841 de septiembre 6 de 1969	Agosto 18 de 1969 a enero 31 de 1970	15 pesos

Tabla 1. (Continuación)

	Monitor Auxiliar de la docencia de la Facultad de Ciencias Humanas. Resolución N° 0447. Septiembre 6 de 1969	Febrero 1 de 1970 a julio 31 de 1970	15 pesos
	Instructor Asistente de Dedicación Exclusiva. Acta 802 Resolución N°1525 Octubre 6 de 1970	Agosto 16 de 1970 a julio 31 de 1971	4.800 pesos
	Promovido a Instructor Asociado de Dedicación Exclusiva. Acta 92 Resolución N° 0104. Febrero 18 de 1972	Diciembre 16 de 1971 a enero 31 de 1974	5.352 pesos
	Comisión adelantar estudios de perfeccionamiento del idioma alemán en el instituto Goethe de Alemania. Remunerada, Resolución N° 175	Mayo 30 de 1972 a julio 1 de 1972	Remunerada
	Reintegrar a sus labores docentes al Instructor Asociado de Dedicación Exclusiva. Resolución 1194 de Noviembre 8 de 1972	Octubre 1 de 1972	5.460 pesos
	Promovido a profesor Asistente de dedicación Exclusiva. Acta 317 Resolución N° 1253 Octubre 5 de 1973	Octubre 5 de 1973 a octubre 4 de 1977	6.528 pesos
Guillermo Páramo Rocha	Monitor Auxiliar de la docencia de la Facultad de Ciencias Humanas. Resolución N° 0447. Septiembre 6 de 1969	Febrero 1 de 1970 a julio 31 de 1970	
	Monitor del Departamento de Sociología	1968 - 1969	

Tabla 1. (Continuación)

	Docente de Dedicación Exclusiva Departamento de Antropología	Desde 1972	
	Instructor Asociado de tiempo completo. Departamento de Antropología.	Septiembre 15 de 1975	
Jaime Jaramillo Jiménez	Monitor Auxiliar de la docencia de la Facultad de Ciencias Humanas de "Cátedra Sociología" Acta 903 Resolución N° 1727 Octubre 30 de 1970	Agosto 26 de 1970 a enero 31 de 1971	15 pesos
	Instructor Asistente de Cátedra de Sociología. Acta 383 Resolución N° 1371 Noviembre 1 de 1973	Noviembre 1 de 1973 a octubre 31 de 1974	44 pesos
	Instructor Asistente de Tiempo completo. Acta 233 Resolución N° 0810 Septiembre 6 de 1974	Agosto 26 de 1974 a agosto 25 de 1975	4.000 pesos
	Profesor Asistente de Tiempo Completo Acta 650 Resolución N°0716 Mayo 13 de 1975	Desde Mayo 1 de 1975	8.416 pesos
Rodrigo Parra Sandoval	Monitor	2 de Mayo de 1960	
	Instructor Asistente. Dedicación exclusiva	Agosto 1 de 1964 a septiembre 30 de 1964	3.600 pesos
	Profesor asistente		
	Profesor Asistente de Dedicación Exclusiva	Febrero 1 de 1965 a enero 31 de 1966	

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Por su parte, tres representantes estudiantiles del periodo analizado hacen carrera docente en la Facultad: Humberto Rojas Ruiz, Guillermo Varela y Femando Uricoechea. De ellos, los dos primeros tienen acceso a becas. No hay causalidad necesariamente, ya que el profesor Ruiz tenía beca primero y después fue representante y Rojas después de ser representante tiene beca internacional. En el periodo analizado no hay representantes estudiantiles mujeres.

Tabla 2. Trayectoria académica Rojas Ruiz, Varela y Uricoechea

Humberto Rojas Ruiz	Representante Estudiantil	1963	De beca a profesor
Guillermo Varela	Representante Estudiantil	1962	De beca a profesor
Femando Uricoechea	Femando Uricoechea, como principal y Clara Bustillo como suplente	1964	
	Instructor Asistente. Dedicación exclusiva	1966	

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El programa de becas internas, para estudiantes de pregrado y de estudios en el exterior, muestra una correlación más equilibrada numéricamente entre hombres y mujeres con la carrera docente. Se encuentran las profesoras: Magdalena León de Leal, Elsa Usandizaga de Osorio (instructora) y los profesores Álvaro Camacho Guizado, Rodrigo Parra Sandoval y Humberto Rojas Ruiz.

Tabla 3. Reconocimientos académicos de profesores y profesoras de Sociología

Álvaro Camacho Guizado	Se le otorga una beca en el segundo año.	4 abril 24 de 1962	De beca a profesor
	Confirma Beca obtenida en el IV año por un valor de 70 pesos mensuales por diez meses	Mayo 22 de 1964	
	Profesor Asistente de dedicación exclusiva	UNIVERSIDAD NACIONAL Marzo 1 de 1970	
	Profesor Asistente de dedicación exclusiva	UNIVERSIDAD NACIONAL Facultad de Ciencias Humanas, Dependencia de Sociología Febrero 9 de 1970	
Carlos Escalante Angulo	Beca otorgada por el Programa ICA - Ford Estudios de Especialización	Julio 1 de 1965	Beca para profesor
	Profesor Asociado	desde 1962	
Elsa Usandizaga de Osorio	Se le otorga una beca en el segundo año.	1962	De beca a instructor
	Instructor	Julio 3 de 1965	
Gabriel Adolfo Restrepo Forero	Monitor de Catedra Sociología (Teoría Sociológica V; Merton). Resolución N° 966 Acta 841	Septiembre 6 de 1969	
	Instructor Asistente de Dedicación Exclusiva. Acta 802 Resolución N° 1525	Octubre 6 de 1970	

Tabla 3. (Continuación)

	Beca del Instituto Cultural Colombo Alemán.	1972	Beca para profesor
	Promovido a Instructor Asociado de Dedicación Exclusiva. Acta 92 Resolución N° 0104	Febrero 18 de 1972	
Magdalena León de Leal	Beca Fundación Rockefeller: Estudios de Master en U. S. A. Organización de Estados Americanos	1963-1965	De beca a profesor
	Docente en la Universidad Nacional	Agosto 25 de 1965 a mayo 12 de 1974	
	Consejo Británico: Beca para Londres concedida y no aceptada por el candidato	Septiembre de 1966	
Roberto Pineda Giraldo	Becario de la John Simón Guggenheim Memo Guggenheim Memorial Foundation (Antropología y Geografía Cultural)	1953-1954	
Rodrigo Parra Sandoval	Beca "La Facultad, mediante el auspicio de la Fundación Rockefeller" a la Universidad de Wisconsin	Junio de 1963	De beca a profesor

Tabla 3. (Continuación)

	Instructor Asistente. Dedicación exclusiva	Febrero 8 de 1966	
Virginia Gutiérrez de Pineda	"Becas nacional y departamental (Santander), por concurso, para estudios superiores, Escuela Normal Superior de Colombia."		
	Becaria (dos ocasiones) de la John Simón Guggenheim Memorial Fundación : 1953, elaboración estudio sobre los indios Chocoes; 1967, terminación del estudio Familia y		
Gloria Triana de Wiessinger	Beca Rockefeller a Alemania	1963	Beca para profesor
	Profesor Asociado	Desde 1962	
	Docente Universidad del Valle	1963	
Humberto Rojas Ruiz	Beca interna	4 abril 24, 1962	De beca a profesor
	Becas del Centro Interamericano de Demografía	1963	
	Becas Internacionales de la Rockefeller	1963	
	Instructor Asistente. Dedicación exclusiva	1966	

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

3.3 Actividades profesionales de los y las docentes de Sociología

La actividad profesional que formó a las y los docentes direccionó su trayectoria dentro de la Universidad. Esta actividad, en varios casos, no cesó y por el contrario se diversificó cuando en calidad de docentes de Sociología de la Universidad Nacional, algunas y algunos fueron considerados expertos en sus temas de trabajo e investigación, y requeridos como tales por fuera de los espacios universitarios. Son los casos de:

3.3.1 Mujeres docentes

1. Anita Weiss Halpern se desempeñó como Jefe de Investigaciones y tuvo una contratación de medio tiempo. Realizó una investigación sobre Zonas y Posibilidades de Establecer Programas de Desarrollo Comunal en las zonas de Reforma Agraria INCORA – CDF, 1967. En el DANE elaboró una monografía de participación electoral de 1935 a 1968, con base en estadísticas para el Boletín de diciembre de 1969.
2. Virginia Gutiérrez de Pineda, profesora titular (más tarde honoraria) de la Universidad Nacional de Colombia en las facultades de Salud Pública, Medicina, Enfermería, Nutrición, Filosofía y Letras. Antes de su vinculación se desempeñó como profesora directora de Ciencias Sociales, trabajó, además, en el Instituto Pedagógico Nacional. En 1950, se desempeñó como profesora investigadora de medio tiempo en el Instituto Etnológico Nacional -IEN-, Bogotá. En 1970, trabajó en el Departamento de Sociología de la Universidad Javeriana como catedrática con dedicación de tiempo parcial, destacándose en la cátedra "Antropología de la Familia". En 1973, se desempeñaría como asesora de las Naciones Unidas en relación con problemática de la mujer y la familia de Latinoamérica, luego, en 1976, brindaría asesoría a la Organización Mundial de la Salud en su Programa Actitudes Culturales Femeninas frente al uso de anticonceptivos, la menstruación y el puerperio; de 1974 a 1976 fue socia de Número en la Unión de Ciudadanas de Colombia. Estuvo invitada como profesora visitante a la Universidad de Brandéis, U.S.A., pero debió rechazarla por el trabajo de campo que realizaba con la Universidad de Notre Dame para el estudio sobre estructura, función y cambio de la familia en Colombia.
3. Cecilia Valdiri Mendoza antes de vincularse en 1965 a la Universidad Nacional, había sido decana de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana, en 1962, en ese mismo año fue Presidenta de la Asociación de Trabajadores Sociales de Bogotá, y de 1963 a 1965 se desempeñó en el Ministerio de Justicia como Jefe de la Sección de Trabajo Social, en la División de Menores.

4. Constanza Villegas Betancourt trabajó en la organización y dirección de un centro comunitario junto a la Catholic Social Services of Wayne country en Detroit, Michigan, desde octubre 1965 hasta enero 1967. Ejerció como subdirectora de la casa Campesina y la Parroquia de la Casa Campesina, desde febrero de 1967 hasta febrero de 1968. A partir de 1967, estuvo vinculada a la Universidad Nacional.
5. Elssy Bonilla como estudiante apoyó el "Estudio sobre las Condiciones de vida del Obrero Ferroviario", en el año de 1962, con el Departamento de
6. Investigaciones de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional, el "Estudio sobre la Difusión de Innovaciones entre Campesinos Colombianos", en la Primera Etapa en 1963, dirigido por el Dr. Everett M. Rogers, y los "Estudios sobre Colonización y Desarrollo de la Comunidad, en 1963, con el LandTenure Center en Colombia. Desde octubre de 1965, trabajó como Instructora asociada del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional en Bogotá y, a la vez, como directora en la Segunda Etapa del estudio sobre la Difusión de Innovaciones entre Campesinos Colombianos, que llevaba a cabo la Michigan State University. También, se desempeñó como codirectora de una investigación sobre comunicaciones que realizó el Departamento de Sociología en cooperación con el ICA.
7. Gloria Triana de Wiessinger fue investigadora en el círculo universitario y asistente de Investigación en un estudio sobre Tenencia de la tierra en Otavalo (Ecuador) C.I.D.A. bajo la dirección de Andrew Pearse. Además, trabajó como Asesora de la división de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, en Bogotá.
8. Lucia Tarazona de Niño fue directora de investigaciones socio-laborales de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras –ANIF- en 1972, y profesora asistente de la Universidad Nacional desde ese mismo año.
9. Luz Botero Uribe, quien estuvo vinculada al Departamento en calidad de experta con dedicación exclusiva, fue previamente Jefe del Departamento de Servicio Social del Instituto de Seguros Sociales, entre el 50 y el 56, y Jefe del Departamento de Servicio Social de la Curia Arquidiocesana de Medellín de 1957 a 1965. Renuncia al Departamento en 1969 y al Cargo de Profesora Asistente de Trabajo Social, en carta dirigida a Cecilia Vildiri, e, 1970 asumió como Directora de la carrera de Trabajo Social.
10. Magdalena León de Leal, en 1963, ocupó en cargo de Instructora y asistente de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional. Desde 1961 ya era Ayudante de Investigación de la misma Facultad. En 1962, Asistente de Investigación en el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y en 1967 estuvo vinculada al Research Center, Washington University, St. Louis, U. S. A., como Asistente de Investigación.
11. María Cristina Salazar es un caso excepcional, pues se vincula en 1965 inicialmente al Departamento como Jefe de la Sección de Sociología en la recién creada Facultad de Ciencias Sociales, siendo incluso Directora encargada del Departamento de Sociología en 1966. Como profesora asociada de la Universidad permanece desde 1963 a 1985, aunque con

varias interrupciones (entre ellas una licencia de un año en 1968). Su dinámica actividad profesional la llevó a ejercer como Instructora de Sociología general y Metodología de Investigación Social, en el Departamento de Sociología de la Universidad Católica de América, Washington, D.C., entre 1957 y 1958; Profesora de Sociología general, investigación social y seminario de tesis, en la Universidad Bolivariana de Medellín, de 1958 a 1959, y docente y Directora del Departamento de Sociología en la Universidad Javeriana, de 1960 a 1963; fue Socia Honoraria de la Asociación de Trabajadores Sociales de Bogotá desde 1963; Técnica de Planeación Nacional, de 1970 a 1971, fundadora y miembro de la Unión Cooperativa Nacional de Colombia (UCONAL). Además, participó en diversas actividades de educación cooperativa, en sectores rurales y urbanos entre los años 1960 y 1965. fue Asesora de investigaciones de CODEX, La Paz, Bolivia, y de CONTEC, Santa Cruz, Bolivia, en estudios de recursos humanos, en 1975.

- 12.** María Teresa Gnecco Calvo. Su vinculación como docente data de 1967. Desde 1962 se encontraba vinculada como docente en la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cundinamarca. Fue miembro del National Association of Social Workers de los Estados Unidos. Se destacó en materia de la práctica de Trabajo Social de Grupo en el Guadalupe Community Center y la Educational Alliance, New York, en los años 1962 y 1963, fue también Presidenta del Comité de Servicio Social de Grupo de la Asociación de Trabajadores Sociales de Bogotá en 1962, y desde 1964 a 1967. Se desempeñó como Supervisora de organización de la comunidad y Trabajo Social de grupo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana, entre 1962 y 1967; fue Fundadora y Directora del Centro Comunitario de Fátima entre 1963 y 1965. También se desempeñó como profesora de dos cursos de Jueces de Menores, auspiciados por el Instituto Interamericano del Niño de Montevideo y Bogotá en 1965 y 1968; trabajó como profesora de dos cursos de actualización profesional en Trabajo Social de Grupo y Supervisión. Jefe de Orientación y supervisión de la División de Menores del Ministerio de Justicia entre 1965 y 1966. En la Escuela de Administración Pública en 1963 y 1966; en 1966 fundó y dirigió el Centro Comunitario Estradita y Ciudad de Honda; fue profesora de Integración de Métodos en Trabajo Social, Subdirectora de prevención del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito, entre 1967 y 1968; Presidenta de la Federación Nacional de Trabajadores Sociales, en Bogotá en los años 1965, 1966 y 1967. Ofreció dos cursos de especialización a trabajadores sociales latinoamericanos, auspiciados por el Instituto Latinoamericano del Niño, en Medellín y Buenos Aires, entre 1968 y 1969. Fue Miembro de la Junta Directiva del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (representante del Ministerio de Justicia), de 1971 a 1974, y Presidenta del Comité Asesor de Trabajo Social del ICFES de 1973 a 1974; directora del programa de Post-grado de Bienestar Social de

la Facultad de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Javeriana, y directora del Albergue Infantil de Bogotá, desde 1976 hasta de 1978.

13. Nina Chávez de Santacruz figura como docente de la Facultad de Sociología desde 1963. Previamente, desde 1956 realizaba actividades de trabajo social de campo, visitando periódicamente a las capitales de Colombia, para supervisar los programas de Servicio Social y Vivienda del I.C.T.; en el mismo año adelantó viajes de observación y estudio sobre el Movimiento Cooperativo a Chile, Uruguay y Brasil, patrocinada por la UNESCO. Fue Asistente social del Departamento Socio-económico del Instituto de Crédito Territorial, de 1955 a 1956. También profesora de Organización de la Comunidad en la Escuela de Servicio Social del Colegio Mayor de Cundinamarca, desde 1959, y Supervisora de Prácticas en la Escuela de Servicio Social de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, en el año de 1961.

3.3.2 Hombres docentes

1. Carlos Escalante Angulo se vinculó como docente de la Universidad Nacional en 1962. Diez años antes ya se desempeñaba como Subdirector del Instituto Etnológico del Magdalena. Fue consultor en Antropología Médica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cartagena, Profesor Honorario del Andean Seminary, International Study Center, Washington, D.C., en 1965; coordinador general del curso de Investigación Social Aplicada, organizado en 1968 por el Andean Seminary de la Brookings Institution de Washington, en Lima; Director del Proyecto de Investigaciones de Instituciones Rurales en Ecuador, en 1968; Director del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Social de las Naciones Unidas, Invitado especial a la reunión de grupo de Expertos de la OPS para la enseñanza de las Ciencias Sociales Aplicadas a problemas Médicos, en Cuenca, Ecuador, en 1971.
2. Darío Mesa antes de ingresar al Departamento se desempeñó. De 1962 a 1964, como profesor invitado por el Instituto de Historia General de la Universidad de Leipzig, con el fin de adelantar investigaciones en el Departamento de América Latina y participar en la docencia de esta especialidad. Fue profesor de Historia Moderna y de Antropología en el Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Libre en 1962, y Director del Instituto de Ciencias Sociales del mismo claustro universitario entre 1962 y 1964. Se vinculó a la Universidad Nacional en 1965.
3. Eduardo Umaña Luna en los años previos a su vinculación como profesor de medio tiempo de la Facultad de Sociología (1962), se desempeñó principalmente como docente de Economía Política, Geografía Económica y de Derecho en la Universidad de la Gran Colombia, y profesor de Sociología y de Derecho en las universidades Libre y Externado. En el

sector público fue secretario General de la Radiodifusora Nacional, entre 1946 y 1948; Personero delegado en lo Civil de Bogotá, de 1951 a 1954, y Fiscal en Bogotá, en 1955 y 1962.

4. Fernando Uricoechea se vinculó como docente al Departamento en 1966. Fue Miembro del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo y Cultura del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (FLACSO) en 1971, y se desempeñó en reconocidas instituciones educativas internacionales como Acting Assistant Professor, University of California, Berkeley, Otoño (1972), Professor Adjunto e Pesquisador, Instituto Universitario de Pesquisas do Rio de Janeiro (IUPERJ) 1973 – 1980; professor de la Faculdade de Ciências Políticas y Económicas do Rio de Janeiro, entre 1974 y 1979.
5. Guillermo Briones Aedo, filósofo de la Universidad de Chile, se integró al Departamento en 1965 con un importante recorrido profesional como profesor investigador del Instituto de Sociología de la Universidad de Chile desde 1957, y docente de Sociología en la FLACSO. Experto de Sociología con experiencia en el Departamento de Ciencias Sociales de la UNESCO, Asesor y profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima, Perú, entre 1962 y 1963. También fue miembro de la American Sociological Society y Director de la Sociedad Chilena de Planificación.
6. Guillermo Páramo Rocha, quien desde 1968 ya participaba en las actividades del Departamento como monitor, particularmente en el proyecto de investigación "Estructura de Clases en Colombia", DANE, fue profesor del Departamento de Sociología en 1970 y 1971, y se vinculó como docente de dedicación exclusiva en 1972. Ejerció como Sociólogo en el Departamento Administrativo de Planeación Distrital en Bogotá, de 1971 a 1972; como Profesor en las universidades Libre de Bogotá, en la Facultad de Derecho en 1973, y en la Universidad Santo Tomás, en el Postgrado en Desarrollo Social, de 1976 a 1977.
7. Héspes Pérez, vinculado en 1968 como instructor asociado, fue también profesor de tiempo completo de la Universidad Libre de Bogotá, entre 1972 y 1973, y profesor de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Guerrero México, de 1973 a 1974.
8. Michel Romeux, quien ingresa a Sociología en calidad de investigador en 1962, con preparación en pintura de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Colombia en 1952, es nombrado Director de Programas de la Televisora Nacional de Colombia, en 1954; de la Radio Nacional en calidad de adaptador y traductor de obras teatrales, entre 1955 y 1956; desempeñó el cargo de escenógrafo en el Teatro Distrital de Bogotá, de 1958 a 1959. Después de ingresar a la Facultad de Sociología, ejerce como Jefe de Campo en la investigación de Subchoque con destino a la Corporación Regional de la Sabana de Bogotá y Ubaté (CAR) en 1962; se desempeñó como Jefe de Campo en la investigación de Cereté, con

destino al Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) y en el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), bajo la asesoría de la Universidad de Wisconsin, también en 1962. Posteriormente, retoma los estudios en Antropología, que había iniciado en el ICAN en 1949, y se gradúa de Licenciado en 1964. Trabajó principalmente en estudios de la cultura, indígenas y de sociología rural.

9. Orlando Fals Borda es el fundador en 1959 del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia. Estuvo a cargo de los estudios previos necesarios para el reparto de parcelas previsto en el Plan Piloto N°. 1 del INCORA. Gracias al contrato celebrado entre el Departamento de Investigaciones de la Facultad y el Instituto Colombiano de Reforma Agraria con un grupo de alumnos, viajó a Cunday (Tolima) en una Comisión Ad Honorem en 1962. Fue Presidente del Comité de Sociología de UNESCO en 1960. Trabajó en África en 1970 y se desempeñó como director de la Fundación Punta de Lanza en Bogotá, en 1982. Tiene en su hoja de vida muchos cargos administrativos y materias dictadas.
10. Roberto Pineda Giraldo se unió a la Facultad de Sociología en 1961 en cátedras de Antropología, Geografía Humana y Sociología, se desempeñó, entre 1945 y 1950, previamente como profesor investigador del Instituto Etnológico Nacional. Como Catedrático de la Escuela Normal Superior, tuvo a su cargo la Cátedra de Prehistoria y Antropología en 1948 y 1949. Fue redactor internacional de la Revista "Semana", de 1951 a 1952, y trabajó como Antropólogo del Departamento Técnico de la Seguridad Social Campesina del Ministerio del Trabajo (1954 y 1956). Fue en 1957 Director de la Oficina de Asesoría Socioeconómica del Instituto de Crédito Territorial, hoy Oficina de Planeación y Estadística, profesor visitante en el curso del PICSES-OEA, en Puerto Rico, y Técnico de la OEA en el Seminario sobre Vivienda en Latinoamérica, 1961. En su trayectoria profesional, también fue Miembro de número de la Sociedad Geográfica de Colombia, Miembro de número del Centro de actividades Geográficas en Bogotá, Miembro de número de la Comisión Nacional de Folklore y Miembro de número de la Sociedad Colombiana de Etnología.

Cada uno de los perfiles anteriormente expuestos se elaboró teniendo en cuenta los cargos desempeñados, los temas de interés o de investigación, y el lugar donde se desarrollaron; es decir, si fueron locales, nacionales o internacionales.

En términos generales, se observa que las mujeres docentes dejan ver una filiación entre la sociología y el trabajo social, lo mismo que entre la sociología y el trabajo comunitario. Ello se expresa en distintos órdenes, en tanto que los temas de investigación y los cargos o puestos asumidos por ellas se relacionan directamente con organizaciones académicas o comunitarias de diversa índole, salvo algunas excepciones. Es importante destacar la relación que existe entre las

mujeres docentes y varias comunidades eclesiales y religiosas, y los procesos comunitarios que las mismas direccionan.

Los temas de investigación y las áreas de desempeño laboral se relacionan, mayoritariamente, con los siguientes tópicos:

- ✓ Servicio social y trabajo social
- ✓ Organización y procesos comunitarios
- ✓ Niñez y familia
- ✓ Educación y pedagogía
- ✓ Condiciones de vida de distintas poblaciones, tales como mujeres, indígenas, campesinos y trabajadores

Los perfiles de las docentes se caracterizan, además, por contar con menos empleos administrativos de orden o alcance internacional que los de los hombres, lo mismo que por la baja vinculación con organizaciones oficiales nacionales o internacionales; mientras que en los perfiles de los docentes se registran de manera recurrente cargos de consultoría a entidades como la OEA, poco aparecen en los de las mujeres, quienes se encuentran, mayoritariamente, unidas a organizaciones nacionales o locales relacionadas con la niñez, el cuidado y la organización comunitaria y social.

Por otra parte, la observación de los perfiles de los docentes dejan entrever una concepción más teórica y estructural de la sociología, una perspectiva que se concentra en los grandes fenómenos históricamente visibilizados, o a los que se ha dotado de una relevancia social que no contempla las dimensiones de género. Empiezan a aparecer los campos de conocimiento o los problemas de investigación como temas socialmente jerarquizados y valorados según parámetros, que corresponden a la existencia de la división internacional del trabajo o de las clases sociales, pero, además, de la existencia de lógicas sexistas y patriarcales, con un fuerte componente de género.

En ese sentido, la vinculación de los hombres a entidades públicas o académicas internacionales supera considerablemente a las de las mujeres. Así mismo, la trayectoria profesional de los hombres comprende numerosos cargos públicos y académicos, que se caracterizan, en su mayoría, por presentar continuidad en los procesos, situación que no ocurre en el caso de las docentes. El análisis de los perfiles sugiere que aunque los hombres ocupan cargos de investigación y docencia al igual que las mujeres, ellos han contado con mayores ventajas para desempeñarse como consultores o asesores en entidades internacionales.

Los temas de investigación y las áreas de desempeño laboral se relacionan, por lo general, con los siguientes tópicos:

- ✓ Vida y estudios rurales
- ✓ Economía política y teoría sociológica

- ✓ Derecho
- ✓ Desarrollo Social

Los tópicos de trabajo e investigación son mucho más diversos entre los hombres, están menos concentrados y abarcan más áreas del conocimiento social, en especial los que implican una mayor valoración social o prestigio en la academia.

Así mismo, es interesante y sugerente ver cómo hay temas de investigación y áreas de interés que se encuentran presentes tanto en los perfiles de hombres como en el de las mujeres; sin embargo, los temas relacionados con la esfera privada y asociados a la feminidad o lo femenino y a la infancia o la niñez, continúan siendo estudiados prevalentemente por las mujeres.

3.3.3 Directivos

En el periodo de estudio, el cargo de Decano fue ocupado con mayor frecuencia, por hombres, a excepción de Ligia S. de Ferrufino, en 1974; y Ligia de Duarte, decana encargada en el mismo año. Se resalta que en la lista de candidatos para ocupar el cargo en 1961 está la doctora Virginia Gutiérrez de Pineda y que durante 1976 y 1977 hubo dos mujeres en la decanatura, Cecilia Muñoz de Castillo y Anita Weiss, respectivamente.

Tabla 4. Decanos-as del Departamento de Sociología/Facultad de Ciencias Humanas

DECANOS-AS DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA / FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS			
Año	Nombre	Cargo	Sexo
1959	Orlando Fals Borda	Decano en el Consejo Directivo	Hombre
1960	Orlando Fals Borda	Decano en el Consejo Directivo	Hombre
1961	Orlando Fals Borda	Decano en el Consejo Directivo	Hombre
1962	Orlando Fals Borda	Decano en el Consejo Directivo	Hombre
1962	Carlos Escalante Angulo	Encargado de Decanatura en varias ocasiones durante los años relacionados	Hombre
1963	Orlando Fals Borda	Decano en el Consejo Directivo	Hombre
1963	Carlos Escalante Angulo	Encargado de Decanatura en varias ocasiones durante los años relacionados	Hombre
1964	Orlando Fals Borda	Decano en el Consejo Directivo	Hombre
1964	Carlos Escalante Angulo	Encargado de Decanatura en varias ocasiones durante los años relacionados	Hombre
1965	Orlando Fals Borda	Decano en el Consejo Directivo	Hombre

Tabla 4. (continuación)

DECANOS-AS DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA / FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS			
Año	Nombre	Cargo	Sexo
1965	Carlos Escalante Angulo	Encargado de Decanatura en varias ocasiones durante los años relacionados	Hombre
1966	Orlando Fals Borda	Decano en el Consejo Directivo	Hombre
1966	Tomás Ducay	Decano encargado	Hombre
1967	Orlando Fals Borda	Decano en el Consejo Directivo	Hombre
1967	Tomás Ducay	Decano	Hombre
1974	Ligia S. de Ferrifino	Decana FCH	Mujer
1974	Ligia de duarte	Decana encargada	Mujer
1976	Cecilia Muñoz de Castillo	Decana	Mujer
1977	Anita Weiss Halpern	Decana	Mujer

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

En los demás cargos directivos hay una presencia considerable de mujeres, quienes continúan estando en desventaja numérica frente a los hombres, a pesar de lo significativo del equiparamiento de las cifras que dan cuenta de la presencia de personas de los dos sexos. Es importante destacar que los lugares de más prestigio social continúan siendo ocupados por hombres, mientras que a las mujeres se les confina a actividades de coordinación e interlocución e intercambio social que son poco valoradas a pesar de su relevancia.

Tabla 5. Otros cargos directivos del Departamento de Sociología / Facultad de Ciencias Humanas

Otros cargos directivos del Departamento de Sociología / Facultad de Ciencias Humanas			
Año	Nombre	Cargo	Sexo
1948-1951	Eduardo Umaña Luna	Subdirector del Departamento de Biblioteca de Archivos	Hombre
1961	Orlando Fals Borda	Director del Departamento de Sociología	Hombre
1963	Eugene Havens	Director de la sección de Teoría e Investigación Social	Hombre
1964	Miguel Fornaguera	Director de la Sección de Investigación Social	Hombre
1965	María Cristina Salazar	Representante de la Facultad en el Consejo Interfacultades para el Desarrollo de la Comunidad	Mujer
1965	María Cristina Salazar	Jefe de la Sección de Sociología	Mujer
1965	Luis Ratinoff	Director del Programa Latinoamericano de Estudios Superiores del Desarrollo PLESDS	Hombre
1966	María Cristina Salazar	Directora encargada del Departamento de Sociología	Mujer
1966	Enrique Valencia	Director de Publicaciones	Hombre
1966	Guillermo Briones Aedo	Director de dedicación exclusiva del Departamento de Sociología	Hombre
1967	María Cristina Salazar	Directora encargada del Departamento de Sociología	Mujer

Tabla 5. (Continuación)

Otros cargos directivos del Departamento de Sociología / Facultad de Ciencias Humanas			
Año	Nombre	Cargo	Sexo
1969	Héser Eduardo Pérez Rivera	Director encargado del Departamento de Sociología	Hombre
1970-1972	Héser Eduardo Pérez Rivera	Director del Departamento de Sociología	Hombre
1970	Nora Segura de Camacho	Coordinadora del Departamento de Sociología	Mujer
1970	Álvaro Camacho Guizado	Director encargado de la sección de investigaciones	Hombre
1971	María Teresa Gnecco Calvo	Directora del Departamento de Trabajo Social	Mujer
1972	Carlos Escalante Angulo	Director del Departamento de Sociología	Hombre
1972-1976	María Teresa Gnecco Calvo	Directora del Departamento de Trabajo Social	Mujer
1974-1978	Anita Weiss Halpern	Directora del Departamento de Sociología	Mujer
1974-1989	Magdalena León de Leal	Directora en el Área de Investigaciones	Mujer
1976	Gabriel Adolfo Restrepo Forero	Director encargado del Departamento de Sociología de la FCH	Hombre

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Al indagar sobre los cargos directivos desempeñados fuera de la institución, se establece que las mujeres predominan numéricamente; sin embargo, continúan existiendo dos características sobresalientes que se han mencionado a lo largo de este trabajo; en primer lugar, los hombres son quienes ocupan cargos en instituciones públicas estatales que deciden sobre los rumbos del país en diferentes materias; mientras que las mujeres se desempeñan en otras instituciones universitarias en el plano de la educación y la investigación. Adicionalmente, se evidencia, una vez más, la relación de las mujeres con la comunidad y el trabajo social, mientras que estas áreas son de poco interés para la mayoría de los caballeros.

Tabla 6. Cargos directivos fuera de la institución

Cargos directivos fuera de la institución.				
Año	Nombre	Cargo	Tipo de cargo directivo	Sexo
1954	Michel Romeux	Director de programas de la Televisora Nacional de Colombia	Nacional	Hombre
1961	Cecilia Valdiri Mendoza	Subdirectora y profesora en la Universidad Javeriana del Departamento de Sociología y Servicio social	Local	Mujer
1961	Orlando Fals Borda	Director general del Ministerio de Agricultura	Nacional	Hombre
1962	María Cristina Salazar	Decano y profesora de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Javeriana	Local	Mujer
1962	Darío Mesa Chica	Director del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Libre	Nacional	Hombre
1964	Constanza Villegas Betancourt	Subdirectora de la casa Campesina. Parroquia de la Casa Campesina.	Nacional	Mujer
1964	Guillermo Briones Aedo	Director de la Sociedad Chilena de Planificación	Internacional	Hombre

Tabla 6. (Continuación)

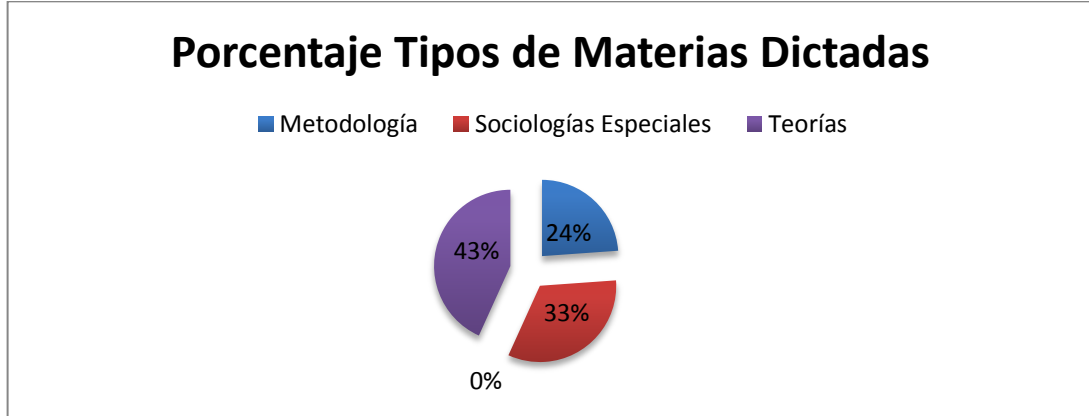
Cargos directivos fuera de la institución.				
Año	Nombre	Cargo	Tipo de cargo directivo	Sexo
1974	Héser Eduardo Pérez Rivera	Director del Centro de Estudios Sociales, Universidad Autónoma de Guerrero, México	Internacional	Hombre
1974	María Teresa Gnecco Calvo	Directora del Programa de Postgrado de Bienestar Social. Facultad de estudios interdisciplinarios. Universidad Javeriana	Local	Mujer
1975	María Teresa Gnecco Calvo	Directora del Programa de Postgrado de Bienestar Social. Facultad de Estudios Interdisciplinarios. Universidad Javeriana	Local	Mujer
1976	María Teresa Gnecco Calvo	Directora del Programa de Postgrado de Bienestar Social. Facultad de Estudios Interdisciplinarios. Universidad Javeriana	Local	Mujer

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Para el siguiente análisis de las materias dictadas, según género y periodo, se utilizó la información recolectada en la Matriz, según la cual los porcentajes de la distribución de los docentes de quienes se obtuvo información relevante, y que serán objeto de estudio en el presente aparte de los resultados, se observa una representatividad de 75% de varones y 25% de mujeres, esta diferencia es importante a la hora de examinar los resultados obtenidos.

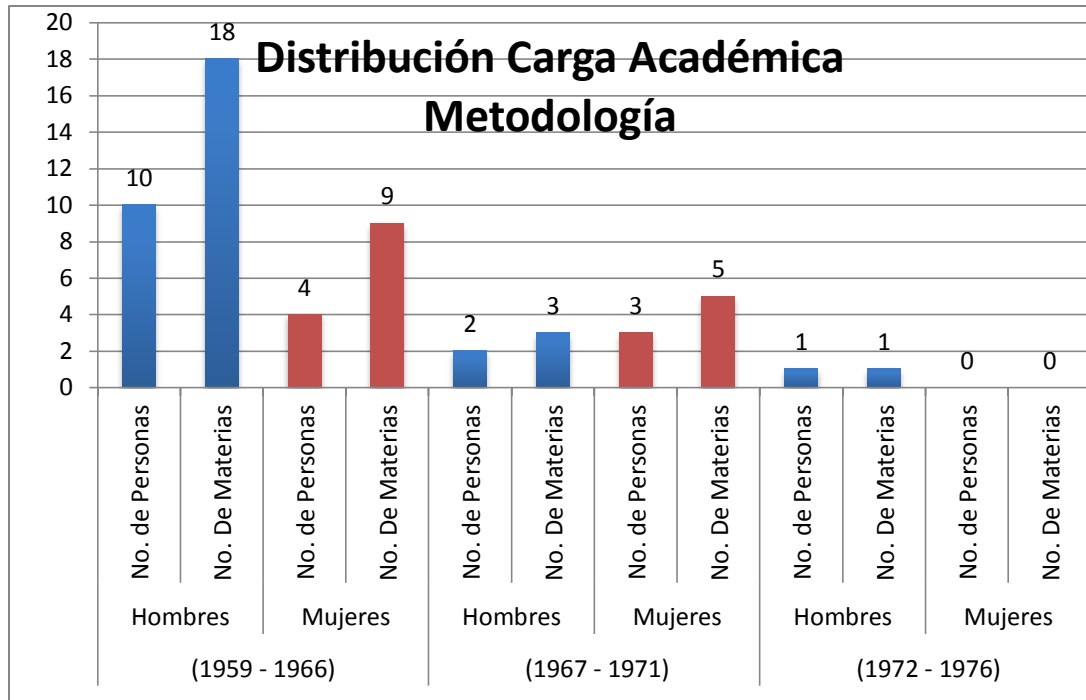
Para el periodo de estudio del Programa de Sociología abordado en esta investigación, las teorías ocupan el primer lugar, seguido de las sociologías aplicadas, en un poco más de la tercera parte del componente curricular, y se advierte, también, un interés importante en el área de metodología, con el 25%. La preocupación de los y las docentes pioneros en el Programa por construir una propuesta científica, se ve respaldada por esta estructura curricular.

Gráfico 7. Porcentaje Tipos de Materias Dictadas



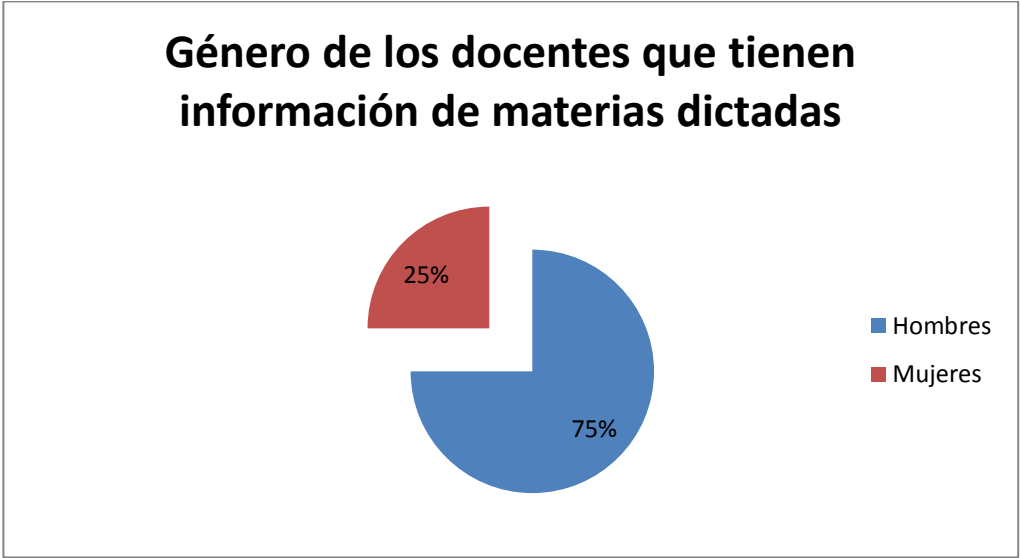
Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Gráfico 8, Distribución Carga Académica. Metodología



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Gráfico 9. Género de los docentes que tienen información de materias dictadas



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Se puede apreciar que la materia de Metodología es dictada por docentes hombres y mujeres en las dos primeras etapas de la vida del Programa. Llama la atención que en los años 1972 a 1976 no hay presencia de mujeres al frente de este campo y sólo se ofrece un curso que dicta un profesor. Este hecho lo marca el cierre que se produjo de la Universidad, en los años 1972 y 1973.

Tabla 7. Docentes dedicados al área de Metodología según sexo (1959 – 1966)

Cursos de Metodología			
Hombres		Mujeres	
Nombre	N° de Materias	Nombre	N° de Materias
Camilo Torres	3	Cecilia Valdiri Mendoza	2
Carlos Escalante Angulo	1		
Carlos Navarro	2	Elsa Usandizaga de Osorio	3
Emilio Willis	1		
Enrique Valencia	1	Elsy Bonilla de Ramos	1
Eugene Havens	2		
Fabio Hernández Díaz	2	Magdalena León de Leal	3
Guillermo Briones Aedo	1		
Orlando Fals Borda	4		
Rodrigo Parra Sandoval	1		
10	18	4	9

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Tabla 8. Docentes dedicados al área de Metodología según sexo (1967 – 1971)

Cursos de Metodología			
Hombres		Mujeres	
Nombre	N° de Materias	Nombre	N° de Materias
<i>Carlos Castillo Cardona</i>	2	<i>Cecilia Valdiri Mendoza</i>	1
<i>Carlos Escalante Angulo</i>	1	<i>Constanza Villegas Betancourt</i>	1
		<i>Flor Prieto de Suarez</i>	3
2	3	3	5

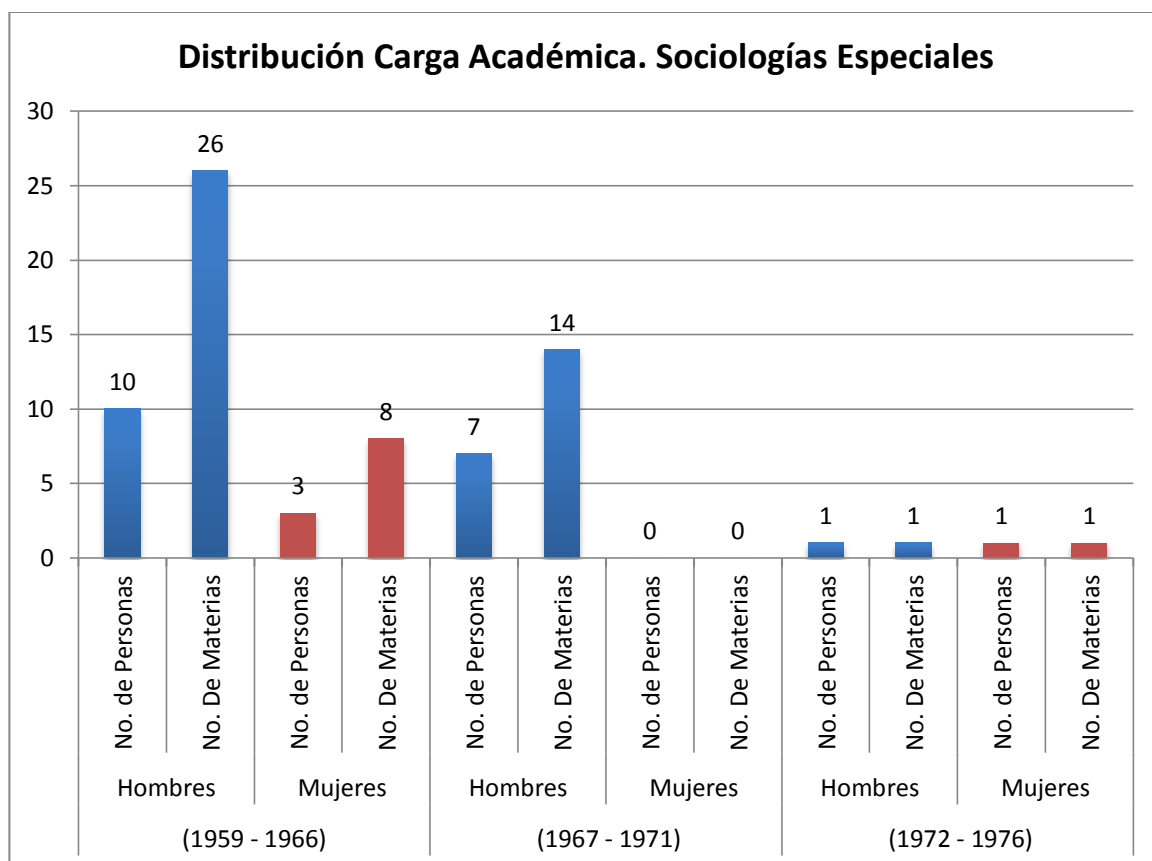
Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Tabla 9. Docentes dedicados al área de Metodología según sexo (1972 - 1976)

Cursos de metodología			
Hombres		Mujeres	
Nombre	N° de Materias	Nombre	N° de Materias
<i>Alberto Mayor Mora</i>	1		
1	1	0	0

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Gráfico 10. Distribución Carga Académica según sexo y periodo



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Tabla 10. Docentes dedicados al área de Sociologías Especiales según sexo (1959 - 1966)

Sociologías Especiales			
Hombres		Mujeres	
Nombre	N° de Materias	Nombre	N° de Materias
Camilo Torres (Padre)	4	Cecilia Muñoz de Castillo	3
Carlos Castillo Cardona	1		
Carlos Escalante Angulo	7		
Eduardo Umaña Luna	5	Magdalena León de Leal	1
Enrique Valencia	2		
Fabio Hernández Díaz	1		
Orlando Fals Borda	2		
Roberto Pineda Giraldo	2	Virginia G. de Pineda	4
Rodrigo Parra Sandoval	1		
Theodore Caplow	1		
10	26	3	8

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Tabla 11. Docentes dedicados al área de Sociologías Especiales según Sexo (1967 - 1971)

Sociologías Especiales			
Hombres		Mujeres	
Nombre	N° de Materias	Nombre	N° de Materias
Álvaro Camacho Guizado	1		
Carlos Castillo Cardona	1		
Carlos Escalante Angulo	2		
Eduardo Umaña Luna	4		
Gabriel Adolfo Restrepo Forero	2		
Germán Bravo Casas	1		
Humberto Rojas Ruiz	3		
7	14	0	0

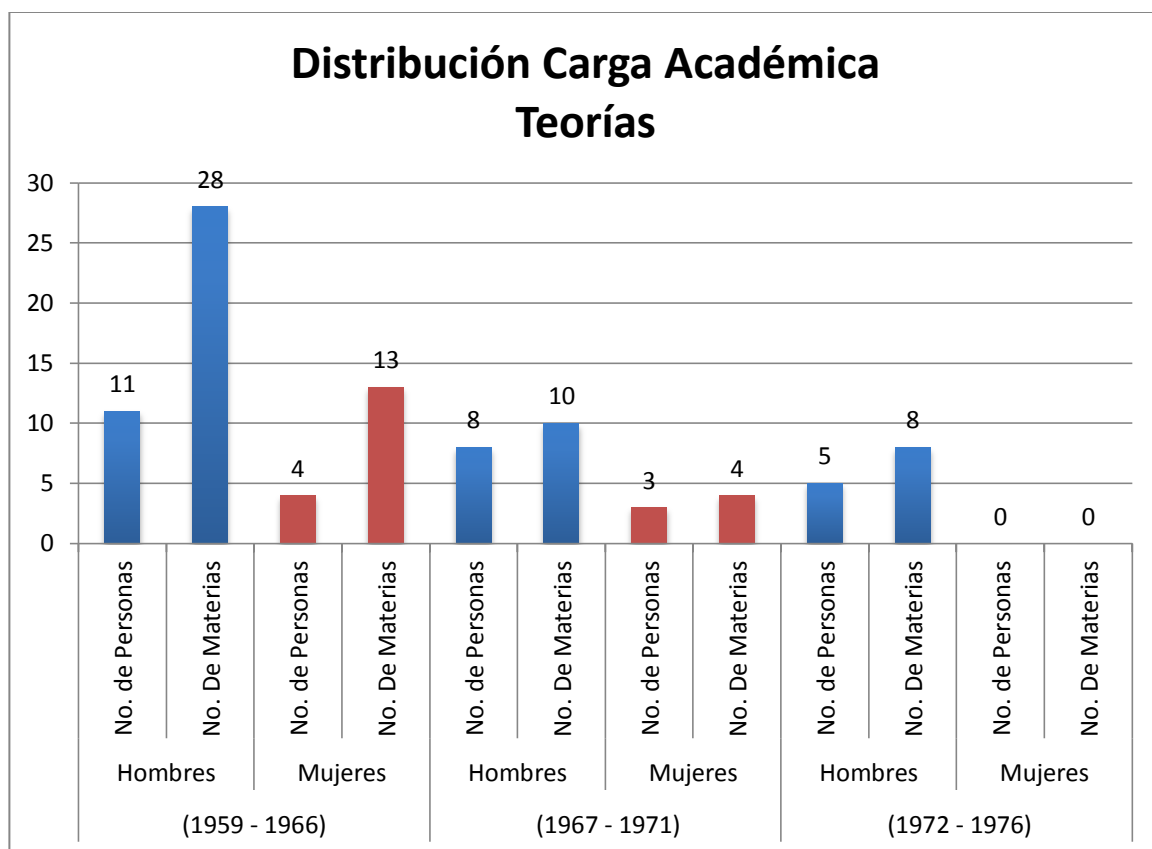
Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Tabla 12. Docentes dedicados al área de Sociologías Especiales según Sexo (1972 - 1976)

Sociologías Especiales			
Hombres		Mujeres	
Nombre	N° de Materias	Nombre	N° de Materias
Eduardo Umaña Luna	1	Virginia G. de Pineda	1
1	1	1	1

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Gráfico 11. Distribución Carga Académica Teorías



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Tabla 13. Docentes dedicados al área de Teorías según sexo (1959 - 1966)

Teorías			
Hombres		Mujeres	
Nombre	N° de Materias	Nombre	N° de Materias
Camilo Torres (Padre)	2	Cecilia Muñoz de Castillo	1
Carlos Castillo Cardona	1		
Carlos Escalante Angulo	2		
Darío Mesa Chica	6	Elssy Bonilla de Ramos	1
Enrique Valencia	2		
Ernesto Gulh	1		
Fernando Uricoechea C.	2	Eva Ross	3
Orlando Fals Borda	4		
Pierre Lionel Massun	5		
Robert C. Williamson	1	Magdalena León de Leal	8
Theodore Caplow	2		
11	28	4	13

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Tabla 14. Docentes dedicados al área de Teorías según sexo (1967 - 1971)

Teorías			
Hombres		Mujeres	
Nombre	N° de Materias	Nombre	N° de Materias
Álvaro Camacho Guizado	2	Magdalena León de Leal	2
Carlos Castillo Cardona	1	María Teresa Gnecco Calvo	1
Gabriel Adolfo Restrepo Forero	2	Nora Segura de Camacho	1
Germán Bravo Casas	1		
Héser Eduardo Pérez Rivera	1		
Jorge Ucrós	2		
Rodrigo Parra Sandoval	1		
8	10	3	4

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Tabla 15. Docentes dedicados al área de Teorías según sexo (1972 – 1976)

	1959 - 1966	1967 – 1971	1972 – 1976
	Metodología		
Hombres	Camilo Torres (Padre)	Carlos Castillo Cardona	Alberto Mora Mayor
	Carlos Escalante Angulo	Carlos Escalante Angulo	
	Carlos Navarro		
	Emilio Willems		
	Enrique Valencia		
	Eugene Havens		
	Fabio Hernández Díaz		
	Guillermo Briones Aedo		
	Orlando Fals Borda		
	Rodrigo Parra Sandoval		
Mujeres	Cecilia Valdiri Mendoza	Cecilia Valdiri Mendoza	
	Elsa Usandizaga de Osorio	Constanza Villegas Betancourt	
	Elssy Bonilla de Ramos	Flor Prieto de Suarez	
	Magdalena León de Leal		

Tabla 15. (Continuación)

	1959 - 1966	1967 - 1971	1972 - 1976
Teoría			
Hombres	Camilo Torres (Padre)	Álvaro Camacho Guizado	Darío Mesa Chica
	Carlos Castillo Cardona	Carlos Castillo Cardona	Eduardo Umaña Luna
	Carlos Escalante Angulo	Gabriel Adolfo Restrepo Forero	Fernando Urrea Giraldo
	Darío Mesa Chica	Germán Bravo Casas	Gabriel Adolfo Restrepo Forero
	Eduardo Umaña Luna	Héser Eduardo Pérez Rivera	
	Emilio Willems	Jorge Ucrós	
	Enrique Valencia	Rodrigo Parra Sandoval	
	Ernesto Gulh		
	Fernando Uricoechea C.		
	Héser Eduardo Pérez Rivera		
	Orlando Fals Borda		
	Pierre Lionel Massun		
	Robert C. Williamson		
Theodore Caplow			
Mujeres	Cecilia Muñoz de Castillo	Magdalena León de Leal	

Tabla 15. (Continuación)

	1959 - 1966	1967 – 1971	1972 – 1976
	Elssy Bonilla de Ramos	María Teresa Gnecco Calvo	
	Eva Ross	Nora Segura de Camacho	
	Magdalena León de Leal		
Sociologías especiales			
Hombres	Camilo Torres (Padre)	Álvaro Camacho Guizado	Eduardo Umaña Luna
	Carlos Castillo Cardona	Carlos Castillo Cardona	
	Carlos Escalante Angulo	Carlos Escalante Angulo	
	Eduardo Umaña Luna	Eduardo Umaña Luna	
	Enrique Valencia	Gabriel Adolfo RestrepoForero	
	Fabio Hernández Díaz	Germán Bravo Casas	
	Orlando Fals Borda	Humberto Rojas Ruiz	
	Roberto Pineda Giraldo		
	Rodrigo Parra Sandoval		
	Theodore Caplow		
Mujeres	Cecilia Muñoz de Castillo		Virginia G. de Pineda
	Magdalena León de Leal		
	Virginia G. de Pineda		

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

3.4 Metodología, teoría y sociologías especiales

Hay profesores que, dadas las necesidades del Departamento, dictaron clases en las tres áreas: Metodología, Teoría y Sociologías Especiales. Entre ellos están: Orlando Fals Borda, Camilo Torres, Carlos Castillo Cardona, Carlos Escalante Angulo y Magdalena León de Leal.

El padre Camilo Torres está presente en el Programa sólo en el primer periodo analizado. Carlos Castillo Cardona y Carlos Escalante Angulo inician con Teoría y Sociologías Especiales en el primer periodo y dictan Metodología en el segundo. Rodrigo Parra Sandoval en el primer periodo trabaja Metodología y Sociologías Especiales y en el segundo, Sociologías Especiales. Por su parte, Magdalena León de Leal, Elssy Bonilla de Ramos, Emilio Willems y Enrique Valencia trabajan Metodología y Teoría en el primer periodo.

3.5 Tres periodos

El profesor Eduardo Umaña Luna está presente en los tres periodos analizados, en el primero y tercer periodo trabajó las teorías y en todos enseñó las Sociologías Especiales.

Carlos Castillo Cardona y Carlos Escalante Angulo fueron catedráticos en los dos primeros periodos y se desempeñaron en los tres grupos de materias.

Héser Eduardo Pérez Rivera es profesor en los dos primeros periodos, dedicado a las Teorías Sociológicas.

Magdalena León de Leal es docente en los dos primeros periodos.

Rodrigo Parra Sandoval, pasa de dictar Metodología y Sociologías Especiales en el primer periodo a Teorías en el segundo.

Cecilia Valdiri Mendoza en los dos primeros periodos dictando Teorías.

Darío Mesa Chica y Virginia Gutiérrez de Pineda trabajaron el primer y tercer periodo.

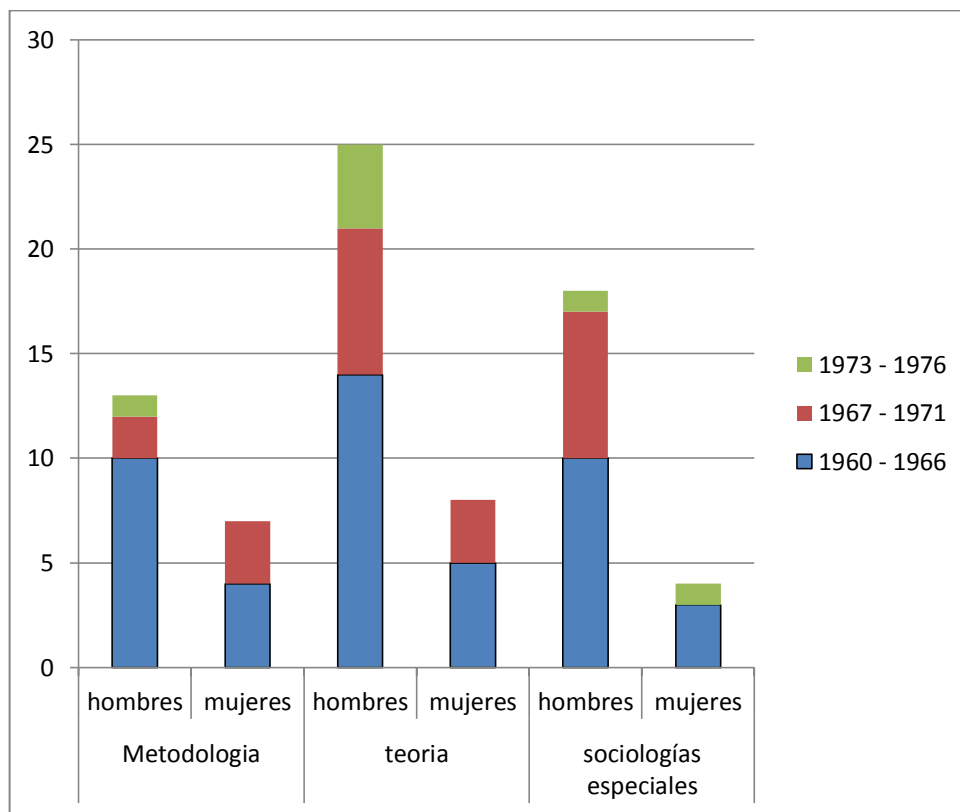
Las tablas expuestas con anterioridad, fundamentalmente las que agrupan la información de los profesores presentes en cada uno de los periodos, dejan ver la preeminencia masculina a lo largo de los distintos momentos de existencia del Programa de Sociología; en cada uno de los periodos, el número de mujeres docentes se mantiene inferior en las distintas ramas, ya sea teórica, metodológica o especial. Sin embargo, las mujeres se desempeñan en todas las áreas.

Es evidente la predominancia del campo de las teorías y su dominio por parte de los docentes hombres, en cuanto existe una presencia que sobrepasa considerablemente la cifra de mujeres docentes. Una vez más se concluye que existe una relación entre la dimensión pública y la esfera privada, y el reconocimiento que tienen cada una de ellas.

Según Jaramillo¹⁹⁴, ha existido una diferenciación entre las sociologías teóricas y las sociologías especiales, acudiendo a una analogía utilizada en su época, que entendía a quienes se dedicaban a las sociologías especiales como “los obreros de la sociología”, mientras que quienes profundizaban en las sociologías teóricas se consideraban “ingenieros” de la misma.

¹⁹⁴ ENTREVISTA con Jaime Eduardo Jaramillo, 30 de Julio de 2010.

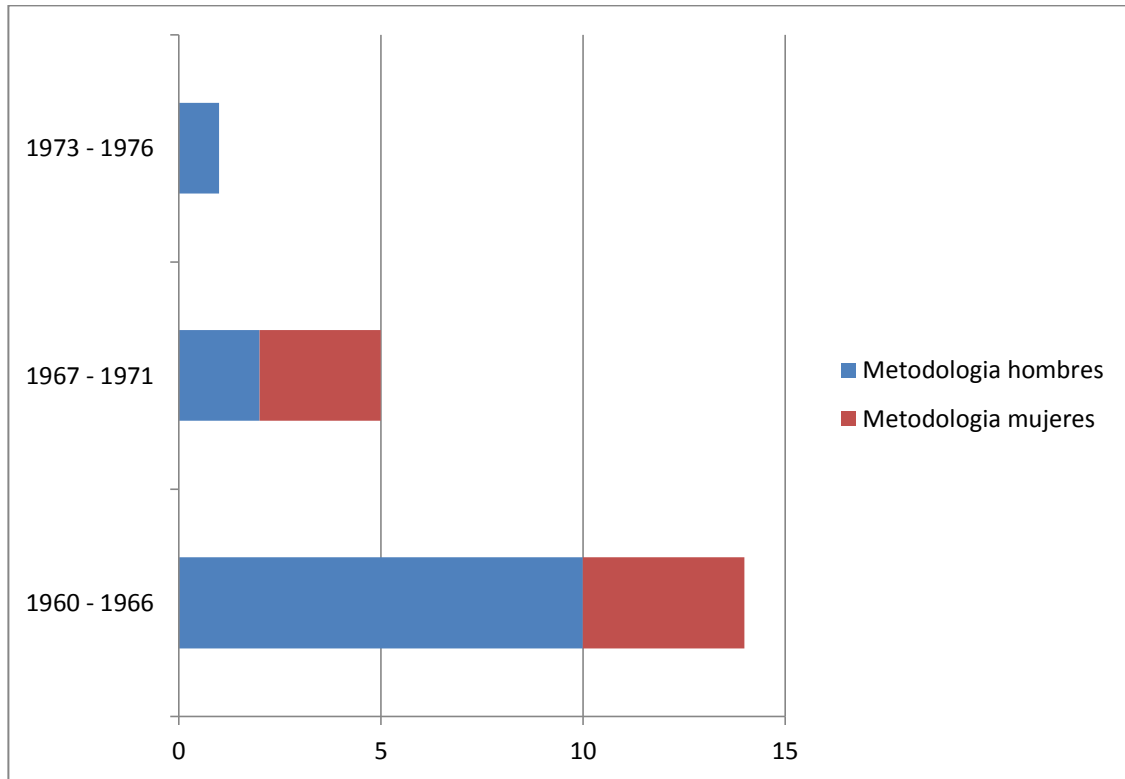
Gráfico 12. Docentes encargados de cursos de Teoría, Metodología y Sociologías Especiales según Sexo



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Teoría es un área que reúne un gran número de docentes, mientras se evidencia una reducción continua en el número de profesoras. Al parecer, existieron varios retiros (temporales o permanentes) que incidieron en la disminución de la cifra. Por ser las mujeres el sexo en desventaja, cualquier retiro de ellas es mucho más sensible y notorio.

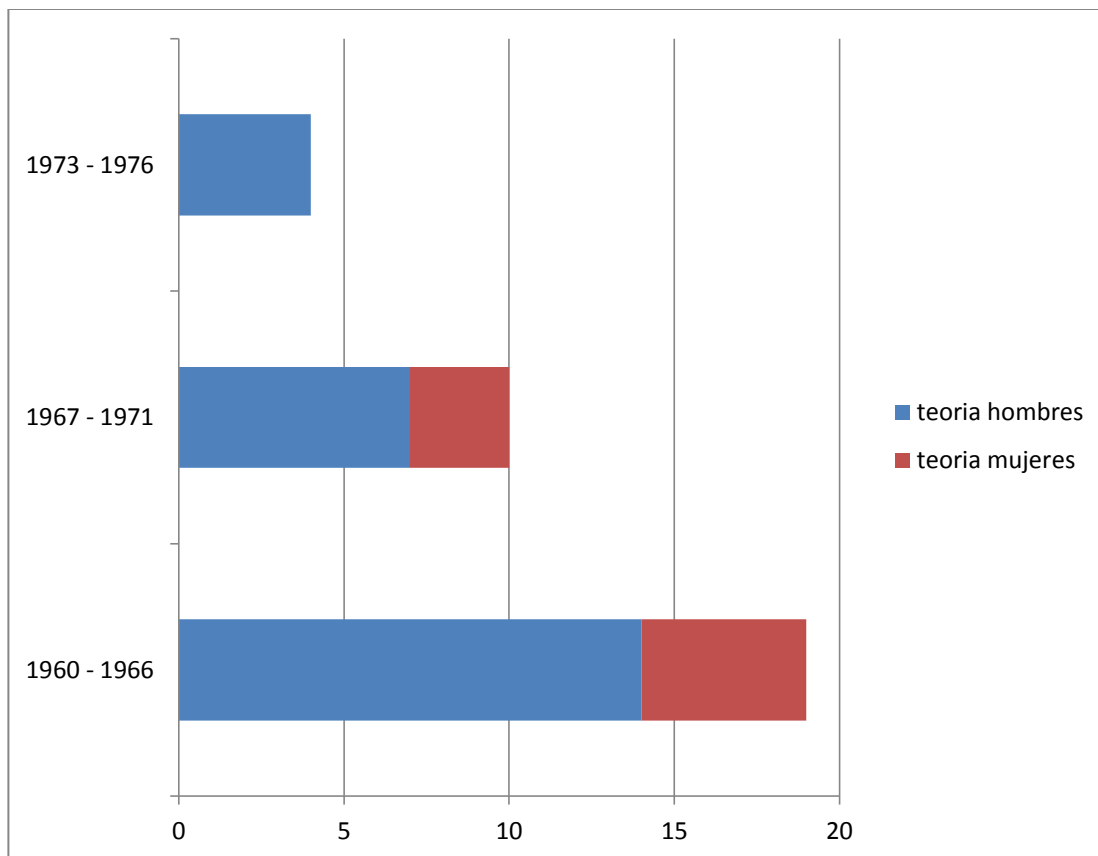
Gráfico 13. Docentes encargados de cursos de Metodología según Sexo (1960 – 1976)



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El área de Metodología contaba con un número importante de profesores en el primer periodo, se ve una reducción continua en el número de profesores. La proporción de profesoras crece en el segundo periodo de análisis, al pasar del 30% al 60%.

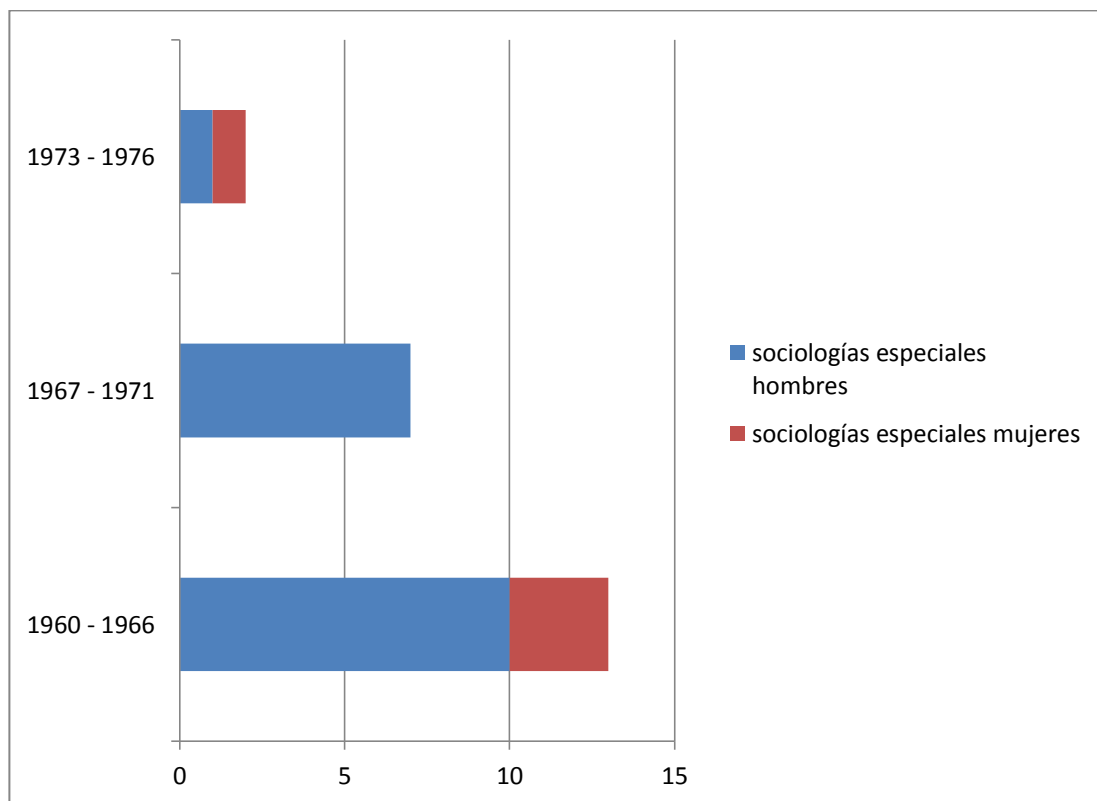
Gráfico 14. Docentes encargados de cursos de teoría según sexo (1960-1976)



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El área de Teoría muestra una fuerte dominación de los profesores que se mantiene en los tres periodos de análisis, siendo de 70% en los periodos uno y dos, y del 100% en el tercero.

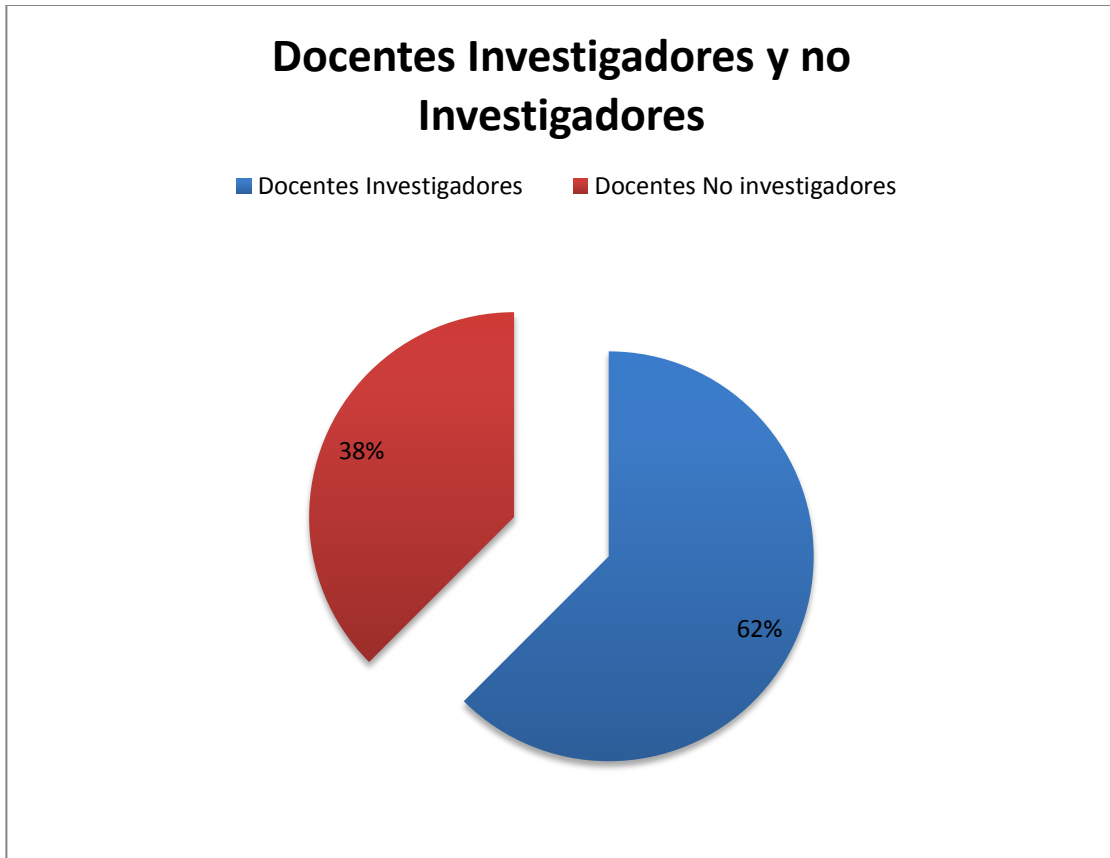
Gráfico 15. Docentes encargados de cursos de Sociología Especial según sexo (1960-1976)



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Sociologías Especiales también muestra una fuerte presencia de profesores, que representan el 76% de participación en el primer periodo, pasando al 100% en el segundo. El tercer periodo muestra igualdad en la distribución, pero el número de docentes es muy reducido.

Gráfico 16. Docentes Investigadores y No Investigadores

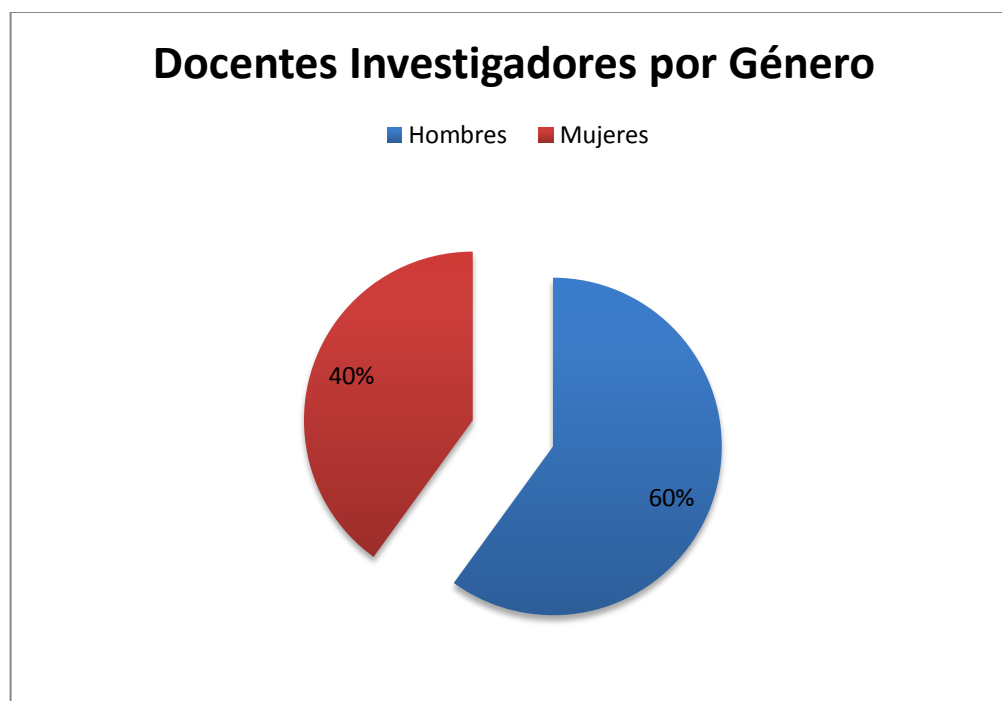


Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El Gráfico 16 señala que del total de docentes, 62% correspondiente a 40 personas, se dedican también a la investigación; y el 38% exclusivamente a la cátedra.

Por otra parte, se obtuvo información que permite visualizar en el Gráfico 17 el porcentaje de hombres y de mujeres investigadores; nuevamente se evidencia una menor proporción de mujeres, respecto a los hombres, 40% y 60%, respectivamente, lo que puede significar su concentración casi exclusiva en actividades de docencia y formación de los y las estudiantes del Departamento.

Gráfico 17. Docentes Investigadores por Género



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

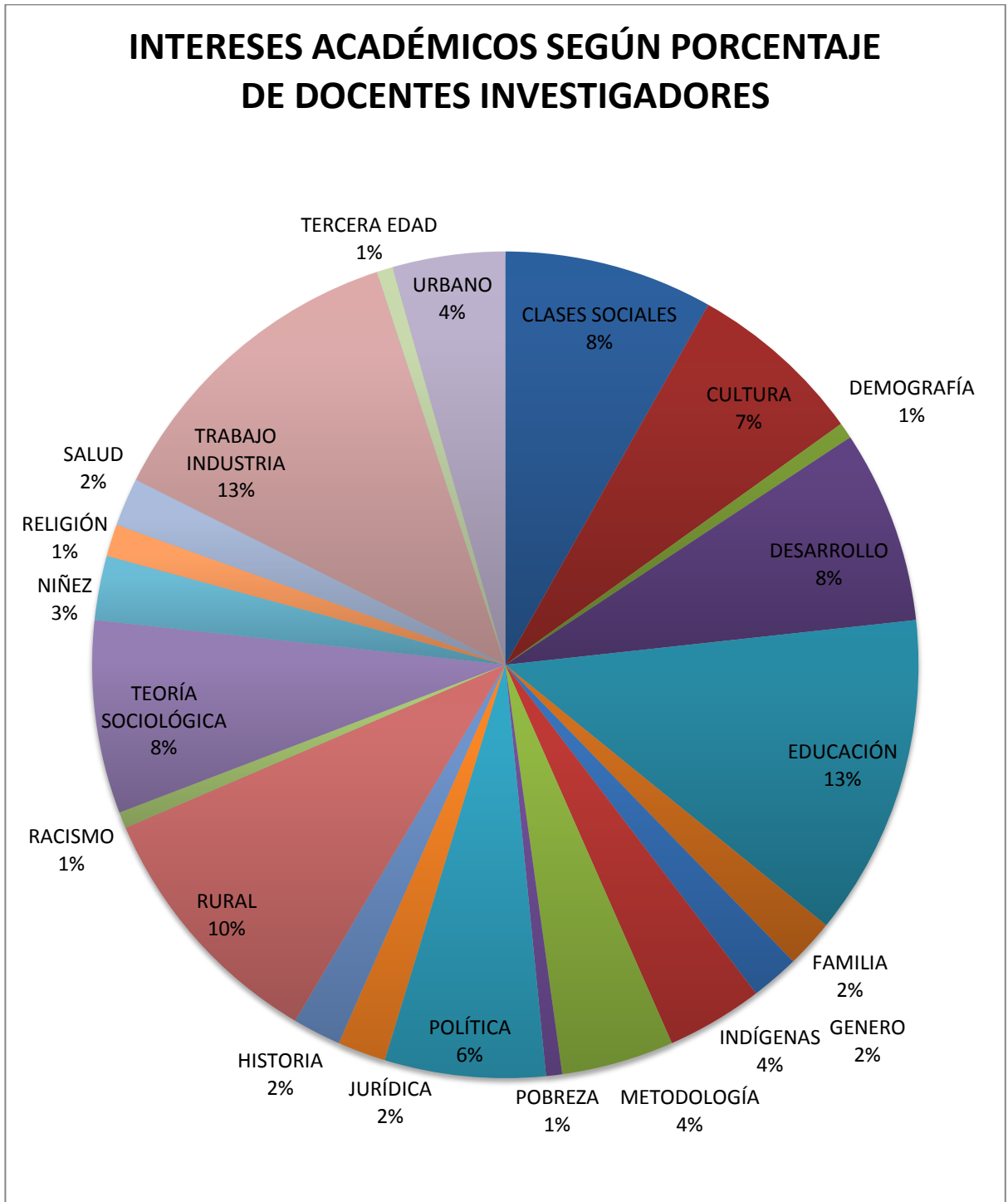
Con el objetivo de entender más a fondo la dinámica de las investigaciones y las áreas de estudio que los y las docentes prefieren, se realizó una clasificación de las mismas en 22 temas de investigación. (Gráfico 18)

Como se puede apreciar, en todo el periodo de estudio (1959 – 1975), se dio prioridad a la investigación concerniente a Trabajo, Industria y Educación, esta última representa el 13 %.

En ese sentido, es importante destacar algunas temáticas de investigación que, a pesar de no obtener una representatividad porcentual respecto a los demás temas, poseen una gran importancia si son analizados desde el punto de vista cronológico y las características históricas propias de la época. Es el caso de temas relacionados con Género, Racismo, Pobreza, entre otros. (Gráfico 17)

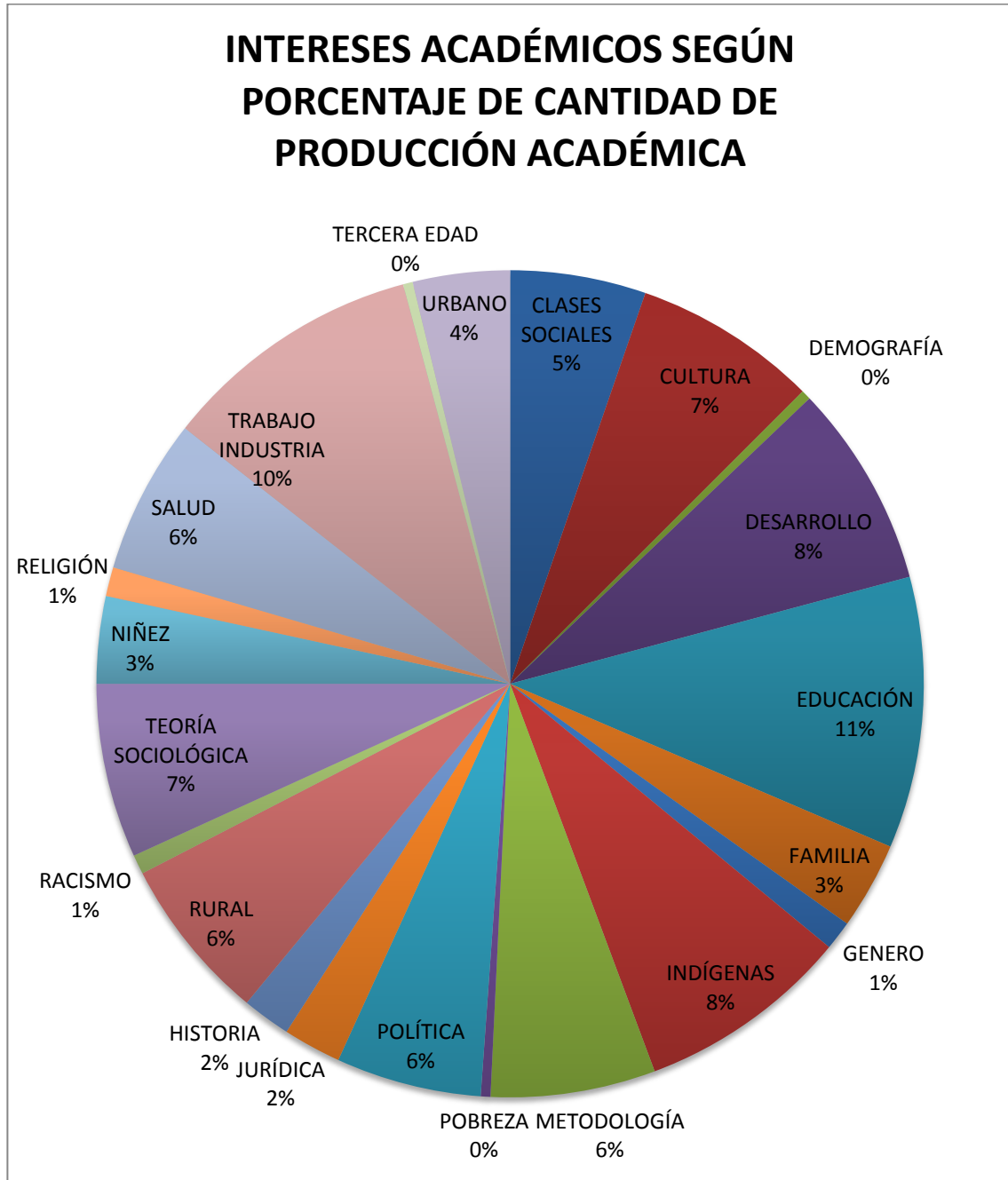
Además, se debe tener en cuenta que existen docentes que realizaron una amplia producción en términos de investigación, en este sentido se observa en el Gráfico 19 una tendencia similar al número de docentes dedicados a cada eje de investigación. En algunos, como Metodología, el porcentaje de investigaciones es mayor que el de investigadores del mismo tema, lo que significa que algunos profesores participan en más de una investigación.

Gráfico 18. Intereses académicos según porcentaje de docentes investigadores



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

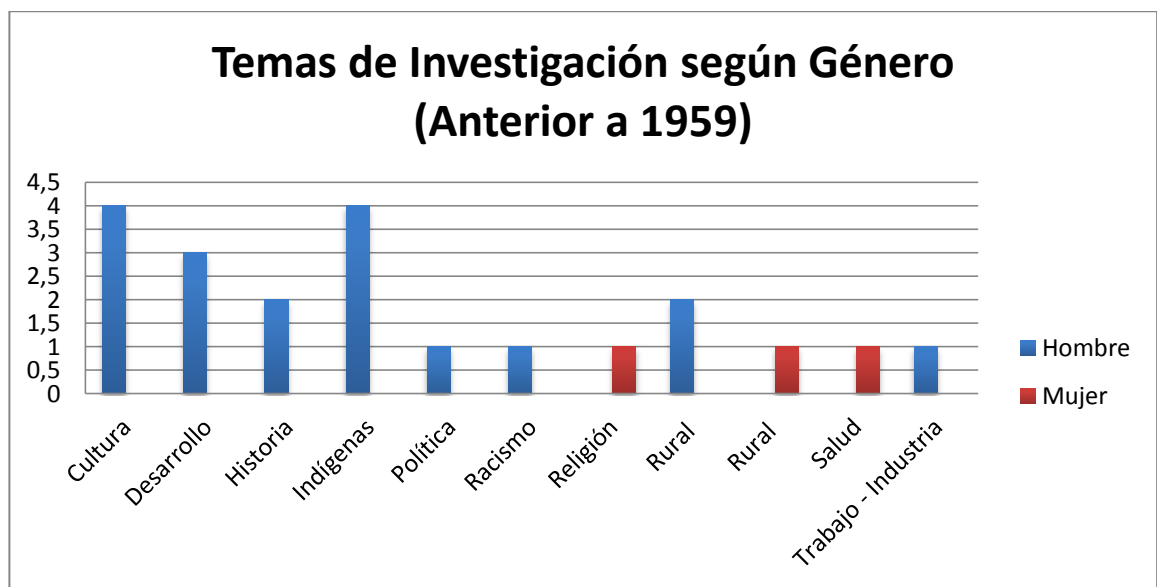
Gráfico 19. Intereses académicos según porcentaje de cantidad de producción académica



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Ahora bien, con el objetivo de entender más a fondo los intereses de los docentes en cuanto a la investigación, se observan a continuación gráficos que explican los temas de estudio referentes a cada uno de los periodos, y relacionados con el género que realiza la investigación. Es importante recalcar que la información que se utilizó es la concerniente a la generación de conocimiento (Publicaciones); libros, artículos y conferencias.

Gráfico 20. Temas de Investigación según género antes de 1959



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

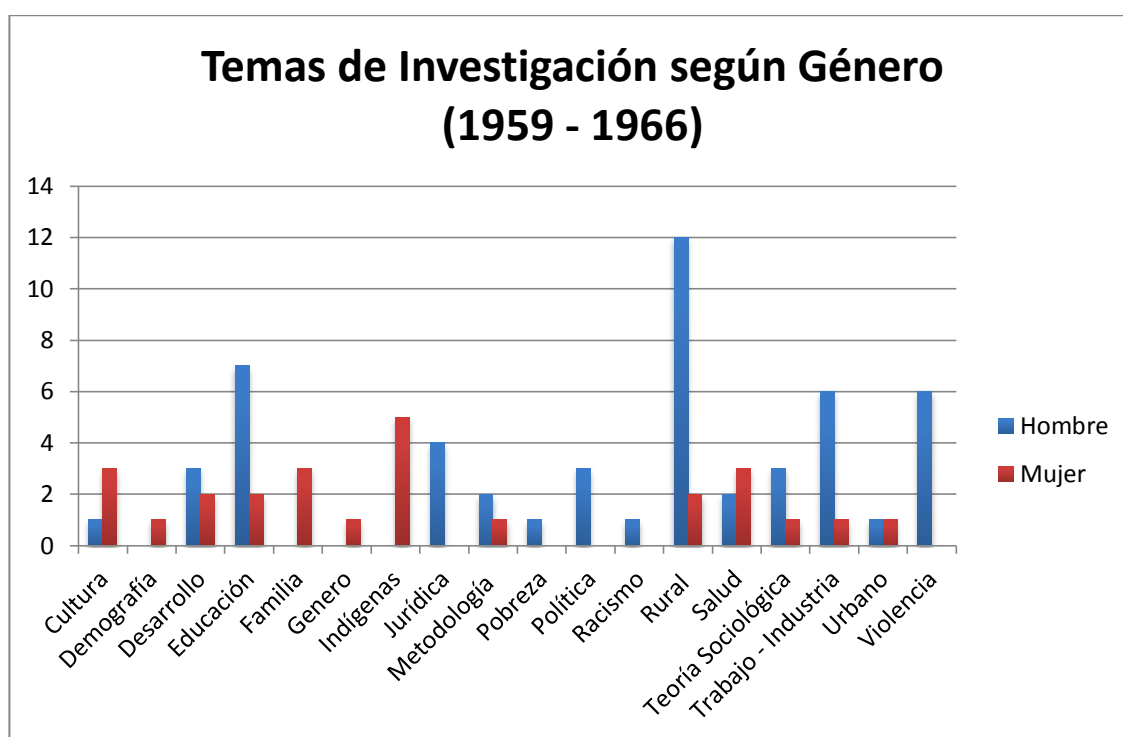
En el Gráfico 20 es posible analizar que las mujeres se dedicaban en mayor medida a temas relacionados con Religión, Salud y Ruralidad. Ejemplo de ello de este periodo es la doctora Virginia Gutiérrez de Pineda, con producciones como "Organización social en la Guajira", Revista del Instituto Etnológico Nacional. VI.3 N° 2 en 1950, o su artículo "Causas culturales de la mortalidad infantil", en Revista Colombiana de Antropología. VI.4. Bogotá, 1955¹⁹⁵.

Este tipo de información permite reconocer cuáles eran los intereses académicos de los docentes que jugaron un papel importante en el periodo fundacional del Departamento de Sociología.

¹⁹⁵ UNIVERSIDAD NACIONAL, actividad académica de la Doctora Virginia Gutiérrez de Pineda. Enviado por Ligia E. de Ferrufino para el Dr. Guillermo Mina. S.f.

La temática de investigación referente a Indígenas obtuvo mayor representatividad entre los hombres para este periodo, entre ellas Expedición Científica Tolima, descendientes de los indios Pijaos y Los grupos indígenas del Occidente de Colombia (Chocó)¹⁹⁶, de Roberto Pineda Giraldo; al igual que Cultura, donde se destacan los trabajos Aspectos de la Cultura y la Sociedad en Colombia. Sincelajo: Sociedad Linneana, 1952¹⁹⁷, de Carlos Escalante Angulo.

Gráfico 21. Temas de Investigación según género antes entre 1959 y 1966



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El Gráfico 21 establece cómo aumenta la producción académica en el periodo comprendido entre 1959 y 1966. El tema de investigación que posee mayor número de generación del conocimiento es Rural, con 12 investigaciones

¹⁹⁶ UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite, Curriculum Vitae Caja 1438 carpeta 37 folio 24.

¹⁹⁷ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo General. Oficina de personal, Historia Laboral Docente. Hoja de Vida. Registro 25 Caja 62 Carpeta 7 Folios 107.

realizadas por hombres. Algunos de los docentes que más aportes realizaron en este sentido son:

Carlos Escalante Angulo, con su ponencia "Un sistema agrícola de la llanura del Caribe", presentada en el Primer Congreso Nacional de la Asociación Colombiana de Sociología.¹⁹⁸

Orlando Fals Borda, con la ponencia "Desarrollo y perspectivas de la sociología rural en Colombia y Latinoamérica" expuesta en el Primer Congreso Nacional de la Asociación Colombiana de Sociología de 1963¹⁹⁹, y su libro "Campesinos de los Andes", Universidad Nacional Facultad de Sociología de 1961²⁰⁰.

En representación de las mujeres, en el tema Rural sobresale la docente Gloria Triana de Wiessinger con "Población, Forma de poblamiento y estructura social en el desierto guajiro", análisis que presentó en la Conferencia Latinoamericana para el Estudio de las Zonas Áridas, realizado en Bogotá, imprenta Nacional, 1963²⁰¹

En este periodo también se destaca el tema de Género realizado por la docente María Teresa Gnecco Calvo, llamado "Labor de la Voluntaria", encontrado en los Anales de la Primera Asamblea de Voluntarios. Bogotá 1963²⁰².

¹⁹⁸ UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas, Boletín Facultad de Sociología, n8 Caja 1480 Carpeta 4 Folio 7 Bogotá: junio de 1963.

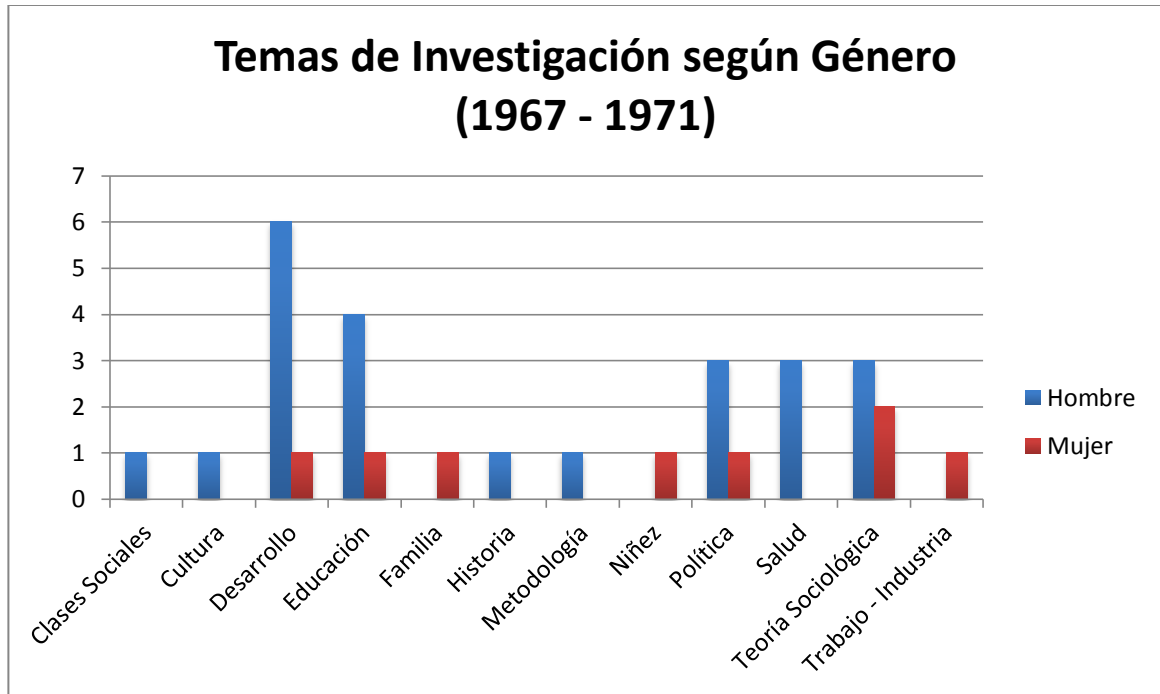
¹⁹⁹ UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas, Boletín Facultad de Sociología, n8 Caja 1480 Carpeta 4 Folio 7 Bogotá: junio de 1963.

²⁰⁰ Directorio Colombiano de Sociólogos. Asociación Colombiana de Sociología. Bogotá, 1982.

²⁰¹ UNIVERSIDAD NACIONAL, Curriculum Vitae, Gloria Triana de Wiesinger. Caja 1487 carpeta 29. Julio 1966

²⁰² UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite Hoja de Vida María Teresa Gnecco Caja 1640 carpeta 27. Abril 1978.

Gráfico 22. Temas de Investigación según Género (1967 – 1971)

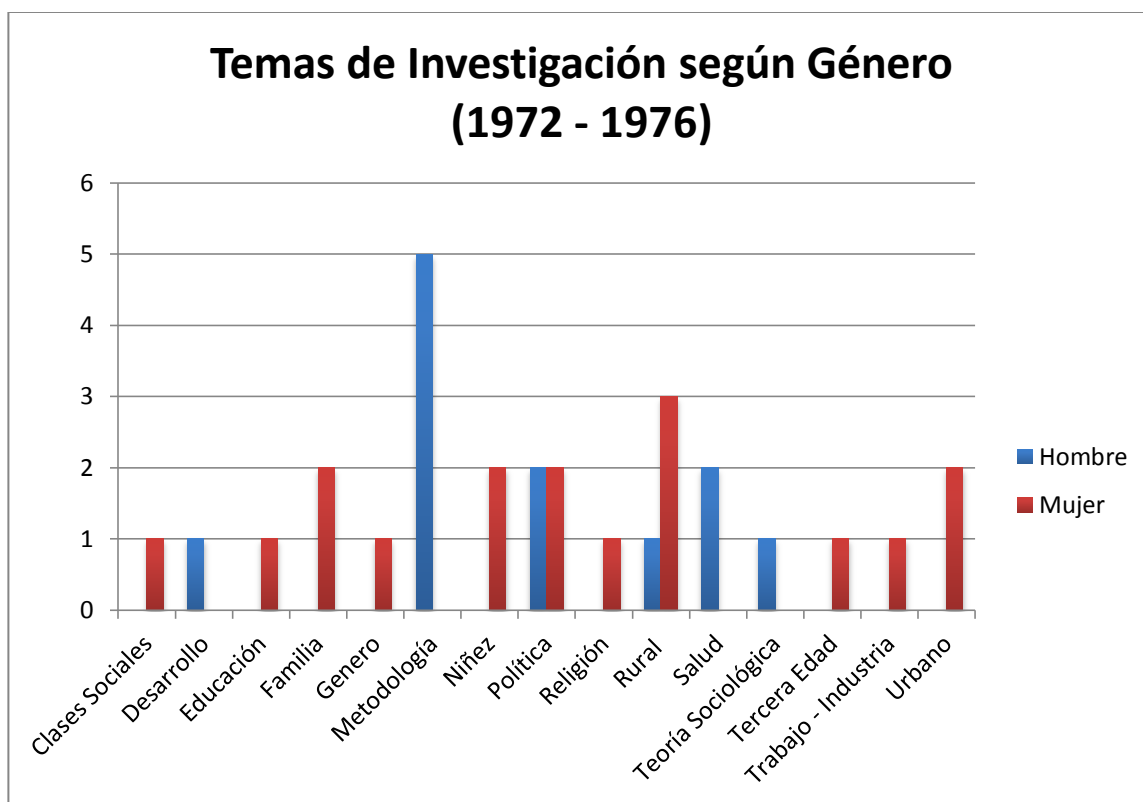


Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Para el periodo comprendido entre 1967 y 1971, se observa un aumento significativo de las investigaciones realizadas sobre Desarrollo. En esta categoría está la investigación de la docente Elssy Bonilla de Ramos plasmada en el artículo titulado “Prediction of Adoption of Innovations”, que expuso en el Congreso anual de Rural Sociology, Chicago, en agosto de 1965, en colaboración con Everett M. Rogers²⁰³.

²⁰³ UNIVERSIDAD NACIONAL, Curriculum Vitae Elssy Bonilla de Ramos 1967 - 1969 Caja 1437 Carpeta 38 folios 17.

Gráfico 23. Temas de Investigación según Género (1972 - 1976)



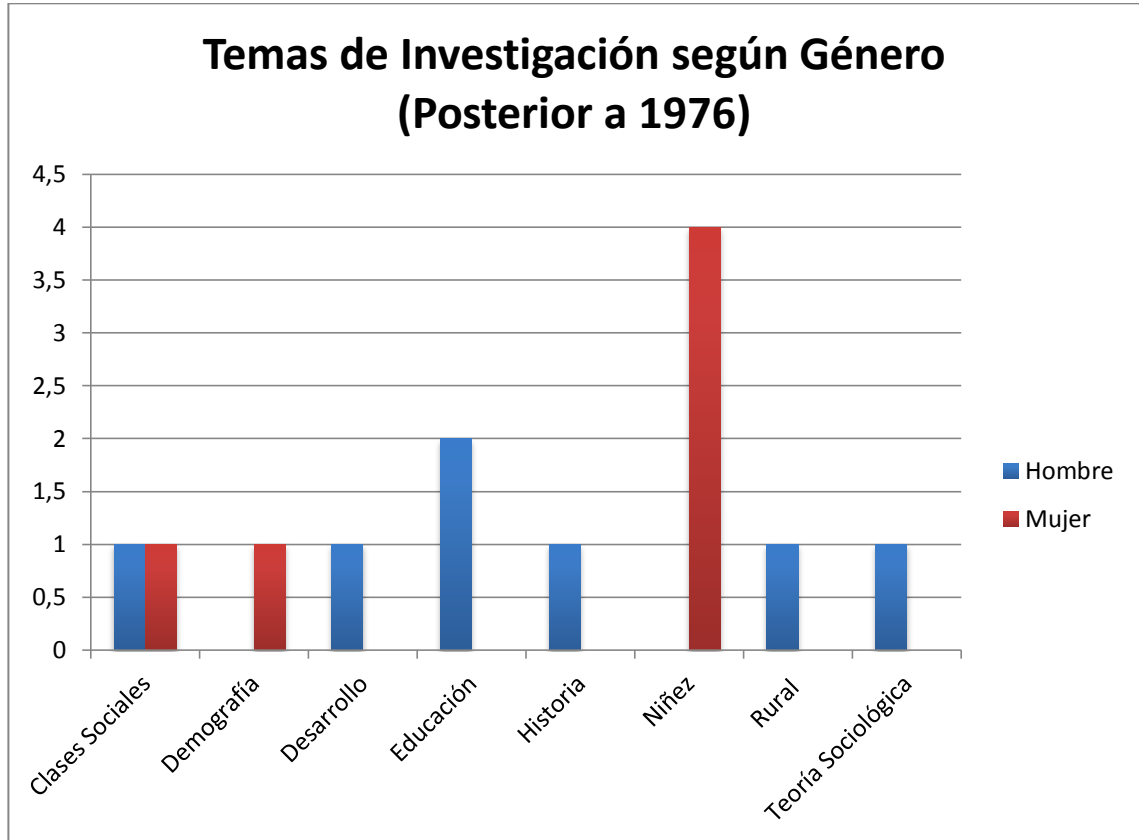
Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Se establece que en el periodo de 1972 a 1976, en general, hay una tendencia a diversificar los temas de investigación para los docentes. También es importante anotar que hay una producción colectiva mayor para las mujeres en temas como Urbanismo, Tercera Edad, Género, Familia, entre otros. Así mismo, en el Gráfico 23 se advierte que no hay producción de conocimiento registrado en la recopilación de información en el presente estudio para hombres.

En el tema de Género sobresale la docente Virginia Gutiérrez de Pineda, con su libro "Status femenino y estrato social en Colombia", publicado en 1975 en el volumen uno de la Revista La Mujer en América Latina, de México.²⁰⁴

²⁰⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL, Colección Historias Docentes Pensionados.

Gráfico 24. Temas de Investigación según Género (Posterior a 1976)



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Finalmente, en el periodo posterior a 1976, se observa un incremento en la producción de conocimientos en temas relacionados con la niñez, donde se ubican títulos como “Gamines: testimonios” de la docente Cecilia Muñoz de Castillo; de Ximena Pachón, publicado en Carlos Valencia Editores, y “El niño trabajador: testimonios”, de Martha Palacios, también publicado en Carlos Valencia Editores²⁰⁵.

Para el análisis de la Gráfico 24, es importante tener en cuenta que en la recopilación de documentación no se encontró información con el mismo nivel de organización en los registros –formatos, hojas de vida, actas, etc. – sobre todos los docentes analizados. Sin embargo, se evidencia que persiste un especial

²⁰⁵Directorio Colombiano de Sociólogos. Asociación Colombiana de Sociología. Bogotá, 1982

interés de los docentes de Sociología por generar conocimiento acerca de su Programa.

Además, se elaboró una serie de ilustraciones y de tablas para entender la tendencia en los intereses de los docentes relacionada con la investigación, que facilita su análisis y entendimiento. Cabe anotar que las siguientes gráficas son realizadas para el periodo total de estudio, entre 1959 y 1976.

En el tema de Clases Sociales se observa una mayor representatividad de las mujeres, con un total de 6 investigaciones adelantadas y 3 de producción de conocimiento, aunque sobresale la investigación realizada por Lucía Tarazona de Niño y Anita Weiss de Belalcázar, a la que se unen docentes hombres como Guillermo Páramo, entre otros, llamada "Estructura de clases en Colombia 1920-1970", del Departamento de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá²⁰⁶.

En el tema de Desarrollo, se observa una representatividad considerable en producción de conocimiento por parte de los hombres liderada por el docente Fernando Uricoechea C., con "Los intelectuales latinoamericanos y el desarrollo de sus sociedades"; Rodrigo Parra, autor de "La dependencia externa y el desarrollo político en Colombia", publicado por la Universidad Nacional en 1968; y del artículo "Una política para el Desarrollo", divulgado en diario El Espectador, de Bogotá, el 22 de septiembre de 1966²⁰⁷.

Otro docente que del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional que realizó un aporte importante en esta área del conocimiento fue Héspes Eduardo Pérez Rivera, con su libro "Colonialismo y Sociología en Colombia: Un intento de respuesta", impreso en 1974. Coautor.²⁰⁸

En cuanto a las mujeres investigadoras, se destacan María Teresa Gnecco Calvo con su ponencia "Organización y Desarrollo de la Comunidad", presentada en Medellín en el año 1965²⁰⁹, y Nina Chávez de Santacruz autora de trabajos mimeografiados sobre "Organización y Desarrollo de la Comunidad"²¹⁰.

²⁰⁶ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite Facultad de Ciencias Humanas Historia Laboral Docente, Pensionados Archivo Facultad de Ciencias Humanas Guillermo Páramo Rocha

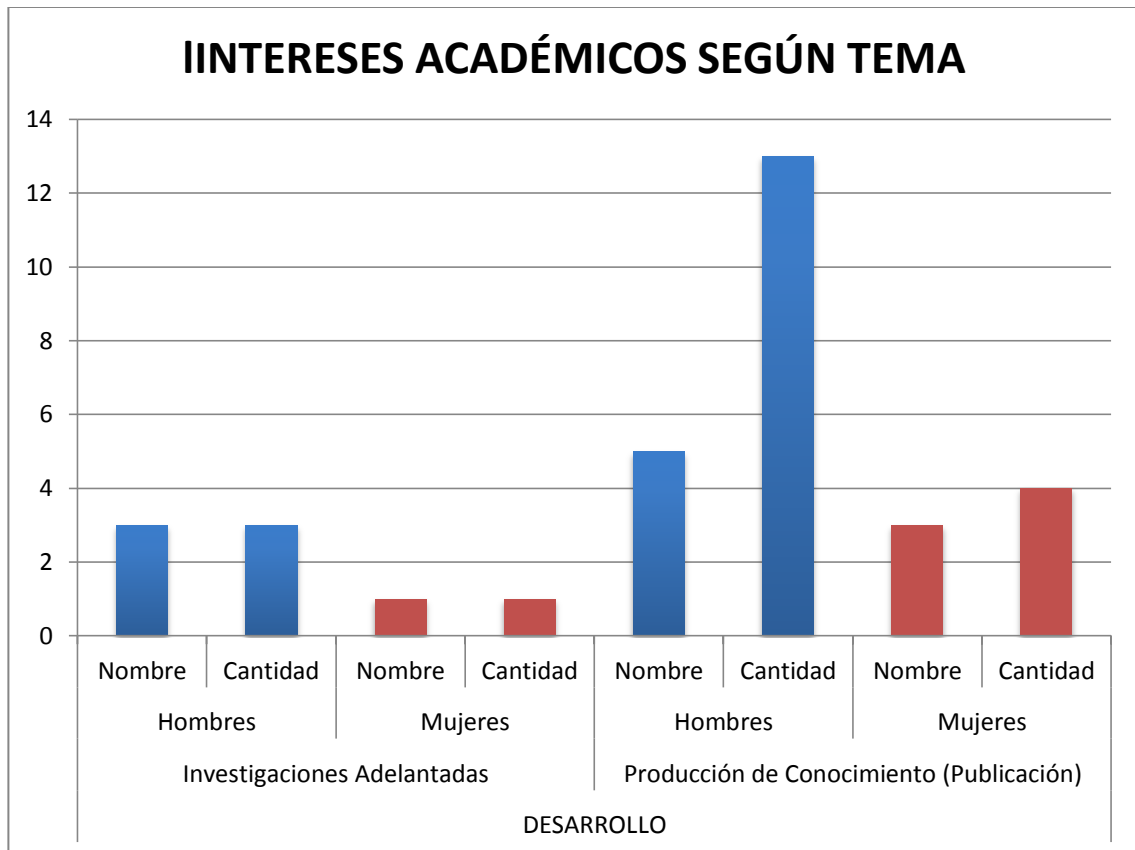
²⁰⁷ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite de ciencias Humanas. Historia Laboral Docente Pensionados

²⁰⁸ UNIVERSIDAD NACIONAL. Hoja de vida. Héspes Eduardo Pérez

²⁰⁹ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite Hoja de Vida María Teresa Gnecco Caja 1640 carpeta 27. Abril 1978

²¹⁰ UNIVERSIDAD NACIONAL Historia Laboral Docente 1963 - 1968 Caja 1438 Carpeta 46 Folio 31

Gráfico 25. Intereses Académicos según Tema Desarrollo



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Tabla 16. Intereses Académicos según Tema Desarrollo (Docente)

DESARROLLO							
Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad
Fernando Uricoechea C.	1	Elssy Bonilla de Ramos	1	Fernando Uricoechea C.	6	Elssy Bonilla de Ramos	1
Michel Romeux	1			Héssper Eduardo Pérez Rivera	2	María Teresa Gnecco Calvo	2
Orlando Fals Borda	1			Michel Romeux	1	Nina Chávez de Santacruz	1
				Orlando Fals Borda	1		
				Roberto Pineda Giraldo	3		
	3		1		12		4

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

En el tema de investigación concerniente a Rural se observa un marcado interés por parte de los y las docentes del Programa de Sociología para el periodo estudiado, con un porcentaje del 10% con relación a los demás temas de investigación analizados. (Ver Gráfico 26)

En 1963, se resalta el trabajo de Andrew Pearse, director del estudio de Tenza, quien contó con la colaboración del investigador Salomón Rivera.

Tenza, en Boyacá, se caracteriza, en contraste con Cereté por pertenecer a una de las zonas más representativas del minifundio en Colombia. Casi todas las 1.300 familias que lo habitan poseen tierras propias inadecuadas y fragmentadas. Existe un movimiento migratorio continuo hacia Bogotá, originado por la escasez de tierras." "La Sección de Investigaciones, dentro de un plan elaborado por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) y en colaboración con el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), adelantó estudios sobre esta cuestión en los municipios de Cereté y de Tenza. El propósito de las investigaciones es describir y analizar las formas de tenencia de la tierra, la tecnología y la economía agrícolas, y las condiciones estructurales, materiales y culturales de las respectivas comunidades.²¹¹

Así mismo, el padre Camilo Torres con su dirección del estudio "Problemas de los Inmigrantes Rurales que llegan a Bogotá"²¹². Orlando Fals Borda, en 1963, escribió "Problemas rurales de América Latina", ponencia presentada en el Primer Congreso de Instituciones Hispánicas, a donde fue invitado por el gobierno español y por el Instituto de Cultura Hispánica²¹³.

En cuanto a las mujeres se destacan Elssy Bonilla de Ramos con "Predicción de la Adopción de Hortalizas en Tres Veredas Colombianas", tesis para obtener el Título de Licenciada en Sociología en 1964²¹⁴ y María Cristina Salazar, en 1974, con "Regionalización y educación primaria en áreas rurales de Boyacá", en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja²¹⁵.

²¹¹UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas, Boletín Facultad de Sociología N8. Caja 1480 Carpeta 4 Folio 7. Bogotá, junio de 1963.

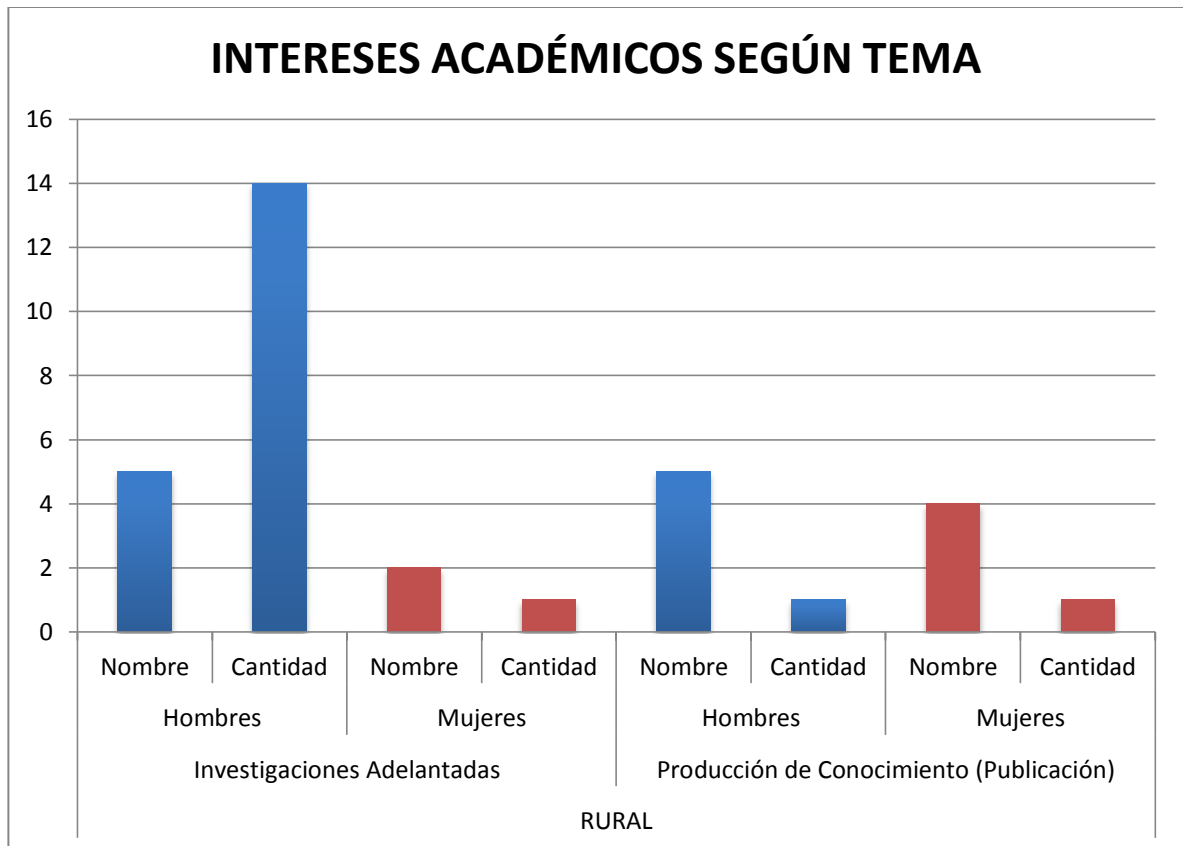
²¹²UNIVERSIDAD NACIONAL Consejo de la Facultad de Sociología Acta No. 1 Enero 23 de 1963.

²¹³UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas, Boletín Facultad de Sociología N8. Caja 1480 Carpeta 4 Folio 7. Bogotá, junio de 1963.

²¹⁴UNIVERSIDAD NACIONAL Curriculum Vitae Elssy Bonilla de Ramos 1967 - 1969 Caja 1437 Carpeta 38 folios 17.

²¹⁵UNIVERSIDAD NACIONAL Hoja de vida María Cristina Salazar.

Gráfico 26. Intereses Académicos según Rural



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Tabla 17. Intereses Académicos según Rural (Docentes)

RURAL								
Investigaciones Adelantadas					Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres			Hombres		Mujeres	
No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	
Andrew Pearse	3	Elssy Bonilla de Ramos	3	Carlos Escalante Angulo	3	Elssy Bonilla de Ramos	1	
Camilo Torres (Padre)	1	Magdalena León de Leal	3	Eugene Havens	1	Gloria Triana de Wiessinger	1	
Eugene Havens	2			Michel Romeux	1	María Cristina Salazar	3	
Michel Romeux	4			Orlando Fals Borda	12	Virginia G. de Pineda	1	
Orlando Fals Borda	4			Roberto Pineda Giraldo	3			
Total	5	2	1	5	1	4	1	

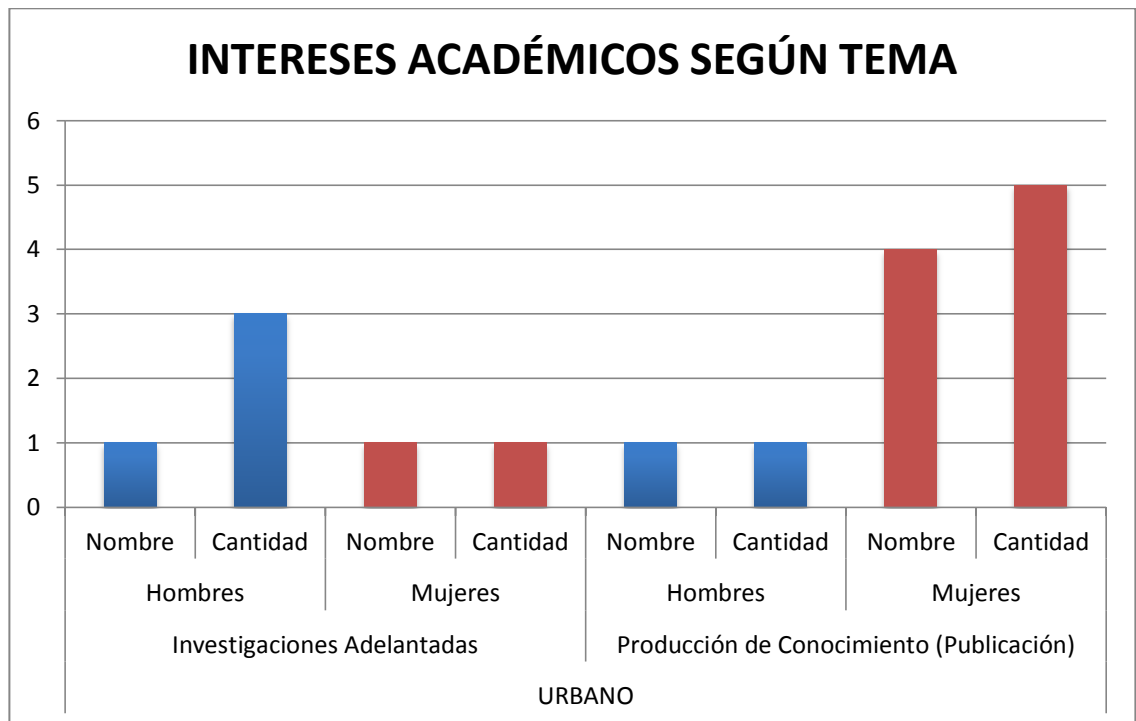
Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

La temática sobre sector Urbano es de interés tanto para hombres como para mujeres del Departamento; sin embargo, es importante recalcar que se obtuvo mayor representatividad en las mujeres, con un total de 5 producciones académicas. Entre las investigadoras se destacan:

María Cristina Salazar con investigaciones como “Plan de desarrollo urbano para Florencia, Caquetá, Ofisel, Bogotá, y “Estudio para la realización de un Centro de Desarrollo Vecinal de Pereira”, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, 1975²¹⁶.

Luz Botero Uribe con su artículo sobre el Trabajo Social en Programas de Vivienda (Revista de Barrios de Jesús)²¹⁷.

Gráfico 27. Intereses Académicos según Urbano



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²¹⁶UNIVERSIDAD NACIONAL Hoja de vida María Cristina Salazar

²¹⁷UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo General, Serie documental, Oficina de personal. Historia Laboral Docente. Solicitud de Ingreso Caja 28, carpeta 24. Bogotá, Diciembre 4 de 1966

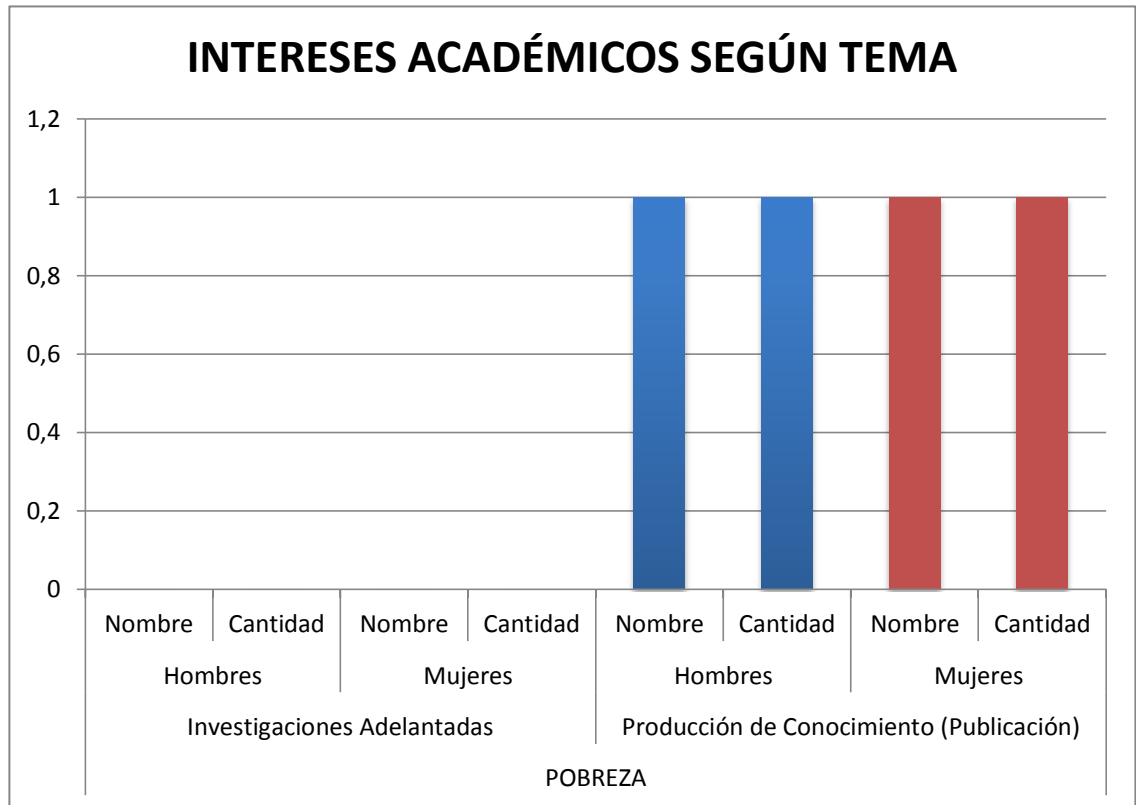
Tabla 18. Intereses Académicos según Urbano (Docentes)

URBANO							
Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad
Camilo Torres (Padre)	3	Magdalena León de Leal	1	Camilo Torres (Padre)	1	Elsa Usandizaga de Osorio	1
						Luz Botero Uribe	1
						María Cristina Salazar	2
						Nina Chávez de Santacruz	1
Total	1	3	1	1	1	4	5

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Respecto al interés académico frente al tema de la Pobreza, se halló un estudio de las docentes Elsa Usandizaga y Eugene Havens, quienes realizaron un estudio denominado "Tres Barrios de Invasión", publicado en Antares Tercer Mundo S.A., Bogotá, en 1966²¹⁸.

Gráfico 28. Intereses Académicos según Tema Pobreza



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²¹⁸ UNIVERSIDAD NACIONAL Sección de Investigación social

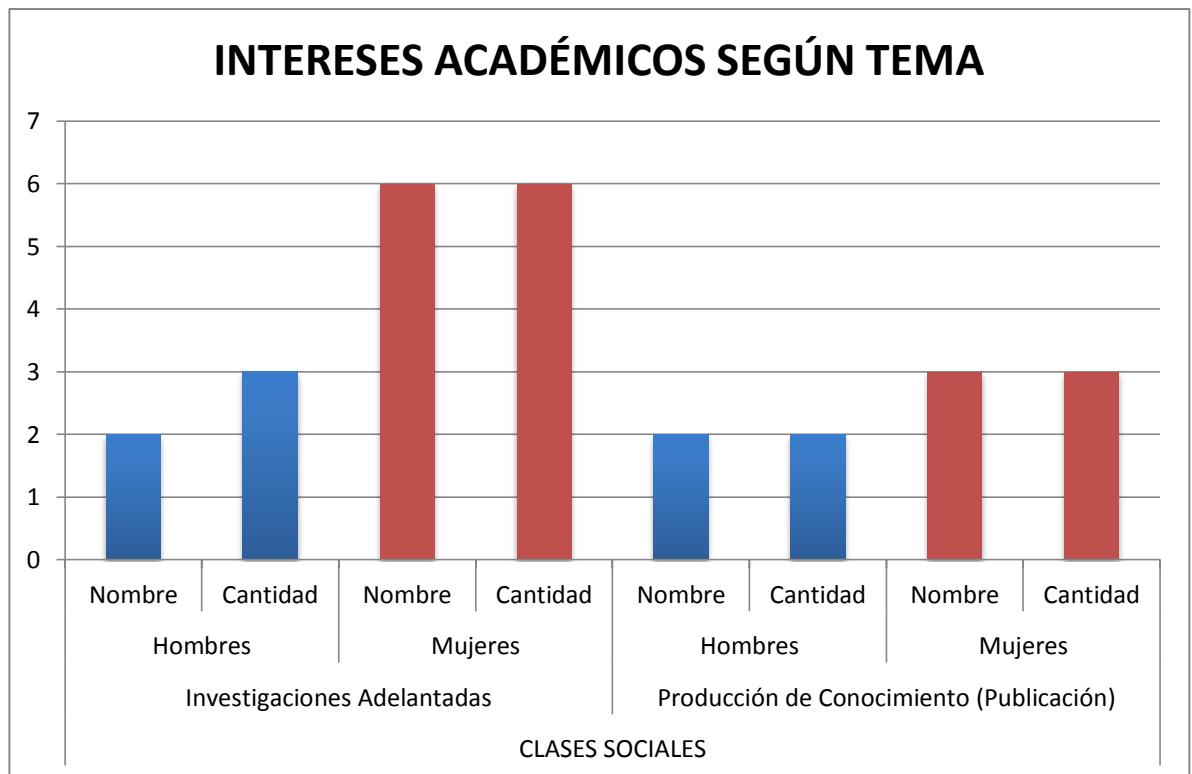
Tabla 19. Intereses Académicos según Tema Pobreza (Docentes)

POBREZA								
Investigaciones Adelantadas					Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres			Hombres		Mujeres	
No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	
				Eugene Havens	1	Elsa Usandizaga		
Total	0	0	0	1	1	1	1	

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Continuando con el tema Clases Sociales, las investigaciones adelantadas son lideradas por las docentes de Sociología, quienes prácticamente duplican en interés a los hombres.

Gráfico 29. Intereses Académicos según Tema Clases Sociales



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

En la tabla 20 se observa claramente que Guillermo Páramo Rocha se destaca con dos investigaciones adelantadas, relacionadas con trabajos realizados en convenio entre la Universidad Nacional y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-.

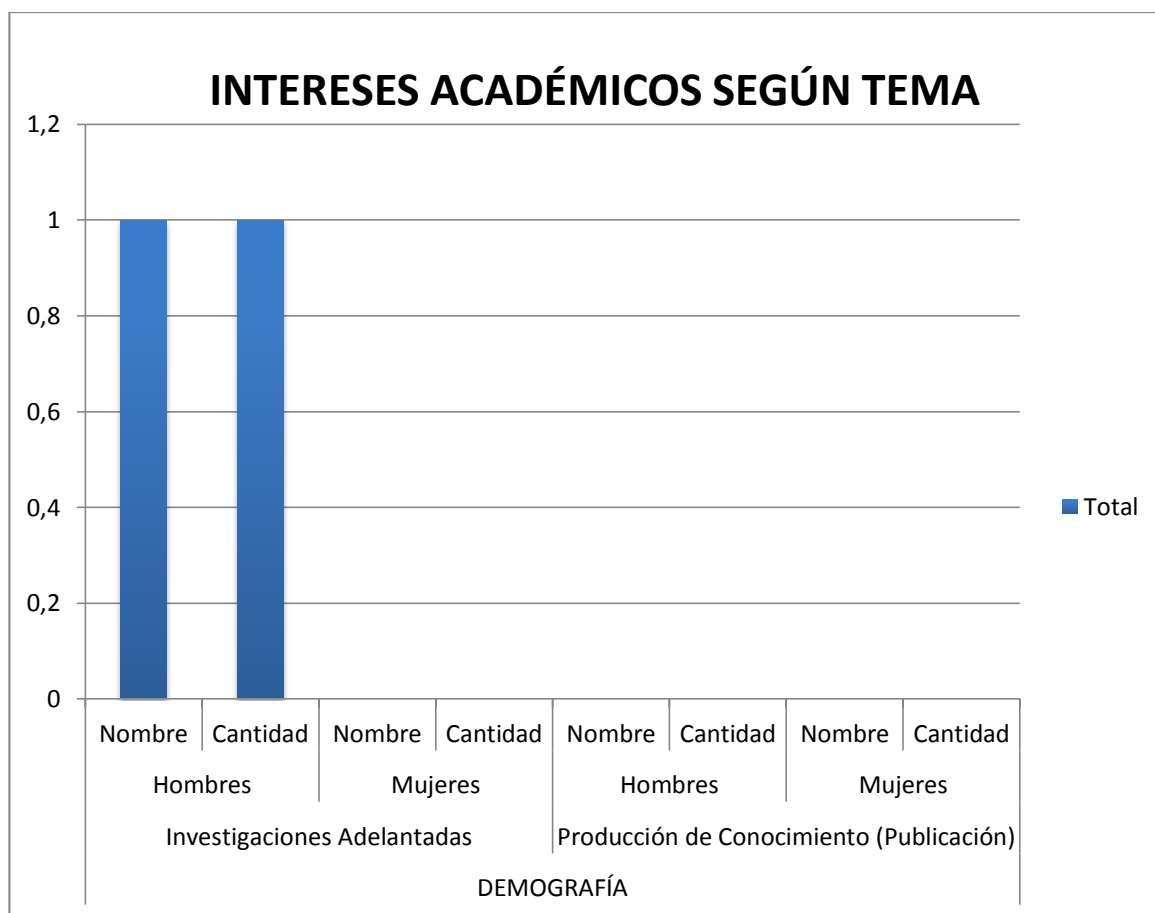
Tabla 20. Intereses Académicos según Tema Clases Sociales (Docentes)

CLASES SOCIALES								
Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)				
Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		
No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	
Alvaro Camacho Guizado	1	Anita Weiss Halpern	1	Alfonso Piza	1	Anita Weiss Halpern	1	
Guillermo Páramo Rocha	2	Carmenza Gallo	1	Guillermo Páramo Rocha	1	Lucia Tarazona de Niño	1	
		Cecilia Muñoz de Castillo	1			Magdalena León de Leal	1	
		Lucia Tarazona de Niño	1					
		Magdalena León de Leal	1					
		Virginia G. de Pineda	1					
Total	2	3	6	6	2	2	3	3

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Referente al tema de investigación en Demografía, se encontró un trabajo adelantado por el docente Guillermo Briones Aedo, que tituló “Migración y comunicación”, en cual también participó F.B. Waisanen, del Programa Interamericano de Información Popular, de San José, Costa Rica²¹⁹.

Gráfico 30. Intereses Académicos según Tema Demografía



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²¹⁹ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo General. Oficina de personal docente. Briones Guillermo. Registro 612 Caja 29 Carpeta 15. Universidad de Chile Centro de Planificación Económica. Julio 1964

Tabla 21. Intereses Académicos según Tema Demografía (Docente)

DEMOGRAFÍA							
Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad
Guillermo Briones Aedo	1						
1	1	0	0	0	0	0	0

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El tema Trabajo e Industria tiene una gran acogida entre los docentes, tanto hombres como mujeres, del Programa de Sociología.

María Teresa Gnecco Calvo realiza la investigación "Group Conflict and Worker's Intervention: a Study of How Social Group Workers Handled Conflict in Two Groups at the Educational Alliance, New York," tesis para optar por el título de Master.²²⁰

Magdalena León de Leal, dirigida por Nicolás Demerath, Washington University, St. Louis, Estados Unidos, construye un proyecto acerca de las satisfacciones en el trabajo.²²¹

Por su parte, Guillermo Briones Aedo escribe el libro "El empresario industrial en América Latina", estudio preparado para la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina - CEPAL, y presentado en el X Período de Sesiones, en Mar del Plata, Argentina, en mayo de 1963 (mimeografiado)²²².

Michel Romeux construye su libro "Barrancabermeja: incidencia del desarrollo industrial en una región campesina", publicado por la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional, Sección de Investigaciones, en 1965 (en prensa)²²³.

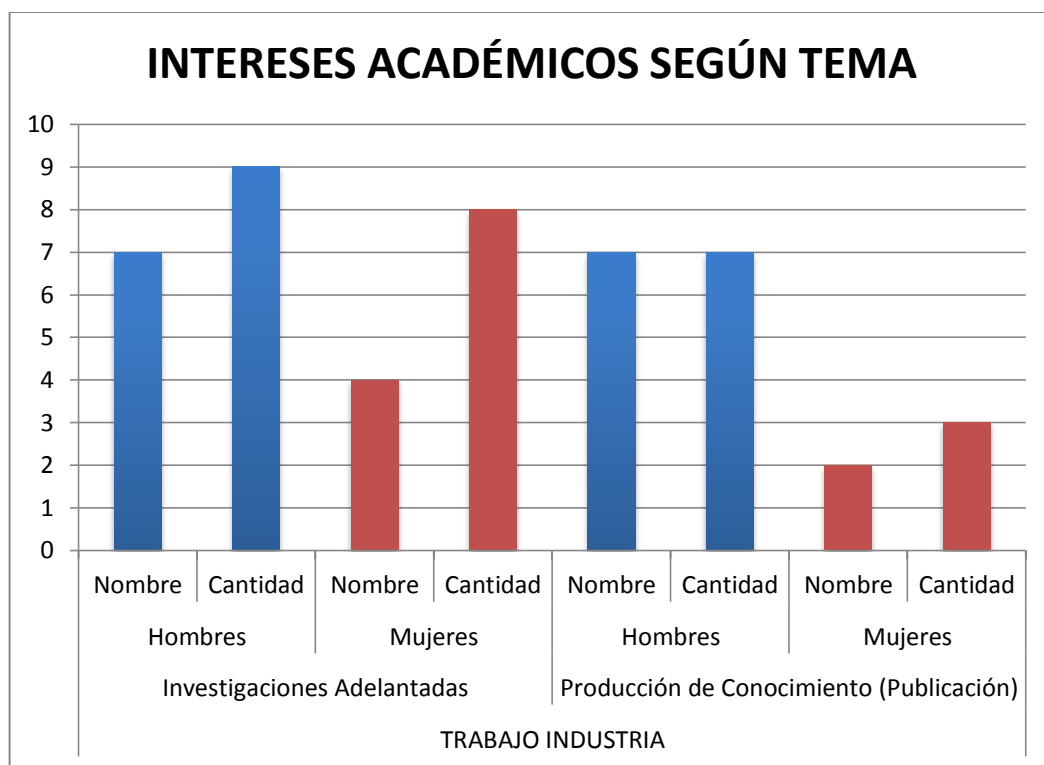
²²⁰UNIVERSIDAD NACIONAL Historia Laboral Docente 1963 - 1968 Caja 1438 Carpeta 46 Folio 31

²²¹UNIVERSIDAD NACIONAL. Archivo Satélite. Historia Laboral Docente. Magdalena León de Leal

²²²UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo General. Oficina de personal docente. Briones Guillermo. Registro 612 Caja 29 Carpeta 15. Universidad de Chile Centro de Planificación Económica. Julio 1964

²²³UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite Curriculum Vitae Caja 1438 Carpeta 3 Folios 24

Gráfico 31. Intereses Académicos según Trabajo – Industria



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Tabla 22. Intereses Académicos según Niñez (Docentes)

TRABAJO INDUSTRIA								
Investigaciones Adelantadas					Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres			Mujeres		Hombres		Mujeres	
No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	
Aarón Lipman	1	Elsa Usandizaga de Osorio	1	Aarón Lipman	1	María Cristina Salazar	1	
Eugene Havens	1	Elssy Bonilla de Ramos	1	Andrew Pearse	1	María Teresa Gnecco Calvo	2	
Fernando Uricoechea C.	1	Magdalena León de Leal	5	Eduardo Umaña Luna	1			
Guillermo Briones Aedo	2	María Cristina Salazar	1	Guillermo Briones Aedo	1			
Guillermo Páramo Rocha	1			Michel Romeux	1			
Michel Romeux	2			Roberto Pineda Giraldo	1			
Roberto Pineda Giraldo	1			Theodore Caplow	1			
Total	7	9	4	8	7	7	2	3

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

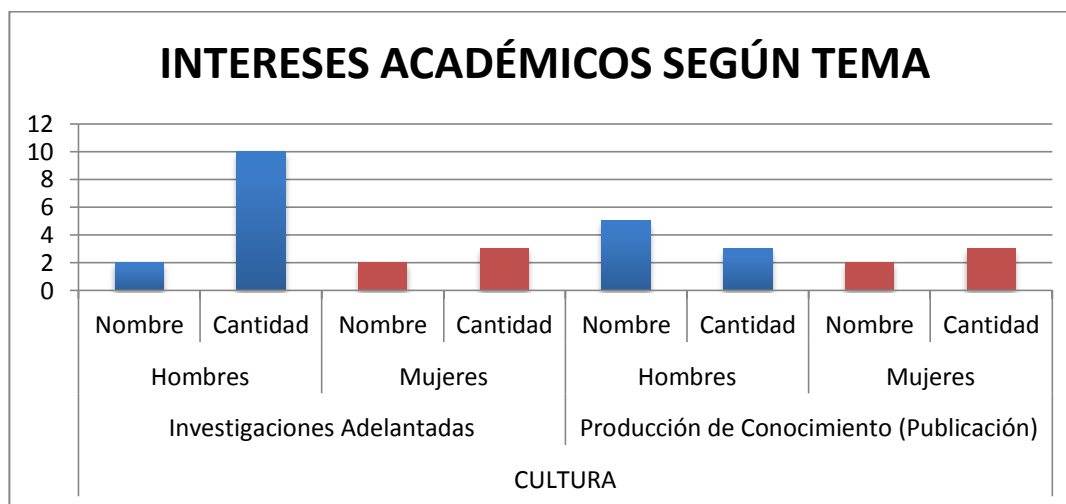
En Cultura se observa una tendencia bastante particular en la producción de conocimiento de hombres en el sentido de que dos hombres realizan una gran cantidad de investigaciones, como se puede observar en la tabla 23, el docente más representativo es Roberto Pineda Giraldo, algunos de sus títulos son “Expedición Científica Santanderes”, “Expedición Antropológica”, “Expedición Científica Motilones, Sierra de Perijá”, y “Expedición Científica Rio Yarumanguí. Expedición Etnográfica”²²⁴.

Es importante anotar que la formación académica del docente Pineda es en Etnología, de ahí su interés en el campo cultural; por otra parte, es relevante anotar que dichas investigaciones se realizaron principalmente en el periodo anterior al surgimiento del Programa de Sociología.

En cuanto a las mujeres, se presenta el caso de Virginia Gutiérrez de Pineda con su artículo “Las tensiones del odio en una pequeña comunidad”, publicado en la Revista Colombiana de Antropología: IX, 275-299, Bogotá.²²⁵

También se presenta el caso de la docente María Teresa Cobos de Romieux; un estudio sobre historia y características de la cultura llanera colombiana bajo la dirección de la Sección de Investigaciones²²⁶.

Gráfico 32. Intereses Académicos según Tema Cultura



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²²⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite, Curriculum Vitae Caja 1438 carpeta 37 folio 24.

²²⁵ UNIVERSIDAD NACIONAL Colección Historias Docentes Pensionados.

²²⁶ UNIVERSIDAD NACIONAL Secretaria Académica Resolución No. 864 de Diciembre 1 de 1965

Tabla 23. Intereses Académicos según Tema Cultura (Docente)

CULTURA							
Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad
Michel Romeux	1	Elsa Usandizaga de Osorio	1	Carlos Escalante Angulo	1	María Teresa Cobos de Romieux	1
Roberto Pineda Giraldo	9	María Teresa Cobos de Romieux	1	Emilio Willems	1	Virginia G. de Pineda	2
				Jaime Jaramillo Jiménez	1		
				Michel Romeux	1		
				Roberto Pineda Giraldo	3		
2	10	2	3	5	3	2	3

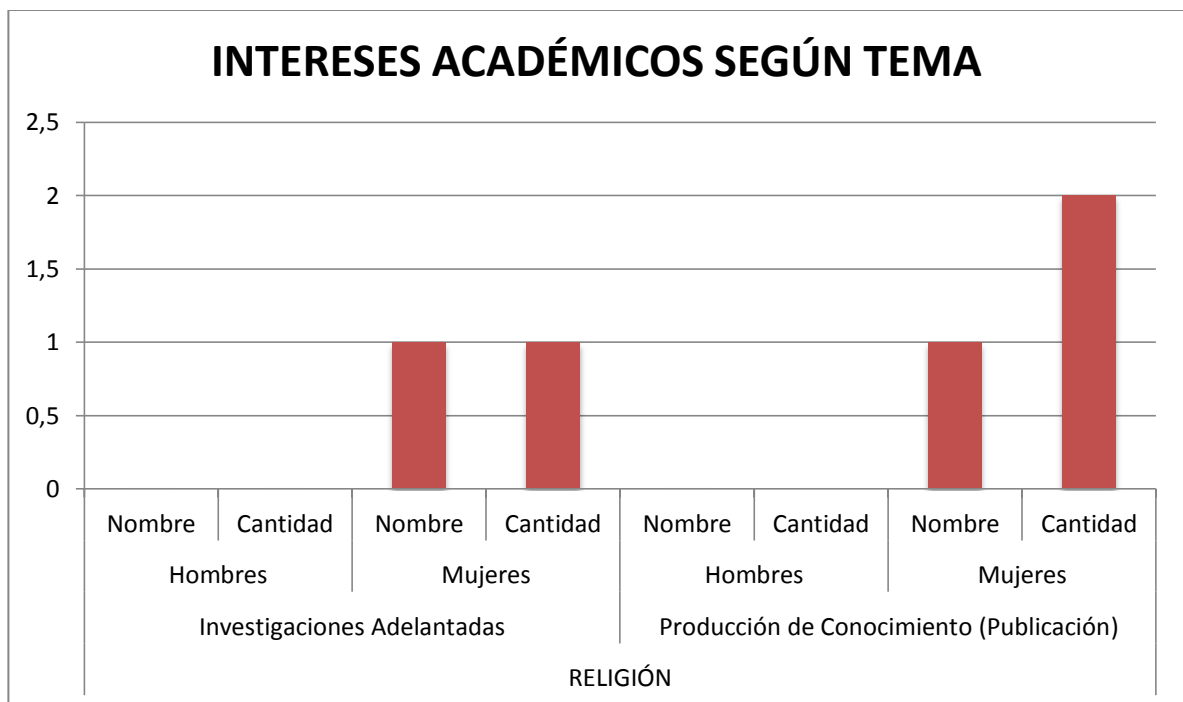
Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El tema de Religión fue abordado solamente por las docentes mujeres del Programa de Sociología de la Universidad Nacional, durante el periodo de estudio.

Anita Weiss Halpern publicó el trabajo "El papel de la Iglesia en la transición: el caso colombiano", en el Centro de Investigaciones del Desarrollo (CID), en el año de 1969²²⁷.

Maria Cristina Salazar, por su parte, escribió "A Socioreligious Survey of the Parish of Cristo Rey, Manizales, Colombia", Washington, D.C.: The Catholic University of America Press, 1957, y en 1973 un estudio sobre una comunidad pentecostal de Cereté, Córdoba, titulado "El Retiro de los Indios"²²⁸.

Gráfico 33. Intereses Académicos según Religión



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²²⁷ UNIVERSIDAD NACIONAL Vice- Rectoría. División Académica. Archivo satélite Curricular Vitae

²²⁸ UNIVERSIDAD NACIONAL Hoja de vida María Cristina Salazar

Tabla 24. Intereses Académicos según Religión (Docentes)

	RELIGIÓN							
	Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad
			Anita Weiss Halpern	1			María Cristina Salazar	2
Total	0	0	1	1	0	0	1	2

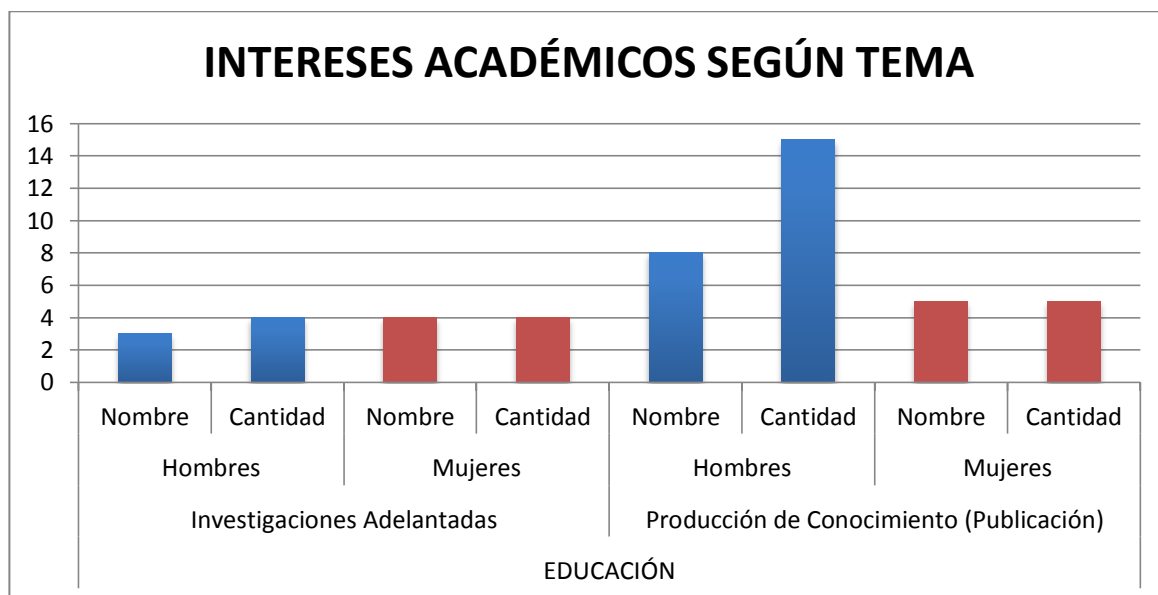
Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El tema de Educación fue uno de los que llamo más el interés investigativo de los docentes (ver Ilustraciones 4 y 5) del Departamento de Sociología para el periodo estudiado. Como se observa en la tabla 25, existe gran representatividad, tanto para investigaciones adelantadas como para producción de conocimiento.

Entre los docentes hombres más destacados en esta área se encuentra Orlando Fals Borda, con "Educación en Colombia", ponencia que socializó en Gainesville (Florida, Estados Unidos), y en la Duodécima Conferencia del Caribe, auspiciada por la Escuela de Estudios Interamericanos, en 1961, también produjo la monografía "La educación en Colombia: bases para su interpretación sociológica."²²⁹

Entre las mujeres docentes dedicadas a la investigación en Educación está María Cristina Salazar, autora de "Regionalización y educación en Colombia", publicado en 1973 en Temas Colombianos, Fundación Naumann, Bogotá²³⁰, y Eva Ross con su comentario sobre el libro "Filosofía de lo Social" del autor Bernal Jiménez de 1964.²³¹

Gráfico 34. Intereses Académicos según Tema Educación



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²²⁹ UNIVERSIDAD NACIONAL de Colombia Publicaciones de la Facultad de Sociología

²³⁰ UNIVERSIDAD NACIONAL Hoja de vida María Cristina Salazar

²³¹ UNIVERSIDAD NACIONAL Consejo Directivo de la Facultad de Sociología Acta No. 9 Abril 14 de 1964

Tabla 25. Intereses Académicos según Tema Educación (Docentes)

EDUCACIÓN							
Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad
Eduardo Umaña Luna	1	Anita Weiss Halpern	1	Darío Mesa Chica	1	Elssy Bonilla de Ramos	1
Fernando Uricoechea	1	Cecilia Muñoz de Castillo	1	Eduardo Umaña Luna	3	Eva Ross	1
Tomás Ducay	2	Lucia Tarazona de Niño	1	Gabriel Adolfo Restrepo Forero	1	Luz Botero Uribe	1
		Magdalena León de Leal	1	Guillermo Briones Aedo	2	María Cristina Salazar	1
				Héser Eduardo Pérez Rivera	1	María Teresa Gnecco Calvo	1
				Orlando Fals Borda	5		

Tabla 25. (Continuación)

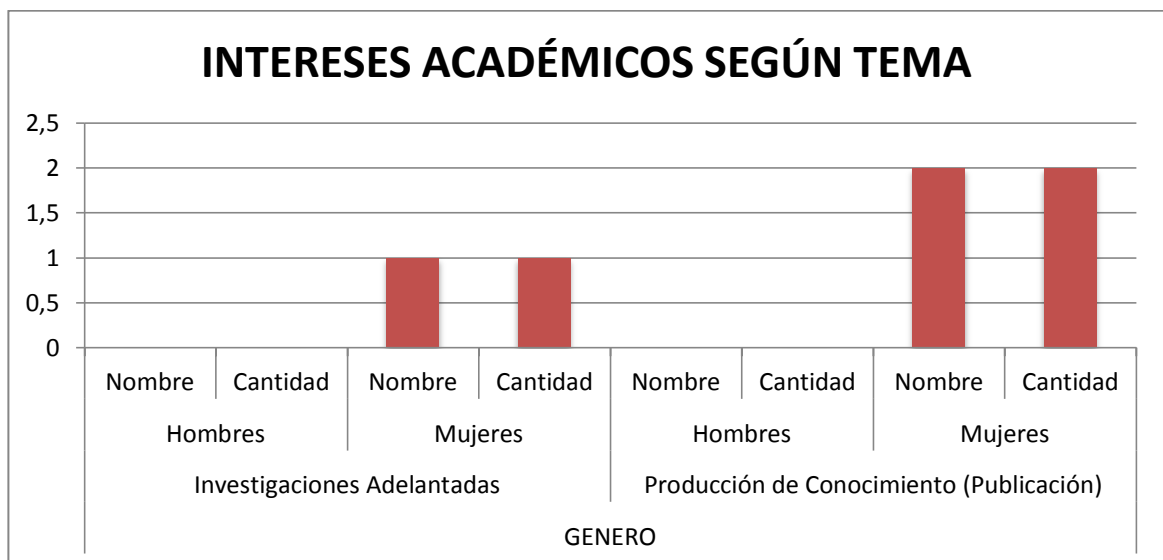
	EDUCACIÓN							
	Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad
					Roberto Pineda Giraldo	1		
					Rodrigo Parra Sandoval	1		
Total	3	4	4	4	8	15	5	5

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Para la presente investigación, es de especial importancia encontrar que en el periodo estudiado existía interés por estudiar a la mujer y su relación con el entorno; en este sentido se destacan las investigaciones realizadas por las docentes Gloria Triana de Wiessinger, María Teresa Gnecco Calvo y Virginia Gutiérrez de Pineda. Sus trabajos son: "Situación de la mujer en la familia colombiana" (Estudio comparativo con la familia Brasileira)²³², "Labor de la Voluntaria", en Anales de la Primera Asamblea de Voluntarios, en Bogotá, 1963²³³, y "Status femenino y estrato social en Colombia" publicado en la Revista La mujer en América Latina, Vol. 1, México, 1975²³⁴.

En este sentido, llama la atención analizar la tendencia que existía por estudiar a la mujer desde el punto de vista femenino; es decir, que las investigaciones fueran adelantadas por mujeres.

Gráfico 35. Intereses Académicos según Tema Género



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²³² UNIVERSIDAD NACIONAL, Curriculum Vitae, Gloria Triana de Wiesinger. Caja 1487 carpeta 29. Julio 1966

²³³ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite Hoja de Vida María Teresa Gnecco Caja 1640 carpeta 27. Abril 1978

²³⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL Colección Historias Docentes Pensionados.

Tabla 26. Intereses Académicos según Tema Género (Docentes)

GÉNERO								
Investigaciones Adelantadas					Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres			Mujeres		Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	
		Gloria Triana de Wiessinger	1			María Teresa Gnecco Calvo	1	
						Virginia G. de Pineda	1	
Total	0	0	1	1	0	0	2	2

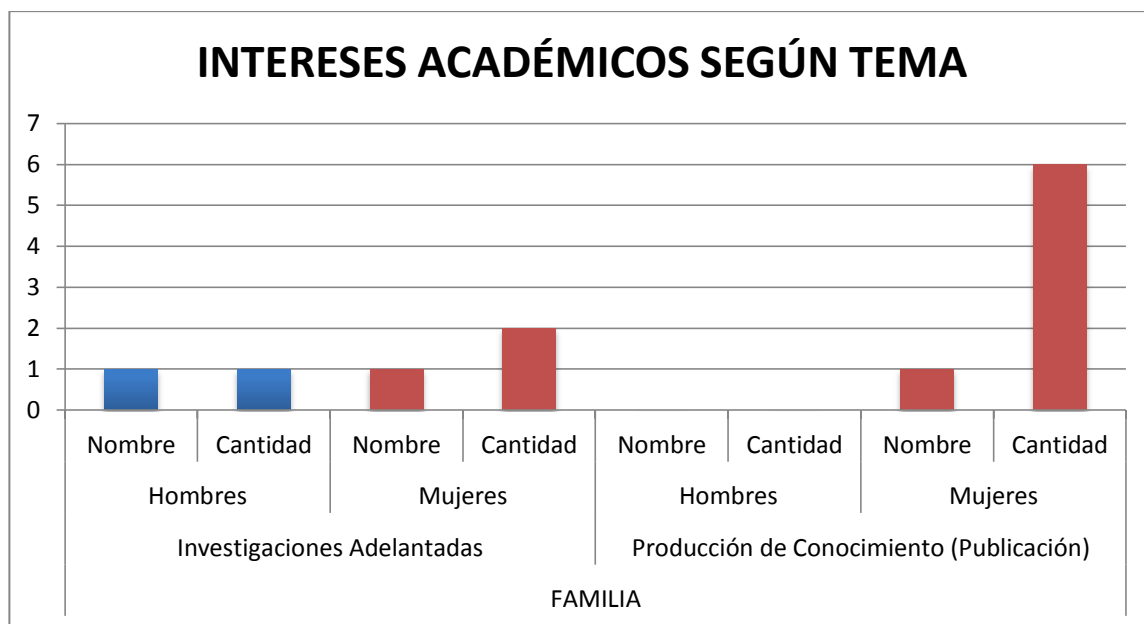
Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Es interesante observar la cantidad de producción de conocimiento referente a la temática de Familia y el protagonismo de las mujeres docentes en este tema.

Es importante también resaltar los aportes generados por la docente Virginia Gutiérrez de Pineda tanto para investigaciones adelantadas como para producción del conocimiento. Algunos de los títulos que la representan son: "Familia y Cultura en Colombia", coedición de Tercer Mundo Editores y la Facultad de Sociología, de la Universidad Nacional, en 1968; "Tradicionalismo y Familia. Trasfondo familiar del menor con problemas civiles.", difundido por la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina de Bogotá, en 1973, y "Estructura, función y cambio de la familia en Colombia", publicado en 1976 en Ascofame, Vol. I y II.²³⁵

El docente Eduardo Umaña Luna se interesó en adelantar una investigación para el año de 1972 titulada "La familia dentro de la estructura político - jurídica de Colombia" (conjunta con Trabajo Social)²³⁶.

Gráfico 36. Intereses Académicos según Tema Familia



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²³⁵ UNIVERSIDAD NACIONAL. Oficio de Virginia Gutiérrez al Director del Departamento de Antropología. Bogotá, diciembre 5 de 1977

²³⁶ UNIVERSIDAD NACIONAL Vice-Rectoría División Académica. Distribución de la Jornada de Trabajo. Caja 1438 carpeta 40 Folios 26. Julio 21 de 1972

Tabla 27. Intereses Académicos según Tema Familia (Docentes)

FAMILIA							
Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad
Eduardo Umaña Luna	1	Virginia G. de Pineda	2			Virginia G. de Pineda	6
1	1	1	2	0	0	1	6

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El siguiente gráfico evidencia que el tema sobre la Niñez es abordado en el periodo de estudio exclusivamente por mujeres a nivel de investigaciones y de producción de conocimiento.(Gráfico 37).

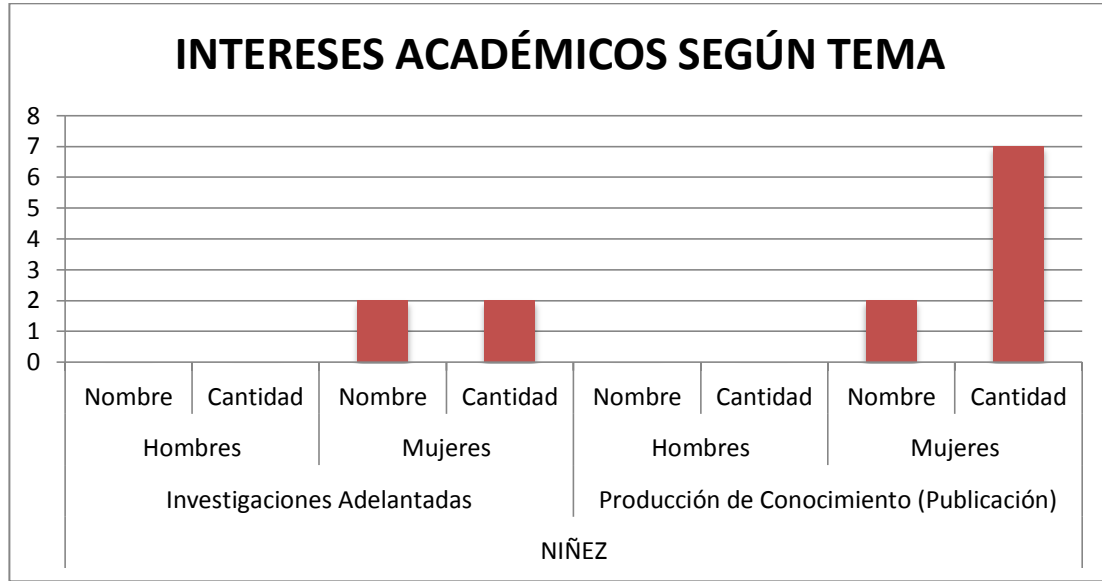
Sobresalen los trabajos de las docentes Cecilia Muñoz de Castillo, autora de la tesis de doctorado "Gamines: Niños de la calle", y Ximena Pachón, "La niñez en el Siglo XX", este último publicado por Planeta.²³⁷

De la misma manera, se sobresale el trabajo realizado por María Teresa Gnecco Calvo con títulos como "Consideraciones de tipo preventivo sobre el problema del niño que vive en la calle", presentado en el Segundo Seminario sobre Gamines, organizado en 1974 por la Universidad Javeriana, en Bogotá; "La familia y el niño pre-escolar", ponencia que expuso en el Seminario de Educación Pre-escolar, coordinado por el Ministerio de Educación, en Bogotá, 1972, y "La Niñez abandonada: el problema de los niños gamines", ponencia presentada en el Seminario de Gamines, impulsado por ICODES, en Bogotá.²³⁸

²³⁷ Directorio Colombiano de Sociólogos. Asociación Colombiana de Sociología. Bogotá, 1982

²³⁸ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite Hoja de Vida María Teresa Gnecco Caja 1640 carpeta 27. Abril 1978

Gráfico 37. Intereses Académicos según Niñez



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

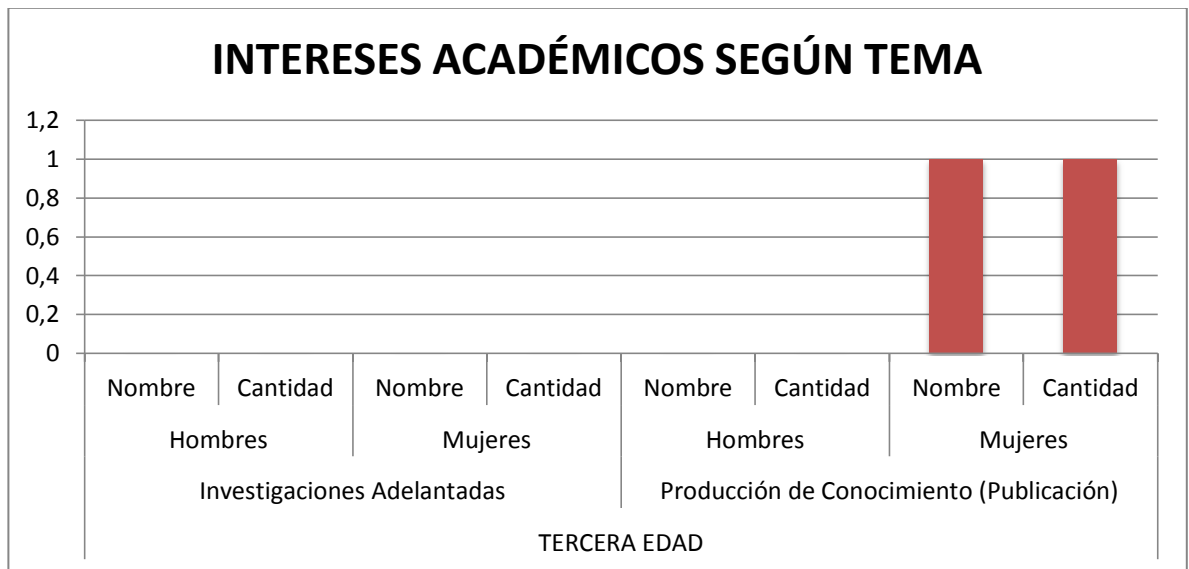
Tabla 28. Intereses Académicos según Niñez (Docentes)

NIÑEZ								
Investigaciones Adelantadas					Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres			Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	No. de Docentes	Cantidad	
		Cecilia Muñoz de Castillo	1			Cecilia Muñoz de Castillo	3	
		Cecilia Valdiri Mendoza	1			María Teresa Gnecco Calvo	4	
Total	0	0	2	2	0	0	2	7

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El tema de la Tercera Edad fue investigado, en el periodo de estudio, por María Teresa Gnecco Calvo, quien publicó su artículo "Atención al Anciano", en la Revista Javeriana, en 1974²³⁹.

Gráfico 38. Intereses Académicos según Tercera Edad



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²³⁹ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite Hoja de Vida María Teresa Gnecco Caja 1640 carpeta 27. Abril 1978

Tabla 29. Intereses Académicos según Tercera Edad (Docentes)

TERCERA EDAD								
Investigaciones Adelantadas					Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres			Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	
						María Teresa Gnecco Calvo	1	
0	0	0	0	0	0	1	1	

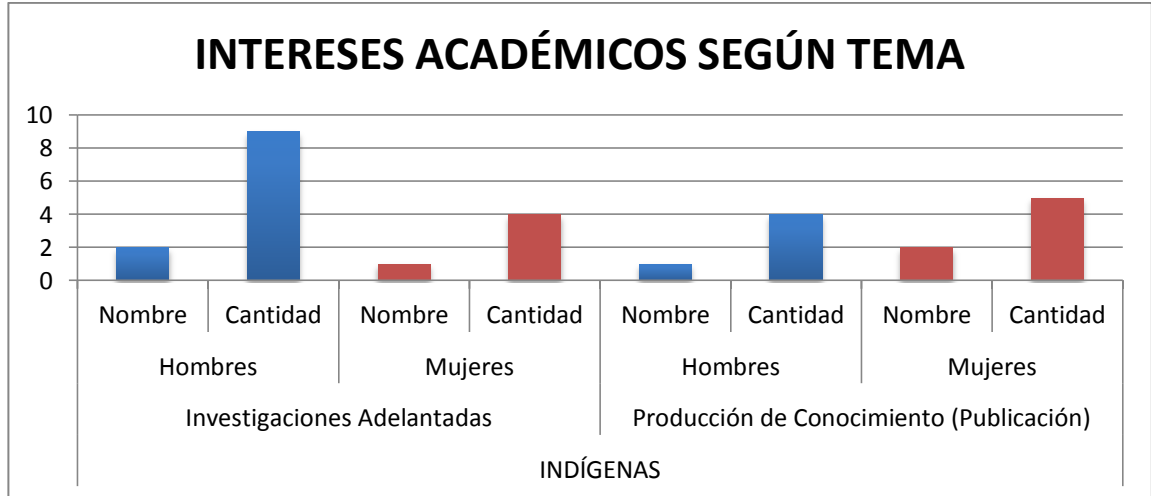
Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El estudio de los Indígenas también fue importante para los docentes del Programa de Sociología, con 4% de los docentes dedicados a dicha temática (Ver Gráfico 39).

Las investigaciones adelantadas por docente hombres sobre el tema Indígenas son las de Michel Romeux y Roberto Pineda Giraldo, quienes realizaron estudios vinculados con el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria –INCORA-, acerca de los grupos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (Kogi, Kamsá, Zigá), en 1965²⁴⁰, y los grupos indígenas del Occidente de Colombia (Chocó)²⁴¹.

Las docentes que abordaron este tema son Gloria Triana de Wiessinger y Virginia Gutiérrez de Pineda, en las trabajos: "Investigaciones en los grupos indígenas: Intendencia de la Guajira, Chami (Departamento de Caldas), Zenú (Departamento de Córdoba), Guambiano (Departamento de Cauca)" ²⁴², y "La familia aborígen colombiana", libro de Memorias del Primer Congreso Nacional de la Asociación Colombiana de Sociología de 1963²⁴³, respectivamente.

Gráfico 39. Intereses Académicos según Tema Indígenas



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²⁴⁰ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite Curriculum Vitae Caja 1438 Carpeta 3 Folios 25

²⁴¹ UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite, Curriculum Vitae Caja 1438 carpeta 37 folio 24.

²⁴² UNIVERSIDAD NACIONAL, Curriculum Vitae, Gloria Triana de Wiesinger. Caja 1487 carpeta 29. Julio 1966

²⁴³ UNIVERSIDAD NACIONAL, Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas, Boletín Facultad de Sociología N8. Caja 1480 Carpeta 4 Folio 7. Bogotá, junio de 1963.

Tabla 30. Intereses Académicos según Tema Indígenas (Docentes)

INDÍGENAS								
Investigaciones Adelantadas					Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres			Mujeres		Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	
Michel Romeux	5	Gloria Triana de Wiessinger	4	Roberto Pineda Giraldo	4	Gloria Triana de Wiessinger	4	
Roberto Pineda Giraldo	4					Virginia G. de Pineda	1	
Total	2	9	1	4	1	4	2	5

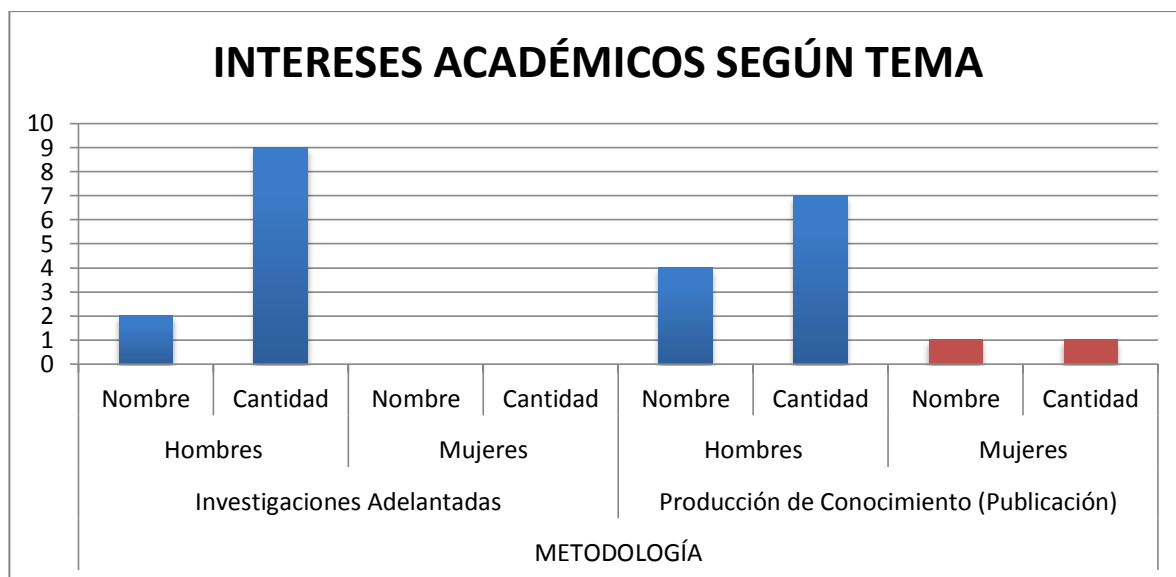
Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

En el área de estudio concerniente a la Metodología se observa una tendencia al mayor interés por parte de los docentes varones, con un total de 16 productos investigativos; ello impulsado por un fuerte interés en dotar a la sociología de un método de investigación que trascendiera las observaciones individuales o el parafraseo teórico, para empezar a hacer uso de técnicas que, además, facilitarían la sistematización y el análisis de la información.

Entre dichos docentes se encuentra Aarón Lipman, autor de “Medición en Sociología: conceptos y métodos”, publicado en Monografías Sociológicas, de 1965²⁴⁴.

De otra parte, Elssy Bonilla, produjo "Measurin Achievement Motivation among Colombian Peasants", artículo presentado en el Noveno Congreso de la Inter-American Society of Psychologists, realizado en Miami, en el mes de diciembre de 1964, en colaboración con el Dr. Everett M. Rogers y Eduardo Ramos L.²⁴⁵

Gráfico 40. Intereses Académicos según Tema Metodología



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²⁴⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL Consejo Directivo de la facultad de sociología. Acta No 9 Abril 14 1964

²⁴⁵ UNIVERSIDAD NACIONAL Curriculum Vitae Elssy Bonilla de Ramos 1967 - 1969 Caja 1437 Carpeta 38 folios 17

Tabla 31. Intereses Académicos según Tema Metodología (Docentes)

METODOLOGÍA								
Investigaciones Adelantadas					Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres			Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	
Michel Romeux	5			Aarón Lipman	1	Elssy Bonilla de Ramos	1	
Roberto Pineda Giraldo	4			Carlos Escalante Angulo	4			
				Eugene Havens	1			
				Héspér Eduardo Pérez Rivera	1			
Total	2	9	0	0	4	7	1	1

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

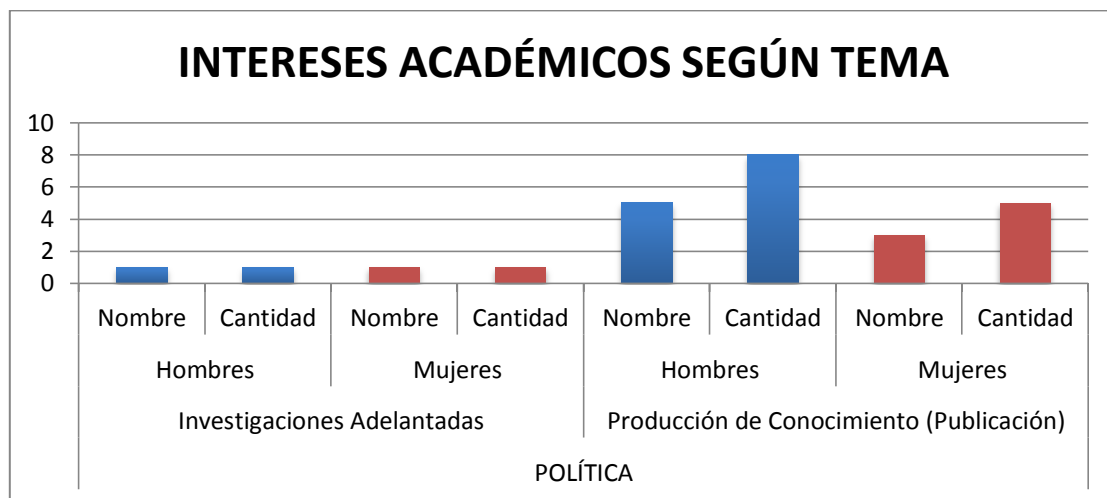
El tema de Política fue del interés de varias docentes, entre ellas Anita Weiss Halpern, a quien le publicaron en el Boletín del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), de diciembre de 1969, la monografía sobre la participación electoral desde 1935 - 1968, con base en las cifras de votación²⁴⁶.

Magdalena León de Leal con "Bases para el estudio de la estructura institucional de Colombia", tesis de Licenciatura, Universidad Nacional, Facultad de Sociología (mimeografiado), Magdalena León y Guillermo Varela²⁴⁷.

Por su parte, María Cristina Salazar escribió "Transición, Política y Pensamiento Social en Colombia, 1916-1944", ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano de Sociología, en San José Costa Rica, en 1974²⁴⁸.

Además, el docente Hésper Eduardo Pérez Rivera publicó el libro "Aspectos Sociopolíticos del Desarrollo", con Ediciones Tercer Mundo en 1965, y "Bipartidismo y reforma del Estado en Colombia. 1957-1970", divulgado en Cuaderno de Sociología N° 6 del Departamento de Sociología, de la Universidad Nacional, en 1972²⁴⁹.

Gráfico 41. Intereses Académicos según Tema Política



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²⁴⁶ UNIVERSIDAD NACIONAL Vice- Rectoría. División Académica. Archivo satélite Curricular Vitae.

²⁴⁷ UNIVERSIDAD NACIONAL. Archivo Satélite. Historia Laboral Docente. Magdalena León de Leal.

²⁴⁸ UNIVERSIDAD NACIONAL Hoja de vida María Cristina Salazar.

²⁴⁹ UNIVERSIDAD NACIONAL. Hoja de vida. Hésper Eduardo Pérez.

Tabla 32. Intereses Académicos según Tema Política (Docentes)

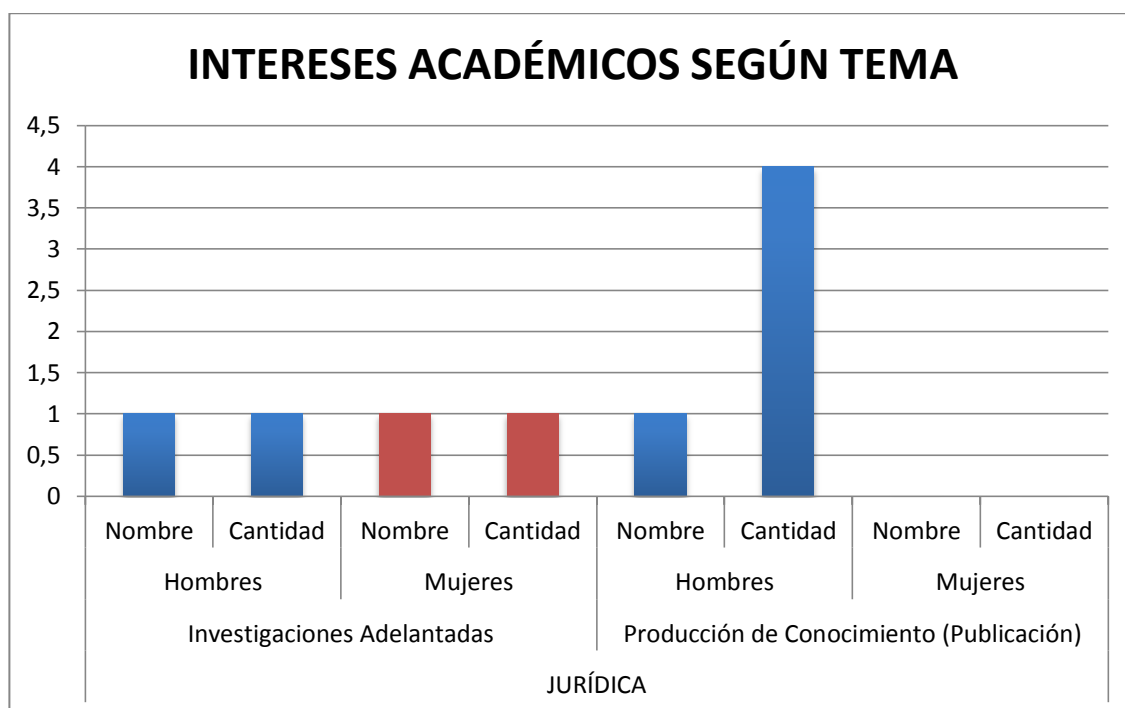
POLÍTICA							
Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad
Darío Mesa Chica	1	Anita Weiss Halpern	1	Darío Mesa Chica	1	Anita Weiss Halpern	2
				Fernando Uricoechea C.	2	Magdalena León de Leal	1
				Guillermo Briones Aedo	1	María Cristina Salazar	2
				Héspes Eduardo Pérez Rivera	3		
				Orlando Fals Borda	2		
Total	1	1	1	5	8	3	5

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

En cuanto al interés académico por el tema de investigación Jurídica, se encuentra mayor producción por parte de los docentes, destacándose la labor de Eduardo Umaña Luna, autor de "El ambiente Penal de la Violencia", publicado por Ediciones Tercer Mundo, e "Instituciones Jurídicas", editado por la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional²⁵⁰.

Cecilia Valdiri Mendoza aportó en este campo con su tesis de grado en Ciencias Jurídicas "El Divorcio de Católicos Colombianos en el exterior"²⁵¹.

Gráfico 42. Intereses Académicos según Jurídica



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²⁵⁰UNIVERSIDAD NACIONAL Curriculum vitae Personal Docente Antiguo. Caja 1438 carpeta 40 Folios 26.

²⁵¹Curriculum Vitae de Cecilia Valdiri Mendoza

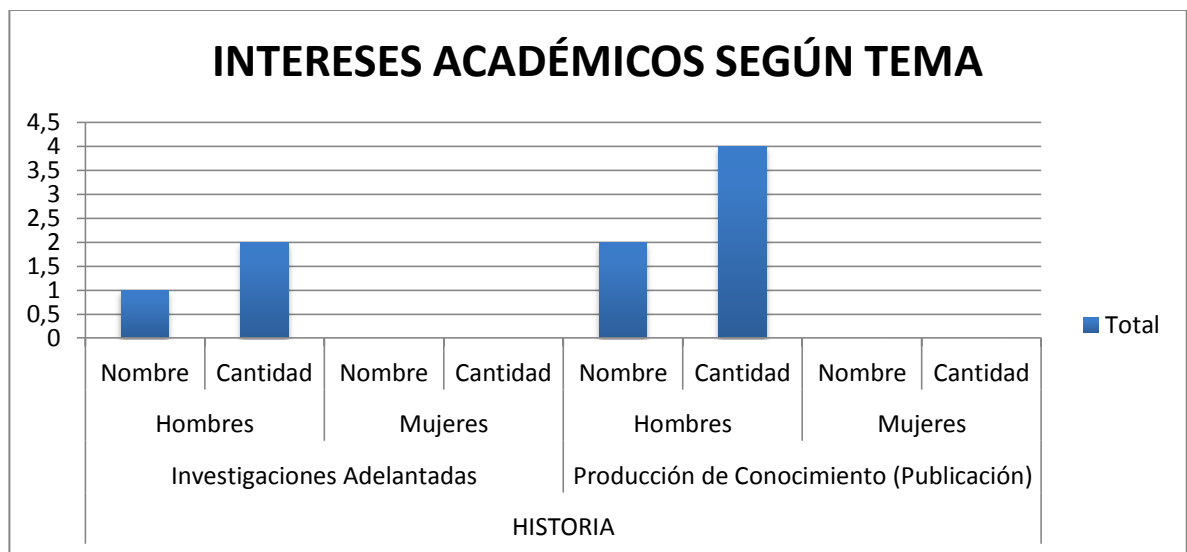
Tabla 33. Intereses Académicos según Jurídica (Docentes)

JURÍDICA								
Investigaciones Adelantadas					Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres			Mujeres		Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	
Eduardo Umaña Luna	1	Cecilia Valdiri Mendoza	1	Eduardo Umaña Luna	4			
Total	1		1		4	0	0	

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El Gráfico 43 permite establecer que fueron los docentes hombres quienes abordaron durante el periodo de estudio la temática sobre Historia. Entre ellos, Darío Mesa Chica, quien escribió “Examen de las ideas Modernas en Colombia” (Mito, 1956)²⁵², y Eduardo Umaña Luna, autor del libro "Camilo Torres y el Memorial de Agravios", de la Editorial Iqueima²⁵³.

Gráfico 43 Intereses Académicos según Historia



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²⁵² UNIVERSIDAD NACIONAL Curriculum Vitae. Personal Docente

²⁵³ UNIVERSIDAD NACIONAL Curriculum vitae Personal Docente Antiguo. Caja 1438 carpeta 40 Folios 26.

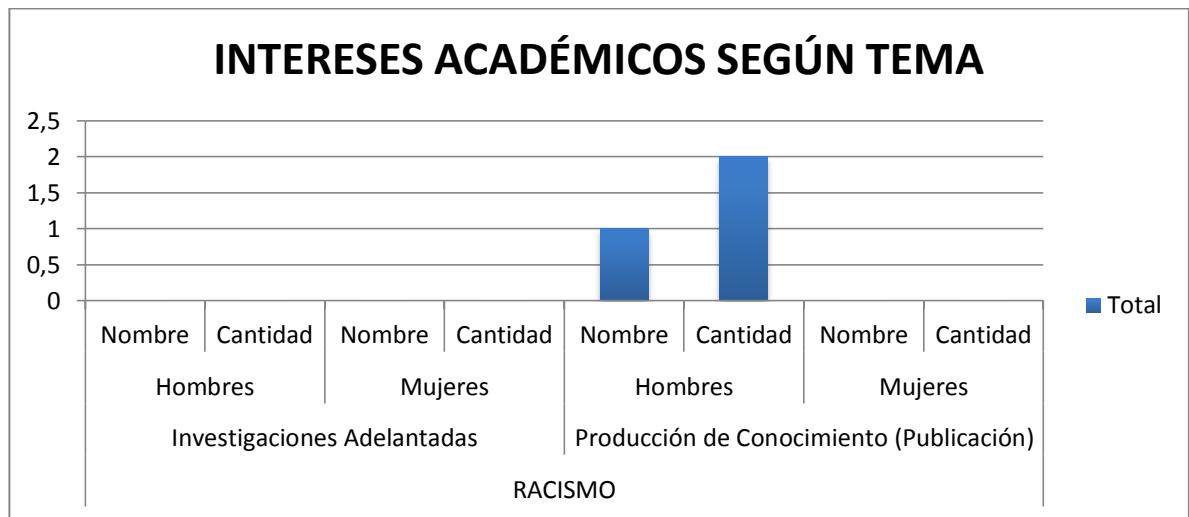
Tabla 34. Intereses Académicos según Historia (Docentes)

	HISTORIA							
	Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad
	Darío Mesa Chica	2			Darío Mesa Chica	3		
					Eduardo Umaña Luna	1		
Total	1	2	0	0	2	4	0	0

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

Carlos Escalante Angulo es el único representante del tema en Racismo durante el periodo de estudio, quien investigó acerca de “El prejuicio Racial en Colombia”, resultados publicados en 1952 por el Instituto Etnológico Nacional; y "Afrocolombianismo: estado actual, métodos y necesidades ", en el volumen 8 de la Revista de Antropología, Sao Paulo (Brasil), 1960²⁵⁴.

Gráfico 44. Intereses Académicos según Racismo



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²⁵⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo General. Oficina de personal, Historia Laboral Docente. Hoja de Vida. Registro 25 Caja 62 Carpeta 7 Folios 107.

Tabla 35. Intereses Académicos según Racismo (Docentes)

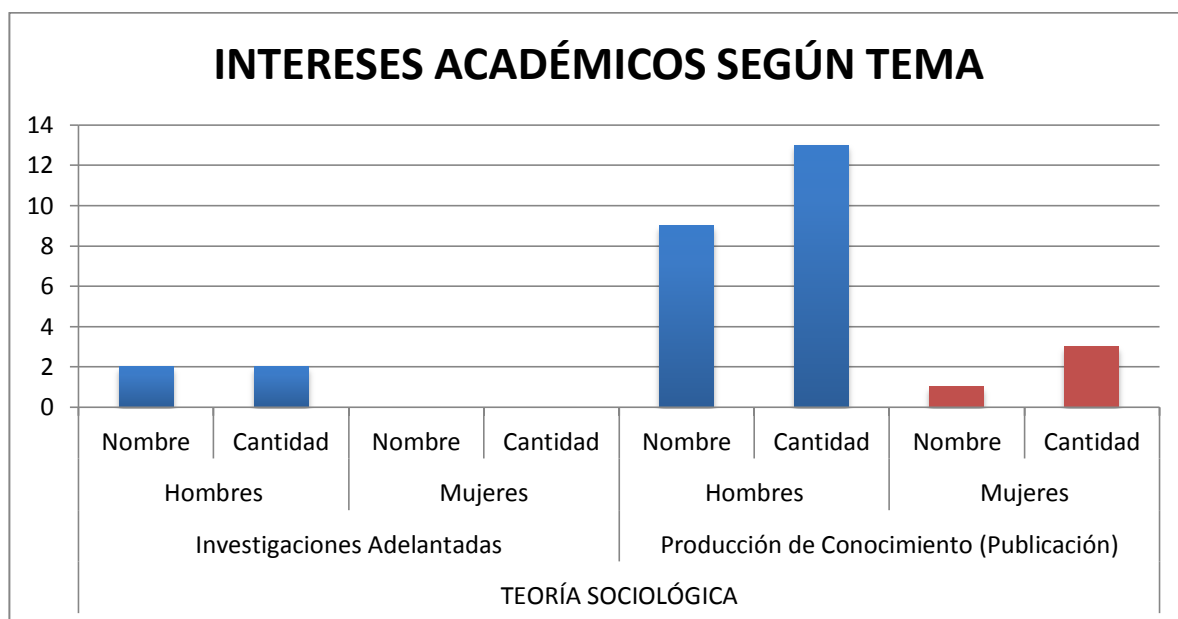
	RACISMO							
	Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad
					Carlos Escalante Angulo	2		
Total	0	0	0	0	1	2	0	0

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

En el ámbito de la Teoría Sociológica se observa una tendencia bastante amplia en producción del conocimiento por parte de los docentes, entre ellos, Alfonso Piza con producciones como "La construcción de conceptos (Reflexión sobre el Método en Ciencias Humanas)", publicado en Cuadernos de Sociología (En prensa); y Gabriel Adolfo Restrepo Forero, autor de "La Teoría Sociológica y la Moderna Sociedad Industrial en Parsons: una presentación crítica", publicado en Lecturas Adicionales y en la revista número dos de Documentos de Trabajo del Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad Externado de Colombia.²⁵⁵

En cuanto a las mujeres se encuentra la docente María Teresa Gnecco Calvo con producciones como "Estudio Socioeconómico de los empleados del Gun Club y sus familias" en Bogotá y "Una obra Social de la Comunidad", publicado en La hora, Caritas, Bogotá de 1964²⁵⁶.

Gráfico 45. Intereses Académicos según Teoría Sociológica



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²⁵⁵ UNIVERSIDAD NACIONAL Facultad de Ciencias Humanas. Correspondencia Caja 1495 Carpeta 3 Folios 64. Julio 26 de 1973

²⁵⁶ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo Satélite Hoja de Vida María Teresa Gnecco Caja 1640 carpeta 27. Abril 1978

Tabla 36. Intereses Académicos según Teoría Sociológica (Docentes)

TEORÍA SOCIOLOGICA							
Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad
Alfonso Piza	1			Alfonso Piza	3	María Teresa Gnecco Calvo	3
Darío Mesa Chica	1			Andrew Pearse	1		
				Carlos Escalante Angulo	1		
				Darío Mesa Chica	1		
				Eduardo Umaña Luna	1		
				Fernando Urrea Giraldo	1		
				Gabriel Adolfo Restrepo Forero	3		

Tabla 36. (Continuación)

TEORÍA SOCIOLÓGICA							
Investigaciones Adelantadas				Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad
				Héser Eduardo Pérez Rivera	1		
				Orlando Fals Borda	1		
2	2	0	0	9	13	1	3

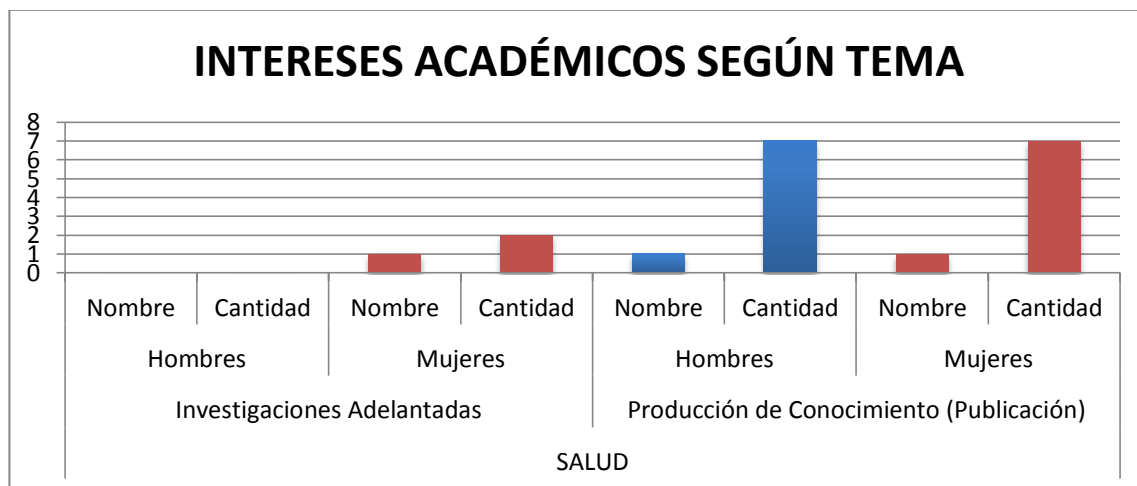
Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

En la temática de Salud se observa una tendencia clara hacia la producción de conocimiento, que en este estudio se refiere a ponencias, libros y artículos publicados. Se encontró igual proporción de investigadores mujeres y hombres, con siete trabajos para cada género.

Virginia Gutiérrez de Pineda con su libro "La medicina popular en Colombia", en Monografías Sociológicas N° 8, Universidad Nacional, Bogotá, y las conferencias eventuales de Antropología médica y familia colombiana, en las universidades bogotanas Javeriana, Rosario, Escuela Colombiana de Medicina, específicamente en las facultades de Trabajo Social, Enfermería y Medicina; al igual que en las universidades Industrial de Santander (Bucaramanga), Facultad de Medicina, y del Valle (Cali), Departamento de Historia.²⁵⁷

Por su parte, Carlos Escalante Angulo llevó a cabo la investigación "Relativismo Cultural y Medicina Científica", que se consigue en la publicación Neodontología, Año II (Mayo - Agosto de 1962), págs. 20-22, y "La Ciencia Social en la Educación Médica: Estrategias Previas y una Propuesta Complementaria", publicado por el Departamento de Medicina Preventiva de la Universidad Nacional de Colombia, en 1970²⁵⁸.

Gráfico 46. Intereses Académicos según Salud



Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

²⁵⁷ UNIVERSIDAD NACIONAL Colección Historias Docentes Pensionados.

²⁵⁸ UNIVERSIDAD NACIONAL Archivo General. Oficina de personal, Historia Laboral Docente. Hoja de Vida. Registro 25 Caja 62 Carpeta 7 Folios 107.

Tabla 37. Intereses Académicos según Salud (Docentes)

SALUD								
Investigaciones Adelantadas					Producción de Conocimiento (Publicado)			
Hombres			Mujeres		Hombres		Mujeres	
N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	N° de Docentes	Cantidad	
		Virginia G. de Pineda	2	Carlos Escalante Angulo	7	Virginia G. de Pineda	7	
Total	0	0	1	2	1	7	1	7

Fuente: esta investigación, con base en el resumen de los archivos, Anexo N° 1

El análisis de los datos y tablas presentados permite evidenciar una producción investigativa menor en las mujeres que en los hombres; sin embargo, también salta a la vista la diferenciación de miradas e intereses de hombres y mujeres respecto a uno o varios temas. Así, es importante resaltar cómo la familia, la niñez, la tercera edad o la salud sobresalen en los temas escogidos por las docentes de Sociología de la Universidad Nacional. Ello, además de los lugares de prestigio académico de los que ya se ha hablado y su relación con la dominación simbólica relativa al género, obedece a una serie de compromisos explícitos o implícitos de las investigadoras con un problema de investigación o situaciones de vida, basadas en la experiencia de vivir en un cuerpo de mujer las contradicciones de la academia.

3.6 Motivaciones de las mujeres docentes del Departamento de Sociología

A lo largo del presente estudio, se han venido trazando dos hilos complementarios que delimitan los contornos de lo que fue la participación de las mujeres docentes en la formación del Programa de Sociología. Por un lado, se demuestra la situación de desventaja en la que ingresaban las mujeres a la Universidad, en tanto existe toda una maquinaria social que se engrana para naturalizar los estereotipos de género y producir sujetos que encarnan la femineidad y la masculinidad, a la vez que las entienden y utilizan como una forma de discriminación y producción de desigualdad.

Los saberes y conocimientos sociológicos, propios de la institución universitaria, así como la mayoría de las esferas de la vida social, se articulan a esta y otras matrices de desigualdad y opresión, con lo que resulta una serie de capitales simbólicos que se valorizan según los sujetos que los produzcan y la capacidad de ponerlos en práctica que tengan. En este caso el conocimiento sociológico se encuentra estratificado. Dicho conocimiento ha sido producido por sujetos concretos que, en su posición de dominantes, logran posicionarlos a nivel general y suscitar mayor interés alrededor de los mismos.

Sin embargo, no todo se remite a los rasgos dominantes de la estructura social, los sujetos, en tanto poseen capacidad de incidencia, transforman las estructuras a la vez que contribuyen a su reproducción, en un proceso de larga duración y en una relación compleja.

A lo largo de la investigación se evidencia la transformación de las lógicas universitarias, al menos en cuanto a su democratización y el acceso de las mujeres a la universidad. Aun cuando se mantienen rasgos estructurantes, que evidencian la dominación patriarcal, ha habido una serie de transformaciones que no pueden desconocerse.

Para explicarlas, es necesario acudir a las interpretaciones de los sujetos, sus motivaciones y perspectivas.

En las entrevistas realizadas a los profesores y exprofesores del Programa, se destaca un elemento importante que define a los sociólogos y sociólogas en general, y es el interés por comprender la dinámica política en la que se vive. Como manifestó el profesor Hésper Eduardo Pérez:

La motivación básica para mí fue la política, primero estuve en una, en otra carrera, en la medicina, me retire de la medicina y después de un tiempo estudié la sociología. Digamos [que] era la única carrera, en ese momento, que me brindaría esa posibilidad de acercarme al mundo político; aún no se ofrecía, por ejemplo, ciencias políticas o derecho.

La idea era que la sociología, de todas maneras, tenía que ver con la política, esa era la razón; es decir, que el contenido o la temática de la sociología era una posibilidad de tener un conocimiento más a fondo de lo social y lo político²⁵⁹.

El profesor Pérez también compartió elementos de lo que él considera es el rasgo distintivo de quienes hacen parte del Programa:

Pensaban los sociólogos y los movimientos estudiantiles que habían en esa época, que Sociología, como Facultad siempre estaba en una posición mucho más progresista que las otras facultades, eso era lo que había en esa época.

La profesora Patricia Jaramillo hace énfasis en la autonomía que implicó tomar la decisión de estudiar Sociología, ligada al interés por comprender la situación política del país y la suya propia²⁶⁰:

En primer lugar, porque consideré el tema de cambio social, era la carrera que me ofrecía mayores perspectivas de conocimiento; me ofrecía, además, tener una madurez política. Para finales de los setenta y principios de los ochenta, fue la época en que ingresé; había un debate muy fuerte entre las ciencias humanas económicas y el derecho, el derecho no fue de mis afectos nunca, la economía llamaba mi atención, pero no llenaba mis expectativas, por esta razón la sociología llena mis expectativas.

A pesar de ello se reconoce que había fuertes estructuras patriarcales al interior de la vida política del país, y la universidad y la crítica estaba reducida a las macroestructuras, y el énfasis teórico estaba puesto en el marxismo.

La falta de reconocimiento que tenían las mujeres docentes respecto de sus colegas hombres, y del escaso interés que suscitaban sus temas de investigación, ellas construyeron un legado histórico y dejaron una impronta en su Departamento

²⁵⁹ ENTREVISTA con Hésper Pérez ex director y profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, 12 y 19 de Junio 2013

²⁶⁰ ENTREVISTA con Patricia Jaramillo ex directora y profesora del Departamento de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, 26 de julio de 2010.

y en la Facultad a través de sus estudios . Más que la dominación patriarcal y simbólica en su elección de mujeres docentes, se evidencia el compromiso explícito por la transformación y la comprensión a profundidad de distintos temas propios de la vida familiar y de las mujeres.

Sin existir aún los denominados estudios feministas y de género, las mujeres docentes se caracterizaron por asumir en la práctica nociones diferentes y, en cierto sentido, contrahegemónicas y opuestas al prototipo dominante de mujer que había en la época.

CONCLUSIONES

Las mujeres cada vez tienen más compromisos al interior de la familia y hacia los escenarios públicos de la sociedad. La historia, no obstante, ha sido muy protagónica y sobre todo de hombres, siendo las mujeres tenidas en cuenta generalmente bajo una perspectiva romántica, como parejas de dichos hombres destacados.

Por ello, resulta importante que se adelanten investigaciones como esta, que invitan a comprender mejor las particularidades que existen en las relaciones de las mujeres con la sociedad –construidas culturalmente–, y permitan pensar en una sociedad en conjunto que reconozca realmente la contribución del trabajo de las mujeres tanto como la de los hombres.

Desde la perspectiva de género, se demuestra que es posible estudiar a fondo las instituciones, de tal manera que se haga visible el papel de las mujeres, reseñando de modo concreto el tipo de aportaciones que con su trabajo hacen a su entorno laboral y social.

A lo largo de este recorrido investigativo, se evidenció que gracias a la firmeza, decisión e inteligencia de estas mujeres, que vencieron obstáculos sociales y políticos de la época analizada, se respetan sus aportes académicos, que produjeron beneficios sociales, comunitarios y familiares para el país en general.

Según lo obtenido por esta investigación, el Programa de Sociología de la Universidad Nacional se preocupó, desde sus inicios, por cumplir a cabalidad los compromisos académicos y sociales que le competen, tanto en docencia como en investigación y proyección social. Sin embargo, los trabajos académicos sobre la historia del Programa, en su gran mayoría llevados a cabo por hombres, no han tenido suficientemente en cuenta la intervención de las mujeres en la constitución y desarrollo del mismo.

La invisibilidad femenina, entonces, ha sido una característica presente a lo largo de la consolidación y formación del Programa de Sociología, que se trata de revertir desde estudios como este. Si bien sus fundadores fueron varones y ello les da un lugar privilegiado en la historia del Departamento, también existieron mujeres que contribuyeron desde el trabajo académico y la gestión administrativa, cumpliendo un papel similar al de los hombres, en términos de esfuerzo por la consolidación de esa unidad, su producción académica y el trabajo comunitario.

Sin lugar a dudas, el sociólogo fundador más importante del Programa de Sociología de la Universidad Nacional fue Orlando Fals Borda, quien aportó esfuerzos extraordinarios, justa y altamente reconocidos; pero de la misma

manera lo hicieron varias mujeres que lo acompañaron en la consolidación de este proyecto, a partir de una mirada interdisciplinaria amplia.

Como se presentó a través de los hallazgos documentales, el Programa nació de la mano de antropólogos, economistas, trabajadoras sociales y sociólogos, entre quienes se encontraban Virginia Gutiérrez de Pineda, Eva Ross, Cecilia Muñoz de Castillo y Elsa Usandizaga, lo mismo que otros docentes del país y extranjeros, hombres y mujeres, cercanos a Fals Borda. Incluso el liderazgo como tal del Programa estuvo en uno de los primeros momentos en manos de la doctora en sociología María Cristina Salazar, cronológicamente después de Orlando Fals Borda y el padre Camilo Torres.

En efecto, Fals Borda se apoyó en compañeros y compañeras que participaron en la formación del Programa, y se encargó, con ellos y ellas, de divulgar ampliamente las bondades de la ciencia sociológica en la consecución del desarrollo nacional. La formación que se propendía se enfocaba en un entrenamiento experimental; es decir, en las metodologías de la investigación social y en las áreas que se consideraban prioritarias para el desarrollo del país, a saber: administración pública, promoción social, sociología del trabajo, y la industria y la sociología en teoría e investigación.

Al interior de la Universidad, en la Facultad las y los docentes impartían cursos de Sociología en programas de otras facultades y ofrecían talleres breves dirigidos al personal en campos aplicados, dentro y fuera de la Universidad. La extensión era entonces una actividad central en cursos sobre Reforma Agraria, Acción Comunal y Vivienda, todos ellos ofrecidos con el fin de ponerlos a prueba.

Posteriormente, a partir de la crisis en el Programa del pensamiento desarrollista propio de la Alianza para el Progreso, el énfasis metodológico en el Programa se relacionó con cierto tecnicismo perjudicial para los cambios de fondo que necesitaba el país. El punto culmen de la crisis fue entre 1970 y 1972, cuando un número importante de docentes renunció, incluidos aquellos que se habían formado en el mismo Departamento en la etapa fundacional, y aquellos de formación en el exterior.

Para la segunda mitad de los años setenta, el Departamento se reorganizó, las propuestas de la Reforma de Mesa se consolidaron un poco más, se amplió la planta docente y se diversificó sus enfoques sociológicos, estableciendo las bases para varias líneas de investigación futuras: teoría sociológica, metodología y técnicas, sociología rural, sociología urbana e industrial y sociología política, principalmente.

A medida que avanzaba el análisis de las fuentes, el protagonismo de las docentes se ponía de manifiesto, más aún por tratarse de espacios dominados por los varones, acostumbrados a manejar el poder en distintos niveles, y a quienes no les interesaba ceder estos espacios a las mujeres, destacándose el hecho de que

el género en sí es una relación social que construye imaginarios que se consolidan en estereotipos.

Tradicionalmente, se suponía que el perfil del Programa de Sociología era en esencia masculino, pero con esta investigación se aprecia una caracterización distinta por la presencia y los aportes de las mujeres docentes, tanto en el proceso docente, como en el investigativo y de proyección social.

Así pues, en las tres etapas iniciales del Programa, la relación de la familia y la vida académica de las docentes fue una relación poco tradicional, en la que buscaron construir caminos autónomos de lo que socialmente se esperaba de ellas. Su práctica docente y académica constituyó un ejercicio de transgresión y transformación de las lógicas imperantes, pues, como indican los estudios de género que se retomaron, las relaciones de dominación son –como plantea Bourdieu–, materiales y simbólicas–, y también predominantes en el espacio doméstico, como en el Estado y la educación. Es en la construcción cultural de lo simbólico que la diferencia entre mujeres y hombres se convierte en desigualdad, y es en ese plano que se da una de las más fuertes transgresiones.

Desde el inicio del Programa, los y las docentes han venido abriendo espacios de participación menos desiguales; de forma paralela se empezaron a suscitar procesos de democratización social en distintas categorías de la sociedad colombiana, cuyos principales sujetos de cambio también han sido mujeres.

A pesar de lo anterior, se mantienen rasgos que evidencian el sostenimiento y permanencia de modelos patriarcales, tales como la división sexual del trabajo, la jerarquización de los saberes y contenidos, en razón de su proximidad a los valores entendidos como femeninos y/o masculinos, así como de la interseccionalidad de diversas variables de raza o clase, patrones que se expresan en la academia y se prolongan en el tiempo, asumiendo nuevas formas adaptativas a los posibles movimientos democratizadores.

Considerando que en los procesos de formación de las nuevas generaciones de sociólogos hacen parte tanto las teorías como las sociologías especializadas, se jerarquizó la importancia de estas, al asumir que la teoría es un componente fundamental para la existencia de la disciplina sociológica, campo dominado por los varones, sin ignorar las asignaturas teóricas que lideraron mujeres en el periodo fundacional y de consolidación del Departamento.

Las docentes de Sociología cumplieron -sobre todo- un papel fundamental en dos sentidos básicos: primero, el estudio de los fenómenos catalogados como marginales o faltos de importancia (familia, niñez, mujer, entre otros), aportando así a la complejización de la perspectiva teórica y a la ampliación del acervo investigativo respecto a esos temas; segundo, el aporte en materia de docencia y fortalecimiento de las redes académicas, a través del ejercicio de la docencia,

dado que sin este no sería posible formar sujetos con las suficientes herramientas para desempeñarse como sociólogos y sociólogas.

El trabajo de las mujeres de la época, que en algunos casos se concentró en esferas poco visibles –debido al sistema de valores legitimado en el Programa–, es fundamental para la pervivencia de otras esferas más visibles y valoradas; tal es el caso de la teoría sociológica, que sin ejercicio docente no habría sido posible.

El papel de los docentes y las docentes es central en la formación de estudiantes desde el contenido, pero también desde la forma. La docencia ejercida por mujeres, particularmente en el nivel universitario que como vimos es el más difícil de alcanzar para ellas, contribuye a la transformación de los imaginarios e ideas asociadas al ser mujer en la academia, influyendo en los varones, quienes son, de la misma manera, parte constitutiva de la dominación masculina, para que transformen sus prácticas y concepciones.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS Y ARTÍCULOS

ALONSO, M. (2002). Las Académicas. Profesorado Universitario y Género, *Revista Educación*, 328. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España. Recuperado De [_____ HTTP://WWW.MECD.GOB.ES/DCTM/REVISTA-DE-EDUCACION/ARTICULOSRE228/RE3282510861.PDF?DOCUMENTID=0901E72B81259419](http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre228/re3282510861.pdf?documentid=0901e72b81259419)

AMORÓS, Cecilia. (1991) *Hacia una crítica de la Razón patriarcal*. Barcelona: Anthropos.

ARANGO, Luz Gabriela. (2006). Género, Canon E Identidad Profesional En Sociología, IX Congreso Nacional e Internacional de Sociología y Ciencias Sociales.

ARANGO, Luz Gabriela. (2009). *La Sociología en Colombia: una historia centrada en el Departamento de Sociología de la Universidad Nacional*. En 50 Años del Departamento de Sociología: dos miradas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Pág. 67.

ARANGO G., Luz Gabriela y VIVEROS V., Mara. *El género: una categoría útil para las ciencias sociales*. Primera Edición. Bogotá: Centro Editorial, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. 2011. p.31.

ARNOT, Madeleine. (1995). *Feminismo y Educación Democrática*. En: Aa. Vv.: *Volver a Pensar la educación* (Vol. I). Política, Educación y Sociedad, Madrid: Ediciones Morata.

Arocena, José. (1995). *Una Lectura Crítica De Los Paradigmas De Desarrollo Desde La Perspectiva Local*. En *El Desarrollo Local: Un Desafío Contemporáneo*. Nueva Sociedad. Venezuela. Pág. 41.

Asa (2004). *2004 Report Of The American Sociological Association's Committee On The Status Of Women In Sociology*. Recuperado De: [HTTP://WWW.ASANET.ORG-WWW.ASANET.ORG/IMAGES/ASA/DOCS/PDF/REPORT%20OF%20STATUS%20OCMTE%20ON%20WOMEN%20\(2004\).PDF](http://www.asanet.org-www.asanet.org/images/asa/docs/pdf/report%20of%20status%20cmte%20on%20women%20(2004).pdf)[CONSULTADO 10-6-2013].

Asa (2009). 2004 Report Of The American Sociological Association's Committee On The Status Of Women In Sociology. Descargado De [HTTP://WWW.ASANET.ORG/ABOUT/COUNCIL_STATEMENTS/RPT%20OF%20CMTE%20STATUS%20WOMEN%20AUG%202009.PDF](http://www.asanet.org/about/council_statements/rpt%20of%20cmte%20status%20women%20aug%202009.pdf) [CONSULTADO 10-6-2013].

AYALA, Diago César Augusto (2008). Exclusión, discriminación y abuso del poder en el tiempo del Frente Nacional. Bogotá: Colección General, Universidad Nacional De Colombia. Pág. 48.

BONDER, G. (1994) Mujer y Educación en América Latina: Hacia la igualdad de oportunidades. En Revista Iberoamericana Nueva Educación. N°6.

BONILLA, Elssy. La Mujer y el Sistema Educativo en Colombia. (2009). Consultado En [HTTP://WWW.PEDAGOGICA.EDU.CO/STORAGE/RCE/ARTICULOS/2_6ENS.PDF](http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/2_6ens.pdf)

BOOM, A. Noruega, C. & Castro, J. (2003). Currículo y Modernización. Cuatro Décadas de Educación en Colombia. Bogotá: Editorial Delfín Ltda.

BOURDIEU, Pierre. (2000). La Dominación Masculina. Traducción Joaquín Jordá. Barcelona: Anagrama.

BRAH, Avtar. (2004) Diferencia, Diversidad y Diferencia. En: Otras Inapropiables. Feminismos desde la Frontera. Bell Hooks, Avtar Brah, Chela Sandoval, Gloria Anzaldúa, et. al. Madrid: Ed. Traficantes de Sueños.

BUSHNELL, D. (1996). Colombia una nación a pesar de sí Misma. De los tiempos precolombinos hasta nuestros días. Traducción de Claudia Mantilla. Editorial Planeta.

BUTLER, Judith. (2000). Imitación e insubordinación de Género. Engrafías de Eros. Historia, Género e Identidades Sexuales. Allouch, Halperin, Butler y otros. Buenos Aires: Edelp.

CATAÑO, Gonzalo. (1999). Gerardo Molina. Una Ética de la responsabilidad. En Historia, Sociología y Política.

CATAÑO, Gonzalo. (1999). Historia, Sociología y Política. Serie Educación y Cultura, Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá: Plaza y Janés. Pág. 103

CATAÑO, Gonzalo. (1944). La Sociología en Colombia. Bogotá: Imprenta Nacional.

CATAÑO, Gonzalo. (1986). La Sociología en Colombia: balance crítico. Selección Cultura Colombiana. Bogotá: Plaza Janés. P. 70.

COLE, Jonathan R. y ZUCKERMAN, Harriet (1984). The Productivity Puzzle: Persistence And Change In Patterns Of Publication Among Men And Women Scientists. Pp. 217–258 En: *Advances In Motivation And Achievement*, Vol. 2, Editado Por P.Maehr And M.W.Steinkamp. Greenwich, Ct.: Jai Press.

CORREA, M. (2005). La Feminización de la Educación Superior y las implicaciones en el mercado laboral y los centros de decisión política. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

CRENSHAW, K. (1995). "Mapping The Margins: Intersectionality, Identity Politics, And Violence Against Women Of Color", En: Crenshaw et al. (Eds). *Critical Race Theory*. New York New Press.

CUBIDES, Fernando. (2009). El Liberalismo y el movimiento sindical durante la república liberal. En *República Liberal: Sociedad y Cultura*. Bogotá: Colección General, Serie Estudios Interdisciplinarios, Universidad Nacional de Colombia.

DE PABLO, Flora (2006): Las científicas y el techo de cristal, Disponible en [Http://Www.Amit-Es.Org/Assets/Files/Publi/Fdepablo_2001.Pdf](http://www.amit-es.org/assets/files/publi/fdepablo_2001.pdf) [Consultado 12-6-2013].

DE TORRES, Isabel (2000) "La Huella De Las Mujeres". En *Crítica*, Nª 873, Citado por García (2003)

Directorio Colombiano de Sociólogos. (1982). Asociación Colombiana de Sociología. Bogotá

DOMÍNGUEZ, M. (2004). Equidad de Género y Diversidad en la Educación. Universidad Nacional de Colombia. Consultado En [HTTP://WWW.MINSALUD.GOV.CO/DOCUMENTOS%20Y%20PUBLICACIONES/EQUIDAD%20DE%20GENERO%20Y%20DIVERSIDAD%20EN%20LA%20EDUCACION.PDF](http://www.minsalud.gov.co/documentos%20y%20publicaciones/equidad%20de%20genero%20y%20diversidad%20en%20la%20educacion.pdf)

DUBET, F. (2011) Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. S.A.

ENKVIST, I. (2007) Amenazas a la calidad de la educación femenina al comienzo del siglo XXI. Educación y Educadores, Volumen 10, Número 1. Colombia.

ESCOBAR, Arturo. (1996) El desarrollo y la antropología de la modernidad. En la invención del tercer mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo. Grupo Editorial Norma. Santafé de Bogotá. P.31.

ESPINAR, E. (2003). Violencia de género y procesos de empobrecimiento. Departamento de Sociología II. Universidad de Alicante. Consultado en <HTTP://RUA.UA.ES/DSPACE/HANDLE/10045/9905?LOCALE=ES>

FALS Borda, Orlando (1959). Breve Panorama de la sociología nacional. Publicado en las Lecturas Dominicales En: El Tiempo, 6 de septiembre de 1959 Bogotá. Editado en la Revista Colombiana de Sociología Vol. 32 (Julio-Diciembre del 2009), dedicada al 50 aniversario de la enseñanza de la sociología en Colombia.

FALS, O. (2006). Red colombiana de facultades y departamentos de sociología (Recfades). Lanzamiento Cátedra Orlando Fals Borda, (17 de agosto de 2005). Revista Cuadernos de Sociología N° 40. Bogotá: Facultad de Sociología Universidad Santo Tomás.

FERRAJOLI, L. y CARBONELL, M. (2005). Igualdad y diferencia de género. Colección Miradas 2. Consejo Nacional Contra la Discriminación. México.

FORERO, Ricardo y RUIZ, Fabio. (2007). 45 años del departamento de sociología en la Universidad Nacional de Colombia: luchas históricas por la definición legítima de la sociología. En: la sociología en Colombia: balances y perspectivas. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle. P.119.

FOX, Mary (2005). Gender, family characteristics, and publication productivity among scientists. Social Studies of Science Vol. 35 No. 1, 131-150.

GARCÍA DE LEÓN, María Antonia y GARCÍA De Cortazar, M^a Luisa (2001). Las Académicas (Profesorado universitario y género). Madrid: Instituto de la mujer.

GARCÍA, Consuelo (2003) La Mirada de las mujeres al mundo académico. Revista Argentina de Sociología, Vol. 1, Núm. 1, P.27-43.

GARCÍA, Silvia (2010). La historia olvidada de las mujeres de la Escuela de Chicago. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Vol. 131, 11-41.

GONZÁLEZ, Gregorio, AGULLÓ, Víctor, VALDERRAMA, Juan, BENAVENT, Rafael (2009). Participación de la mujer y redes de coautoría. En las revistas españolas de sociología. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Volume 126, 153-166.

HALPERIN, D. (2000). ¿Hay una historia de la sexualidad? En Grafías de Eros. Historia, Género e Identidades Sexuales. Allouch, Halperin, Butler y otros. Buenos Aires: Edelp.

HARGENS, Lowell L. (2000) A multilevel analysis of the fates of sociology assistant professors. Paper presented at the annual meetings of The American Sociological Association, Washington, D.C.

HELG, A. (1987). *La Educación En Colombia*. Bogotá: Cerec.

HERNANDEZ Vega, Gabriela. (2004). Las colombianas y la educación superior. En: La mujer en la Universidad de Nariño 1935-1969. San Juan de Pasto: Universidad de Nariño.

HERRERA, Martha Cecilia y LOW, Carlos. (1977). Las ciencias humanas y el ambiente académico de Colombia entre 1930 Y 1950. Universidad Pedagógica Nacional.

HOBSBAWN, E., (S.F.) *La Era del Capitalismo*, Guadarrama, Barcelona,

KULIS, Stephen; Miller-Loessi, Karen A. (1992). Organizational Dynamics And Gender Equity: The Case Of Sociology Departments In The Pacific Region. *Work And Occupations* 19.2: 157-183.

LAMAS, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "Género". En Nueva Antropología. Vol VIII N°30. México.

LAMAS, Marta, Compiladora (1996) *El Género: una categoría útil para el análisis histórico*. Pueg, México.

LAMAS, Martha. *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Compilación. Tercera Edición. México: PUEG, 2003.p.114.

LEAHEY, Erin (2006). Gender differences in productivity: research specialization as a missing link. *Gender & Society*, Vol. 20 No. 6, 754-780.

LÉVI-STRAUSS, C. (2000). La sexualidad femenina y el origen de la sociedad. En: Grafías de Eros. Historia, Género e Identidades Sexuales. Allouch, Halperin, Butler y otros. Edelp. Buenos Aires. 2000.

MAGNUSSON, William Lee. (1970). "La Reforma Patiño: una experiencia de construcción institucional", Traducido en 2006 por Alexandra Escobar, Andrés Gordillo, Eugenia Guzmán, Gabriel Restrepo y Santiago Restrepo. Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. P.22.

MARGOLIS, Eric y ROMERO, Mary (1998) The department is very male, very white, very old, and very conservative. The functioning of the hidden curriculum in graduate sociology departments. Harvard Educational Review. Vol.68 No .1 (Spring 1998): 1-32.

MIRANDA, R. (2007). Mujeres, educación superior e igualdad de género. Revista De Investigación Educativa 4. Enero-Junio.

Mit Report. (1999) A Study On The Status Of Women Faculty In Science At Mit. The Mit Faculty Newsletter: Special Edition 11(4), Disponible En: [Http://Mit.Edu/Fnl/Women/Women.Html](http://Mit.Edu/Fnl/Women/Women.Html). [Consultado 12-6-2013].

OCHOA, Luz Maceira (2005). Investigación del currículo oculto en la educación superior: alternativa para superar el sexismo en la escuela. En: La Ventana, Núm. 21.

OSBORNE, Raquel (2005) Desigualdad Y Relaciones De Género En Las Organizaciones: Diferencias Numéricas, Acción Positiva Y Paridad. Política Y Sociedad, 2: 163-180.

PALENCIA, M. (1998). Las metáforas en la construcción de la identidad de género de las educadoras. En : Revista Educar Número 7. Género y Educación. Consultado En [HTTP://WWW.QUADERNSDIGITALS.NET/INDEX.PHP?ACCION MENU=HEMEROTECA.VISUALIZAARTICULOIU.VISUALIZA&ARTICULO ID=3571](http://www.quadernsdigitals.net/index.php?accion=hemeroteca.visualizaarticuloiu.visualiza&articulo_id=3571)

PALOMAR, C. Los estudios de género y la educación. 1998. Consultado En: [HTTP://EDUCAR.JALISCO.GOB.MX/07/7ENTREV.HTML](http://educar.jalisco.gob.mx/07/7entrev.html)

PARSONS, Talcott. (S.F). Estructura y procesos en las sociedades modernas.

PEREZ, Hésper. (2001). 25 Años de la Reforma Patiño (1965-1990). En: Transformación Social y Transformación de la Universidad. Análisis de las propuestas académicas 1965-1989. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

PÉREZ, H. (2001). La Sociología en la perspectiva del desarrollo nacional colombiano. Revista Colombiana de Sociología, Vol. VI-1, p. 27-36.

PÉREZ, Hésper Eduardo. Bipartidismo y la reforma del estado en Colombia. En: Cuadernos de Sociología N° 6. Bogotá: Universidad Nacional De Colombia. 1978. P.4.

PIÑERES DE LA OSSA, Dora. (2002). La primera mujer universitaria en Colombia: Paulina Beregoff 1920-1970, la Universidad de Cartagena, su centro de docencia y formación. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana, N° 4.

PRECIADO Cortés, Florentina (2009) Reseña de Mujeres y Universidad. Vidas Académicas. De Sara G. Martínez Covarrubias. En : Revista Mexicana de Investigación Educativa, Vol. 14, N° 42, Julio-Septiembre.

PUYANA, Yolanda. (2006). Nacen los estudios sobre mujer y género en la Universidad Nacional de Colombia, en cuatro décadas de compromiso académico. En La Construcción de Nación. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.

QUIROZ, Ciro. (2002). La Universidad Nacional en sus pasillos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. P.104.

RESTREPO, Forero Gabriel y RESTREPO, Forero Olga. (1997) Balance doble de treinta años de historia. En: La Sociología en Colombia: Estado Académico. Bogotá: Asociación Colombiana de Sociología. P.5.

RESTREPO, G. (2002). Peregrinación en pos de Omega: sociología y sociedad en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad De Ciencias Humanas, Departamento de Sociología.

ROJAS, Diana Marcela. (2010). Alianza para el progreso en Colombia. En: Análisis Político N° 70 de septiembre a diciembre de 2010. P.93.

RUBIN, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. En: Nueva Antropología. Vol VIII N°30.México.

RUEDA Enciso, José Eduardo. (2008). Las Mujeres y las ciencias sociales y humanas. Contexto Histórico. Revista Virajes Antropol.Sociol. N° 10, Enero - Diciembre, P. 71 – 106 Universidad de Caldas. Colombia. p.83.

SABOGAL T., Julián. T. Apuntes para el estudio de la historia del pensamiento económico latinoamericano del siglo XX. Inédito.

SABOGAL Tamayo, Julián. (2013). Carlos Marx Y Federico Engels: su pensamiento sobre la mujer. Inédito.

SÁNCHEZ, Clara Helena. (2009). Ciencia y Educación Superior en la República Liberal. Bogotá: Colección General, Serie Estudios Interdisciplinarios, Universidad Nacional de Colombia. Con base en lo sintetizado por el pedagogo español Luis de Zuleta, en su artículo La Universidad en el Siglo XX. En: Revista de Indias N° 6 de 1937.

SANZ Rueda, Carmela (Coord.) (1995). Invisibilidad y presencia. Género y trayectoria profesional del profesorado universitario. Madrid, Universidad Complutense.

SCOTT, Joan W. (2008). Unanswered Questions. Contribution to ahr forum, revisiting 'gender: a useful category of historical analysis. En: American Historical Review 113:5 (Dec. 2008), p. 1422-30.

SILVA, Renán (2009). Reforma cultural, Iglesia Católica y Estado durante la República Liberal. En: República Liberal: sociedad y cultura. Bogotá: Colección General, Serie Estudios Interdisciplinarios, Universidad Nacional de Colombia.

STROMQUIST, N. (2004). Género, educación y la posibilidad de un conocimiento transformativo. En: Revista Nómadas. N°20.

THERBORN, G. (2006). Sexo e Poder: a família no mundo 1900-2000. Traducción de Elisabete Dória Bilac. Editora Contexto. Sao Paulo.

Unesco (1996) World Science Report. Descargado De: [HTTP://WWW.UNESCO.ORG/NEW/EN/NATURAL-SCIENCES/SCIENCE-TECHNOLOGY/PROSPECTIVE-STUDIES/UNESCO-SCIENCE-REPORT/WORLD-SCIENCE-REPORT-1996/](http://www.unesco.org/new/en/natural-sciences/science-technology/prospective-studies/unesco-science-report/world-science-report-1996/)

VELÁSQUEZ, M. (1995). Las mujeres en la historia de Colombia. Bogotá: Editorial Norma.

VON GLUMER, B., (1957). Apuntes de técnica de kindergartens. México.

ZAMORANO, Esther Escolano (2006). Entre la discriminación y el mérito: las profesoras en las universidades valencianas. Universidad de Valencia, 2006.

Actas Archivos Oficiales

Consejo Académico de la Universidad Nacional. (1959). Acuerdo Número 4 del 16 de febrero de 1959, Acta Número 8.

Consejo Académico de la Universidad Nacional. (1960). Acuerdo Número 60 del 21 noviembre de 1960, Acta Número 56.

Universidad Nacional Consejo de la Facultad de Sociología Acta No. 1 Enero 23 de 1963

Universidad Nacional Archivo General. Oficina de Personal, Historia Laboral Docente. Hoja de Vida. Registro 25 Caja 62 Carpeta 7 Folios 107.

Universidad Nacional Archivo General, Serie Documental, Oficina de Personal. Historia Laboral Docente. Solicitud de ingreso caja 28, carpeta 24. Bogotá, diciembre 4 de 1966.

Universidad Nacional, Archivo General. Oficina de Personal Docente. Briones Guillermo. Registro 612, Caja 29, Carpeta 15. Universidad de Chile Centro de Planificación Económica. Julio 1964.

Universidad Nacional, Archivo Satélite Curriculum Vitae, Caja 1438. Carpeta 3 Folios 24.

Universidad Nacional Archivo Satélite de Ciencias Humanas. Historia Laboral Docente Pensionados

Universidad Nacional, Archivo Satélite Facultad de Ciencias Humanas. Historia Laboral Docente. Pensionados Archivo Facultad de Ciencias Humanas Guillermo Páramo Rocha.

Universidad Nacional, Archivo Satélite: Hoja de Vida María Teresa Gnecco. Caja 1640. Carpeta 27. Abril 1978.

Universidad Nacional. Colección Historias Docentes Pensionados.

Universidad Nacional. Consejo Directivo de la Facultad de Sociología Acta No. 9 .Abril 14 de 1964.

Universidad Nacional. Curriculum Vitae De Cecilia Valdiri Mendoza

Universidad Nacional Curriculum Vitae Elssy Bonilla De Ramos 1967 - 1969 Caja 1437 Carpeta 38 Folios 17

Universidad Nacional Curriculum Vitae Personal Docente Antiguo. Caja 1438 Carpeta 40 Folios 26.

Universidad Nacional Curriculum Vitae. Personal Docente.

Universidad Nacional de Colombia. Publicaciones de la Facultad de Sociología.

Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Sociología, Comité Consultivo. (1959). Acta No. 1 / Jueves 23-07-1959. Caja 1408, Carpeta 07, Folios 3.

Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Sociología, Comité Consultivo. (1959). Acta No. 2 / Viernes 11-09-1959. Caja 1408, Carpeta 07, Folios 7.

Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Sociología, Comité Consultivo. (1960). Acta No. 02 / 22-12-1960. Caja 1408, Carpeta 03, Folios 4.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Sociología, Comité Consultivo. (1960). Acta No. 12 / Lunes 30-05-1960. Caja 1408, Carpeta 07, Folios 5.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Sociología, Comité Consultivo. (1960). Acta No. 14 / Viernes 5-08-1960. Caja 1408, Carpeta 07, Folios 6.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Sociología, Comité Consultivo. (1960). Acta No. 19 / 5-09-1960. Caja 1408, Carpeta 07, Folios 4.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Sociología, Comité Consultivo. (1960). Acta No. 20 / 24-09-1960. Caja 1408, Carpeta 07, Folios 3.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Sociología, Comité Consultivo. (1960). Acta No. 21 / 05-10-1960. Caja 1408, Carpeta 07, Folios 4.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología (1964). Colección de Nomina Docente del Archivo General de la Universidad.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1961). Acta No. 03/ 1-02-1961. Caja 1408, Carpeta 03, Folios 3.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1961). Acta No. 04 / 08-02-1961. Caja 1408, Carpeta 03, Folios 4.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1961). Acta No. 07/ 21-03-1961. Caja 1408, Carpeta 03, Folios 4.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1961). Acta No. 10 / 25-04-1961. Caja 1408, Carpeta 03, Folios 2.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1961). Acta No. 12/ 9-05-1961. Caja 1408, Carpeta 03, Folios 2.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1961). Acta No. Acta No. 13/ 16-05-1961. Caja 1408, Carpeta 03, Folios 3.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1961). Acta No. 16 / 28-06-1961. Caja 1408, Carpeta 03, Folios 4.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1961). Acta No. 22 / 12-09-1961. Caja 1408, Carpeta 03, Folios 3.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1961). Acta No. Acta No. 26 / 31-10-1961. Caja 1408, Carpeta 03, Folios 4.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1961). Acta No. 28 / 28-11-1961. Caja 1408, Carpeta 03, Folios 3.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1962). Acta No. 06 / 15-05-1962. Caja 1409, Carpeta 01, Folios 2.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1962). Acta No. 18 / 06-11-1962. Caja 1409, Carpeta 01, Folios 2.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1963). Acta No. 1 / 23-01-1963. Caja 1409, Carpeta 02, Folios 2.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1963). Acta No. 03/ 7-02-1963. Caja 1409, Carpeta 02, Folios 2.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1963). Acta No. 07/ 20-03-1963. Caja 1409, Carpeta 02, Folios 2.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1963). Acta No. 8 / 26-03-1963. Caja 1409, Carpeta 02, Folios 2.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1963). Acta No, 11 / 7-05-1963. Caja 1409, Carpeta 02, Folios 1.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1963). Acta No. 12/ 14-05-1963. Caja 1409, Carpeta 02, Folios 1.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1963). Acta No. 18/ 16-07-1963. Caja 1409, Carpeta 02, Folios 2.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1964). Acta No. 2/ 20-01-1964. Caja 1409, Carpeta 03, Folios 3.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1964). Acta No. 12/ 27-05-1964. Caja 1409, Carpeta 03, Folios 6.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1965). Acta No. 2 / 29-09-1965. Caja 1408, Carpeta 01, Folios 2.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1965). Acta No. 14 / 02-04-1965. Caja 1409, Carpeta 04, Folios 2.

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Sociología, Consejo Directivo. (1965). Acta No. 29/ 06-08-1965. Caja 1409, Carpeta 04, Folios 3.

Universidad Nacional Facultad de Ciencias Humanas. Correspondencia Caja 1495 Carpeta 3 Folios 64. Julio 26 De 1973

Universidad Nacional. Hoja de Vida de María Cristina Salazar.

Universidad Nacional. Sección de Investigación Social.

Universidad Nacional. Secretaria Académica, Resolución No. 864 de diciembre 1 de 1965.

Universidad Nacional. Vice - Rectoría. División Académica. Archivo Satélite Curricular Vitae.

Universidad Nacional. Vice-Rectoría, División Académica. Distribución de la Jornada de Trabajo. Caja 1438 Carpeta 40 Folios 26. Julio 21 de 1972.

Universidad Nacional, Actividad Académica de la doctora Virginia Gutiérrez de Pineda. Enviado por Ligia E. de Ferrufino para el doctor. Guillermo Mina. S.F.

Universidad Nacional, Archivo Satélite de la Facultad de Ciencias Humanas, Boletín Facultad de Sociología, N°8 Caja, 1480 Carpeta 4, Folio 7 Bogotá: junio de 1963

Universidad Nacional, Archivo Satélite, Curriculum Vitae. Caja 1438 Carpeta 37 Folio 24.

Universidad Nacional, Curriculum Vitae, Gloria Triana de Wiesinger. Caja 1487 Carpeta 29. Julio 1966.

Universidad Nacional. Archivo Satélite. Historia Laboral Docente. Magdalena León de Leal.

Universidad Nacional. Hoja de Vida de Hésper Eduardo Pérez.

Universidad Nacional. Oficio de Virginia Gutiérrez al Director del Departamento de Antropología. Bogotá, diciembre 5 de 1977.

Universidad Nacional. Historia Laboral Docente 1963 – 1968. Caja, 1438 Carpeta 46, Folio 31.

Vice-Rectoría Académica (1965). Resolución Número 517 del 12 de agosto de 1965.